

ISSN (EN LÍNEA): 2216-1201

# REVISTA COLOMBIANA DE CIENCIAS SOCIALES

rev.colomb.cienc.soc. | Vol. 9 | N° 1 | pp. 1-273 | enero-junio | 2018 | Medellín-Colombia

## Presentación

### Sobre la verdad de la palabra

On the Truth of the Word

Lina Marcela Cadavid Ramírez

## Editorial:

### Importancia de la investigación psicosocial de la salud sexual y reproductiva

Importance of the psychosocial research of sexual and reproductive health

María Eugenia Gómez López

## ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

### El capitalismo tardío como economía política del goce. Aportes de la teoría social lacaniana para su análisis crítico

Late capitalism as political economy of enjoyment. Contributions of the lacanian social theory for critical analysis

Ana Belén Blanco, María Soledad Sánchez

### Currículo y enfoque pedagógico: imaginarios institucionales sobre docencia en una universidad pública en norte de santander

Curriculum and teaching approach: institutional imaginaries on teaching in a public university in Norte de Santander

Audin Aloiso Gamboa Suárez, César Augusto Hernández Suárez, Alex Javier Montes Miranda

### Negligencia del padre: una práctica que puede llevar al embarazo adolescente

Father's negligence: a practice that can lead to adolescent pregnancy

Andrés Salazar-Arango, Viviana Carmenza Ávila-Navarrete, Claudia Bernal-Velásquez

### Reparación y escucha del sujeto-víctima: discursos y prácticas en la intervención psicosocial con víctimas del conflicto armado en Colombia

Processes of reparation and listening of the subject-victim: discourses and practices in social intervention with victims of the colombian armed conflict

Ximena Castro-Sardi, Juliana Olano

### Entrenarse para vender libros. Condiciones para el desarrollo del sentido práctico de los editores de los grandes grupos en Argentina

Training to sell books. Conditions for the development of the practical sense of the editors of the large groups in Argentina

Ezequiel Saferstein

### El memorial del 68 en México: la construcción de la memoria colectiva sobre un movimiento social emblemático

The 68 memorial in Mexico: the construction of collective memory about an emblematic social movement

Edith Kuri Pineda

### Actitudes Religiosas, Valores Y Razonamiento Moral Prosocial En Una Muestra Adolescente

Religious attitudes, values and prosocial moral reason within an adolescent sample Manuel Martí-Vilar, María Vicenta Iribarren Navarro, Lucía Grau-Martínez, Antonio Olivera-La Rosa

### Los jóvenes en el mercado laboral argentino bajo regímenes macroeconómicos diferentes: neoliberalismo y neodesarrollismo (1992-2014)

Young people in the argentinian labor market under different macroeconomic regimes: neoliberalism and neodevelopmentalism (1992-2014)

María Berenice Rubio, Agustín Salvia

### Fusión y fisión familiar. Las mujeres en la reproducción social de la clase media alta argentina contemporánea

Fusion and fission in families. Women in the reproduction of upper-middle social class in contemporary Argentina

Maximiliano Marentes, Julián Ortega

©Universidad Católica Luis Amigó  
Transversal 51A N°. 67B-90  
Medellín, Antioquia, Colombia  
Tel: (574) 448 76 66. Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó  
www.ucatolicaluissamigo.edu.co-fondo.editorial@amigo.edu.co

**Revista Colombiana de Ciencias Sociales**  
Vol. 9, N° 1, enero-junio, 2018

**ISSN (En línea)**  
2216-1201

**Rector**  
Pbro. José Wilmar Sánchez Duque

**Vicerrectora de Investigaciones**  
Isabel Cristina Puerta Lopera

**Decana Facultad de Psicología y Ciencias Sociales**  
Luz Marina Arango Gómez

**Coordinadora del Fondo Editorial**  
Carolina Orrego Moscoso

**Diseño y diagramación**  
Arbey David Zuluaga Yarce

**Corrector de estilo**  
Rodrigo Gómez Rojas

**Traducción**  
Linda Katherine Pineda Robayo  
Diana Marcela Jaramillo Cataño

**Directora / Editora de la revista**  
Lina Marcela Cadavid Ramírez



### Comité Editorial

PhD. Ricardo Francisco Allegri. Instituto de Investigaciones Neurológicas [FLENI]. Miembro del Consejo Mundial de Demencia [World Dementia Council]. Argentina.

PhD. Nicolasa María Durán Palacio. Universidad Católica Luis Amigó. Colombia.

PhD. María Eugenia Gómez López. Instituto Nacional de Perinatología. México.

PhD. Agustina Palacios. Universidad Nacional del Mar del Plata. Argentina.

PhD. Juan Carlos Restrepo Botero. Corporación Universitaria Lasallista. Colombia.

Post-Dr. Juan Zarco Colón. Universidad Autónoma de Madrid. España.

### Comité Científico

PhD. Patricio Cabello Cádiz. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Chile.

Post-Dr. Juan José Martí Noguera. Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación [Senescyt]. Universidad Técnica de Ambato. Ecuador.

PhD. Manuel Martí-Vilar. Universitat de València. España.

PhD. Joaquín de Paúl Ochotorena. Universidad del País Vasco. España.

Post-Dr. Rafael Andrés Patiño Orozco. Universidade Federale da Bahia. Brasil.

PhD. Néstor Daniel Roselli. Universidad Católica de Argentina. Conicet. Argentina.

### Árbitros

Dr. Juan Diego Betancur Arias	Universidad Católica Luis Amigó	Colombia
Dr. José Eduardo Moreno	CONICET Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	Argentina
Dra. Antonia Ramírez García	Universidad de Córdoba	España
Mg. Gloria María Isaza Zapata	Universidad Católica Luis Amigó	Colombia
Dra. Catalina Montoya Londoño	Liverpool Hope University	Inglaterra
Dra. Gabriela Vivian Gómez Rojas	Universidad de Buenos Aires	Argentina
Dr. Óscar Gallo Vélez	Universidad Eafit	Colombia
Dr. Miguel Peco Yeste	Universidad Complutense de Madrid	España
Mg. Marco Alexis Salcedo Serna	Universidad Nacional de Colombia	Colombia
Dr. Guillermo Banzato	Universidad Nacional de La Plata-CONICET	Argentina
Dr. Claudio Bertolli Filho	Universidad Estadual Paulista (UNESP)	Brasil
Dr. Adrian Manzi	Universidad Nacional de San Luis	Argentina
Dr. Erica Denise Benatuil	Universidad de Palermo	Argentina
Dr. María Eugenia Gómez López	Instituto Nacional de Perinatología	México
Dr. Bettina Favero	CONICET Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	Argentina
Mg. Rigoberto Reyes Sánchez	Universidad Nacional Autónoma de México	México
Dra. Patricia Olmos Rueda	Universidad Autónoma de Barcelona	España
Dra. Mariana Viollaz	CEDLAS-FCE-UNLP	Argentina
Dra. María Jara Rodríguez Fariñas	Universidad de Huelva	España
Dr. Luis Camarero	Universidad Nacional de Educación a Distancia	España
Post-Dr. Arkaitz LETAMENDIA-ONZAIN	Universidad del País Vasco	España
Mg. Javier ORTIZ CASSIANI	Ministerio de Cultura. Centro Nacional de Memoria Histórica	Colombia
Post-Dra. Marina POGGI	Universidad Nacional de Quilmes	Argentina
PhD. Xavier RAMBLA MARIGOT	Universitat Autònoma de Barcelona	España
PhD. Jerónimo RÍOS SIERRA	Universidad EAN	Colombia
PhD. Rosa VÁZQUEZ RECIO	Universidad de Cádiz	España

## Edición

Universidad Católica Luis Amigó

## Dónde consultar la revista

<http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/index>

## Envío de manuscritos

<http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/about/submissions#onlineSubmissions>

## Suscripciones

<http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/notification/subscribeMailList>

## Solicitud de canje

Biblioteca Vicente Serer Vicens  
Universidad Católica Luis Amigó  
Medellín, Antioquia, Colombia

## Contacto editorial

Lina Marcela Cadavid Ramírez  
*Directora/Editora Revista Colombiana de Ciencias Sociales*

Universidad Católica Luis Amigó

Transversal 51A # 67B-90

Medellín-Colombia

Teléfono: (574) 4607004

## Correo electrónico

[revista.csociales@amigo.edu.co](mailto:revista.csociales@amigo.edu.co)

## Revista Colombiana de Ciencias Sociales – Acceso abierto

Órgano de divulgación de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó.

Hecho en Colombia / Made in Colombia.

Financiación y publicación realizada por la Universidad Católica Luis Amigó. En ningún momento de la edición o difusión se hacen cobros a los autores para sufragar alguna de estas actividades; de tal manera que no recibe aportes económicos de personas naturales ni jurídicas.

Los principios éticos de esta revista se describen en sus políticas editoriales y, además, se adhieren a los procedimientos dictados por el Committee on Publication Ethics (COPE), que podrán ser consultados en [www.publicationethics.org](http://www.publicationethics.org).

© 2018 Universidad Católica Luis Amigó



La revista y los textos individuales que en esta se divulgan están protegidos por las leyes de copyright y por los términos y condiciones de la **Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional**. Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden encontrarse en <http://www.funlam.edu.co/modules/fondoeditorial/>

**Derechos de autor.** El autor o autores pueden tener derechos adicionales en sus artículos según lo establecido en la cesión por ellos firmada.

Los autores son moral y legalmente responsables del contenido de sus artículos, así como del respeto a los derechos de autor. Por lo tanto, estos no comprometen en ningún sentido a la Universidad Católica Luis Amigó.

La *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* publicó su primer número en el segundo semestre de 2010. Adscrita a la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó, es una publicación de carácter científico que divulga artículos de alta calidad, resultado de investigaciones en ciencias sociales. De este modo, espera contribuir al desarrollo de estas ciencias a través del debate local, nacional e internacional en torno a problemas disciplinares, teóricos, profesionales y epistemológicos de carácter actual. Pretende aportar conocimientos científicos y académicos de cualquier tema de la psicología, la historia, la geografía, la antropología, la sociología, el trabajo social, el desarrollo familiar, la educación, las comunicaciones y la ciencia política.

La *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* está **indizada** por: Latindex, Matriu d'Informació per a l'Avaluació de Revistas (MIAR), Publindex (categoría B). Se encuentra en las siguientes **bases de datos**: Academic Journals Database, Bibliografía Latinoamericana en revistas de investigación científica y social (BIBLAT), Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE), Fuente Académica Plus (EBSCO), DESY Publication Database, Dialnet, Emerging Source Citation Index (Thomson Reuters), ERIHPlus, Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB), Ulrichsweb, Universia, Web of Science (Thomson Reuters), Zeitschriftendatenbank ZDB. Y en estos directorios y repositorios: Bielefeld Academic Search Engine (BASE), Copac, Directory of Open Journal System (DOAJ), GIGA, Google Académico, Journal Guide, Journal TOCS, Latinoamericana, OCLC WorldCat, Red de Bibliotecas Universitarias de España (REBIUN), Sherpa/Romeo. Además en los siguientes catálogos de bibliotecas: Boise State University, British Library, Cornell University Library, East Carolina University, Elektronische Zeitschriftenbibliothek, Georgetown Law Library, Hellenic Academic Libraries, Imperial College, James Madison University Libraries, Journals & Authors, Kiushu University Library, La Crieé de l'Université de Toulouse – Jean Jaurès, Library of Congress E-Resources Online Catalog, NIST: National Institute of Standards and Technology, Ochanomizu University, Princeton University Library, Revistas Científicas Electrónicas IBT-CCG UNAM, Royal Holloway University of London, Rutgers University Libraries, State Library, The University of Tennessee Chattanooga (UTC Library), Toronto Public Library, Trinity College Library, UNC Chapel Hill University Libraries, Universidad Católica de Oriente, Universidad de Zaragoza, University of Cambridge Libraries, University College London, University of Exeter, University of Glasgow, University of Hull, University of Liverpool, The University of Manchester, The University of Nottingham, University of Reading, University of South Australia, University of York, Vrije Universiteit Brussel (VUB) Library, Western Theological Seminary.

# ÍNDICE GENERAL

## Presentación

Sobre la verdad de la palabra

On the Truth of the Word

*Lina Marcela Cadavid Ramírez*

---

## Editorial

Importancia de la investigación psicosocial de la salud sexual y reproductiva

Importance of the psychosocial research of sexual and reproductive health

*María Eugenia Gómez López*

---

## ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

### RESEARCH PAPERS

**El capitalismo tardío como economía política del goce. Aportes de la teoría social lacaniana para su análisis crítico** 26

Late capitalism as political economy of enjoyment. contributions of the lacanian social theory for critical analysis

*Ana Belén Blanco, María Soledad Sánchez*

---

**Currículo y enfoque pedagógico: imaginarios institucionales sobre docencia en una universidad pública en Norte De Santander** 46

Curriculum and teaching approach: institutional imaginaries on teaching in a public university in Norte de Santander

*Audín Aloiso Gamboa Suárez, César Augusto Hernández Suárez, Alex Javier Montes Miranda*

---

**Negligencia del padre: una práctica que puede llevar al embarazo adolescente** 60

Father's negligence: a practice that can lead to adolescent pregnancy

*Andrés Salazar-Arango, Viviana Carmenza Ávila-Navarrete, Claudia Bernal-Velásquez*

---

**Reparación y escucha del sujeto-víctima: discursos y prácticas en la intervención psicosocial con víctimas del conflicto armado en Colombia** 85

Processes of reparation and listening of the subject-victim: discourses and practices in social intervention with victims of the colombian armed conflict

*Ximena Castro-Sardi, Juliana Olano*

---

<b>Entrenarse para vender libros. Condiciones para el desarrollo del sentido práctico de los editores de los grandes grupos en Argentina</b>	109
Training to sell books. Conditions for the development of the practical sense of the editors of the large groups in Argentina <i>Ezequiel Saferstein</i>	
<b>El memorial del 68 en México: la construcción de la memoria colectiva sobre un movimiento social emblemático</b>	135
The 68 memorial in Mexico: the construction of collective memory about an emblematic social movement <i>Edith Kuri Pineda</i>	
<b>Actitudes religiosas, valores y razonamiento moral prosocial en una muestra adolescente</b>	155
Religious attitudes, values and prosocial moral reason within an adolescent sample <i>Manuel Martí-Vilar, María Vicenta Iribarren Navarro, Lucía Grau-Martínez, Antonio Olivera-La Rosa</i>	
<b>Los jóvenes en el mercado laboral argentino bajo regímenes macroeconómicos diferentes: neoliberalismo y neodesarrollismo (1992-2014)</b>	176
Young people in the argentinian labor market under different macroeconomic regimes: neoliberalism and neodevelopmentalism (1992-2014) <i>Maria Berenice Rubio, Agustín Salvia</i>	
<b>Fusión y fisión familiar. Las mujeres en la reproducción social de la clase media alta argentina contemporánea</b>	210
Fusion and fission in families. Women in the reproduction of upper-middle social class in contemporary Argentina <i>Maximiliano Marentes, Julián Ortega</i>	

# PRESENTACIÓN

## SOBRE LA VERDAD DE LA PALABRA

**Forma de citar este artículo en APA:**

Cadavid, Ramírez L. M. (enero-junio 2018). Sobre la verdad de la palabra [Presentación]. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 9(1), pp. 7-9.  
DOI: <https://doi.org/10.21501/22161201.2605>

El título de esta presentación alude, intencionalmente, al libro de Hans-Georg Gadamer *Arte y verdad de la palabra*, y específicamente al artículo “Acerca de la verdad de la palabra”. Allí, el filósofo se pregunta “¿Cuál es la palabra auténtica, es decir, no la palabra en que se dice algo verdadero o incluso la verdad suprema sino la palabra en su sentido más auténtico?” (1998, p. 20). La pregunta es patente, no indaga sobre el problema de la verdad sino sobre la posibilidad que tiene la palabra de ser ella misma.

Este modo como Gadamer nos enseñó a concebir la relación entre verdad y palabra, remite a que lo conocido sea visto desde una nueva luz. Esa es, en últimas, la fuerza del arte en sus diversas manifestaciones: iluminar el mundo de otra manera, enriquecerlo infinitamente. Ahora bien, en este texto en particular, Gadamer problematiza la antigua cuestión sobre la verdad como adecuación, para señalar que el poema (y la obra de arte en general) no imita como lo hace una copia, cuya valencia ontológica se mediría solo por su adecuación a lo que imita; igualmente el poema no representa (*vorstellung*) la realidad, a la manera como un sujeto hace de la realidad un objeto. Más bien, si representa lo hace en otro sentido (*darstellung*), no poniendo ante sí sino poniendo en juego, en marcha. Es como si el enunciado poético fuese una ejecución activa que transforma lo que representa, pero cuyo significado se completa mediante la miríada de interpretaciones que a su vez pone en juego (Liñán, 2008).

Ahora bien, a esta forma en que se vinculan ser y palabra, parece inevitable oponerle la manera en que se supeditan poder y palabra, y no porque en aquella el ser este libre del poder, sino porque en esta no se asiste tan a menudo al privilegio del diálogo en sentido hermenéutico. En la relación poder-palabra se manifiesta no la cuestión de la adecuación, tampoco de la desocultación, sino de la mixtificación. Sin embargo, la hermenéutica no es ajena al problema, el propio ensayo de Gadamer inicia de este modo: “el engaño del lenguaje, la sospecha de ideología o incluso la sospecha de metafísica son hoy en día giros tan usuales que hablar hoy de verdad de la palabra equivale a una provocación” (1998, p. 15).



Pero frente a la ineludible provocación de la que habla Gadamer se sitúa, en nuestro tiempo, algo que se ha calificado como la posverdad de la palabra (Orwell, 2017), una concepción que nos catapulta al espacio de la comunicación estratégica y al modelamiento de la opinión pública. Como individuos nos encontramos ante una situación difícil de sortear: como resonancias de un tiempo que parecía superado aparece la necesidad de hablar, nuevamente, de la verdad objetiva, la verdad apegada a los hechos, para hacer frente a la manipulación escandalosa de los eventos, a la mala jugada que se hace a diario a la libre expresión de la opinión: las fuentes oficiales desprestigian, quienes creemos poseen el conocimiento se desacreditan a sí mismos sosteniendo versiones que parecen improbables.

En el prólogo al libro de George Orwell, *El poder y la palabra. 10 ensayos sobre lenguaje, política y verdad*, editado recientemente en nuestro País por Debate, Miguel Berga comenta: “con Ayer, el autor del influyente *Lenguaje, verdad y lógica* (1936), coincidió en París en 1945, y su relación fue de profunda simpatía mutua [...] El filósofo debía intuir que la obra de Orwell y su idea de que cualquier escritor tiene la obligación moral de remitirse a los hechos, podría ser un claro ejemplo del positivismo lógico, su escuela de pensamiento” (Orwell, 2017, p. 14). Ante la afirmación uno tiene la tentación de asentir y negar al mismo tiempo, pues cómo no experimentar la tensión entre la ya tan incuestionable construcción de los hechos como una forma de expresión de la plasticidad humana en el flujo de la historia y la aún menos cuestionable existencia de la intensidad política de *crear hechos alternativos* (Orwell, 2017, p. 12).

Me remito en esta reflexión a Orwell como escritor y periodista que se interesó por explorar la cercanía entre lo político y lo emocional, y por advertir la importancia de establecer la verdad a partir de los hechos. Sin embargo, cómo soslayar el problema: aquí remitirse a los hechos no evoca para nada la noción del positivismo lógico, aquí pronunciar la fórmula verdad objetiva no es suficiente. Ante esto parece conveniente recordar el alcance de las micro-resistencias, y por supuesto que las divulgaciones académicas hacen parte de ellas, no porque allí no ocurra o pueda ocurrir el fenómeno de la posverdad, sino porque desde ellas la posverdad también puede ser puesta en evidencia.


En este sentido, cada aporte que desde las ciencias sociales nos permita abrir nuestro horizonte no solo sobre el dato empírico que sustenta la investigación, sino sobre el rostro de quienes conviven en la construcción de la verdad —el análisis del capitalismo, la comprensión de los imaginarios institucionales, el acercamiento a las concepciones religiosas, el reconocimiento de las víctimas, la rememoración de los movimientos sociales, la preocupación por tejer las relaciones familiares, la reflexión por las tensiones entre la cultura y la lógica comercial— hará posible que el diálogo participe de la dimensión política en la que suele establecerse la relación entre poder y palabra.

Quisiera agradecer a los autores y evaluadores que participaron en este número. Igualmente, al equipo del Fondo Editorial con quien inicio esta nueva tarea de Directora-Editora de la Revista Colombiana de Ciencias Sociales.

**Lina Marcela Cadavid Ramírez PhD (c)**

Directora/Editora

*Revista Colombiana de Ciencias Sociales*

 <http://orcid.org/0000-0002-4537-1564>

## REFERENCIAS

---

Gadamer, H-G. (1998). *Arte y verdad de la palabra*. Barcelona: Paidós.

Liñán, J. L. (2008). Representación, concepto y formalismo, Gadamer, Kosuth y la desmaterialización de la obra artística. *Ideas y Valores*, 58(140), 197-216. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/idval/article/view/36577/38493>

Orwell, G. (2017). *El poder y la palabra. 10 ensayos sobre lenguaje, política y verdad*. Bogotá: Debate.



# PRESENTATION

## ON THE TRUTH OF THE WORD

### Forma de citar este artículo en APA:

Cadavid, Ramírez L. M. (enero-junio 2018). On the truth of the word [Presentation]. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 9(1), pp. 10-12.  
DOI: <https://doi.org/10.21501/22161201.2605>

The title of this presentation intentionally makes reference to Hans-Georg Gadamer's *Arte y verdad de la palabra*, specifically to an article titled "on the Truth of the Word" in which the philosopher asks: What is the authentic word, that is, not the word in which something true or even the supreme truth is said but the word in its most authentic sense? "(1998, p.20). The question is clear, it does not ask for the problem of truth, but for the possibility that the word has to be so.

The way Gadamer taught us to see the relation between truth and the word allows us to see what is known under a new perspective. That is, thus, the force of art in diverse manifestations: illuminating the world in another way, infinitely enriched. Now, in this specific text, Gadamer problematizes the old question on truth as adequacy to point out that the poem (and the work of art in general) does not imitate like a copy, whose ontological value would only be measured by the adequacy of what imitates; also, the poem does not represent (*vorstellung*) reality, and the way a subject makes reality an object. Rather, if it represents it, it does so in another meaning (*darstellung*), not standing before it but playing it. It is as if the poetic statement were an active execution that transforms what it represents, but whose meaning is completed through the myriad of interpretation it sets to play. (Liñan, 2008).

Now, this way in which the being and the Word are linked together, seems inevitable oppose what power and word are submissive, and not because the being is free of power, but because it is not often that the privilege of dialog is seen in the hermeneutical sense. The relationship between power and the word is shown not by the issue of adequacy nor by the uncovering, but for the mystification. However, hermeneutics is not far from the problem, Gadamer's essay starts out by expressing: "the deception of language, suspicion of ideology or even the suspicion of metaphysics is nowadays such habitual turns that to speak today of truth of the word is equivalent to a provocation" (1998, p. 15).

However, before the inescapable provocation that Gadamer refers to, it is in our time, something that has been considered as the post truth of the word (Orwell, 2017), a conception that launches us into the strategic communication and modeling of the public opinion. As individuals we find ourselves before a difficult situation: as repercussions of a time that seemed to have been

overcome, comes the need to, once again, talk of an objective truth, a truth that is close to facts, in order to face the scandalous manipulation of events, the everyday issues in freedom of speech: the discredit that official sources support, those that are believed to hold knowledge discredit each other while holding on to improbable versions.

In the prologue of George Orwell's *the power of language, 10 essays on language, politics and truth* in a recent Debate Edition, Miguel Berga states "Along with Ayer, the author of the influential text *Language, truth and logic* (1936), were both in Paris in 1945, and their relationship was of mutual deep empathy [...] the philosopher must have concluded that Orwell's work and his idea that any writer has the moral obligation to refer to the facts, could a be an example of logical positivism, his school" (Orwell, 2017, p. 14). Before this statement one is tempted to accept and at the same time deny it, for how could one not experience the tension between the unquestionable construction of the facts as a form of expressing human plasticity in history and the less questionable existence of the political intention of creating *alternative facts* (Orwell, 2017, p. 12).

I refer to this reflection of Orwell as a writer and journalist who was interested in exploring the closeness between the political and emotional aspect, and for warning about the importance of establishing the truth based on facts. However, how is the problem to be ignored: referring to facts does not mean calling upon a notion of logical positivism, it is not enough to use the *objective truth* formula. Before this situation, I find it important to remember the reach of the micro-resistance, and of course the academic disclosures that come as part of it, not because the post truth phenomenon does not or cannot take place, but because the post truth can be evidenced.

In this context, the input from the social sciences allows broadening our horizon not only regarding the empirical data that upholds research, but on the face that those who live the construction of truth—the analysis of capitalism, the understanding of institutional imaginaries, the approach to religious comprehension, the acknowledging of victims, the remembrance of social movements, the concern for building family relationships, the reflection upon cultural and commercial logics open the possibility for the dialogue to be carried out from a political dimension in which relationships between power and words is usually established.

I would like to express my gratitude to the authors and evaluators that participated in this issue. Likewise, to the Editorial group for their support in this new position of director and editor of this journal.

**Lina Marcela Cadavid Ramírez PhD (c)**

Directora/Editora

*Revista Colombiana de Ciencias Sociales*

 <http://orcid.org/0000-0002-4537-1564>

## REFERENCIAS

---

Gadamer, H-G (1998). *Arte y verdad de la palabra*. Barcelona: Paidós

Liñan, J.L. (2008) “Representación, concepto y formalismo, Gadamer, Kosuth y la desmaterialización de la obra artística”, recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/idval/article/view/36577/38493>

Orwell, G. *El poder y la palabra. 10 ensayos sobre lenguaje, política y verdad*. Bogotá: Debate.

# EDITORIAL

## IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

María Eugenia Gómez López\*

Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Recibido: 17 de octubre de 2017–Aceptado: 8 de noviembre de 2017–Publicado: 15 de diciembre de 2017

### Forma de citar este artículo en APA:

Gómez-López, M. E. (enero-junio, 2018). Importancia de la investigación psicosocial de la salud sexual y reproductiva [Editorial]. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 9(1), pp. 13-18. DOI: <https://doi.org/10.21501/22161201.2606>

Como campo de atención e investigación, la sexualidad y la reproducción de los seres humanos son temas de interés para el desarrollo de diversos programas de prevención, promoción y atención de la salud en los países, así como para el diseño e implementación de políticas públicas en los ámbitos local y mundial.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), como organismo rector del tema, define la salud reproductiva como: “un estado general de bienestar físico, mental y social, y no como mera ausencia de enfermedades y dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, sus funciones y procesos” (2003, párr. 4). Esto implica, además, la capacidad de disfrutar una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, así como la libertad para decidir procrear o no y con qué frecuencia. Y con ello, la posibilidad de que mujeres y hombres ejerzan sus derechos sexuales y reproductivos en un marco de los derechos humanos universales.

Desde esta perspectiva, la OMS (2003) ha diseñado sus principales políticas en salud mediante los Objetivos de Desarrollo del Milenio, planteados en el año 2000 en la Declaración del Milenio, de los cuales tres se enfocan en la salud reproductiva: 1) reducir la mortalidad materna y 2) la mortalidad de los niños menores de cinco años, así como 3) disminuir la propagación del VIH/SIDA. A partir de esa fecha y hasta el 2015, todos sus esfuerzos se enfocaron en abatir estos problemas desde cada uno de los ámbitos de la salud, es decir, desde la prevención, la detección oportuna y la atención, en lo que la investigación juega un papel fundamental.

\* Doctora en Psicología. Especialista en Psicología Clínica Psicoterapia de Grupo en Instituciones. Licenciada en Psicología. Psicóloga clínica adscrita a la Coordinación de Psicología y Calidad. Responsable del programa de atención psicológica para las mujeres con embarazo de alto riesgo.  
Correo electrónico: [eugenia.gomez@inper.gob.mx](mailto:eugenia.gomez@inper.gob.mx) y [eugeniagomez2712@yahoo.com.mx](mailto:eugeniagomez2712@yahoo.com.mx)  <http://orcid.org/0000-0002-1928-7561>

Sin embargo, en la investigación acerca de la salud sexual y reproductiva existe un predominio de la medicina y de las disciplinas relacionadas con esta, las cuales se han enfocado en estudiar las causas y encontrar las respuestas a los problemas que en esta condición se generan. Para su abordaje, la indagación se basa en el modelo biomédico de atención de la salud, el cual, desde un enfoque positivista, se limita a ver y a explicar la enfermedad únicamente por la desviación de la norma de las variables biológicas (somáticas) medidas; es decir, en función de la manifestación de sus síntomas físicos (Gómez, 2012).

Como parte de este modelo surge, aparentemente como una crítica, el modelo biopsicosocial desarrollado por Engel (1977, 1980, como se citó en Gómez, 2012), quien consideraba al modelo biomédico científico como reduccionista, porque separaba a la mente del cuerpo y no tomaba en cuenta dentro de su marco las dimensiones sociales, psicológicas y conductuales de la enfermedad.

Al respecto, Velasco (2006) señala que el enfoque biopsicosocial es parte del modelo biomédico, por lo que se apega a los mismos supuestos y considera a lo social como estímulos externos que actúan sobre el cuerpo y contempla a la mente como un órgano más, del que estudia sus reacciones psicofisiológicas (en forma de respuesta de estrés, por ejemplo) ante aquellos estímulos. Su causalidad propone que la enfermedad depende de la susceptibilidad y la respuesta del individuo frente a factores ambientales (modelo del estrés).

Desde el modelo biomédico, la producción de investigación sobre los problemas asociados a la salud reproductiva es profusa, ya que existen infinidad de estudios acerca de temas como el embarazo, embarazo adolescente, mortalidad materna e infantil, anticoncepción, infertilidad, infecciones de transmisión sexual (ITS), entre otros. Estudios epidemiológicos, factores de riesgo y protectores, modelos explicativos, son algunos de los muchos productos de este enfoque, los cuales han contribuido en gran medida a la comprensión de las causas y los efectos de los problemas relacionados con la salud reproductiva y, por tanto, al avance de la ciencia.

Sin embargo, la investigación psicosocial también ha aportado de manera muy importante y ha producido diversos avances en la comprensión de los problemas en la salud sexual y reproductiva. Hacia esas contribuciones se pretende dirigir ahora nuestra atención para reflexionar sobre lo que se ha hecho y lo que aún nos falta por hacer para seguir desarrollando esta área.

Definir qué es la investigación psicosocial puede ser una labor difícil; menciona Paiva (2013) –quien en un interesante trabajo se dio a la tarea de revisar los diferentes usos que se le ha dado al concepto *psicosocial*– que a pesar de ser un término muy utilizado, pocas veces se le ha definido claramente y su esclarecimiento depende tanto de su aplicación como del marco teórico-conceptual bajo el cual se le utilice. No obstante, retomamos aquí la explicación de Natera (2015) con respecto a los objetivos de la investigación psicosocial:

Tiene como misión conocer, en los temas que nos ocupan, cómo vive la gente, su problemática en su medio natural, la subjetividad de sus actitudes, motivaciones, juicios, valores, propósitos, hábitos y costumbres. En suma, conocer el significado de la acción humana, que es lo que persigue esta investigación comunitaria. O, como dice Nussbaum, la “comprensión razonada de los seres humanos” (p. S13).

Esto es, la investigación psicosocial nos ofrece una comprensión más profunda de la subjetividad de las personas y de su contexto. Nos permite además, desde una mirada más amplia, comprender y descubrir el entramado de relaciones e interacciones que subyacen a los fenómenos.

Dentro de sus alcances, nos parece importante reflexionar alrededor de las posibilidades que ofrece la investigación psicosocial de hacer un trabajo interdisciplinario en favor de la resolución de diversos problemas en la salud reproductiva. Al respecto, se retoma el planteamiento que hacen Moysén y Martínez (2009), quienes explican que, dadas las características del entorno físico y sociocultural, así como las particularidades biológicas, étnicas, educativas, demográficas y culturales de los integrantes de los diferentes grupos poblacionales, es necesaria la convergencia de distintos campos cognitivos para abordar y resolver la amplia gama de problemas de salud pública. Estos autores consideran que a través de la convergencia cognitiva se podría acceder a nuevos ámbitos del conocimiento que se caractericen por una mayor amplitud, profundidad y fuerza explicativa, siempre y cuando se establezca un diálogo interdisciplinario propositivo y abierto a ideas innovadoras. Sin embargo, mencionan que, a pesar de que en la investigación en el campo de la salud reproductiva se han dado algunos avances hacia los estudios interdisciplinarios, en algunos países hace falta mucho más para consolidar una perspectiva teórico-conceptual en este sentido.

Por otra parte, desde este enfoque psicosocial, el abordaje de los problemas de la salud reproductiva ha permitido ampliar el panorama respecto a muchos temas, tal y como lo hace Castro (2011), quien analiza y extiende la visión acerca de la salud reproductiva en un marco de los derechos humanos propuesta por la OMS.

Este autor plantea que –aunque el cambio hacia esta visión exige modificaciones en la concepción y la planeación de los servicios de salud, en la promoción de modos de vida sanos, en las respuestas a las exigencias para mejorarla, así como en la calidad de la atención de los servicios como uno de los elementos principales y la adopción de un enfoque integral en la prestación de los servicios de salud reproductiva– lo fundamental es el desarrollo de investigación que permita conocer cuáles son las condiciones materiales, sociales y culturales que determinan la práctica profesional de los prestadores de servicios en materias como la sexualidad, la salud y los derechos reproductivos, la maternidad y el proceso obstétrico, particularmente en condiciones críticas como las urgencias obstétricas, para identificar mejor los principales determinantes del maltrato y de la violación de derechos de las mujeres que se registran en este contexto, así como las condiciones que obstaculizan el pleno desarrollo de la agenda de la salud reproductiva en el espacio de la salud.



Castro (2011) propone además basar dicha investigación en el concepto de ciudadanía en su aplicación en la salud reproductiva, entendida como la capacidad de ejercer los derechos que garantizan a cada individuo el orden normativo vigente; y de manera más específica, habla del concepto de *ciudadanía reproductiva*, el cual se refiere a la capacidad de las mujeres de apropiarse, ejercer y defender sus derechos en materia de salud sexual y reproductiva, con la intención de indagar sobre las condiciones materiales, culturales e ideológicas que dificultan el cambio real, progresivo, de los individuos de una condición de meros objetos de atención médica (o pacientes), a otra de *ciudadanos*.

Otro tema importante que enriquece la investigación psicosocial en salud sexual y reproductiva es el *enfoque de género*. Al respecto, Castañeda (2014) propone que la salud de los miembros de cada sexo es el producto social elaborado a partir de las exigencias que la sociedad acepta para pensar y actuar de forma femenina o masculina. El abordaje de género en salud permite la identificación de los riesgos y los daños que sufren mujeres y hombres de manera particular, para poder prevenirlos y controlarlos de manera específica.

La autora afirma igualmente que dicho enfoque tiene que considerar al género como el determinante de la salud de las poblaciones, fundamental para entender las diferencias existentes entre hombres y mujeres respecto a la interacción de factores biológicos y socioculturales sobre los comportamientos, riesgos, daños, acceso y control de los recursos de la salud. Así como la desigualdad que hay entre hombres y mujeres con respecto a la clase social, nivel educativo, empleo, ingresos, grupo étnico, zona de residencia, valores, normas, prácticas, condiciones de vida y de trabajo; a los roles que desempeñan; a su acceso al poder y a los recursos; y con relación a la atención médica; aspectos que hacen que mujeres y hombres no se enfermen de lo mismo y que, por tanto, su proceso de salud-enfermedad sea distinto.

Esta inequidad de género se hace mucho más evidente con respecto a la atención de la salud sexual y reproductiva, en la que la participación de hombres y mujeres en temas como la anticoncepción, el embarazo y las infecciones de transmisión sexual (ITS) no es la misma, a pesar de que tienen una responsabilidad compartida y que para su estudio, análisis y comprensión es necesario y fundamental hacerlo a través del enfoque de género.

Un tema más dentro de la investigación psicosocial que se considera relevante abordar para el estudio y comprensión de la salud sexual y reproductiva es el de la *medicalización*. Esta se refiere a que el auge de la industria farmacéutica y la prevalencia de intereses económicos y políticos han originado que se redefinan en términos médicos aspectos de la vida cotidiana que anteriormente se consideraban como pertenencia de otros dominios (Castro, 2000).

Por ejemplo, en un tema como el embarazo, la medicalización nos permite entender y profundizar cómo el parto puede perder su carácter de evento natural cuando deja de ser un básicamente *social* para transformarse en uno de carácter *biológico* y, de ahí, en uno *médico*; y cómo la mujer modifica su rol frente al evento reproductivo, asumiendo su nuevo papel de *paciente* (Castro, 2000). Y al convertirse en un evento médico, los riesgos, la probabilidad de desarrollar una patología, las intervenciones y demás, se incrementan y esto justifica la actuación de los médicos y el personal de salud.

Esta visión de la medicalización del embarazo nos puede ser de gran utilidad para aplicarla en el estudio de la salud mental de la mujer embarazada, por ejemplo, Gómez (2012) planteaba que existe una tendencia hacia la *psicopatologización* de este evento reproductivo, por la cual se justifica la intervención médica y el establecimiento de políticas públicas basadas en fomentar una visión de *vulnerabilidad* de la mujer y de *riesgo de enfermar mentalmente* durante embarazo, lo que evidencia en la actualidad el predominio de diagnósticos como la depresión y la ansiedad perinatal para explicar las manifestaciones emocionales de la mujer en esta etapa, etiquetándola como *enferma*, en lugar de entender su malestar emocional como parte de su vida cotidiana y del evento reproductivo que vive.

Existen muchos otros temas relacionados con el campo de la salud sexual y reproductiva que pueden estudiarse desde la investigación psicosocial, para enriquecer y ampliar la perspectiva que hoy se tiene de dichos fenómenos; aquí solo se mencionan algunos, con la intención de que reflexionemos acerca de lo que se ha hecho y de lo que se puede hacer para que esta área tan vasta de estudio siga creciendo y fortaleciéndose y pueda ofrecer distintos puntos de vista para la comprensión, explicación y abordaje de estos problemas.

---

## CONFLICTO DE INTERESES

---

La autora declara la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

## REFERENCIAS

- Castañeda, A. I. E. (abril-junio de 2014). El marco teórico en la investigación en salud con enfoque de género. *Revista Cubana de Salud Pública*, 40(2), 249-257. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v40n2/spu09214.pdf>
- Castro, R. (2011). Habitus profesional y ciudadanía: hacia un estudio sociológico sobre los conflictos entre el campo médico y los derechos en salud reproductiva en México. En R. Castro y G. A. López (Eds.), *Poder médico y ciudadanía: el conflicto social de los profesionales de la salud con los derechos reproductivos en América Latina* (pp. 49-72). Uruguay-México: Universidad de la República Tristán Narvaja y Universidad Nacional Autónoma de México.
- Castro, R. (2000). *La vida en la adversidad: el significado de la salud y la reproducción de la pobreza*. Cuernavaca, Morelos: UNAM / Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Gómez, L. M. E. (2012). *La experiencia de malestar psicológico en mujeres con embarazo de alto riesgo* (Tesis doctoral). Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México, México.
- Moysén, J. S. y Martínez, L. Y. (2009). Algunas reflexiones acerca de los abordajes en la investigación en salud pública. En J. S. Moysén y L. D. Sánchez A., (Eds), *Formación en recursos humanos, investigación y sistemas de salud* (pp. 119-126). México: Universidad Juárez del Estado de Durango–Instituto de Investigación Científica.
- Natera, R. G. (octubre 2015). Dirección de investigaciones epidemiológicas y psicosociales 2015. *Salud Mental*, 38(Sup11); S13-S14. DOI: 10.17711/SM.0185-3325.2015.052.Sup11
- Organización Mundial de la Salud. (2003). Salud reproductiva. Proyecto de estrategia para acelerar el avance hacia el logro de los objetivos y metas internacionales de desarrollo (OMS Consejo Ejecutivo, 113ª Reunión. EB113/15Add.1). Recuperado de [http://apps.who.int/gb/archive/pdf\\_files/EB113/seb11315a1.pdf](http://apps.who.int/gb/archive/pdf_files/EB113/seb11315a1.pdf)
- Paiva, F. V. S. (diciembre 2013). Psicología en la salud: sociopsicológica o psicosocial? La innovación en el contexto de la respuesta brasilera al SIDA. *Temas em Psicologia*, 21(3), 571-590. DOI: 10.9788/TP2013.3-EE00-ESP
- Velasco, A. S. (2006). Evolución de los enfoques de género en salud y teoría feminista. Madrid, España: Escuela Nacional de Sanidad y Observatorio de Salud de la Mujer del M° de Sanidad y Consumo e Instituto de la Mujer del M° de Trabajo y Asuntos Sociales.

# EDITORIAL

## IMPORTANCE OF THE PSYCHOSOCIAL RESEARCH OF SEXUAL AND REPRODUCTIVE HEALTH

María Eugenia Gómez López\*

Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Recibido: 17 de octubre de 2017–Aceptado: 8 de noviembre de 2017–Publicado: 15 de diciembre de 2017

### Forma de citar este artículo en APA:

Gómez-López, M. E. (enero-junio, 2018). Importance of the psychosocial research of sexual and reproductive health [Editorial]. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 9(1), pp.19-24. DOI: <https://doi.org/10.21501/22161201.2606>


Human sexuality and reproduction is a field of interest and research for the development of several prevention, promotion and attention health programs in some countries, as well as the design and implementation of public policies in local and worldwide environments.

The World Health Organization (WHO), as a rector organism in the field defines reproductive health as: “a general state of physical, mental and social well-being and not as a mere lack of illnesses or aches, in all aspects related to the reproductive system, its functions and processes” (2003, p. 4). This also implies the capacity to enjoy a satisfactory and safe sexual life, as well as the liberty to procreate or not and the frequency as well. Along with this, the possibility of women and men to exercise their sexual and reproductive rights in the universal human rights framework

Under this perspective, the WHO (2003) has designed their main health policies through the Objectives for the Millennium Development, established in 2000 in the Declaration of the Millennium, three of them have focused on reproductive health: 1) reduce maternity mortality and 2) mortality of children under five, as well as 3) decrease the spread of HIV/AIDS. From that point until 2015, all efforts have strived to fight these issues from each of the health fields, that is, prevention, timely detection and attention; research plays an important role in these goals.

However, in sexual and reproductive health there is a dominance of medicine and related disciplines, in which studying the causes to find the answers to problems that are generated in this condition. To approach this issue, the inquiry is based on a biomedical model of health treatments,

\* Doctora en Psicología. Especialista en Psicología Clínica Psicoterapia de Grupo en Instituciones. Licenciada en Psicología. Psicóloga clínica adscrita a la Coordinación de Psicología y Calidad. Responsable del programa de atención psicológica para las mujeres con embarazo de alto riesgo.

Correo electrónico: [eugenia.gomez@inper.gob.mx](mailto:eugenia.gomez@inper.gob.mx) y [eugeniagomez2712@yahoo.com.mx](mailto:eugeniagomez2712@yahoo.com.mx)  <http://orcid.org/0000-0002-1928-7561>

from a positivist approach that only observes and explains the illness as a deviation from the norm and biological variables (somatic) measures; that is, according to the manifestation of physical symptoms (Gómez, 2012).

As part of this model, but apparently as a critic there Engel's bio-psychosocial model (1977, 1980 cited in Gomez, 2012), who considered that the biomedical scientific model was reductionist because it separated mind and body and did not consider social, psychological and behavioral dimensions of the illness.

Velasco (2006) points out that the bio-psychosocial approach is part of the biomedical model and that is why it follows the same principles and considers social aspects as external stimuli that act on the body and considers the mind as another organ that studies its psycho-physiological reactions (as a response to stress, for example) before those stimuli. Its causality establishes that the illness depends on the individual's susceptibility and response to environmental factors (stress model).

From the biomedical model, the production of research on the problems associated to reproductive health is wide, because there are many studies regarding topics such as pregnancy, adolescent pregnancy, maternity and infant mortality, birth control, infertility, sexual transmitted diseases (STD), among others. Epidemiological studies, risk and protective factors, explicatory models are some of the many products of this approach, which have greatly contributed to the comprehension of the causes and its effects of the problems related to reproductive health and therefore the advance of science.

However, psychosocial research has also contributed in a very important way and produced diverse advances in understanding sexual and reproductive health problems. These contributions are the focus of our text in order to reflect on what has been done as well as what remains to be done in order to contribute to the development of this field.

Defining psychosocial research can be quite difficult, according to Paiva (2013) who presents an interesting paper on revising the different uses of the term *psychosocial*, even though it is used quite frequently, it has rarely been defined and it depends on the application of the theoretical and conceptual framework under which is used. Nonetheless, we are following Natera (2015) on the purposes of psychosocial *research*:

Its purpose is to know, within the framework of topics of our interests, how people live their situations in a natural environmental, the subjectivity of their attitudes, motivations, senses, values, purposes, habits and costumes. In sum, it is to know the meaning of human actions, which is the purpose of this type of community research, or according to Nussbaum "reasoned understanding of human beings" (p. S13).

That is, psychosocial research provides a deeper comprehension of people's subjectivity and their context. It is also a way to understand and discover the complexity of human relations and interaction that underlie these phenomena, from a broader perspective.

It is important to reflect upon the possibilities that research provides allowing an interdisciplinary approach to favor the resolution of different problems in reproductive health. On this issue, Moysén y Martínez (2009) establish that given the physical and sociocultural environment, as well as the biological, ethnical, educational, demographic and cultural specificities, it is necessary to approach and solve a wide variety of public health issues. These authors consider that through cognitive convergence new levels of knowledge could be reached, those levels have a wider depth and expository force, as long as they establish an interdisciplinary proposal and are open to innovative ideas. However, they also establish that even though research in the reproductive health area has brought forward some interdisciplinary studies, in some countries there is still a long way to go as far as consolidating a theoretical-conceptual perspective.

On the other hand, from this psychosocial perspective, approaching reproductive health problems has allowed a wider panorama on many topics, according to Castro (2011), who analyzes and extends the perspective of reproductive health within the WHO's human rights framework.

This author works under the perspective that even if there is a shift towards this perspective, there is a need to modify the concept and planning of health services, regarding the promotion of healthy lifestyles, as well as in the response to the demands of improving it, also in the quality of the service as one of the main elements and the adoption of an integral approach to reproductive health, especially regarding the development of research to understand the social, cultural and material conditions that determine the professional *practice* of the services in aspects such as sexuality, health and reproductive rights, maternity and the obstetric process, especially in critical conditions such as obstetric emergencies to identify the determinant principles of mistreatment and the violation of the rights of women that take place in this context, as well as the conditions that stand in the way of the full development of the reproductive health agenda.

Castro (2011) also proposes developing such research within the concept of *citizenship* and its application in reproductive health, understood as the capacity to exercise the rights that guarantee their own individual rights; and specifically, references the concept of *reproductive citizenship*, which establishes the capacity of women to exercise and defend their rights in sexual and reproductive health, in order to seek the material, cultural and ideological conditions that hinder a real, progressive change of individuals from being mere objects of medical attention (or patients) to that of *citizens*.

Another important issue in psychosocial research in sexual and reproductive health is the *gender approach*. On this aspect, Castañeda (2014) proposes that the health of each sex is the social product created based on the demands that society accepts in order to think and act according to gender. The approach of gender in health allows the identification of the risks and damages that women and men suffer, in order to prevent and control each one.

The author likewise establishes that such approach has to take gender into consideration as a determinant in the health, which is fundamental to understand the differences between men and women and their interaction with biological and socio-cultural factors regarding behaviors, risks, damage, health resource access and control. Also, the inequalities that there are between men and women depending on social class, educational level, employment, income, ethnical group, place of residency, values, norms, practices, life and work conditions; as well, as the roles they play, their access to power and resources; and regarding medical attention; aspects that mark a difference on illnesses and how they differ from men to women, thus, making the healthy-sickness process quite different.

Such gender inequality is more marked regarding the attention of sexual and reproductive health, in which the participation of men and women in topics such as birth control, pregnancy and sexually transmitted diseases (STD) is not the same, even though, they share the responsibility. The study, analysis and understanding of these issues must be done through a gender approach.

Another topic of psychosocial research that is considered relevant in the study and understanding of sexual and reproductive health is that of *medicalization*. This aspect refers to the rising of the pharmaceutical industry and prevalence of economic and political interests that have brought about a redefinition in medical terms of everyday life that were previously concerns of other fields. (Castro, 2000).

For instance, in a topic such as pregnancy, the medicalization allows us to understand how birth can lose its natural event characteristic when it goes from being basically a *social* event and becomes a *biological* one, and there for a *medical* one; women modify their roles before the reproductive event, becoming a *patient* (Castro, 2000). And by becoming a medical event increases the risks and probabilities of developing pathology, requiring interventions and this justifies the behavior of doctors and health staff.

This perspective of the medicalization of pregnancy can be quite useful to apply it to the study of the pregnant woman mental health, for example, Gómez (2012) argued that there was a tendency towards the *psycho-pathologization* of this reproductive event, which justifies medical intervention and public policies to promote the *vulnerability* of women and *the mental risks* of pregnancy; which can be currently evidenced in the diagnosis of prenatal anxiety or depressions

used to explain the emotional manifestations of pregnant women, labeling her as *ill*, instead of understanding their emotional state as part of everyday life and the reproductive stage they are going through.

There are many other issues related to the field of sexual and reproductive health that can be approached in psychosocial research in order to enrich and broaden the current perspectives on such phenomena; we have only mentioned some of them trying to bring about a reflection on what has been done and what can still be done so that this vast area of study continues growing and offering different points of view to understand, explain and approach such issues.

---

## CONFLICT OF INTERESTS

---

The author declares that there are no conflicts of interests with any institution or association whatsoever.

---

## REFERENCES

---

- Castañeda, A. I. E. (abril-junio de 2014). El marco teórico en la investigación en salud con enfoque de género. *Revista Cubana de Salud Pública*, 40(2), 249-257. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v40n2/spu09214.pdf>
- Castro, R. (2011). Habitus profesional y ciudadanía: hacia un estudio sociológico sobre los conflictos entre el campo médico y los derechos en salud reproductiva en México. En R. Castro y G. A. López (Eds.), *Poder médico y ciudadanía: el conflicto social de los profesionales de la salud con los derechos reproductivos en América Latina* (pp. 49-72). Uruguay-México: Universidad de la República Tristán Narvaja y Universidad Nacional Autónoma de México.
- Castro, R. (2000). *La vida en la adversidad: el significado de la salud y la reproducción de la pobreza*. Cuernavaca, Morelos: UNAM / Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.



- Gómez, L. M. E. (2012). *La experiencia de malestar psicológico en mujeres con embarazo de alto riesgo* (Tesis doctoral). Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México, México.
- Moysén, J. S. y Martínez, L. Y. (2009). Algunas reflexiones acerca de los abordajes en la investigación en salud pública. En J. S. Moysén y L. D. Sánchez A., (Eds), *Formación en recursos humanos, investigación y sistemas de salud* (pp. 119-126). México: Universidad Juárez del Estado de Durango–Instituto de Investigación Científica.
- Natera, R. G. (octubre 2015). Dirección de investigaciones epidemiológicas y psicosociales 2015. *Salud Mental*, 38(Sup11); S13-S14. DOI: 10.17711/SM.0185-3325.2015.052.Sup11
- Organización Mundial de la Salud. (2003). Salud reproductiva. Proyecto de estrategia para acelerar el avance hacia el logro de los objetivos y metas internacionales de desarrollo (OMS Consejo Ejecutivo, 113ª Reunión. EB113/15Add.1). Recuperado de [http://apps.who.int/gb/archive/pdf\\_files/EB113/seb11315a1.pdf](http://apps.who.int/gb/archive/pdf_files/EB113/seb11315a1.pdf)
- Paiva, F. V. S. (diciembre 2013). Psicología en la salud: sociopsicológica o psicosocial? La innovación en el contexto de la respuesta brasilera al SIDA. *Temas em Psicologia*, 21(3), 571-590. DOI: 10.9788/TP2013.3-EE00-ESP
- Velasco, A. S. (2006). Evolución de los enfoques de género en salud y teoría feminista. Madrid, España: Escuela Nacional de Sanidad y Observatorio de Salud de la Mujer del Mº de Sanidad y Consumo e Instituto de la Mujer del Mº de Trabajo y Asuntos Sociales.

# ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

RESEARCH PAPERS



# EL CAPITALISMO TARDÍO COMO ECONOMÍA POLÍTICA DEL GOCE. APORTES DE LA TEORÍA SOCIAL LACANIANA PARA SU ANÁLISIS CRÍTICO

## LATE CAPITALISM AS POLITICAL ECONOMY OF ENJOYMENT: CONTRIBUTIONS OF THE LACANIAN SOCIAL THEORY FOR CRITICAL ANALYSIS

Ana Belén Blanco\*, María Soledad Sánchez\*\*

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

Recibido: 2 de junio de 2017–Aceptado: 7 de septiembre de 2017–Publicado: 15 de diciembre de 2017


### Forma de citar este artículo en APA:

Blanco, A. B. y Sánchez, M. S. (enero-junio, 2018). El capitalismo tardío como economía política del goce. Aportes de la teoría social lacaniana para su análisis crítico. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 9(1), pp. 26-45. DOI: <https://doi.org/10.21501/22161201.2384>

### Resumen

Este artículo explora las principales herramientas heurísticas que la teoría social de herencia lacaniana ofrece para el análisis crítico del capitalismo contemporáneo en términos de una economía política del goce. Para ello, a partir de un ejercicio de modelización paradigmática, comenzaremos delimitando los supuestos subyacentes, así como del conjunto de categorías generales y específicas, que definen los contornos de la denominada teoría social lacaniana frente a otras vertientes analíticas que comparten con esta el heteróclito y prolífico campo del posestructuralismo. De allí que, en primer lugar, sistematizaremos los desarrollos conceptuales que el propio Lacan ha legado en su obra tardía, articulados en torno a la noción de discurso capitalista. Una noción que busca caracterizar el malestar en nuestra época al dar cuenta del establecimiento de una economía simbólica y afectiva singular. Luego, y en diálogo con las lecturas contemporáneas

\* Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Licenciada en Sociología. Becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG-UBA). Docente en la carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: blancoanabelen24@gmail.com  <http://orcid.org/0000-0002-3740-5349>

\*\* Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Licenciada en Sociología. Becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad de San Martín (IDAES-UNSAM). Docente en las carreras de Sociología de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad de San Martín, Argentina. Correo electrónico: sanchez.masoledad@gmail.com  <http://orcid.org/0000-0002-7059-0611>

que son herederas de tales desarrollos, se avanza en la problematización de los posibles horizontes y estrategias para la transformación de esta forma de lazo social, teniendo por hipótesis que la lucha política emancipatoria está ligada primordialmente a la producción y radicalización de los antagonismos sociales que permitirían la inscripción de fisuras en un discurso capitalista que se pretende sin cortes, global y totalizante. © Universidad Católica Luis Amigó - Revista Colombiana de Ciencias Sociales.

## Palabras clave:

Capitalismo; Afectividad; Psicoanálisis; Sociedad contemporánea.

## Abstract

The aim of this article is to outline the basic concepts of the Lacanian social theory for a critical analysis of contemporary capitalism in terms of a political economy of enjoyment (*jouissance*). To achieve this goal, we propose a paradigmatic presentation of the main assumptions, general and specific categories that define the contours of the Lacanian social theory among other theories that share with it the heteroclitic and prolific field of post-structuralism. Hence, in the first place, we proceed to systematize the developments that Lacan himself has bequeathed in his later production, articulated around the notion of Capitalist Discourse. With this notion, Lacan seeks to characterize the establishment of a singular symbolic and affective economy that gives account of the malaise in our time. Additionally, in dialogue with the contemporary readings of Lacan's work, we analyse the possible horizons and strategies for the transformation of this kind of social bond established. We assume that emancipatory political struggle is linking primarily to the production and radicalization of the social antagonisms in order to make possible the inscription of fissures in a Capitalist Discourse that is intending without cuts, global and totalizing. © Universidad Católica Luis Amigó - Revista Colombiana de Ciencias Sociales.

## Keywords:

Capitalism; Emotions; Psychoanalysis; Contemporary society.

## INTRODUCCIÓN

---

A partir de la segunda mitad del siglo XX, se despliegan un conjunto de formulaciones analíticas que suelen ser denominadas globalmente como posestructuralistas, en las que el análisis de la configuración y dinámicas que definen al capitalismo se presentará como uno de sus tópicos centrales. Si bien se trata de un vasto campo que integra desarrollos disímiles de un gran número de autores contemporáneos, siendo ellos herederos críticos del estructuralismo, comparten la doble puesta en cuestión a la concepción clásica del sujeto (como fuente de sentido) y del lenguaje (como instrumento de representación y expresión). Pero los textos posestructuralistas tienen en común además (y aquí comienza a comprenderse su especificidad), la puesta en cuestión de las nociones de signo y de estructura, así como aquella de posición de sujeto, que habían dado forma al pensamiento estructuralista que los antecedió (Culler, 1988; Giddens, 1990; Lemert, 1981, 1990; Sazbón, 1993).

Es plausible sostener que, en términos generales, las teorías sociales reconocidas como posestructuralistas se distinguen por afirmar la irreductibilidad de la multiplicidad del campo significativo y de los cuerpos deseantes, buscando problematizar cómo es posible la conformación contingente de sentidos e identidades (sociales y subjetivas) a partir de un conjunto de relaciones o fuerzas que son siempre desbordantes (Lash, 2007). En este sentido, la sociedad ya no puede ser comprendida como una unidad trascendente, pero tampoco como una estructura compleja capaz de oficiar de explicación de sus procesos parciales. En simultáneo, el sujeto deja de ser comprendido como una mónada racional y libre, sin por ello ser reducido a una posición en una estructura que lo preexiste y define acabadamente (Tonkonoff, 2011, 2015).

Más allá de que pueda postularse esta forma de crítica a la “clausura estructuralista” como un punto de partida común para la delimitación del posestructuralismo, es preciso señalar que en ese espacio teórico pueden reconocerse diversas estrategias analíticas orientadas a la explicación de las dinámicas sociales (y subjetivas), con diferencias muchas veces insuperables. Difícilmente podrían homologarse en su heterogeneidad los desarrollos de Jacques Derrida, Julia Kristeva, Michel Foucault, Gilles Deleuze y Félix Guattari con las producciones de Jean Baudrillard, Jacques Rancière, Judith Butler, Ernesto Laclau, Antonio Negri, Michael Hardt, Slavoj Žižek o Alain Badiou, por mencionar algunos de los destacados pensadores que a menudo son presentados como parte de esa constelación teórica contemporánea llamada posestructuralista (Crithley y Marchart, 2008; Culler, 1988; Dews, 1987; Jay, 2003; Payne, 2002). Así, si bien cabe señalar que todos ellos promueven renovadas líneas de investigación en el terreno de los análisis sociopolíticos, lo hacen enfatizando diferentes aristas y problemáticas, apoyados en variadas referencias filosóficas (que incluyen desde Nietzsche, Freud, Spinoza y Hegel a Marx, Wittgenstein, Heidegger y Lacan, por mencionar sólo algunas de las más revistadas), que conjugan además de modos singulares.

Sin embargo, en este prolífico y heteróclito campo teórico, consideramos que es plausible delimitar los contornos de una teoría social de herencia lacaniana, que encuentra entre sus autores más fundamentales a Ernesto Laclau, Chantal Mouffe, Slavoj Žižek y, con distancia crítica, a Alain Badiou y a Julia Kristeva, entre otros (Elliott, 1995; Stavrakakis, 2007, 2010). En sus textos se producirán articulaciones (diferenciales) de un conjunto de presupuestos ontológicos tomados de la enseñanza de Jacques Lacan con desarrollos conceptuales de diversas tradiciones de la teoría social y la filosofía política, que otorgan tonalidades y rumbos específicos a cada una de sus obras. De allí que, aunque esta perspectiva se encuentre actualmente en desarrollo (y reconozca diferencias de importancia a su interior), la centralidad que todos ellos otorgan a la relectura del psicoanálisis lacaniano permite hablar de la conformación de una corriente de pensamiento novedosa, en la que se identifican supuestos subyacentes y categorías generales y específicas compartidas para la comprensión de lo social (Elliott, 1995). Entre los herederos y propulsores de nuevos interrogantes y debates en este campo analítico, pueden destacarse los recientes trabajos de Yannis Stavrakakis (2007, 2010, junto a Jason Gynos, 2008), Oliver Marchart (2009) y Jorge Alemán (2014, 2015).

Rápidamente, podríamos decir que, desde esta vertiente analítica, los conjuntos sociales (y subjetivos) serán problematizados como productos de articulaciones hegemónicas que se tejen en el campo de la discursividad, a partir de la institución de puntos nodales que permiten la producción (retroactiva) de ordenamientos semánticos y afectivos. Retomando la concepción lacaniana del deseo como falta, del sujeto como ineludiblemente barrado, y del orden socio-simbólico como un orden siempre fallido, se orientarán al análisis de los discursos sociales (o fantasías ideológicas), radicalmente investidos, que construyen y estructuran nuestra realidad, al tiempo que posibilitan y organizan las identificaciones subjetivas. Producirán, entonces, una lectura sociopolítica sobre el modo en el que se configuran y reconfiguran las sociedades y las subjetividades, atendiendo a la instauración y estabilización de los significantes nodales de una cultura, a las fantasías y síntomas sociales sobre los que se sostienen, tanto como a las disputas orientadas a subvertir los sentidos establecidos.

Entendemos que, a partir de estos supuestos generales, este conjunto de autores que conforman la teoría social lacaniana promueven una conceptualización específica del orden capitalista y su particular configuración tardía, entendiéndolo como una economía política del goce. Conceptualización que debe rastrearse incluso en la obra misma de Jacques Lacan (1972, 1977, 2005a, 2005b, 2009, 2011) y su análisis del discurso capitalista. Recuperar estos aportes —aún menos explorados por los científicos sociales que por los desarrollos de otros pensadores contemporáneos como Michel Foucault (2007) o Gilles Deleuze y Félix Guattari (2002, 2007)— puede contribuir a la ampliación de una reflexión crítica sobre los modos que asumen los lazos sociales en nuestras sociedades contemporáneas.

Es por ello que en el presente artículo buscaremos sintetizar los particulares aportes que dicha vertiente analítica ofrece para la comprensión crítica del capitalismo contemporáneo, a partir de un ejercicio teórico sobre un conjunto de textos claves, orientado a la identificación de sus presupuestos básicos, categorías generales y específicas (Alexander, 1997; Ritzer, 1991, 1993; Smelser, 1994). Una tarea que supone, entonces, no solo la delimitación de un conjunto de textos nodales en los que se aborda dicha problemática (la construcción de un *corpus* que reúne escritos del propio Lacan tanto como de sus lectores/as contemporáneos/as), sino además la sistematización de aquellos conceptos y relaciones lógicas fundamentales que promueven tanto un diagnóstico crítico del lazo social en el capitalismo tardío, como de los posibles horizontes y estrategias para su transformación (Alexander, 1990; Martuccelli, 2009).

## Jacques Lacan y el análisis del discurso capitalista

Anticipándose quizás en el reconocimiento de ciertas dinámicas sociales que luego tenderían a profundizarse, en sus desarrollos tardíos, Lacan (1972, 1977) presenta una serie de formulaciones cardinales para pensar la forma que asume el lazo social en las sociedades contemporáneas a partir de la elaboración de la noción de *discurso capitalista*. Noción que condensa una forma renovada de comprender el nuevo malestar de la cultura de nuestro tiempo.

Es sabido que la prolífica obra de Lacan ha sido y es objeto de múltiples revisiones y extensos debates, siendo imposible sintetizar en breves líneas su vasta producción. En lo que sigue, nos limitaremos a presentar una serie de coordenadas generales que permiten evidenciar los principales ejes y desplazamientos conceptuales que la atraviesan, de modo tal que este marco inscriba la problematización específica del discurso capitalista que aquí nos convoca.

Comencemos señalando que Lacan participa activamente de la corriente estructuralista que hegemonizó, durante las décadas del cincuenta y sesenta, el campo intelectual francés. Si bien en sus primeros escritos se había concentrado en explorar la alienación imaginaria del yo –conceptualizada en el célebre ensayo “El estadio del espejo como formador de la función del yo [je], tal como se nos revela en la experiencia analítica” (Lacan, 2005a), durante la década del cincuenta–, se volcará centralmente a la problematización de la alienación simbólica. Recuperando los análisis lingüísticos de Saussure, los desarrollos de la Escuela de Praga (fundamentalmente, de Jakobson y Trubetzkoy) y la antropología estructural de Lévi-Strauss, la producción lacaniana de aquellos años se concentró en la tematización del lenguaje (denominado específicamente como el Registro Simbólico o el Gran Otro), considerado por entonces como el elemento más potente y determinante de su análisis (Lacan, 2005a). Sin embargo, tal apropiación de los desarrollos estructuralistas producirá, en el límite, su verdadera subversión, en tanto Lacan afirma que el significado pertenece al registro de lo Real y, por lo tanto, es siempre-ya perdido/imposible. Frente

a la unidad del signo saussureano, el francés afirma la primacía del significante, definiendo así al sentido como un puro “efecto de superficie”: el resultado de una articulación (parcial e inestable) en el campo plural del significante, posible a partir de la institución de un punto nodal que detiene su infinita deriva metonímica y produce retroactivamente la significación para una cadena signifi-  
ficante (Lacan, 2005a, 2005b). Debemos agregar que, a diferencia del formalismo lingüístico que había caracterizado a buena parte del estructuralismo, Lacan (2005b, 2009) señala que ningún proceso de producción y fijación del sentido puede entenderse como meramente significativo, en sentido estricto, sino que se encuentra necesariamente ligado a las dinámicas afectivas del deseo y del goce.

Los efectos de estos desplazamientos conceptuales para el análisis de la conformación, mantenimiento y/o mutación de las identidades individuales y colectivas son múltiples. Si se asume que en el centro de todo orden (social o subjetivo) existe una *falta de lo Real* (una fractura que es constitutiva y, en tanto tal, no puede ser clausurada nunca), lo que estalla es la propia noción de estructura (como sistema de reglas cerrado) y la conceptualización del sujeto a esta asociada (como una posición en ese entramado de relaciones). Es precisamente aquella falta (de significado, pero también de goce), la que motorizará la producción de los sentidos y los deseos, dando lugar así a una concepción constructivista de las identidades sociales y subjetivas como efectos de procesos de articulación significativos y afectivos. La creciente integración y dinamismo conceptual entre los registros de lo Imaginario, lo Simbólico y lo Real en sus textos tardíos, consolidan una perspectiva analítica original tendiente a aprehender la realidad social como un esfuerzo permanente y siempre fallido por suturar aquel hiato constitutivo, por dar sentido a las palabras y a las cosas. Nuestra realidad está entonces, necesariamente, imaginaria y simbólicamente construida, a partir de fijaciones parciales de sentido que concurren a materializar nuestra existencia, y que adquieren consistencia por los investimentos afectivos que producen apegos a aquellos modos de construcción de realidad. De este modo puede comenzar a comprenderse cómo el dispositivo conceptual que Lacan elabora da lugar a un nuevo modo de pensar al sujeto y a la cultura, que ya no estarán organizados por fundamentos últimos o esenciales, ni constituirán positivities plenas y homogéneas, sino que serán efectos (siempre parciales e inestables) de procesos de identificación múltiples y contingentes (Masotta, 2008; Stavrakakis, 2007, 2010; Wahl, 1975; Žizek, 1998).

Puede decirse que el concepto de *discurso* –que comienza a ser utilizado por Lacan (2009) a fines de los años sesenta– condensa de un modo paradigmático estas grandes premisas conceptuales que constituyen la gramática básica del pensamiento lacaniano. A diferencia de los textos más cercanos al estructuralismo, ahora el *discurso* no se limita a subrayar la naturaleza transindividual del lenguaje, sino que refiere centralmente a “un lazo social basado en el lenguaje” (Evans, 2013, p. 73). Frente a la imagen de la estructura como un único sistema de reglas dado a priori y omni-histórico, el discurso da cuenta más bien de una lógica topológica sobre la que podrán identificarse distintas configuraciones posibles, tanto en términos formales como históricos. El *discurso capitalista* emergerá entonces en los textos de Lacan (1972, 1977) como una mutación singular



de los modos de estructuración del lazo social, en el contexto que sigue a los acontecimientos del Mayo Francés, cuando la serie de revueltas estudiantiles y obreras –que habían estimulado las posibilidades de transformación social para muchos de los intelectuales franceses, aunque no para Lacan–, parecían concluir con una renovación de la dinámica capitalista a partir de la flexibilización y deslocalización de las relaciones laborales y productivas.

En el seminario XVII, “El reverso del psicoanálisis”, dictado entre 1969 y 1970, Lacan delinea la existencia de *cuatro discursos*, a saber: el *discurso del amo*, el *discurso de la histérica*, el *discurso universitario* y el *discurso del analista* (Lacan, 2009). Esta matriz permitiría modelizar las combinaciones posibles entre cuatro elementos que se distribuyen en cuatro lugares, dando lugar a la conformación de estas cuatro topologías discursivas (que evidencian, como hemos dicho ya, los anudamientos que el orden simbólico necesariamente presenta con los registros de lo Real y lo Imaginario), así como al análisis de los pasajes de uno a otro discurso. Lacan (2009) representa cada uno de estos discursos por un matema; cada matema contiene dispuestos de diferente forma cuatro elementos/símbolos (S1: Significante Amo; S2: El saber; S: El sujeto, y a: Plus de goce); que se ubicarán en cuatro posiciones o lugares que constituyen la estructura de cada discurso (ver Figura 1).

**Figura 1.**

*Lugares del discurso*

agente	trabajo
verdad	producción

Figura tomada de Lacan, 1992, p. 26.

Los cuatro discursos son representados de la siguiente manera (ver Figura 2):

**Figura 2.**

*Los cuatro discursos*

Discurso de la universidad	Discurso del amo
$\frac{S_2 \rightarrow a}{S_1 \quad g}$	$\frac{S_1 \rightarrow S_2}{g \quad a}$
Discurso de la histérica	Discurso del analista
$\frac{g \rightarrow S_1}{a \quad S_2}$	$\frac{a \rightarrow g}{S_2 \quad S_1}$

Figura tomada de Evans, 2013, p. 74.

Como anticipamos, la matriz de los cuatro discursos<sup>1</sup> enfatiza entonces que todo lazo social implica necesariamente un modo de estructuración del deseo y del goce vinculado, aunque irreductible, a un encadenamiento de posiciones significantes (es decir, a un discurso comprendido en los términos clásicos del estructuralismo lingüístico). En breve, aquí discurso ya supone un modo de vinculación del sujeto con el goce mediante la institución de modalidades en las que da respuesta a su renuncia (vale decir, a través de los modos en los que se producen pequeños *objetos a* y cómo se establece una relación diferencial con ellos). En resumen, los discursos, para Lacan, son siempre modalidades en las que replicamos aquella imposibilidad fundamental del vínculo social –los siempre citados “no hay” de Lacan–, estructurando las relaciones entre los sujetos, los significantes, el saber y el goce en función del agente asignado al puesto de mando (Aleman, 2014).

Cabe destacar que no se trata de una problematización estrictamente lógica –análisis estructural de las posiciones diferenciales que en cada uno de ellos ocupan los elementos–, sino también socio-históricamente situada, atendiendo a las encrucijadas y conflictos a ellos vinculados (Aleman, 2014). En términos de Žižek (2005), además de los problemas analíticos que organizan cada discurso, que pueden ser utilizados como modelos conceptuales para reflexionar sobre distintos vínculos sociales en distintos tiempos históricos, estos también condensan una mirada sobre el desarrollo político y cultural de la modernidad europea. El *discurso del Amo* no es sino el discurso de las monarquías absolutas que socavan el poder feudal; a cuyas vacilaciones le siguen el *discurso de la universidad* y el *discurso de la histérica*, como dos modos de puesta en cuestión (uno, burocrático-técnico; el otro, integrador de los excesos) de la figura adulada del amo en las sociedades modernas, esto es, como crisis de su investidura. Finalmente, el *discurso del analista* representa la construcción de una subjetividad emancipatoria que superaría la escisión entre universidad e histeria.

Empero, en una conferencia dictada en Milán en mayo de 1972 y titulada “Del discurso psicoanalítico”, Lacan presentará brevemente la estructura de un quinto discurso que denominará *discurso capitalista* (ver Figura 3). Tanto en esa ocasión, como en una conferencia que tiene lugar a fines de 1973, “Sobre la experiencia del pase” (Lacan, 1981), el autor caracterizará al discurso capitalista como una “cierta variedad del discurso del Amo”, que se produce por una pequeña modificación en el orden de sus letras –a saber, de la inversión entre S1 y S surge el discurso capitalista– (Lacan, 1972).

<sup>1</sup> El *discurso del amo*, heredero de la dialéctica del amo y el esclavo, es el discurso básico del que derivarán luego, a partir de distintos movimientos, los otros tres. En este discurso, la posición dominante es ocupada por el significante amo (S1) que representa al sujeto (S) para el resto de los significantes (S2). No obstante, en esta operación significante, siempre hay un excedente, representado precisamente por el objeto *a* (a), que pone en evidencia que cualquier intento de totalización es siempre un intento fallido. Por su parte, el *discurso de la universidad* se produce girando un cuarto en el sentido contrario al de las agujas del reloj los elementos del discurso del amo. La posición dominante es ocupada entonces por el saber (S2). Este discurso, hegemónico en la modernidad, pone en evidencia que, detrás de todos los intentos de impartir un saber aparentemente “neutral” al otro, siempre puede localizarse un intento de dominio (dominio del saber y dominio del otro al que se imparte ese saber). El sujeto aparece, entonces, en el lugar de la producción del discurso universitario, en tanto queda como resto del dominio experto. En tercer lugar, el *discurso de la histérica* se obtiene haciendo girar un cuarto el discurso del amo, pero en este caso en el sentido de las agujas del reloj. La posición dominante pasa a ser ocupada por el sujeto barrado, que se dirige a un amo, para producir un saber sobre el goce. Por último, el *discurso del analista*, se obtiene haciendo girar un cuarto de vuelta más el discurso de la histérica. La posición del agente es ocupada entonces por el objeto *a* que se dirige al sujeto desde la posición de saber que ocupa el lugar de la verdad, con el objetivo de aislar al Significante Amo que estructura el campo ideológico-político. El hecho de que este discurso sea precisamente la inversión del discurso del amo subraya que, para Lacan, el psicoanálisis es una práctica esencialmente subversiva que socava los intentos de dominar al otro y de dominio del saber. Para un desarrollo de estos cuatro discursos, ver Lacan (2009), Zarka (2004), Žižek (2004, 2005).

Figura 3.



Figura tomada de Aleman, 2014, p. 30

Esta mínima inversión formal tendrá, sin embargo, consecuencias de peso sobre el funcionamiento general del matema, en tanto se modifican también el sentido en el que se orientan las relaciones entre las posiciones. Vemos ahora a un sujeto  $\$$  que pasa a ocupar el lugar del agente – o semblante, dirá para entonces Lacan (1992) – del discurso, pero que, en vez de estar sostenido por la posición de verdad (en la que ahora se inscribe el significante amo,  $S1$ ), pasa a dominarla o dirigirla (representado con el vector de la izquierda que va en dirección descendente, de  $\$$  a  $S1$ ). El sujeto, entronizado como agente, rechaza la verdad del discurso o, para decirlo de otro modo, la imposibilidad de una totalización sin fallas, sin fisuras. Pero además ha desaparecido el vector que en cada discurso ligaba la posición de Agente a la del Otro, produciendo una interrupción del vínculo fundamental con una alteridad (Soler, 1996).

Los lugares del discurso capitalista quedan, con esta transformación, todos conectados a través de un movimiento circular. Así, el discurso capitalista se propone como un discurso sin cortes, global y totalizante; un discurso que no tiene exterior en tanto conecta todos lugares, rechazando la castración en lo Simbólico (la falta constitutiva, para el psicoanálisis, de la experiencia subjetiva, así como la estructuración del lazo social) y, por lo tanto, la modalidad de lo “imposible”. Esto quiere decir que, si todos los lugares están ahora conectados, lo que se imposibilita en este movimiento es la propia experiencia del inconsciente y, dando un paso más, del lazo social como tal. En este sentido, en tanto el discurso capitalista no cumple con las exigencias estructurales de un discurso tal como fuera definido por Lacan (1992, 2009) –esto es, de un lazo con otro que se teje como respuesta a una fractura constitutiva del sujeto y de lo social–, puede ser considerado un “contra-discurso”:

*El discurso capitalista es una mutación en los términos del discurso del amo clásico, en tanto movimiento circular, se comporta como un contradiscurso, presentándose como un auténtico estado de excepción con respecto al funcionamiento lógico de los discursos y su respectivo ordenamiento de los lazos sociales (Aleman, 2014, pp. 34-35).*

En el discurso capitalista, entonces, no habría amarres simbólicos que puedan producir fijaciones estructurantes y/o unificadoras de todo el campo simbólico: tanto el lugar vacío, como los puntos nodales que lo encarnan (ambos constitutivos del orden socio-simbólico tal como lo entiende Lacan), se licúan e indiferencian en un movimiento circular inagotable. Esto no quiere decir que el discurso capitalista “no funcione”, que no tenga eficacia como lógica o mecanismo que dispone modos de vinculación en las sociedades contemporáneas. Por el contrario, muestra más bien una eficacia que Lacan (1977) considera siniestra, en tanto lo que podría denominarse una crisis de las estructuras simbólicas no se traduce en una crisis del discurso capitalista. Su

condición de discurso sin cortes implica, precisamente, que logra expandirse y sostenerse a partir de la incorporación inmediata de sus restos y excesos, que ya no marcan sus límites, sino que permiten su expansión aparentemente incondicionada.

Si cada uno de los discursos que Lacan caracterizó fue descrito como una forma de lazo social en la que se articulan diferentes modos de vinculación con el goce, el discurso capitalista se distingue por presentarse como un discurso circular que exhibe una relación no-mediada con lo Real (Lacan, 1972, 1977). Como evidencia el referenciado gráfico del discurso capitalista, el exceso está ahora plenamente integrado a su dinámica, auto-propulsándose de un modo expansivo y potencialmente ilimitado dado que carece de condicionamientos simbólicos. El plus-de-goce está ahora inmediatamente disponible para el sujeto que, al rechazar la castración simbólica, ya no renunciaría a nada, comandando así un proceso en el que la falta parece cancelarse a través de la relación directa entre el sujeto y el objeto *a* (representada por un nuevo vector diagonal que conecta el lugar de la producción al del agente). Inspirado en el concepto de plusvalía de Marx, Lacan no solo identificó que en todo discurso hay un plus (un excedente) del proceso de significación, algo que no puede ser simbolizado y que es, al mismo tiempo, el soporte de dicho campo ideológico (Žizek, 1998); sino que también afirmó que la particularidad del discurso capitalista es ligar de modo directo al sujeto con su plus-de-goce, a través de los múltiples objetos, productos, anuncios y deseos que funcionan como *objetos a*.

Es por ello que, como fuera anticipado, el discurso capitalista no produce, estrictamente, un lazo social, en tanto deshace el vínculo con el otro (representado el resto de los discursos por el vector que une el agente al otro), para ligar directamente al sujeto con el plus de goce (la flecha que se dirige desde la producción al agente –ver Figura 3–), sin mediación simbólica. A diferencia de los otros discursos, en el capitalista no se produce una relación *entre* sujetos, sino más bien una relación singular con objetos de deseo (vale decir, de consumo en nuestras sociedades contemporáneas) (Soler, 1996). Relación que, además, se encuentra estimulada por la proliferación de objetos y productos que resultan del saber técnico-científico, ordenado en una lógica mercantil de sobreproducción, de promoción y creación de demandas individuales sumamente heterogéneas. Sin embargo, a diferencia de otras lecturas del sistema capitalista que igualan dicha integración de los excesos con el reinado de un totalitarismo técnico-burocrático, con una completa administración instrumental de la vida, una perspectiva informada por las premisas del psicoanálisis lacaniano pone de manifiesto que tal exceso es más que estrictamente “económico” y que, por lo tanto, su integración se encuentra íntimamente ligada (y, en consecuencia, resulta incomprensible si no se considera) la dialéctica del deseo y del goce con la que anuda, que permite el relanzamiento constante del sistema, su autorrevolución (Žizek, 2005).

Así, el discurso capitalista no puede ser reducido al proyecto de una sociedad administrada, pero menos aún al reino de las elecciones y libertades individuales. La mirada lacaniana advierte sobre cómo esta modalidad de lazo social presenta al sujeto como un “falso amo”, cuando en ver-

dad éste se encuentra comandado por un plus de goce que se convierte, así, en un imperativo tortuoso. De allí que el capitalismo contemporáneo podría definirse como una verdadera *economía política del goce*: la falta parece ser cancelada por una satisfacción plena a través de los múltiples objetos *a* que el mercado produce incesantemente para cada uno de nosotros, transformándonos en “consumidores de goce” (Alemán, 2015, p. 171). Interpelando a los individuos como consumidores, el capitalismo contemporáneo relanza en ellos sus carencias en deseos excesivos, para los cuales ofrece productos y objetos de satisfacción, pero también la renovación del mismo deseo (Stavrakakis, 2010).

Esta particular administración del goce propia del capitalismo tardío, que muestra una relación inmediata con objetos que reúnen simultáneamente falta y exceso, produce para Lacan un vínculo perverso, que Zizek (2005) describe en términos de la promoción de un “goce puramente autista”:

El problema con la presión superyoica actual a gozar es que, contrariamente a los modos previos de interpelación ideológica, no abre en realidad “mundo” alguno, simplemente se refiere a un Innombrable oscuro (...) Tal vez debería ubicarse aquí el “peligro” del capitalismo: a pesar de que es global, que incluye a todos los mundos, sostiene *stricto sensu* una constelación ideológica “sin mundo”, privando a la mayoría de las personas de cualquier “mapa cognitivo” significativo (p. 133).

En resumen, el discurso capitalista lacaniano presenta aportes de relevancia para pensar la configuración sociocultural de las sociedades contemporáneas. De allí que, para despejar confusiones socio-históricas, diversos autores se refieren al neoliberalismo como una particular configuración de la lógica del capital que alcanza a hegemonizar los vínculos sociales en nuestras sociedades. En este sentido, desde una perspectiva lacaniana, el neoliberalismo es mucho más que un programa de gobierno que reuniría un conjunto de “recetas para el funcionamiento de la economía”, en la voz de quienes reclaman ser expertos en mercados globales. Excede los límites de un programa para la producción y distribución inequitativa de las riquezas. O, mejor, sus pilares, aquello que podría explicar su mantenimiento, solo pueden comprenderse en la medida en que se reconozca que se trata de una forma específica de estructuración de las sociedades y de las subjetividades que se distingue por una relación inmediata con el goce. De allí entonces que, para promover una crítica a la hegemonía del neoliberalismo en nuestras sociedades contemporáneas, una problematización que permita, además, elucidar posibles modos de resistencia o lucha política emancipatoria, resulta imprescindible reconocer, en primera instancia, la especificidad y eficacia con la que se tejen anudamientos y apegos en el marco del discurso capitalista. En otras palabras, el análisis sociopolítico no puede desconocer la insistencia de ese mandato de goce autista que interpela a cada uno de los individuos produciendo identificaciones fuertemente arraigadas. Ya sean cínicas y/o obedientes, tales identificaciones resultan altamente eficaces en términos de construcción de identidades (sociales y subjetivas) y, en tanto tales, no pueden ser criticadas radicalmente (menos aún desmontadas) si sólo se recurre a argumentaciones que gravitan en torno a su inconveniencia y/o falsedad.

## Hegemonía neoliberal: ¿la producción de antagonismos sociales como estrategia emancipatoria?

Ahora bien, ¿qué consecuencias tiene este diagnóstico sobre el capitalismo a la hora de reflexionar sobre las posibilidades de transformación social? ¿Cómo pensar la producción de sujetos colectivos que promuevan nuevos lazos sociales? ¿Qué estrategias políticas podrían dar lugar a estas alteridades en nuestras sociedades del capitalismo tardío?

En términos generales, desde esta perspectiva, que tiene como premisa analítica que todo lazo social supone siempre una forma particular de vinculación con el goce, la reflexión sobre una potencial transformación del capitalismo está ligada a la producción de modalidades alternativas de estructuración de la relación con el deseo y el goce (Alemán, 2015; Stavrakakis, 2010). Este punto de partida llevará a que se afirme que, para la producción de una transformación del conjunto de las relaciones sociales, deberán tener lugar procesos de desinversión de las modalidades capitalistas de gozar, seguidos de nuevos investimentos que organicen nuestros deseos y goces de un modo distinto al existente. En este sentido, la subversión de la forma de organización capitalista no podría ya suponer, desde la mirada de este paradigma, el advenimiento de una sociedad sin restos o excesos, reconciliada consigo misma gracias a la identificación de sus “verdaderos” fundamentos (una imagen que podría vincularse a la utopía del marxismo tradicional). Pero tampoco podría esperarse que la intensificación, liberación y expansión de las múltiples fuerzas conduzca, por su propia inmanencia, a una resistencia a la opresión, a una pluralidad de luchas capaces de producir cambios sustanciales en el actual diagrama de poder (como suponen otras formas de crítica contemporánea al sistema capitalista, informadas por los trabajos de Deleuze y Guattari (2002, 2007) y Negri y Hardt (2006)).

Sin embargo, la tarea no parece sencilla, y esto se vincula al propio carácter del discurso capitalista. Si aquel discurso se presenta como un modo de totalización discursiva circular que integra la falta/exceso, se establece como sin cortes, como un discurso sin restos. Esto quiere decir que, en el discurso capitalista, el reconocimiento de la imposibilidad constitutiva de toda composición social y subjetiva es rechazada, deviniendo por ello una suerte de lazo siniestro, en el que la experiencia del inconsciente parece no tener lugar para advenir.

Así, las noticias del psicoanálisis no son excesivamente optimistas. La especificidad del funcionamiento del discurso capitalista, tal y como fuera conceptualizado por Lacan (1972), parece delinear un margen acotado para la transformación del vínculo social y la producción de nuevas experiencias subjetivas. Con todo, los autores herederos de esta perspectiva no dejarán de pensar sobre estos desafíos, buscando precisamente enfatizar las posibilidades de emancipación. Al fin

y al cabo, fue el propio Lacan quien afirmó que el discurso capitalista es algo “locamente astuto pero destinado a estallar” (Lacan, 1972, p. 13). ¿Cuáles son, entonces, las dificultades y los horizontes para la transformación del lazo social actual?

Puede decirse que el desafío político actual es correlativo, en un sentido, al de la experiencia psicoanalítica, experiencia que Lacan (1992) creía sería retomada desde otros discursos sociales para subvertir lo que consideraba un *impasse* en nuestro lazo social: el capitalismo. Para algunos autores herederos de su perspectiva, será la política, en tanto discurso y experiencia (y no ya mera administración burocrática, como lo quiere la “política pospolítica” que distingue al discurso neoliberal), la que posibilite “atravesar la fantasía e identificarse con el síntoma” de nuestras sociedades –estrategia que constituye, siguiendo a Žižek (1998, 2004, 2005)– el programa mismo de una teoría crítica de la ideología para el pensamiento social lacaniano. Esto es, identificar que más que un tipo de lazo que amplía infinitamente nuestras conexiones, el capitalismo promueve vínculos que no son intersubjetivos, en tanto se construyen sobre modalidades completamente individuales y perversas de gozar, construyendo formas de segregación inéditas. Si el rasgo característico, y la eficacia, del discurso capitalista radican en su capacidad para integrar los excesos, para presentarse como un discurso capaz de dialectizar sus restos, auto-revolucionándose a partir de ellos, el horizonte de la crítica y lucha política tiene que ver con la búsqueda de desmontar esta operación ideológica, promoviendo formas de experiencia en las que la constitución barrada, errante, fracturada de los sujetos (colectivos e individuales) abra paso a prácticas subversivas de la administración neoliberal vigente. En términos de Alemán (2014, pp. 90-91), se trataría entonces de “contra-experiencias” que, marcadas por un sesgo anticapitalista, se constituyan como prácticas del no-todo. Y si bien, como subraya el autor, no se trata de ofrecer un programa de acción, sí es posible reconocer una serie de proposiciones que allí confluyen permitiendo renovar las reflexiones sobre los horizontes emancipatorios.

Pero, ¿cómo producir contra-experiencias en un discurso que pretende no tener afuera? Los debates en el campo de la teoría social lacaniana son tan actuales como extensos, en tanto los pensadores discrepan en torno a la caracterización de las identidades sociopolíticas que podrían llevar adelante una lucha anticapitalista y de qué modo tendría lugar. Hegemonía popular (Laclau), lucha de clases (Žižek), parodias identitarias (Butler), son algunos de los nombres que organizan este debate (Butler, Laclau y Žižek, 2004).

Con todo, al igual que en relación al diagnóstico mismo del capitalismo actual, hay algunos puntos en común. Por un lado, la idea de que, para que pueda producirse un lazo social alternativo a la forma neoliberal, es preciso encontrar modos de re-inscripción de la falta: frente a un discurso que se pretende sin imposibilidades, la afirmación de la experiencia ontológica de la imposibilidad constitutiva (a través de nuevos significantes simbólicos) es parte del proceso de transformación de este lazo (siempre y cuando no devenga en una mera versión de un estado de excepción

inherente al sistema. Allí radica precisamente el espacio para la construcción de renovados imaginarios y prácticas políticas. Pero, inmediatamente debemos decir que no se presuponen garantías para estos movimientos. Descartados los principios teleológicos y la existencia de conciencias y/o fuerzas sociales privilegiadas para llevar adelante procesos de transformación social, estas prácticas estarán siempre habitadas por interrogantes e ineludibles tensiones.

Es en este terreno donde buscamos releer los desarrollos de Ernesto Laclau (1996, 2000, 2007, 2010, 2011, 2014), como uno de los mojones teóricos más relevantes de los últimos años para pensar la posibilidad de la lucha política emancipatoria. En sus análisis en torno a la producción y radicalización de los antagonismos sociales se ofrecen claves para reflexionar sobre los modos en los que podrían re-inscribirse las fisuras, los cortes simbólicos que, instituyendo puntos nodales, organicen cadenas equivalenciales en la heterogeneidad que resulten alternativas a las existentes. Vale decir, en el marco de una lógica que se reproduce a partir de su desconexión con las formas de mediación simbólicas, presentando una relación directa o “espontánea” con el goce, un contacto irrestricto con la falta/exceso, es preciso re-instituir significantes amo –significantes vacíos, dirá Laclau (1996)– que inscriban políticamente esa relación. Se trata de promover una lucha hegemónica que, en lugar de desconocer o buscar anular la falla inherente a toda identidad (subjetiva o colectiva), encuentre allí su condición de posibilidad al tiempo que de imposibilidad.

Al desafío de desinvertimiento de las formas de identificación vigentes, debemos agregar que, desde esta perspectiva, la promoción de nuevas modalidades requiere que los puntos nodales discursivos estén, asimismo, afianzados afectivamente. Esto quiere decir, que los procesos de producción de nuevos significantes nodales (y nuevas identidades sociopolíticas) no pueden entenderse en términos de simples operaciones retóricas de nominación, sino que es necesario referir a su íntimo anudamiento con las dinámicas del deseo y el goce. Si estos puntos no logran suscitar apegos afectivos, serán ciertamente ineficaces para la producción de nuevas identificaciones que, disputando las vigentes, sean capaces de promover formas alternativas de lazo social. Nuevamente, la dimensión de la contingencia en torno a estos procesos se hace presente: nada puede garantizar el éxito o el fracaso de las fijaciones de sentido y, menos aún, que se trate de articulaciones que conduzcan a alcanzar la emancipación. Los variados objetivos que guían las luchas políticas siempre pueden entrar en conflicto entre sí, las estrategias mostrarse inadecuadas, las cadenas equivalenciales dejar de extenderse, las ligazones afectivas no prosperar, perdiendo de este modo la “guerra de posiciones” frente al discurso neoliberal.



## CONCLUSIONES

Es indudable que las teorías sociales postestructuralistas se encuentran entre las perspectivas teóricas más relevantes del último medio siglo. Puede decirse, incluso, que la fisonomía actual de las ciencias sociales en general, y de la sociología en particular, resultaría incomprensible de no tenerse en cuenta las formulaciones analíticas de autores como Derrida (1989), Foucault (2007), Deleuze y Guattari (2002, 2007), Baudrillard (2009), por solo mencionar algunos. Si bien todos ellos han producido significativos aportes para las reflexiones filosóficas, no es menos cierto que han movilizado su arsenal conceptual para contribuir a la comprensión y análisis de las dinámicas sociales, culturales y económicas de las sociedades contemporáneas. En particular, la lógica del capitalismo y sus mutaciones actuales fueron un tópico largamente tematizado en este campo de estudios, que permitió identificar y describir el pasaje entre las sociedades industriales modernas –estructuradas centralmente en torno a los mercados y el trabajo productivos– y las generalmente denominadas sociedades del capitalismo tardío –caracterizadas por globalización financiera– y las nuevas formas del trabajo flexibilizado (Baudrillard, 2009; Boltanski y Chiapello, 2002; Deleuze, 1996; Harvey, 1998; Sennet, 2015).

En este trabajo, nos hemos propuesto recuperar las herramientas heurísticas que la teoría social lacaniana ofrece para la descripción y análisis del capitalismo contemporáneo. Nos focalizamos, por ello, en la identificación de lo que Jacques Lacan (1972, 1977) caracterizó como *discurso capitalista*, desplegando el conjunto de elementos conceptuales que permiten describirlo como una economía política del goce. Esto es, como un discurso que, rechazando su imposibilidad constitutiva/ontológica, se propone cancelar la falta a través de un consumo pleno, inmediato, de los múltiples y heterogéneos objetos *a* producidos para nosotros, devenidos entonces sujetos comandados por el mandato de gozar. De allí que el discurso capitalista no pueda considerarse, estrictamente, un lazo social: al ligar directamente y sin mediación simbólica al sujeto con el plus-de-goce, este discurso deshace todo vínculo con otro. Sin embargo, el discurso capitalista efectivamente *funciona*.

Por último, nos propusimos presentar un conjunto de interrogantes de investigación en torno a la problematización en este paradigma conceptual sobre los modos de resistencia y los horizontes de transformación social que se derivan, precisamente, de aquella caracterización del discurso capitalista. En términos amplios, identificamos que si el discurso capitalista se orienta a la cancelación de la experiencia subjetiva (a la experiencia de la falta), el debate sobre la constitución de subjetividades alternativas supone reconocer una compleja dialéctica entre des-identificaciones e identificaciones. Se trata de pensar la posibilidad de construcción de identidades políticas emancipadoras que, poniendo en evidencia las heterogeneidades y dislocaciones (la no-totalización del orden instituido), promuevan formas de lazo social alternativas a las vigentes. Consideramos que los aportes de Ernesto Laclau (2007; Laclau y Mouffe, 2010) pueden ser leídos en función de

este debate, en tanto si la producción y radicalización de los antagonismos sociales puede ser una estrategia para una lucha anticapitalista es porque estos permitirían la inscripción de las fallas y fisuras en un discurso que se pretende sin cortes, global y totalizante.

Desde aquí se abre un conjunto de nuevos interrogantes teóricos, tales como: ¿acaso la articulación de “contra-experiencias” al discurso capitalista obedece a un proceso de producción de una nueva fantasía ideológica, en el sentido zizekeano? ¿O podrían trazarse diferenciaciones, tanto en términos de los campos simbólicos como de la modalidad de las identificaciones, en torno a las lógicas del todo y no-todo? Preguntas a los textos de Lacan y sus interpretaciones que buscan escapar al solipsismo teórico en pos de contribuir a la ampliación de un pensamiento contemporáneo sobre lo político, cuyo horizonte ético sea el cuestionamiento y la transformación de las actuales relaciones de poder y dominación que caracterizan a la hegemonía neoliberal.

---

## FINANCIAMIENTO

---

El presente artículo ha sido realizado en el marco de proyectos de investigación colectivos financiados tanto por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (PIP/CONICET) como por la Universidad de Buenos Aires (UBACyT).

---

## CONFLICTO DE INTERESES

---

Las autoras declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

## REFERENCIAS

---

- Alemán, J. (2014). *En la frontera. Sujeto y capitalismo. Conversaciones con María Victoria Gimbel*. Buenos Aires: Gedisa.
- Alemán, J. (Noviembre, 2015). El neoliberalismo es la primera formación histórica que trata de tocar la propia constitución del sujeto. Entrevista con Ana Belén Blanco y María Soledad Sánchez. *Revista Diferencia(s)*, (1), 165-174.
- Alexander, J. (1990). La centralidad de los clásicos. En A. Giddens, J. Turner, J. Alexander, G. Homans, H. Joas, R. Münch... et al. *La teoría social hoy* (pp. 22- 80). Madrid: Alianza Editorial.
- Alexander, J. (1997). *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial*. Barcelona: Gedisa.
- Baudrillard, J. (2009). *Crítica de la economía política del signo*. México: Siglo XXI.
- Boltanski, L. y Chiapello, E. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Barcelona: Akal.
- Butler, J., Laclau, E. y Zizek, S. (2004). *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Critchley, S. y Marchart, O. (2008). *Laclau. Aproximaciones críticas a su obra*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Culler, J. (enero-diciembre de 1988). La crítica postestructuralista. *Criterios*, (21-24), 33-43.
- Deleuze, G. (1996). Post-scriptum sobre las Sociedades de Control. En *Conversaciones* (pp. 277-286). Valencia: Pre-textos.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (2002). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-textos.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (2007). *El antiedipo. Capitalismo y esquizofrenia*. Buenos Aires: Paidós.
- Derrida, J. (1989). *La escritura y la diferencia*. Barcelona: Antrophos.
- Dews, P. (1987). *Logics of disintegration. Post-structuralist thought and the claims of critical theory*. Londres: Verso Ed.

- Elliott, A. (1995). *Teoría social y psicoanálisis en transición. Sujeto y sociedad de Freud a Kristeva*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Evans, D. (2013). *Diccionario introductorio de psicoanálisis lacaniano*. Buenos Aires: Paidós.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Glynos, J. y Stavrakakis, Y. (2008). Lacan and the political subjectivity: Fantasy and enjoyment in psychoanalysis and political theory. *Subjectivity*, (24), 256-274. <https://doi.org/10.1057/sub.2008.23>
- Giddens, A. (1990). El estructuralismo, el postestructuralismo y la producción de cultura. En A. Giddens, J. Turner, J. Alexander, G. Homans, H. Joas, R. Münch... et al. *La teoría social hoy* (pp. 254-289). Madrid: Alianza.
- Hardt, M. y Negri, A. (2006). *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.
- Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Jay, M. (2003). *Campos de fuerza. Entre la historia intelectual y la crítica cultural*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1972). Conferencia en Milán. Manuscrito inédito. Recuperado de <http://www.elsigma.com/historia-viva/traduccion-de-la-conferencia-de-lacan-en-milan-del-12-de-mayo-de-1972/9506>
- Lacan, J. (1977). Televisión. En *Psicoanálisis. Radiofonía & Televisión* (pp. 79-135). Barcelona: Anagrama.
- Lacan, J. (1981). Sobre la experiencia del pase. *Ornicar?* (1), pp. 31-40.
- Lacan, J. (1992). *El seminario. Libro 20. Aún*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2005a). *Escritos 1*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lacan, J. (2005b). *Escritos 2*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lacan, J. (2009). *El seminario. Libro 17. El reverso del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2011). *Los nombres del padre*. Buenos Aires: Paidós.

- Laclau, E. (1996). *Emancipación y Diferencia*. Buenos Aires: Ariel.
- Laclau, E. (2000). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Laclau, E. (2007). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (2011). *Debates y combates. Por un nuevo horizonte de la política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (2014). *Los fundamentos retóricos de la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. y Mouffe, Ch. (2010). *Hegemonía y Estrategia Socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Lash, S. (2007). *Sociología del posmodernismo*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lemert, Ch. (1981). *French sociology: rupture and renewal since 1968*. Nueva York: Columbia University Press.
- Lemert, Ch. (1990). The uses of french structuralisms in sociology. En G. Ritzer (Ed.), *Frontiers social theory: the new syntheses* (pp. 230–254). Nueva York: Columbia University Press.
- Marchart, O. (2009). *El pensamiento político posfundacional. La diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Martuccelli, D. (2009). La teoría social y la renovación de las preguntas sociológicas. *Papeles del CEIC*, (51). Recuperado de <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/51.pdf>.
- Masotta, O. (2008). *Introducción a la lectura de Jacques Lacan*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- Payne, M. (Comp.) (2002). *Diccionario de teoría crítica y estudios culturales*. Buenos Aires: Paidós.
- Ritzer, G. (1991). *Metatheorizing in sociology*. Lexington: Lexington Books.
- Ritzer, G. (1993). *Teoría sociológica clásica*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Sazbón, J. (1993). Razón y método del estructuralismo al posestructuralismo. En O. Nudler y G. Klimovsky (Comps.), *La racionalidad en debate*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

- Sennet, R. (2015). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.
- Smelser, N. (Marzo 1994). Teorías sociológicas. *Revista internacional de ciencias sociales*, 139, 9-25.
- Stavrakakis, Y. (2007). *Lacan y lo político*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Stavrakakis, Y. (2010). *La izquierda lacaniana. Psicoanálisis, teoría, política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Soler, C. (1996). El síntoma en la civilización (El psicoanalista y las letosas). En A. Rubistein, G. Trobas, M. Torres, S. López, S. Tendlarz, C. Soler ...et al. *La diversidad del síntoma* (pp. 85-107). Buenos Aires: Escuela de Orientación Lacaniana.
- Tonkonoff, S. (2010). Sujeción, sujeto, autonomía. Notas sobre una Encrucijada Actual. En R. Alcalá y M. Gómez Salazar (Coord.), *Ciudadanía y autonomía* (pp.135-147). México: Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM.
- Tonkonoff, S. (2015). Postestructuralismos y teoría social. En *Segundas Jornadas de Sociología, UNCuyo*. Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Mendoza, Argentina. Recuperado de [http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/7080/ponencia-tonkonoff-mesa-3.pdf](http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/7080/ponencia-tonkonoff-mesa-3.pdf)
- Wahl, F. (1975). *¿Qué es el estructuralismo?* Buenos Aires: Losada
- Zarka, Y. (2004). *Jacques Lacan. Psicoanálisis y política*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Zizek, S. (1998). *El sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Zizek, S. (2004). El homo sacer como objeto del discurso de la universidad. En Y. Zarka (dir.), *Jacques Lacan. Psicoanálisis y política* (pp. 33-50). Buenos Aires: Nueva Visión.
- Zizek, S. (2005). *La suspensión política de la ética*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

# CURRÍCULO Y ENFOQUE PEDAGÓGICO: IMAGINARIOS INSTITUCIONALES SOBRE DOCENCIA EN UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA EN NORTE DE SANTANDER<sup>1</sup>

## CURRICULUM AND TEACHING APPROACH: INSTITUTIONAL IMAGINARIES ON TEACHING IN A PUBLIC UNIVERSITY IN NORTE DE SANTANDER

Audin Aloiso Gamboa Suárez\*, César Augusto Hernández Suárez\*\*, Alex Javier Montes Miranda\*\*\*

Universidad Francisco de Paula Santander, Colombia

Recibido: 11 de noviembre de 2015–Aceptado: 16 de mayo de 2016–Publicado: 15 de diciembre de 2017

### Forma de citar este artículo en APA:

Gamboa Suárez, A. A., Hernández Suárez, C. A. y Montes Miranda, A. J. (enero-junio, 2018). Currículo y enfoque pedagógico: imaginarios institucionales sobre docencia en una universidad pública en Norte de Santander. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 9(1), pp. 46-59. DOI: <https://doi.org/10.21501/22161201.2608>

## Resumen

**Objetivo:** El artículo pretendió comprender los discursos institucionales sobre docencia presentes en las políticas educativas en una universidad pública del Norte de Santander desde dos categorías: currículo y enfoque pedagógico. **Método:** Las orientaciones metodológicas parten de análisis del discurso vertical cualitativo, lo cual permitió comprender los principales enunciados de las argumentaciones de la categoría docencia con referencia en los documentos de rigor de la institución, así como en los documentos de los programas de Enfermería e Ingeniería de Sistemas. **Resultados:** El estudio logra evidenciar discursos

<sup>1</sup> El estudio hace parte de una investigación denominada Docencia, investigación y gestión: imaginarios de actores educativos sobre las dinámicas de calidad en una institución de educación superior, según contrato FINU 031-2015 de la Universidad Francisco de Paula Santander (Cúcuta).

\* Doctor en Ciencias de la Educación (RUDECOLOMBIA). Docente investigador de la Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta. Miembro del Grupo de Investigación en Estudios Sociales y Pedagogía para la Paz, GIESPPAZ, categoría A en Colciencias. Director de la Maestría en Práctica Pedagógica de la Universidad Francisco de Paula Santander. Correo electrónico: [audingamboa@ufps.edu.co](mailto:audingamboa@ufps.edu.co)  [orcid.org/0000-0001-9755-6408](https://orcid.org/0000-0001-9755-6408)

\*\* Magíster en Enseñanza de las Ciencias Básicas. Docente investigador de la Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta. Director del Grupo de Investigación en Pedagogía y Práctica Pedagógica, GIPEPP. Director del programa de Licenciatura en Matemáticas de la Universidad Francisco de Paula Santander. Correo electrónico [cesaraugusto@ufps.edu.co](mailto:cesaraugusto@ufps.edu.co)  [orcid.org/0000-0002-7974-5560](https://orcid.org/0000-0002-7974-5560)

\*\*\* Doctor en Ciencias de la Educación (RUDECOLOMBIA–CADE Universidad de Cartagena). Docente investigador de la Universidad de Córdoba, Colombia. Correo electrónico: [alexandermontesm@correo.unicordoba.edu.co](mailto:alexandermontesm@correo.unicordoba.edu.co)  [orcid.org/0000-0002-7168-6295](https://orcid.org/0000-0002-7168-6295)

idealistas, en los que las rutas teóricas y metodológicas de los documentos institucionales se encuentran construidas sobre la base de la transformación social de los escenarios locales, regionales y nacionales, y los nuevos enfoques de enseñanza-aprendizaje. Conclusiones: Los imaginarios sobre currículo se enfocan principalmente en dos categorías: la flexibilidad y la pertinencia. El imaginario sobre el enfoque pedagógico dialógico-crítico es una apuesta para que la estructura curricular, los maestros y los estudiantes reconfiguren sus prácticas en escenarios dialógicos de reflexión en torno a problemas científicos y sociales con un pretexto de aprendizaje. © Universidad Católica Luis Amigó - Revista Colombiana de Ciencias Sociales.

## Palabras clave:

Accreditación; Docencia; Pedagogía; Política educacional; Universidad.

## Abstract

Objective: The article aimed to understand the institutional discourses on teaching present in educational policies in a public university in Norte de Santander from two categories: curriculum and pedagogical approach. Method: The methodological orientations start from qualitative vertical discourse analysis, which allowed to understand the main statements of the argumentation of the teaching category with reference in the rigor documents of the institution, as well as in the documents of the Nursing and Engineering programs of Systems. Results: The study achieves evidence of idealist discourses, in which the theoretical and methodological routes of the institutional documents are built on the basis of the social transformation of local, regional and national scenarios, and new teaching-learning approaches. Conclusions: The imaginaries on curriculum focus mainly on two categories: flexibility and relevance. The imaginary on the dialogical-critical pedagogical approach is a bet so that the curricular structure, teachers and students reconfigure their practices in dialogical scenarios of reflection around scientific and social problems with a pretext of learning. © Universidad Católica Luis Amigó - Revista Colombiana de Ciencias Sociales.

## Keywords:

Accreditation; Teaching profession; Pedagogy; Educational policy; Universities.



## INTRODUCCIÓN

La docencia tiene su fundamento en el conocimiento especializado de las disciplinas y las profesiones. Sus propósitos consisten en formar profesionales, promover el ejercicio de la ciudadanía y el desarrollo holístico de las personas que desempeñan el rol de estudiantes. Es una actividad cotidiana que va configurando un sistema de toma de decisiones, actuación y valoraciones (Alzate, Gómez y Arbeláez, 2011), que se convierten en rasgos distintivos y discursos potentes en las instituciones de educación superior.

En este sentido, los modos de actuar frente al conocimiento, a los estudiantes y al contexto social, se pueden estudiar bajo la denominación de docencia, cuyos propósitos educativos consisten en la contextualización de las características de la ciencia contemporánea y las tendencias de la época actual, coherentes con la formación holística y proyectada a largo plazo. De esta manera, la docencia hace parte fundamental de la educación superior y esta influye directamente en la calidad del servicio que presta la universidad. La calidad de la docencia universitaria “implica un elevado conocimiento sobre cómo funcionan los procesos y las dinámicas de aprendizaje de los sujetos” (Zabalza y Zabalza Cerdeiriña, 2010, p. 58). El docente no es solo una figura o un actor más en las dinámicas universitarias, es uno de los principales protagonistas en la formación de los estudiantes y en la construcción de conocimiento desde la investigación.

Son múltiples las investigaciones que se han realizado sobre la calidad de la docencia en educación superior, estos estudios dan cuenta entre otros elementos sobre los estilos de enseñanza (De Vincenzi, 2009; Laudadio, 2012; López, 2001), modelos de evaluación docente (García-Berro et al., 2010; Manzi, González y Sun, 2011) y un tema fundamental, las competencias de los profesores de educación superior (Barrón, 2009; Bozu y Canto, 2009; Gallego, Gámiz y Gutiérrez, 2010).

Por estos argumentos se puede afirmar que la función docencia tiene una relación directa con el currículo como puente entre la teoría y la acción y entre la intensión y la realidad (Gimeno Sacristán, 1998), con la evaluación como un panorama de las propiedades de los procesos de aprendizaje y los enfoques pedagógicos como el horizonte filosófico de las dinámicas institucionales.

Así mismo, es importante señalar que la docencia y calidad de la docencia presentes en los discursos institucionales se convierten en imaginarios, pues en este corpus documental se encuentra plasmado el discurso de un colectivo social de directivos y docentes que construyen y transforman las políticas institucionales en el devenir histórico de la universidad. De este modo, el imaginario institucional corresponde a lo reconocido y organizado por las instituciones en lo simbólico, reglamentario y organizacional (Castoriadis, 2007). Estos imaginarios se encarnan en

las instituciones como elementos tangibles y se relacionan con las normas, valores, lenguajes, procedimientos y métodos para afrontar las dinámicas institucionales y la construcción de sujetos sociales.

Los imaginarios sociales son creaciones de significaciones y de imágenes (Castoriadis, 2007) que no pueden existir por sí solas (sin descartar que existen imaginarios individuales, desde la perspectiva fenomenológica); es decir, no son individuales, sino que se representan en una sociedad desde la alteridad y la intersubjetividad, y esta sociedad permeada siempre por una institución en donde se manifiestan tensiones y relaciones de poder, lo cual constituye para Castoriadis (2007) lo histórico social, entendido como “la unión y la tensión de la sociedad instituyente y la sociedad instituida” (p. 171).

En este sentido los imaginarios sociales

son en sí las articulaciones últimas que la sociedad en cuestión impuso al mundo, a sí misma y a sus necesidades, los esquemas organizadores que son condición de representatividad de todo lo que en la sociedad y en las instituciones puede darse (Castoriadis, 2007, p. 229).

Por su parte, Taylor (2006) sugiere que el imaginario es el modo en que los sujetos

imaginan su existencia social, el tipo de relaciones que mantienen unas con otras, el tipo de cosas que ocurren entre ellas, las expectativas que se cumplen habitualmente y las imágenes e ideas normativas más profundas que subyacen a estas expectativas (p. 37).

## METODOLOGÍA

---

El diseño metodológico de la investigación fue cualitativo. Se asume este enfoque puesto que se pretendió identificar la naturaleza profunda de las realidades y su estructura dinámica (Martínez, 2006), que en este caso son los imaginarios que se plasman en los enunciados que hacen parte del discurso institucional.

Para dar cumplimiento a los objetivos de la indagación fue necesario adoptar una postura epistemológica que confiriera al investigador herramientas de análisis para descifrar lo que dicen los datos recolectados. Para este caso, el método de investigación por la naturaleza del estudio fue de orden hermenéutico como fundamento del trabajo. La hermenéutica trata de comprender los textos y colocarlos en sus contextos respectivos, con esto el investigador los entiende y analiza frente a sus autores y contenidos.

La técnica principal para el estudio de los datos fue el análisis de contenido vertical cualitativo, el cual consiste en “recopilar información que permite estudiar el contenido manifiesto de una comunicación, clasificando sus diferentes partes conforme a categorías establecidas por el investigador, con el fin de identificar de manera sistemática y objetiva dichas categorías dentro del mensaje” (Ocampo, 2008, p. 198). El análisis de contenido vertical cualitativo permitió descifrar cuál es el sentido que la universidad y los programas objeto de estudio les dan a los imaginarios sobre docencia en las dinámicas de calidad de la institución.

En la Tabla 1 se describe paso por paso las diferentes fases del análisis que evidencian cómo se llevó a cabo el proceso de análisis del corpus documental según lo propuesto por Piñuel (2002) y Gamboa, Vargas y Hernández (2017).

**Tabla 1.**

*Proceso de análisis documental*

Fase	Argumento
Selección de la comunicación que será estudiada	Definición del protocolo de análisis y tipo de análisis (Descriptivo: para la identificación y catalogación de la realidad empírica de los textos, también llamado análisis documental).
Selección de las categorías	1) Identificación de fuentes primarias (Documentos normativos de rigor de la institución). 2) Delimitación de las macrocategorías y subcategorías.
Diseño del libro de códigos	1) Delimitar la naturaleza del corpus: qué contiene, para qué sirve, cómo interpretarlo. 2) Identificar las unidades de análisis: formas de segmentar el corpus. 3) Codificación de las fichas de análisis. 4) Ordenar y archivar las fichas de análisis.
Interpretación	Interpretar los resultados: triangulación de los datos con la teoría formal y la mirada de investigador.

Fuente: Gamboa, Vargas y Hernández (2017, p. 62)

El corpus documental de rigor que se definió para este análisis fue el siguiente: Proyecto educativo institucional (Universidad Francisco de Paula Santander [UFPS], 2007), documento de acreditación de Enfermería (UFPS, 2013a), proyecto educativo del programa de Enfermería, (UFPS, 2013b), documento de acreditación de Ingeniería de Sistemas (UFPS, 2013c) y el proyecto educativo del programa de Ingeniería de Sistemas (UFPS, 2013d).

## RESULTADOS

### El currículo

Uno de los elementos que constituyen la categoría docencia es el currículo, este entendido de modo general como el hilo conductor que organiza el saber en las instituciones, saber que se institucionaliza teniendo en cuenta las demandas sociales y culturales del contexto.

En este sentido, los imaginarios que se logran identificar en la visión institucional sobre currículo hacen relación, principalmente, a un elemento que se construye y se deconstruye de modo permanente, privilegiando de esta manera la formación del estudiante. La deconstrucción y construcción para el discurso de la universidad y los programas objeto de estudio se representa como:

*La generación de procesos flexibles y abiertos a la innovación que contribuyan a la gestión y administración curricular de alta calidad para el desarrollo de nuevo conocimiento y la formación integral del estudiante, enmarcados en las necesidades regionales, binacionales e integrados a las exigencias del mundo globalizado (UFPS, 2007, p. 34).*

Necesidades que se traducen en premisas de cambio científico, tecnológico, demográfico, social, económico y político del momento (UFPS, 2013a).

A partir la teoría del currículo, estos imaginarios se abordan más desde la pertinencia curricular (Díaz-Barriga, 2014), que desde los procesos de reflexión que enrutan una transformación profunda de aspectos como el cambio en las prácticas pedagógicas o las nuevas formas de enseñabilidad de las ciencias que confiere la didáctica. Pertinencia en el sentido del papel que desempeña la enseñanza de la educación superior como sistema y lo que ella espera de las instituciones (Malagón, 2007).

La construcción y deconstrucción curricular, por otra parte, más que ir a la par con las exigencias de la tecnología y el mundo globalizado, consiste en la descomposición de las estructuras conceptuales de la arquitectura de la universidad, así como la construcción y reconstrucción de la relación (por ejemplo, universidad–Estado y universidad–sociedad), apelando a la autonomía y heteronomía. De esta manera, según López (2001):

*Se busca responder a unos interrogantes que surgen en un presente transformado en lo político, en el papel del Estado, en la visibilidad de la sociedad civil y en la conformación del espacio público; que además se contempla con un contexto académico, educativo y científico modificado tanto en sus normativas, como en sus grandes tendencias, altamente heterogéneo, segmentado y modificado (p. 21).*

Por otra parte, un elemento importante que surge desde la Institución y sus programas académicos con respecto a la visión del currículo es este como *práctica social*:

El currículo se desarrolla a través de mediaciones sociales en la cual juegan un papel fundamental todo el ambiente educativo: los sistemas simbólicos, los estudiantes y su relación entre iguales, el conjunto arquitectónico, los aspectos materiales y tecnológicos, las prácticas pedagógicas del profesor y el componente organizativo (UFPS, 2007, p. 14).

Este imaginario se acerca a lo que la sociología denomina identidad social o praxis identitaria (Baeza, 2000), es decir, una construcción colectiva simbólica en un espacio considerado como propio que, según el autor, se singulariza en las relaciones con los otros, donde se define un objetivo existencial-colectivo, pero también individual. En sí el currículo como concepto y horizonte académico se convierte en un foco representacional de subjetividades e intersubjetividades que definen identidades institucionales convirtiéndose en un imaginario fuertemente influenciado por la universidad y, de esta manera, transformándose en un imaginario instituyente.

También se puede evocar a Ortiz (2012) al señalar que “el currículo como práctica social y humana implica un estado dinámico de organización y construcción permanente que está condicionado por la historia y las particularidades específicas de su contexto de producción y aplicación” (p. 48).

De otro modo, tanto en el Proyecto educativo institucional (UFPS, 2007) como en los documentos formales de los programas académicos analizados (UFPS, 2013a, 2013b, 2013c, 2013d), el currículo se representa de una manera implícita al abordarlo como una herramienta organizacional de los planes de estudio. Esta organización de los dos programas objeto de estudio se ve limitada básicamente a la distribución de los créditos académicos y la naturaleza de cada asignatura; este imaginario sobre el currículo limita en cierto sentido la verdadera dimensión del mismo. Al respecto, López (2001) afirma que esta concepción de administración se convierte en un problema meramente técnico y solo crea espacios para el control, las decisiones y la evaluación externa de los programas académicos. El mismo autor señala que esta mirada funcionalista del currículo desde la visión de las necesidades administrativas y resultados de aprendizaje influye fuertemente en las pretensiones de construcción y deconstrucción curricular desde las lógicas de la flexibilidad.

Otra forma de ver el currículo desde el imaginario instituido presente en los documentos de rigor tiene que ver con la flexibilidad, aspecto relevante en las dinámicas de calidad de la educación superior. El Consejo Nacional de Acreditación (2013) entiende que un currículo es flexible cuando se actualiza permanentemente y es pertinente con lo que la sociedad exige; así mismo, lo refiere como la posibilidad que se le brinda al estudiante para transitar de una manera autónoma-formativa por la institución y otras instituciones.

Otros autores señalan que la flexibilidad curricular es un concepto de múltiples interpretaciones y que cada institución la adopta según sus propias dinámicas. Díaz (2002) explica que “es la posibilidad de modificación de las prácticas existentes y la articulación compleja, dinámica y fluente de procesos de apertura, innovación y cambio que conducen a la generación de una nueva cultura institucional” (p. 265).

Estudios como los de Villegas, Arango y Aguirre (2007) reflejan que la flexibilidad curricular permite a las instituciones y a los programas académicos desarrollar nuevas estrategias de aprendizaje, mejor formación y desempeño docente, realizar innovaciones didácticas, cambios en la evaluación del aprendizaje y adoptar una nueva forma de gestión institucional.

Bajo estas reflexiones, el imaginario sobre flexibilidad curricular se plasma en los discursos institucionales como la capacidad de los programas de formación de anticiparse y adaptarse a los cambios y retos originados en la dinámica de la producción del conocimiento científico y tecnológico y a los nuevos problemas que se plantean permanentemente en cada una de las disciplinas (UFPS, 2007; UFPS, 2013a, 2013c).

Otra forma de ver la flexibilidad curricular es desde la estructura de las líneas de profundización que los dos programas académicos investigados ofertan a sus estudiantes, puesto que proponen opciones de aprendizaje para que cada estudiante analice y decida.

Una de las formas como los documentos institucionales visualizan la flexibilidad curricular es la movilidad docente y estudiantil. Este imaginario de flexibilidad se encuentra evidenciado, sin embargo, y como los mismos documentos lo demuestran, son pocas las opciones para llevarlo a la práctica (UFPS, 2013c). No obstante, hay algunos intentos en el programa de Enfermería en los que las prácticas de movilidad tienden a convertirse en una opción de formación.

Es importante resaltar que la movilidad académica tiene impactos positivos en los estudiantes, como lo señala Marum-Espinosa (2004), quien afirma que estas experiencias aportan al desarrollo de la capacidad para adaptarse al entorno, a otras formas de pensar y a otros profesores. Así mismo contribuyen al fortalecimiento de su independencia, a tener una identidad propia, a convivir y aprender nuevos sistemas de enseñanza y nuevas formas de aprendizaje.

## Enfoque pedagógico

Una de las categorías más recurrentes en los documentos institucionales es el enfoque pedagógico; la Universidad Francisco de Paula Santander (UFPS) adopta el denominado dialógico-crítico, que según sus enunciados es

una perspectiva que asume la práctica pedagógica como una cultura de paz; por lo tanto, se generarán políticas académicas que contribuyan a erradicar el simple transmisionismo de información y se privilegiarán aquellos modelos pedagógicos centrados en la construcción del conocimiento, a partir del diálogo permanente entre el maestro y su estudiante en torno a la ciencia, atendiendo la formación integral de nuestros profesionales (UFPS, 2007, p. 1).

Este principio institucional, de igual manera, lo adoptan los programas académicos de Enfermería y el de Ingeniería de Sistemas, y lo interpretan afirmando que en los procesos de formación prima la interacción docente-estudiante, en la que los actores involucrados, mediante un diálogo permanente y con papel activo, se centran en la discusión de lo esencial y en las realizaciones del estudiante, para lo que lo fundamental es el proceso de análisis cognitivo recontextualizado y permanente de las experiencias.

Así mismo, los enunciados de los documentos (UFPS, 2007; 2013a) plantean que las estrategias pedagógicas se estructuran y adecuan para que permitan una visión problematizadora tanto de la realidad como de las formulaciones teóricas existentes, orientada a promover la conceptualización del alumno como sujeto activo en el proceso de aprendizaje, la actitud reflexiva y la actitud crítica.

Por otra parte, estos discursos afirman que el enfoque pedagógico surge del análisis crítico a los modelos que tienden a la heteroestructuración del conocimiento –aquellos basados en la transmisión y memorización de contenidos– y a los modelos de autoestructuración –aquellos que parten de la dinámica de la persona como constructor de sus conocimientos–.

Volviendo al imaginario sobre *el enfoque pedagógico* de la Universidad y de los dos programas académicos, se puede interpretar que este enfoque basa sus principios en el pensamiento crítico, definido no como un escepticismo total con rezagos de rechazo por parte del estudiante y el profesor a los postulados científicos, filosóficos o pedagógicos, sino como el pensamiento crítico que afirma Castellano (2007): un pensamiento estructurado alrededor de la lógica con el que se determina *cuidadosamente* si un juicio es aceptado, negado o suspendido. Según este autor, el pensamiento crítico es un mediador para poder distinguir entre hechos, opiniones y sentimientos personales, reconociendo juicios e inferencias, y para discriminar lo subjetivo de lo objetivo para poner en evidencia el conflicto entre la razón y las emociones.

Un elemento importante que hace presencia en el imaginario es la *comprensión* como uno de los fines principales de ese binomio diálogo-crítica entre maestro y estudiante. Al observar los enunciados teóricos de este imaginario se puede inferir que está fuertemente influenciado por un modelo teórico llamado enseñanza para la comprensión.

Pero, ¿qué es la comprensión? La respuesta comienza por aclarar la diferencia entre el saber y el comprender. Cuando un docente pide a sus estudiantes contestar preguntas, hacer ejercicios y recordar fechas, podría obtener de ellos discursos memorísticos, mas no lo que comprenden

acerca de la pregunta misma. ¿Qué podrían hacer estos alumnos con dichas respuestas, ejercicios resueltos y fechas confirmadas? Al parecer no mucho; lo que hace necesario pensar que la comprensión es una experiencia que trasciende entonces el hecho mismo del saber; ahora, ¿de qué manera lo trasciende?

Para responder, el equipo de docentes que desarrollaron el modelo teórico propuso una visión de la comprensión denominada perspectiva del desempeño; esta plantea que la comprensión incumbe la capacidad de hacer con un tópico o fenómeno de estudio, una variedad de cosas que estimulan el pensamiento –tales como explicar, demostrar y dar ejemplos, generalizar, establecer analogías– y volver a presentar el tópico o fenómeno de una nueva manera, lo cual corresponde a la estructura significativa del aprendizaje.

En definitiva, comprender es poder llevar a cabo una diversidad de acciones o “desempeños” que demuestren que uno entiende el tópico o fenómeno y al mismo tiempo lo amplía y es capaz de asimilar un conocimiento y utilizarlo de forma innovadora.

## CONCLUSIONES

---

Los imaginarios sobre currículo se enfocan principalmente en dos categorías: la flexibilidad y la pertinencia. La primera se evidencia, según los documentos institucionales, así como de los programas académicos, como la oferta de espacios de formación electivos para los estudiantes, de acuerdo con su interés de aprendizaje, independiente de la exigencia y el rigor que estas ofertas confieren. En cuanto a la pertinencia, se relaciona directamente con el sector productivo, la extensión a la comunidad y las necesidades de la región. Estos elementos configuran la formación holística del sujeto y posibilitan el análisis y la reflexión de realidades presentes en el contexto regional y local, sin olvidar el global.

Así mismo, se puede evidenciar que los discursos sobre currículo representan un imaginario idealista sobre lo que debe ser la educación superior. Sus rutas teóricas y metodológicas se encuentran construidas sobre la base de la transformación social de los escenarios locales, regionales y nacionales, las nuevas formas y enfoques de enseñanza-aprendizaje.

El imaginario instituido sobre el enfoque pedagógico institucional pretende desarrollar el pensamiento crítico por medio del aprendizaje autodirigido, autodisciplinado, autorregulado y autocorregido. Supone someterse a rigurosos estándares de excelencia y dominio consciente de su uso. Implica comunicación efectiva y habilidades de solución de problemas y un compromiso de superar el egocentrismo y sociocentrismo natural del ser humano.



El enfoque dialógico-crítico se apoya en el discurso de la autoestructuración y se basa en teorías del aprendizaje como el constructivismo y el aprendizaje significativo, con pretensión de desarrollar el espíritu investigativo favoreciendo la búsqueda, la indagación, la revisión de situaciones problemáticas, la lectura crítica, la recolección, organización e interpretación de datos, y la lectura y aplicación de resultados de investigación.

De este modo, el imaginario sobre el enfoque pedagógico dialógico-crítico es una apuesta para que la estructura curricular, los maestros y los estudiantes reconfiguren sus prácticas en escenarios dialógicos de reflexión en torno a problemas científicos y sociales con un pretexto de aprendizaje.

El estudio muestra los imaginarios instituidos de una universidad de naturaleza pública, es importante que en trabajos posteriores se analicen instituciones de carácter privado para comparar estos resultados con otras formas de administrar el currículo. Asimismo, se recomienda que se generen nuevos estudios donde se contrasten los discursos institucionales con las prácticas pedagógicas de los actores educativos.

---

## FINANCIAMIENTO

---

El presente artículo de investigación hace parte de un estudio titulado “*Docencia, investigación y gestión: representación de actores educativos sobre las dinámicas de calidad en la Universidad Francisco de Paula Santander*”, financiado por el Fondo de Investigación de la Universidad Francisco de Paula Santander (FINU-UFPS) según contrato 035-2015.

---

## CONFLICTO DE INTERESES

---

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

## REFERENCIAS

- Alzate, M., Gómez, M. y Arbeláez, M. (2011). *Enseñar en la universidad: saberes, prácticas y textualidad*. Pereira: Ecoe Ediciones.
- Baeza, M. (2000). *Los caminos invisibles de la realidad social. Ensayo de sociología profunda sobre los imaginarios sociales*. Santiago de Chile: RIL Editores.
- Barrón, M. (julio–septiembre de 2009). Docencia universitaria y competencias didácticas. *Perfiles educativos*, 31(125), 76–87. Recuperado de <http://www.iisue.unam.mx/perfiles/articulo/2009-125-docencia-universitaria-y-competencias-didacticas.pdf>
- Bozu, Z. y Canto, P. J. (2009). El profesorado universitario en la sociedad del conocimiento: competencias profesionales docente. *Formación e Innovación Educativa Universitaria*, 2(2), 221–231.
- Castellano, H. (2007). *El pensamiento crítico en la escuela*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Castoriadis, C. (2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- Consejo Nacional de Acreditación. (2013). Acreditación de programas de pregrado. Bogotá, Colombia. Recuperado de [https://www.cna.gov.co/1741/articles-186359\\_pregrado\\_2013.pdf](https://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_pregrado_2013.pdf)
- De Vincenzi, A. (agosto de 2009). Concepciones de enseñanza y su relación con las prácticas docentes: un estudio con profesores universitarios. *Educación y Educadores*, 12(2), 89–101. Recuperado de <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1487/1656>
- Díaz, M. (2002). *Flexibilidad y educación superior en Colombia*. Colombia: ICFES.
- Díaz-Barriga, Á. (enero – marzo de 2014). Construcción de programas de estudio en la perspectiva del enfoque de desarrollo de competencias. *Perfiles educativos*, 36(143), 142–162. Recuperado de <http://www.iisue.unam.mx/perfiles/articulo/2014-143-construccion-de-programas-de-estudio-en-la-perspectiva-del-enfoque-de-desarrollo-de-competencias.pdf>

- Gallego, M. J., Gámiz, V. y Gutiérrez, E. (diciembre de 2010). El futuro docente ante las competencias en el uso de las tecnologías de la información y comunicación para enseñar. *Tecnología educativa*, 34(1), 7-19. Recuperado de <http://www.edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/418/154>
- Gamboa, A. A., Vargas, R. y Hernández, C. A. (enero–abril de 2017). Investigación formativa: pretensiones curriculares y representaciones sociales de actores educativos en el programa de Enfermería de la Universidad Francisco de Paula Santander – Cúcuta, Colombia. *Revista Universidad y Salud*, 19(1), 60-66. DOI: <http://dx.doi.org/10.22267/rus.171901.69>
- García-Berro, E. et al. (julio–diciembre de 2010). La evaluación de la actividad docente del profesorado en el marco del EEES. *Aula Abierta*, 38(2), 29–40. Recuperado de <http://www.elsevier.es/es-revista-aula-abierta-389-pdf-S0210277315000244-S300>
- Gimeno Sacristán, J. (1998). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.
- Laudadio, J. (2012). Evaluación de estilos de enseñanza en la universidad: estudio preliminar de las propiedades psicométricas del cuestionario sobre la orientación docente del profesor universitario (CODPU). *Centro Interamericano de Investigaciones Psicológicas y Ciencias Afines*, 29(1), 79-93.
- López, N. E. (2001). *La de-construcción curricular*. Bogotá: Editorial, Magisterio.
- Malagón, L. A. (2007). *Currículo y pertinencia en la educación superior*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Manzi J., González R. y Sun Y. (Eds.). (2011). *La evaluación docente en Chile*. Santiago, Chile: MIDE UC.
- Martínez, M. (2006). *Ciencia y arte en la investigación cualitativa*. México: Trillas.
- Marum-Espinosa, E. (julio–diciembre de 2004). La movilidad de estudiantes: características y opiniones de los estudiantes extranjeros en Guadalajara, Jalisco, México. *Perfiles educativos*, 26(105-106), 143-158. Recuperado de <http://www.iisue.unam.mx/perfiles/articulo/2004-105-106-la-movilidad-de-estudiantes-caracteristicas-y-opiniones-de-los-estudiantes-extranjeros-en-guadalajara-jalisco-méxico.pdf>
- Ocampo, B. (2008). Análisis de contenido: un ejercicio explicativo. En: P. Paramo (Comp.), *Investigación en ciencias sociales* (pp. 205-231). Colombia: Universidad Piloto de Colombia.

- Ortiz, A. (2012). *Cerebro, currículo y mente humana: psicología configurante y pedagogía configuracional. Hacia un modelo pedagógico configuracional, configurante y configurador*. Colombia: Ediciones Litoral.
- Piñuel, J. L. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Estudios de Sociolingüística*, 3(1), 1-42. Recuperado de <http://anthropostudio.com/wp-content/uploads/2015/04/José-Luis-Piñuel-Raigada.-Epistemología-metodología-y-técnicas-del-análisis-de-contenido..pdf>
- Universidad Francisco de Paula Santander – UFPS. (2007). *Proyecto educativo institucional. Acuerdo 081 del 26 de septiembre de 2007*. Cúcuta, Colombia.
- Universidad Francisco de Paula Santander – UFPS. (2013a). *Documento de acreditación programa de Enfermería*. Cúcuta, Colombia.
- Universidad Francisco de Paula Santander – UFPS. (2013b). *Proyecto educativo programa de Enfermería*. Cúcuta, Colombia.
- Universidad Francisco de Paula Santander – UFPS. (2013c). *Documento de acreditación programa de Ingeniería de Sistemas*. Cúcuta, Colombia.
- Universidad Francisco de Paula Santander – UFPS. (2013d). *Proyecto educativo programa de Ingeniería de Sistemas*. Cúcuta, Colombia.
- Villegas, E. M., Arango, M. A. y Aguirre, C. (diciembre de 2007). La renovación curricular en el programa de Medicina de la Universidad de Antioquia. *Iatreia*, 20(4), 422-440. Recuperado de <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/iatreia/article/view/4425/3931>
- Zabalza, M. A. y Zabalza Cerdeiriña, M. A. (2010). *Planificación de la docencia en la universidad: elaboración de las guías docentes de las materias*. Madrid: Narcea.
- Taylor, C. (2006). *Imaginarios sociales modernos*. Barcelona: Paidós

# NEGLIGENCIA DEL PADRE: UNA PRÁCTICA QUE PUEDE LLEVAR AL EMBARAZO ADOLESCENTE

## FATHER'S NEGLIGENCE: A PRACTICE THAT CAN LEAD TO ADOLESCENT PREGNANCY

Andrés Salazar-Arango<sup>\*a</sup>, Viviana Carmenza Ávila-Navarrete<sup>\*\*b</sup>, Claudia Bernal-Velásquez<sup>\*\*\*a</sup>

<sup>a</sup> Universidad de La Sabana, Colombia

<sup>b</sup> Universidad Católica Luis Amigó, Centro Regional Bogotá, Colombia

Recibido: 21 de febrero de 2017–Aceptado: 21 de junio de 2017–Publicado: 15 de diciembre de 2017

### Forma de citar este artículo en APA:

Salazar-Arango, A. Ávila-Navarrete, V. C., y Bernal-Velásquez, C. (enero-junio, 2018). Negligencia del padre ¿una práctica que puede llevar al embarazo adolescente? *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 9(1), pp. 60-84. DOI: <https://doi.org/10.21501/22161201.2280>

## Resumen

La investigación indagó cómo la negligencia emocional paterna puede convertirse en una práctica que favorece el embarazo adolescente, mediante el análisis hermenéutico de narrativas en un grupo de 30 madres adolescentes de la ciudad de Bogotá-Colombia, cuya edad al momento del nacimiento del primer hijo era entre los 12 a los 19 años y de quienes se sabía tenían padre negligente. Se realizaron entrevistas a profundidad apoyadas con preguntas previamente estructuradas por otros autores. Los significados de la negligencia del padre en las madres adolescentes evidenciaron que el descuido en actividades de afecto, acompañamiento, apoyo, juego, lectura, ayuda con las tareas, instauración de límites, educación para la sexualidad, suministro de alimentos, vestido, refugio y atención médica, pueden llevar al embarazo no planeado en las hijas adolescentes. El presente estudio invita a la implementación de programas educativos

\* Magíster en Planificación y administración del desarrollo regional. Máster en Geografía. Profesor del Instituto de Humanidades, Universidad de La Sabana., Chía-Cundinamarca-Colombia. Correo electrónico: [andres.salazar@unisabana.edu.co](mailto:andres.salazar@unisabana.edu.co) <https://orcid.org/0000-0001-9208-1896>

\*\* Magíster en Asesoría familiar y gestión de programas para la familia. Especialista en Psicología jurídica. Especialista en Pedagogía institucional terapéutica. Psicóloga, con estudios avanzados en Psicología del consumidor. Profesora de la Universidad Católica Luis Amigó, Facultad de Psicología y Ciencias Sociales, Bogotá-Colombia. Correo electrónico: [avilana@amigo.edu.co](mailto:avilana@amigo.edu.co) <https://orcid.org/0000-0002-2701-5769>

\*\*\* Magíster en Asesoría familiar y gestión de programas para la familia. Psicóloga. Docente CET Corporación de Educación Tecnológica-Colsubsidio, Bogotá-Colombia. Correo electrónico: [claudia.c.bernal@gmail.com](mailto:claudia.c.bernal@gmail.com) <https://orcid.org/0000-0002-8145-0948>

para los padres, a fin de prevenir el comportamiento negligente, e instiga a fortalecer el acompañamiento psicosocial a las madres adolescentes, orientando sobre el valor de la maternidad. © Universidad Católica Luis Amigó - Revista Colombiana de Ciencias Sociales.

### **Palabras clave:**

Adolescencia; Embarazo; Inversión; Maltrato infantil; Padre.

### **Abstract**

This paper investigated how paternal emotional negligence can become a practice that favors adolescent pregnancy, through the hermeneutical analysis of narratives in a group of 30 adolescent mothers of the city of Bogotá-Colombia, whose age at the time of the birth of the first child was from 12 to 19 years old and who were known to have negligence parents. In-depth interviews were supported with questions previously structured by other authors. The meanings of father negligence in adolescent mothers showed that neglect in affection, accompaniment, supporting, playing, reading, homework assistance, setting limits, sexuality education, food supply, dressing, shelter, and care can lead to unplanned pregnancy in teenage daughters. The present study invites the implementation of educational programs for parents in order to prevent negligent behavior and instigates to strengthen the psychosocial accompaniment to adolescent mothers, orienting on the value of motherhood. © Universidad Católica Luis Amigó - Revista Colombiana de Ciencias Sociales.

### **Keywords:**

Adolescence; Pregnancy; Investment; Child abuse; Father.

## INTRODUCCIÓN

La ausencia del padre es un factor que afecta la composición y dinámica de muchas familias e irrumpe en el adecuado ejercicio de las obligaciones entre padres e hijos: formación integral, cuidado personal, deber alimentario y compromiso en el otorgamiento de identidad.

Dicha ausencia vista como una forma de comportamiento negligente se caracteriza por las manifestaciones de descuido, falta de protección y amparo de las personas a cargo, aludiendo a un tipo de maltrato que también se representa en forma de no-reconocimiento de paternidad, inasistencia alimentaria y vulneración de la dignidad e integridad de los hijos.

La Encuesta Nacional de Demografía y Salud (Asociación Probienestar de la Familia Colombiana, 2010) reporta que en Colombia una de cada cinco adolescentes entre los 15 y 19 años ha estado embarazada alguna vez, el 16% de estas jóvenes ya son madres, el 4% está esperando su primer hijo y el 13% de las niñas de 15 años tiene una vida sexual activa. Estas cifras son fuente de preocupación desde la perspectiva psicosocial, si se considera que la composición de los hogares presenta un alto nivel de ausencia paterna: el número de niños colombianos que viven sin su padre biológico aumentó de 10% a 20% entre 1990 y 2010, tanto los que viven solo con la mamá, como los que viven con la mamá y el padrastro (Flórez y Sánchez, 2013).

Particularmente, los niños colombianos que viven sin ninguno de sus padres biológicos asciende a 11%, siendo la mayor cifra en Latinoamérica y el Caribe (Lippman & Wilcox, 2014). Estas tendencias conllevan cambios en la composición de los hogares. Un 10% de los hogares encuestados en 2010 reportaron ser unipersonales, el 35% hogares nucleares completos, el 12% nucleares incompletos, el 24% familias extensas, el 8% conformados por parejas sin hijos y el 4% familias compuestas (las que incluyen a un no pariente) (Asociación Probienestar de la Familia Colombiana, 2010).

En la literatura científica se ha explorado la asociación entre la negligencia y el embarazo temprano, evidenciando que los factores familiares, psicosociales y económicos influyen en la prevalencia del embarazo adolescente (Alarcón Argota, Coello Larrea, Cabrera García y Monier Despeine, 2009; Ávila Gálvez, Cid Santana, García Imia, Lorenzo González y Rodríguez, 2002; De la Torre Cruz, Casanova, Villa Carpio y Cerezo, 2013; Jara Sarmiento, 2013; Salazar-Arango, Acosta-Murcia, Lozano-Restrepo y Quintero-Camacho, 2008; Teenagers, 2006; Yaben, 2006).

Para el caso de Colombia, parece haber un vacío en el abordaje de la negligencia específicamente del padre como práctica que lleva al embarazo adolescente, convirtiéndose en tema poco estudiado que se transforma en desafío frente a las señales de los nuevos tiempos. Por ello, cobra importancia aportar elementos que den respuesta a la pregunta ¿la negligencia del padre es una práctica que puede llevar al embarazo adolescente de las hijas?

La investigación centró su propósito en explorar los significados de la negligencia paterna, como forma de ausencia que se constituye en práctica que puede llevar al embarazo adolescente. Otras intencionalidades más específicas fueron identificar los diversos postulados teóricos que relacionan la negligencia con el embarazo adolescente, además de interpretar y comprender narrativas de vida de madres adolescentes para observar la inversión paternal recibida en la relación padre-hija.

## Negligencia paterna y embarazo adolescente

Estudios recientes al año 2014, evidencian la importancia del sistema familiar en las relaciones establecidas con los hijos.

La distribución de las tareas en el hogar, la redefinición de roles, la referencialidad de los adultos, la necesidad de la presencia del padre y los cambios en la vinculación afectivo-emocional, entre otros, han demostrado que los hijos que crecen en ambientes familiares armónicos regidos por el acompañamiento, el apoyo y la atención, tienden a desarrollar un mejor ajuste psicológico y mayores índices de autoestima en comparación con los efectos negativos de un estilo más ausente, rígido, autoritario o negligente (Cottet, 2006; Díaz y Neried, 2012; Posada, 2014; Saavedra Guzmán y Ahumada Cabello, 2014; Silva & Villalobos, 2013; Torres, Ortega, Garrido y Reyes, 2008).

La negligencia como práctica que lleva a la pérdida de la armonía, unidad y sentido de institucionalidad en la familia, se ha convertido en un problema de salud pública en el que predomina la actuación parental disfuncional, la incapacidad de promover la competencia psicosocial y la apatía para hacerse responsable de un hijo al no ofrecer los mínimos estándares para su protección integral (Martínez, 2011; Perea-Martínez, Loredó-Abdalá, López-Navarrete, Jordán González y Trejo-Hernández, 2007; Tur-Porcar, Mestre, Samper y Malonda, 2012).

En este sentido, la negligencia equivale a una forma particular de ausencia paterna, razón por la que el *Manual diagnóstico y estadístico de los problemas mentales DSM-5* (American Psychiatric Association [APA], 2013) lo describe como un problema de relación padre-hijo afín al



maltrato, que lleva a síntomas o efectos negativos perdurables en el tiempo y relevantes en cuanto a la funcionalidad por el grave descuido de una persona hacia otra en sus necesidades básicas (Morrison, 2015).

El comportamiento negligente se clasifica en: físico, de seguridad y educacional (Fernández Couse y Perea Corral, 2004; González, 2007; Ruiz Cerón y Gallardo Cruz, 2002); sin embargo, Azaola (2006) complementa estas tipologías con la negligencia emocional, definida como la ausencia para atender las necesidades y todo aquello que no favorece el establecimiento de vínculos afectivos saludables con los hijos. Este tipo de negligencia promueve una serie de efectos psicológicos que en su mayoría tienden a exacerbarse mediante el temor, excitación y ansiedad desmesurada ante las experiencias nuevas, dejando daños severos, problemas de salud, fracasos escolares, comportamientos disruptivos y subestimación de la persona como ser social (Sánchez, 2010). La presente investigación utilizó la definición de negligencia emocional de Azaola (2006).

Las secuelas de experimentar la negligencia emocional se hacen más evidentes en el ciclo vital de la adolescencia, periodo que abarca desde los 12 años de edad hasta antes de cumplir los 20 años (Papalia Diane, Olds y Feldman, 2010). Dejar de cubrir las necesidades de los hijos en esta etapa genera un déficit en la comunicación desatando falsos entendimientos, confusión en los roles y un potencial desajuste psicológico (Gibrán, 2013; Moreno Carmona, 2013; Moreno Manso, 2002; Palos, Ocampo y Delgado, 2006; Torres et al., 2008).

Algunos estudios (Gogna et al., 2005; Pruett, 2001) mencionan la relación entre la negligencia del padre como una forma de ausencia, el desajuste psicosocial en la hija adolescente y el inicio temprano de relaciones sexuales. Para las hijas adolescentes, el papel del padre es esencial en la construcción de la identidad y la autoestima, siendo importante considerar que en esta etapa de la vida no se han desarrollado en su totalidad las capacidades propias de los adultos para enfrentar los riesgos potenciales que pudieran acarrear el embarazo y la maternidad.

La negligencia emocional desestabiliza, en general, el desarrollo cognitivo, lingüístico y social, produce secuelas asociadas a la impopularidad, hiperactividad y problemas inespecíficos tales como la excesiva inasistencia al colegio, dormir en clase, desatención, bajo rendimiento escolar, consumo de alcohol, vinculación en actos ilícitos, embarazos no planeados y déficits en la adaptación general (Ruiz Cerón y Gallardo Cruz, 2002).

De otra parte, el padre negligente exhibe patrones cognitivos diferentes a los del padre no-negligente, en tanto no manifiesta el mismo nivel de responsabilidad. Por ejemplo, el primero muestra menos sentimientos de conflicto frente a la separación parental y su forma de afrontamiento depende de lo cómodo o competente que se sienta respondiendo a la necesidad de ser padre (Starr & Wolfe, 1991); además, no responde socialmente a las situaciones ambientales, lo

que indica que al momento de afrontar los problemas su comportamiento es de evitación, hecho que acarrea un déficit en la comunicación interpersonal con la hija y en la percepción que se tiene de los modelos familiares (Lasa, Luis, Lozano, Arévalo y Paricio, 2001; Moreno Manso, 2002).

Varios autores (Ariza Riaño, Valderrama Sanabria y Ospina Díaz, 2014) han explicado la manera en que la ausencia paterna puede llevar al embarazo adolescente: para Draper y Harpending (1982), el comportamiento sexual temprano de la adolescente se encuentra marcado por la experiencia de recibir o no recibir la inversión parental masculina, siendo la presencia o ausencia del padre lo que proporciona una señal de predicción para la participación en la actividad sexual precoz. Flórez y Soto (2007) relacionan el contexto familiar de baja supervisión y la escasa comunicación con una mayor probabilidad de embarazo en la adolescencia, explicación en la que ahondan Baeza, Póo, Vásquez, Muñoz y Vallejos (2007) al señalar la ausencia de límites en la familia como una demostración y manifestación del total desinterés por la hija adolescente.

Además, para Climent (2009) y Chouhy (2013), la crianza con estilo negligente y la ausencia del padre son factores de riesgo que afectan el proceso de transición de la adolescencia hacia la adultez e inciden en el inicio temprano de relaciones sexuales que llevan al embarazo no planeado.

Ya previsto por estos autores, en la relación padre-hija el comportamiento del padre se asocia con el comportamiento sexual responsable de la hija e induce a la toma de decisiones durante la adolescencia. La presencia del padre se convierte en un importante factor de protección contra las relaciones sexuales tempranas, incluso si otros factores de riesgo están presentes; por el contrario, la ausencia física y emocional del padre ubica a la hija en un nivel de riesgo especial para la primera actividad sexual y el embarazo adolescente.

Visiblemente, el comportamiento ausente del padre se puede transformar en elemento que afecta el desarrollo femenino de la hija e influye en el riesgo de un embarazo. La ausencia del padre biológico, la presencia del padrastro y las relaciones familiares estresantes constituyen caminos separados para la maduración temprana de la pubertad en las niñas (Ellis, 2004; Ellis, Bates, Dodge, Fergusson, John Horwood, Pettit, & Woodward, 2003; Ellis, Figueredo, Brumbach & Schlomer, 2009; Ellis, & Garber, 2000; James, Ellis, Schlomer, & Garber, 2012; Schlomer, Ellis, & Garber, 2010). Por consiguiente, la negligencia de tipo emocional en el padre como equivalente de ausencia paterna se constituye en factor que puede llevar al embarazo temprano en la hija (Grainger, 2004; Miller, Benson, & Galbraith, 2001).

Con base en lo expuesto, el postulado teórico que guía el desarrollo del presente estudio corresponde a la *teoría de la inversión paternal*. Esta teoría fue propuesta inicialmente por Trivers (1972) como teoría de la inversión parental, posteriormente fue articulada por Draper & Harpending (1982) y en los últimos años ha sido desarrollada por Ellis (2004).

Ellis (2004) denominó *inversión paternal* específicamente al conjunto de acciones y condiciones del padre que favorecen las relaciones humanas de los hijos tales como la supervivencia, la adaptación general, exploración social y la permanencia del vínculo a través del tiempo.

La teoría de la inversión paternal otorga un papel único a la presencia o ausencia emocional del padre y su participación familiar sobre los efectos más generales de estrés social y ecológico en la regulación del desarrollo sexual de las hijas. Desde este postulado, las relaciones familiares de baja calidad y la pobreza en la calidad de la inversión paterna durante la infancia se pueden convertir en factores que pronostican el temprano ingreso a la pubertad por parte de las niñas, el inicio precoz de la actividad sexual y un mayor nivel de riesgo frente al embarazo en la adolescencia (Ellis, 2004; Ellis et al., 2003; Ellis et al., 2009; Ellis, & Garber, 2000; James et al., 2012; Schlomer et al., 2010)

## METODOLOGÍA

---

Se llevó a cabo un análisis hermenéutico de narrativas que rescatan la experiencia como medio de conocimiento. Dicho análisis priorizó en los significados que tiene la negligencia del padre en las madres adolescentes, para poder interpretar y comprender cómo les ha afectado y la manera en que se puede convertir en práctica que lleva al embarazo en la adolescencia.

En el estudio participaron 30 mujeres madres adolescentes de la ciudad de Bogotá-Colombia, cuya edad al momento del nacimiento del primer hijo era de 12 a 19 años, quienes fueron seleccionadas intencionalmente mediante un muestreo de avalancha, también llamado muestreo en bola de nieve o muestreo en cadena. Este tipo de selección permite especificar las características que se desean de las participantes y recomendar otras posibles colaboradoras que cumplan con los criterios establecidos (Gutiérrez y Delgado, 1999; Hernández, Fernández y Baptista, 2010; Serbia, 2007).

Tal como se muestra en la Tabla 1, de las madres adolescentes participantes se identificaron algunos aspectos sociodemográficos en relación con la composición del hogar de origen, la edad en que se presentó el embarazo y el grado de escolaridad alcanzado; características que permiten dar sentido y fundamento a la propuesta investigativa.

**Tabla 1.**

*Aspectos sociodemográficos que caracterizan a las participantes*

Aspecto sociodemográfico	Número de madres adolescentes
<b>Composición del hogar de origen de las madres adolescentes</b>	
Hogares donde no viven con ninguno de los dos padres o son unipersonales	15
Hogares compuestos incluyendo a un no pariente	6
Hogares nucleares con ambos padres, pero con una relación lejana o distante del padre	5
Hogares nucleares con jefatura femenina	4
<b>Edad del embarazo de las madres adolescentes</b>	
(En estas edades se estableció el primer y segundo noviazgo además de la primera relación sexual)	
Iniciaron la maternidad a los 14 años	4
Iniciaron la maternidad en el rango de los 16 a 18 años	26
<b>Grado de escolaridad alcanzado por las madres adolescentes</b>	
Quinto de primaria	2
Grado sexto	1
Grado séptimo	2
Grado octavo	4
Grado noveno	5
Grado décimo	11
Grado undécimo	4
Estudios en técnico laboral	1

*Nota:* elaborada por los autores del artículo.

La recolección de información se realizó mediante entrevistas a profundidad que resaltan episodios significativos en un periodo histórico concreto desde la dimensión individual, familiar y social de las madres adolescentes. La recuperación de memoria se acompañó de una guía de entrevista orientada por las preguntas que fueron previamente estructuradas y utilizadas por Straus, Kinard y Williams (1995) en otros estudios sobre negligencia. Estas interrogaciones exploran la negligencia emocional a partir del descuido de cuatro necesidades de desarrollo básicas:

- 1) *Necesidades emocionales* como el afecto, el compañerismo, el apoyo. Por ejemplo: “¿te sentías amada?, ¿tu padre te brindó consuelo cuando lo necesitabas?, ¿recuerdas alguna actividad que tu padre y tú compartieran y que te agradara mucho?”
- 2) *Necesidades cognitivas o educacionales* como jugar, leer, ayudar con la tarea escolar. Por ejemplo: “¿recuerdas algo que tu padre te haya enseñado de manera especial?, ¿tu padre te animaba a hacer lo mejor posible en el colegio?, ¿de qué forma se involucró tu padre en lo que tiene que ver con tu educación?”
- 3) *Necesidades de supervisión*, como el establecimiento de límites, atención a la mala conducta, saber el paradero de los niños y amigos. Por ejemplo: “¿tu padre se interesaba por hablar contigo sobre problemas con amigos u otras personas?, ¿cuáles eran esas responsabilidades que tu padre siempre te encomendaba?, ¿tu padre evidenció interés por saber quiénes son/eran tus amigos de colegio o amigos virtuales?”

- 4) *Necesidades físicas* como alimentos, ropa, refugio, atención médica. Por ejemplo: “¿en alguna de las ocasiones cuando enfermaste, tu padre se aseguró de que tuvieras atención médica cuando lo necesitabas?, ¿qué opinas de los aportes económicos que te brindó tu padre?, ¿qué opinión te merece el comportamiento de tu padre en el tema de proveer alimentos, ropa, vivienda?”

Las entrevistas se desarrollaron en escenarios naturales, cada una con duración aproximada de 90 minutos. En conjunto fueron transcritas contando con los respectivos consentimientos y asentimientos informados, garantizando a las participantes el respeto a su dignidad, su libertad y autodeterminación, salvaguardando su privacidad y la de sus familiares, y ofreciendo, a su vez, garantía de confidencialidad para evitar posibles señalamientos.

Se efectuó a través del software Atlas-Ti el análisis de todas las narrativas en relación con los sistemas de representación que tienen las madres adolescentes acerca de la negligencia del padre.

## RESULTADOS

Para efectos de una comprensión intensiva y escénica de los relatos, se construyeron tres categorías:

- ▶ Categoría 1: *necesidades de las madres adolescentes*. Se comprende como aquellas carencias de las madres adolescentes alrededor del acompañamiento, cuidado y protección por parte del padre, que generan una serie de respuestas comportamentales displacenteras. Esta categoría permite conocer la realidad social de las madres adolescentes con relación a la negligencia emocional del padre.
- ▶ Categoría 2: *inversión paternal*. Entendida como el grado de acompañamiento, recursos y cuidado por parte del padre, mediante acciones encaminadas a favorecer las oportunidades y ganancias para la vida de la hija. Esta categoría permite ampliar las redes de recuperación de la historia, a partir de la calidad en la relación padre-hija.
- ▶ Categoría 3: *valor de la maternidad*. Relacionada con el nivel de significancia, relevancia e importancia que se le concede a la maternidad, a propósito de la concepción, el embarazo, el parto, la crianza y el desarrollo de los hijos.

A continuación se describen los hallazgos en cada una de las categorías.

## Necesidades de las madres adolescentes

Al respecto de las *necesidades emocionales* de las madres adolescentes, las historias de vida revelaron lo siguiente: acerca de los vínculos y las expresiones de afecto por parte del padre, la mayoría de las participantes (24) refirió a un padre que no expresa afecto, mientras solo unas cuantas (6) manifestaron lo contrario. En relación con esto, las madres adolescentes reiteraron la inexistencia de recuerdos gratificantes enfatizando en situaciones de incomprensión, poco apoyo, ausencia de límites, deterioro de enseñanzas y responsabilidades: “Me faltaron siempre como los consejos de él y el cariño porque a uno le hace falta” (Helena, 15 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 11 de junio de 2015).

No, pues no, nada. Solamente que lo necesitaba al lado mío, pues para sentir ese amor de papá y estar al lado de él como los demás niños, como los que tienen el papá al lado. Me hacía falta y lo extrañaba, el amor de un papá. Dicen que papá no es el que engendra, sino el que cría, pero pues la verdad no es esa (...). Pues la verdad lloré bastante porque había muchos niños que tenían papá y yo no, entonces pues dolía mucho (Paola, 16 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 21 de julio de 2015).

Con base en lo anterior, varias de las madres adolescentes (27) manifestaron dolor por la ausencia de afecto por parte del padre y reconocieron que hay heridas que no sanan. Pocas (3) informaron que el padre expresó afecto en algún momento de su vida: “Mi padre no me abrazaba, mi hermano sí” (Tatiana, 18 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 4 de septiembre de 2015); “Me faltaron siempre como los consejos de él y el cariño, porque a uno le hace falta (...). Hace falta como el amor de él y como que nos hable, pero él, ¡humm!” (Kathy, 16 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 22 de noviembre de 2015).

Respecto a las *necesidades cognitivas* de las madres adolescentes: unas pocas (2) refirieron adecuada calidad en la relación con el padre y una enseñanza significativa desde la honestidad y puntualidad, mientras que la gran mayoría (28) mencionaron la ausencia del padre como figura de formación y no haber tenido enseñanza significativa por parte del mismo. Hallazgos similares fueron obtenidos en temas como el interés del padre en apoyar actividades escolares y hábitos de lectura, además de compartir espacios de aprendizaje, juego y recreación.

Académicamente se evidenció que luego de la noticia del embarazo, quienes se encontraban escolarizadas debieron interrumpir sus estudios. En la mayoría de madres adolescentes (26) se encontró una alta concentración de quejas por la falta de apoyo en tareas escolares y desinterés del padre en lo referente a la formación académica, no existiendo motivación personal ni ayuda para continuar con los planes educativos durante el embarazo: “A mi papá, que estudiara o no, le daba igual. Él nunca fue a una citación ni a entregas de boletines” (Ana, 16 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 22 de julio de 2015); “Mi papá nunca asumió la responsabilidad de padre y menos en lo que se refiere a mis estudios o las situaciones de problemas” (Andrea, 17 años, 1

hijo, comunicación interpersonal, 26 de julio de 2015); “Debería haber estado conmigo y enseñarme cosas que solo los padres enseñan” (Sandra, 17 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 20 de agosto de 2015). El desinterés del padre en torno a las necesidades cognitivas de las hijas, también fue referido como un evento de maltrato infantil:

A ese señor yo nunca lo vi leyendo, pero él sí sabía leer y escribir (...) siempre para explicarle algo a mi hermana, porque a ella sí le alcanzó a explicar. ¡Era todo a los golpes, hasta que le sacaba sangre encima de los cuadernos! (Jurany, 16 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 3 de septiembre de 2015).

En cuanto a las *necesidades físicas* de las madres adolescentes, las entrevistas arrojaron que: la mayoría de las madres adolescentes se vieron afectadas porque sus padres no cumplieron con las responsabilidades de alimentación (11), vestuario (7), vivienda, atención médica y economía en general (12); lo cual desencadenó sentimientos de frustración, soledad y vacíos afectivos: “El compromiso de mi papá era nulo, siempre la que me ayudaba era mi mamá. Él cubría los gastos, pero lo echaba en cara todo el tiempo” (Juliana, 15 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 22 de noviembre de 2015).

Yo le decía: sí, es su plata porque usted se la gana trabajando, sudándosela, pero a usted le parece justo que sus hijos aguanten hambre, no tienen la capacidad para desenvolverse si necesitan para un trabajo o una tarea. ¿A quién le toca guiarla sola? A mi mamá (Kathy, 16 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 22 de noviembre de 2015).

En relación con las *necesidades de supervisión* de las madres adolescentes se encontró: acerca de la imposición de límites por parte del padre durante la infancia, más de la mitad de las participantes (20) manifestaron una baja instrucción, algunas reportaron un alto nivel de límites en esta etapa (8) y solo unas cuantas consideraron un término medio (2). Sobre la misma imposición de límites durante la adolescencia, la mayoría de las entrevistadas expresaron una baja instrucción (23), algunas manifestaron alto nivel de imposición (4) y unas pocas consideraron un término medio (3). Se hace notorio que la baja imposición de límites por parte del padre aumenta durante la adolescencia:

Yo me volaba del colegio (...). La primera a los trece años, estaba en sexto y a la hora del descanso me salté la malla, rompí la sudadera y por eso me regañaron. Y a los catorce años estaba invitada a un paseo (...), entonces yo decidí volarme y dejar a mis hermanos donde la abuela y a los quince años me fui a vivir sola. (Lina, 17 años, 2 hijos, comunicación interpersonal, 24 de agosto de 2015).

En cuanto a los estilos de autoridad familiar, la mayoría de las madres adolescentes la definen como ambigua en relación con la permisividad versus autoritarismo (21), solo algunas se refieren a ella en términos de autoritarismo (6) y unas pocas la mencionan en términos de permisividad (3). En relación con esto, casi todas las participantes (24) aludieron una baja supervisión por parte del padre en lo referente a la interacción con amigos durante la adolescencia: “Ambos: en su momento estricto y en su momento permisivo” (Pilar, 17 años, 1 hijo, comunicación interper-

sonal, 29 de agosto de 2015); “Un poco de ambas: permisivo y estricto” (Yaneth, 15 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 11 de junio de 2015); “Como que ninguna de las dos” (Gabriela, 16 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 24 de agosto de 2015).

## Inversión paterna

Las madres adolescentes mencionaron varias representaciones de figura paterna, entre las cuales se destaca el padre biológico (9), seguido del padrastro (6), otros parientes (6), nadie (5) y la figura de la madre (4). En los relatos se hizo evidente la ausencia física y emocional del padre biológico; algunas de ellas aluden presencia física en el hogar, pero total ausencia emocional y de supervisión; otras manifiestan sin más la presencia del padrastro; se suman las historias sobre relaciones familiares problemáticas. En general, la mayoría de las entrevistadas (25) reconocieron a una persona diferente de su padre biológico como su figura paterna y unas cuantas no reconocieron a nadie: “más figura paterna tuve yo a un sacerdote, que estuvo muy cerca a la familia” (Edith, 17 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 11 de junio de 2015); “Y (...) luego con un señor llamado (...) amigo del profesor de teatro, él fue quien que me colaboró como un papá” (Danna, 18 años, 1 hijo comunicación interpersonal, 21 de julio de 2015);

*Yo no tengo papá. Bueno, tengo un papá biológico que está vivo, pero no recuerdo haber compartido con él (...). Tengo un padrastro que no tiene ni idea qué es ser papá, él es menor que mi mamá, me trata bien, pero no me regaña ni me da consejos, me deja hacer lo que yo quiera y tampoco me mantiene (Ximena, 17 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 3 de septiembre de 2015).*

En cuanto a la relación padre-hija durante la infancia, la mayoría de las narraciones de las participantes (27) coinciden en referir una pobre o baja relación de calidad, afirmando que el padre no cuidó de ellas durante este periodo y mencionan eventos de desamparo, desatención, descuido y desprotección: “Ya a los quince años me fui a vivir sola, me independicé porque yo sentía que nadie me quería, entonces decidí empezar a trabajar y me fui lejos de mi familia” (Adela, 16 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 11 de junio de 2015); “La relación es nula porque no hay comunicación, no hay contacto, aunque vivimos juntos es un padre distante, no es afectivo” (Angélica, 17 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 29 de agosto de 2015).

*Con mi papá –aunque vivíamos con mi mamá y mis hermanas– la relación era nula porque no hay comunicación, no hay contacto, era un padre distante, no era afectivo. Él no estuvo pendiente de mí como hija, como ser humano, jugar, hablar, aconsejarme (Gabriela, 16 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 24 de agosto de 2015).*



Acerca de la dinámica familiar, se encontró una débil relación vincular entre el padre y la hija. La mayoría de las entrevistadas (27) reportaron baja calidad en las relaciones familiares mencionando reiteradamente una comunicación escasa, relación rota o lejana. Aunque no es la generalidad, poco menos de la mitad de las madres adolescentes (14) señalaron episodios de maltrato o violencia intrafamiliar:

Primero había discutido con mi mamá porque ella tenía problemas con mis hermanas mayores y se desquitaba con nosotros los menores. Era a gritarnos, pegarnos (...). Uno llegaba cansado, pero prefería estar por allá trabajando lejos, en vez de estar peleando (Martha, 17 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 20 de agosto de 2015).

Me puse a recordar que mi mamá dijo: es que ustedes nunca debieron haber nacido y me puse a llorar (...), entonces me fui de la casa, quería estar tranquila, pues entonces me tocó estudiar y trabajar duro (Kathy, 16 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 22 de noviembre de 2015).

Con mi papá, pues la verdad la relación nada qué ver, es un señor muy grosero. Nosotros peleamos mucho, mejor dicho, con él para nada cuento (...). Él llegaba como borracho y el día domingo se suponía que tenía que dedicarnos a nosotras al menos un ratico (...) la relación no es buena (Yamile, 17 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 24 de agosto de 2015).

Respecto al cumplimiento de los compromisos esenciales desde el rol paterno, las madres adolescentes percibieron desinterés. En su discurso comunicaron las necesidades más sentidas en la adolescencia: para la mayoría fueron emocionales (17), de supervisión (7) y, finalmente, necesidades físicas (6): “él no me dio el apellido (...). Me faltó la figura paterna, alguien que me dijera que no haga, que me reprendiera en ciertas cosas” (Sandra, 17 años, 1 hijo, 20 de agosto de 2015).

Yo tuve necesidades, como cuando me enfermé y no sabía qué era eso (menarquía), yo no entendía, nadie me explicó. Empecé a coger malos vicios en la calle, nadie me dijo no haga eso: marihuana, los amigos, el trago, las fiestas (Lina, 17 años, 2 hijos, comunicación interpersonal, 24 de agosto de 2015).

Cuando yo cumplí los quince, mi madrastra me iba a quemar con una olla de agua caliente, entonces yo salí huyendo. Yo me fui y después lo llamé a él (mi papá) y le dije que si quería que yo volviera, la tenía que dejar, porque ella no me quería a mí. Él dijo que no, que la prefería a ella (...); ahí fue cuando yo me di cuenta que la relación había muerto (Fernanda, 18 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 18 de noviembre de 2015).

Pero si conociera a mi papá ¡qué no le preguntaría a él! ¿Por qué me dejó? ¡Qué mire mis necesidades! ¡Qué conozca a su nieto! (...). Incluso yo a él lo busqué, pero nada. Eso es mucha falta la que hace el papá (Rocío, 16 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 22 de julio de 2015).

Entre las cosas que los padres olvidaron hacer durante la infancia, las madres adolescentes señalaron el apropiarse del ser padre (8), el diálogo, el juego y compartir actividades (6); brindar amor (6), responder económicamente (4) y ofrecer educación sexual (3). Las participantes reportaron que por los olvidos del padre han sido expuestas al desamparo, asumiendo responsabilidades y toma de decisiones apresuradas en la búsqueda de seguridad física y emocional. De manera particular, unas pocas (3) consideraron no saber acerca de las cosas que su padre olvidó hacer: “Olvidó haberme enseñado de educación sexual, haber confiado más en mí, haber estado más de parte mía” (Yamile, 17 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 24 de agosto de 2015).

Mi papá olvidó hacer muchísimas cosas por nosotros. Lo primero, el respeto, darnos amor, la otra, haber respetado a mi mamá y también en lo económico, porque él de vez en cuando daba ahí veinte mil pesos y se suponía que desayunábamos, almorzábamos y comíamos, y eso no alcanza para absolutamente nada (Laura, 16 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 18 de noviembre de 2015).

En relación con las conversaciones establecidas por parte del padre acerca de la sexualidad, la mayoría de las historias relatadas (28) dejan ver que los padres no conversaron con sus hijas sobre el tema específico del noviazgo ni sobre la iniciación sexual. Tampoco sobre el establecimiento de límites claros frente a las interacciones con los amigos. Casi todas las entrevistadas (27) reportaron baja calidad en la relación familiar y en la inversión paterna durante la infancia, unas pocas no refirieron nada (3): “pues sí y no, solo una vez sucedió eso. Me hizo llevar el novio a la casa y que se lo presentara y eso, y ya de resto hacía todo a escondidas porque él todo era con violencia” (Sonia, 16 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 14 de septiembre de 2015);

¡No! pero él cuando se emborrachaba comenzaba: es que usted se debe conseguir un man de plata y que no sé qué. Entonces uno pensaba: este quiere es que me venda; y sí, él quería eso. También decía: el amor ya no importa consígase un man de plata que la mantenga (Catherine, 18 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 26 de julio de 2015).

Mi papá sí me hizo falta; imagínese, después que mi abuelo murió tuve problemas con otros niños. Por ejemplo, ya con lo del noviazgo no tuve a quién presentar a este muchacho o si un hombre me faltó el respeto o me tocó, no tuve quién me ayudara. Me hizo falta para eso y para presentarle a mis hijos, ya que tuve un hijo prácticamente adolescente (Danna, 18 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 21 de julio de 2015).

En cuanto a la pluralidad de manifestaciones principalmente emocionales por parte de las participantes, se hicieron evidentes algunas respuestas (13) asociadas con la ira, tristeza y resentimiento al momento de hacer mención al no cumplimiento del padre frente a las responsabilidades adquiridas.

Pues imagínese esa pobreza con la que vivíamos (llanto), sufrimos de hambre, yo no tenía ropa y la ayuda de un papá hubiera sido buena. Yo lloraba porque no tenía mi ropa porque no me vestía bien (...). Yo me sentía muy triste, a los otros niños los querían mucho, los consentían. Yo lloraba porque pensaba: mi papá acá me dejó botada (Rocío, 16 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 22 de julio de 2015).

Cuando quedé en embarazo mis papás me dijeron que tenía que empezar a responder por el bebé y empecé a trabajar en servicios generales. Eso me duele sobre todo por lo de mi papá, que pudiendo ayudarme no lo hizo ni antes ni después del embarazo (llanto). Yo amo a mi hijo y es una bendición, él es mi motivación para cambiar y empezar otra vez (Jazmín, 17 años, 1 hijo, 11 de noviembre de 2015).

## Valor de la maternidad

En relación con las situaciones que llevaron al embarazo adolescente, la mayoría de las madres adolescentes decidieron tener relaciones sexuales sin protección (22), algunas manifestaron que su embarazo fue deseado (5) y solo unas pocas afirmaron que el método de anticoncepción falló

(3). Al profundizar, se evidenció que en las tres circunstancias las entrevistadas presentaron escasa comunicación padre-hija y poca o ninguna expresión de afecto por parte del mismo: “A los diecisiete tuve un aborto y luego a los dos meses fue un embarazo. Él quería tener un bebé y yo también; llevábamos cuatro meses de novios, estaba tranquila” (Ana, 19 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 21 de julio de 2015);

Yo me fui de la casa a vivir a una vereda de por allá, que se llama La Plata, de Palestina, Caldas (...). La señora se tuvo que ir, entonces me quedé en la casa de una compañera del colegio quien también se tuvo que ir, entonces me fui a otra vereda que se llama La Rochela (...). Busqué trabajo en un puesto de frutas y distinguí una señora de muy buen corazón y ella me llevó a vivir a la casa, hasta que ella murió. Volví donde mamá, pero mi padrastro me humillaba mucho y ahí distinguí a la abuelita del niño mayor. Me fui a vivir con ella (...). Yo todavía era inocente, no había tenido relaciones (...), allá me enamoré del muchacho, quedé embarazada (Sonia, 16 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 14 de septiembre de 2015).

Pues poco. Yo empecé a tener novio desde los trece años, pero a escondidas (...). Los fines de semana permanecía en la casa porque no me dejaban salir, mi papá se quedaba en la tienda, eso sí me tocaba hacer oficio, creo que lo que más hacía era ver televisión (Angélica, 17 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 29 de agosto de 2015).

Con respecto a la comprensión del presente, unas pocas madres adolescentes (4) consideraron que su embarazo es una exaltación a la vida y una motivación para la reconciliación personal, sobre todo en lo que se refiere a la negligencia experimentada por parte del padre. Algunas de ellas explican la experiencia del embarazo adolescente en términos duales, es decir, como doloroso por la ausencia de su padre y por los cambios que tuvieron en su vida y, a su vez, satisfactorio en relación con la felicidad de ser madres: “Hoy en día veo a mi niña y no me arrepiento de tenerla, ella es mi vida. Me hubiera gustado que fuera en otras condiciones, pero eso no son pelos para una guerrera” (Angélica, 18 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 22 de julio de 2015);

Yo no tuve familia como la de ustedes, pero ser mamá es lo más lindo que Diosito me ha regalado. Mi hijo es lo mejor que me ha pasado en la vida (...). Creo que ser mamá es raro, ya tengo por quién vivir y eso me alegra, me fuerza a ser otra persona, mejor dicho, a ser más buena y sacarlo adelante (Laura, 16 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 18 de noviembre de 2015).

El embarazo fue duro de afrontarlo sola, sobre todo porque cuando mi papá supo, me dijo que me fuera, que él me lo había advertido, pero mi mamá y mis hermanas, llorando, lo hicieron cambiar de opinión. Cuando supo que era un niño se puso feliz y él es la adoración de todos (Angélica, 17 años, 1 hijo, comunicación interpersonal, 29 de agosto de 2015).

## DISCUSIÓN

Según los resultados de la investigación, las madres adolescentes construyen significados opuestos y en ocasiones negativos hacia la figura del padre negligente debido a las actuaciones de descuido frente a sus necesidades emocionales, cognitivas, físicas y de supervisión.

Como era de esperarse, la negligencia del padre se manifiesta en la carencia de compromiso, bien sea porque no supe necesidades ni está presente o porque se restringe a ser proveedor económico y aparece eventualmente en la vida de la hija, práctica que desencadena resentimiento, culpa y miedo por parte de ella. Esto confirma lo planteado por Moreno Manso (2002), Morrison (2015), Posada (2014), Saavedra Guzmán y Ahumada Cabello (2014), y Silva y Villalobos (2013) acerca del impacto negativo de la ausencia de compromiso familiar por parte del padre, en tanto genera daños y secuelas irreversibles para las hijas adolescentes.

Junto con Climent (2009) y Chouhy (2013), lo que también se puede inferir a partir de allí es que esta forma de interacción no favorece la construcción de un ambiente formativo y deja huellas trascendentales en las hijas.

Tal parece que además del hecho mismo de la ausencia, el descuido se evidencia en actividades como jugar, leer, ayudar con la tarea, instaurar límites, brindar afecto, generar acompañamiento, otorgar apoyo, proveer alimento, vestido, refugio y atención médica. Este modo de ausencia no favorece el establecimiento de vínculos afectivos saludables con la hija, como ya lo planteaba Azaola (2006) en la negligencia emocional.

Al analizar aspectos más específicos, las madres adolescentes sitúan la negligencia paterna en el hecho de una baja supervisión frente al tema de amigos, noviazgo y conversaciones acerca de sexualidad; lo cual se ratifica a partir de las narrativas sobre no cuidado paterno durante la infancia, inexistencia de diálogos y conversaciones padre-hija, relaciones familiares caracterizadas por maltrato y ausencia de límites.

Estos hallazgos coinciden con la teoría consultada y los planteamientos de Ellis (2004), Ellis et al. (2009), Schlomer et al. (2010) y James et al. (2012), para quienes los factores relacionados con la escasa supervisión posibilitan la errada toma de decisiones y la iniciación sexual precoz, por cuanto las condiciones negligentes del padre no favorecen en modo alguno las capacidades para enfrentarse a posteriores relaciones afectivas, la supervivencia, la exploración social y la permanencia del vínculo a través del tiempo.

De otra parte, la notoria ausencia del padre biológico en los hogares de las entrevistadas indujo una baja inversión paterna: falta de expresiones de afecto por parte del padre, desaparición de recuerdos de enseñanzas significativas, necesidades insatisfechas y estilos de autoridad ambiguos, características que marcan un cúmulo de acciones y condiciones del padre que no favorecen las interacciones con las hijas.

Unido a esto, los significados de la negligencia paterna indican que los progenitores con esta característica no representan un factor de protección en la vida de las hijas, lo cual los instaura como agentes de riesgo y/o vulnerabilidad. Pese a ello, para algunas madres adolescentes el he-

cho de ser mamá se convierte en una oportunidad para pasar a una realidad de vida más esperanzadora y liberadora, en busca de una resignificación personal y familiar mediante el sentido que se le otorga a la maternidad.

Tras este análisis es posible entender que la negligencia del padre es una práctica de baja inversión paterna que sumada a otras realidades del contexto de vida de las madres adolescentes, las lleva al proyecto o “elección” de una maternidad a temprana edad, muchas veces ante la falta de otros planes. Lo anterior confirma lo establecido por Trivers (1972), Draper & Harpending (1982), y Ellis (2004), en el sentido que la baja calidad de las relaciones familiares unida a una pobre inversión paterna fue el detonante para un inicio precoz de la actividad sexual, lo que consecuentemente terminó en un embarazo.

Finalmente, es probable señalar que la negligencia del padre ejercida mediante la baja inversión paterna puede llevar al embarazo adolescente de la hija. Al parecer, esta negligencia se transforma en una práctica de participación familiar de baja calidad que trae consigo una infinidad de conductas de riesgo, siendo el embarazo de la hija adolescente una de las tantas manifestaciones que surgen como consecuencia de dicho comportamiento. En este sentido, el déficit en la calidad de la relación padre-hija cobra importancia para la regulación en el desarrollo sexual de las hijas, tal como lo refieren Ellis (2004), Ellis et al. (2009), James et al. (2012) y Schlomer et al. (2010).

## CONCLUSIONES

---

La investigación demuestra la relevancia de la figura del padre a lo largo de la vida inicial de las hijas y permite exponer las siguientes conclusiones:

El padre puede destacarse por ser responsable o negligente de acuerdo con la calidad de inversión paterna brindada. Esta inversión corresponde a la forma en que enseña, comparte y se vincula afectivamente con la hija, aspectos que contribuyen en la construcción de identidad, autoestima y afrontamiento de situaciones adversas. Tal como se señaló en los resultados, la negligencia del padre se relaciona con una baja calidad de inversión paterna al constituirse en una forma de ausencia que se inscribe en la incapacidad para hacerse responsable de una hija por no ofrecer las mínimas pautas para su protección integral.

El comportamiento negligente del padre se identifica por la carencia de manifestaciones para promover y atender las necesidades que favorecen el establecimiento de vínculos afectivos saludables con la hija, sobre todo durante la etapa de la infancia. Este tipo de ausencia genera en ella altos costos emocionales que a largo plazo son profundamente dolorosos y pueden conllevar a su desajuste afectivo, por la falta de acompañamiento, el descuido y la desprotección.

Como se ha descrito, el padre negligente exhibe una actuación parental en la que predomina el no cubrimiento de necesidades (emocionales, de supervisión, físicas y cognitivas) que son primordiales para la hija. De acuerdo con los hallazgos, el comportamiento negligente del padre se exterioriza mediante la privación de demostraciones o expresiones de afecto hacia la hija, la escasa imposición de límites, el incumplimiento de responsabilidades en alimentación, vestuario y atención médica, además de las insuficientes enseñanzas que son significativas para la vida. En conjunto, estas carencias del padre se convierten en necesidades insatisfechas para las hijas, que las exponen tanto a situaciones de vulnerabilidad como al inicio precoz de la sexualidad y al embarazo adolescente.

En general y tras el análisis de las narrativas obtenidas en la presente investigación, es posible mencionar que la negligencia paterna como forma de ausencia, se convierte en una práctica de baja inversión paternal que puede llevar al embarazo adolescente de la hija.

## RECOMENDACIONES

Aun cuando es escasa la investigación en relación a la negligencia del padre, se asume como necesario un mayor análisis y conceptualización que posibilite la deliberación ante factores protectores que mitiguen el riesgo para las hijas adolescentes. Esta profundización puede trazar el camino para brindar herramientas de resiliencia a las nuevas generaciones que, por diferentes circunstancias, pueden verse expuestas ante eventos de negligencia paterna en cualquiera de sus manifestaciones y, por ende, a un embarazo temprano.

El presente estudio invita a consolidar el diseño e implementación de proyectos educativos para los padres, quienes pedagógica y terapéuticamente deben ser incentivados hacia el establecimiento de rutinas y rituales de comunicación con las hijas, la promoción de valores familiares y la prevención de prácticas negligentes como una forma de ausencia familiar.

Se hace indispensable continuar rompiendo estigmas sociales, pues la ausencia del padre no debe condenar a las hijas a perpetuar el daño emocional y afectivo. Ante esto, se sugiere fortalecer el valor de la maternidad mediante el acompañamiento psicosocial a las madres adolescentes,

ahondando, entre otros aspectos, en que la responsabilidad de ser mamá no significa interrumpir la expectativa que se tiene como mujer. La orientación psicosocial también debe facilitar que las madres adolescentes aseguren para sus hijas e hijos interacciones más responsables y afectuosas con el sexo opuesto, reduciendo la probabilidad de repetir ciclos y experiencias de vida dolorosas.

Para posteriores investigaciones, se recomienda incluir participantes con características sociodemográficas diferentes y cuya selección no sea intencional, a fin de hacer comparaciones y comprender un tema de importancia en Colombia y otros países de Latinoamérica, ya que la negligencia del padre como forma de ausencia puede explicar -en parte- el fenómeno sociodemográfico del embarazo adolescente.

---

## FINANCIAMIENTO

---

Este artículo es un producto derivado del proyecto de investigación denominado Familia y función social: estudio sobre la sostenibilidad de la familia en Colombia, del grupo de investigación Familia y Sociedad, del Instituto de La Familia de la Universidad de la Sabana, Chía–Cundinamarca–Colombia, en el marco del curso de trabajo de grado de la Maestría en Asesoría Familiar y Gestión de Programas para la Familia. Fecha de inicio: noviembre de 2014. Fecha de culminación: octubre de 2016.

---

## CONFLICTO DE INTERESES

---

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

---

## REFERENCIAS

---

- Alarcón Argota, R., Coello Larrea, J., Cabrera García, J. y Monier Despeine, G. (2009). Factores que influyen en el embarazo en la adolescencia. *Revista Cubana de Enfermería*, 25(1-2), 1-14. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-03192009000100007&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-03192009000100007&script=sci_arttext&tlng=en)

- American Psychiatric Association [APA]. (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders. DSM-V* (5<sup>th</sup> ed.). Arlington: American Psychiatric Association.
- Ariza Riaño, N. E., Valderrama Sanabria, M. L. y Ospina Díaz, J. M. (2014). Caracterización del embarazo adolescente en dos ciudades de Boyacá, Colombia. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (42), 154-163. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/501/1037>
- Asociación Probienestar de la Familia Colombiana. (2010). *Encuesta nacional de demografía y salud, ENDS*. Colombia: Profamilia, Ministerio de la Protección Social. Recuperado de <http://profamilia.org.co/docs/ENDS%202010.pdf>
- Ávila Gálvez, E., Cid Santana, M., García Imia, I., Lorenzo González, A. y Rodríguez, P. (2002). Aspectos psicosociales del embarazo en la adolescencia, año 2000. *Revista Cubana de Pediatría*, 74(4), 1-8. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-75312002000400008&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75312002000400008&lng=es&tlng=es)
- Azaola, E. (2006). Maltrato, abuso y negligencia contra menores de edad. En Secretaría de Salud (Ed.), *Informe Nacional sobre la Violencia y la Salud* (pp. 19-49). México, D.F: Secretaría de Salud & UNIFEM. Recuperado de [http://juconicomparte.org/recursos/violenciamenoresazaola\\_Umz7.pdf](http://juconicomparte.org/recursos/violenciamenoresazaola_Umz7.pdf)
- Baeza, B., Póo, A. M., Vásquez, O., Muñoz, S. y Vallejos, C. (2007). Identificación de factores de riesgo y factores protectores del embarazo en adolescentes de la novena región. *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, 72(2), 76-81. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262007000200002>
- Chouhy, R. (2013). Función paterna y familia monoparental: ¿cuál es el costo de prescindir del padre? *Perspectivas sistémicas*, (52), 1-8. Recuperado de <http://www.redsistemica.com.ar/chouhy.htm>
- Climent, G. I. (2009). Voces, silencios y gritos: los significados del embarazo en la adolescencia y los estilos parentales educativos. *Revista Argentina de Sociología*, 7(13), 186-213. Recuperado de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1669-32482009000200004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-32482009000200004&lng=es&tlng=es).
- Cottet, S. (2006). El padre pulverizado. *Revista digital de la Escuela de la Orientación Lacaniana Virtualia*, (15), 2-7. Recuperado de <http://virtualia.eol.org.ar/014b/default.asp?miscelaneas/cottet.html>



- De la Torre Cruz, M. J., Casanova, P. F., Villa Carpio, M. y Cerezo, M. (2013). Consistencia e inconsistencia parental: relaciones con la conducta agresiva y satisfacción vital de los adolescentes. *European Journal of Education and Psychology*, 6(2), 135-149. doi: 10.1989/ejep.v6i2.112.
- Díaz, M. y Neried, A. (2012). *Sistematización de la experiencia de seguimiento a cinco casos de maltrato por negligencia en el centro zonal de Usaquén de ICBF* (Tesis para optar al título de Trabajo Social). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá, Colombia.
- Draper, P., & Harpending, H. (1982). Father absence and reproductive strategy: An evolutionary perspective. *Journal of Anthropological Research*, (38), 255-273. Recuperado de <http://digitalcommons.unl.edu/anthropologyfacpub/38/>
- Ellis, B. J. (2004). Timing of pubertal maturation in girls: an integrated life history approach. *Psychological Bulletin*, (130), 920-958. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/15535743>
- Ellis, B. J., Bates, J. E., Dodge, K. A., Fergusson, D. M., John Horwood, L., Pettit, G. S. & Woodward, L. (2003). Does father absence place daughters at special risk for early sexual activity and teenage pregnancy? *Child development*, 74(3), 801-821. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2764264/>
- Ellis, B. J., Figueredo, A. J., Brumbach, B. H., & Schlomer, G. L. (2009). Fundamental dimensions of environmental risk. *Human Nature*, 20(2), 204-268. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/25526958>
- Ellis, B. J., & Garber, J. (2000). Psychosocial antecedents of variation in girls' pubertal timing: maternal depression, stepfather presence, and marital and family stress. *Child development*, 71(2), 485-501. Recuperado de <http://www.academicroom.com/article/psychosocial-antecedents-variation-girls-pubertal-timing-maternal-depression-stepfather-presence-and-marital-and-family->
- Fernández Couse, G., & Perea Corral, J. (2004). Síndrome del maltrato infantil. *Revista Cubana de Pediatría*, 76(3), 1-7. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0034-75312004000300009&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0034-75312004000300009&script=sci_arttext&tlng=en)
- Flórez, C., & Soto, V. E. (2007). Fecundidad adolescente y desigualdad en Colombia. *Notas de población*, 83, 44-74. Recuperado de <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/12820>

- Flórez, C. E. y Sánchez, L. M. (agosto, 2013). *Fecundidad y familia en Colombia: ¿hacia una segunda transición demográfica?* Serie de Estudios a Profundidad- Encuesta Nacional de Demografía y Salud-END1990 /2010. Bogotá: Profamilia. Recuperado de <http://bit.ly/2xGfH7s>
- Gibrán, K. (2013). La familia. En Hernández, M. (Coord.), *Ser Adolescente hoy en Colombia. Algunas reflexiones desde la perspectiva psicodinámica* (pp. 33-46). Barranquilla: Universidad del Norte.
- Gogna, M., Adaszko, A., Alonso, V., Binstock, G., Fernández, S., Pantelides, E., Portnoy, F., & Zamberlin, N. (2005). *Embarazo y maternidad en la adolescencia: estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas*. Buenos Aires: CEDES.
- González, N. J. (2007). Síndrome de niño maltratado: variedad negligencia. *Revista Facultad de Medicina UNAM*, 50(3), 128-130. Recuperado de <https://www.yumpu.com/es/document/view/14230992/sindrome-de-nino-maltratado-variedad-negligencia-edigraphiccom>
- Grainger, S. (2004). Family background and female sexual behavior. *Human Nature: An Interdisciplinary Biosocial Perspective*, 15(2), 133-145. Recuperado de <https://link.springer.com/article/10.1007/s12110-004-1017-5>
- Gutiérrez, J. & Delgado, J. M. (1999). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis.
- Hernández, S. R., Fernández, C. C. y Baptista, L. P. (2010). *Metodología de la investigación* (5<sup>ta</sup> ed.). México: McGraw Hill.
- James, J., Ellis, B. J., Schlomer, G. L., & Garber, J. (2012). Sex-specific pathways to early puberty, sexual debut, and sexual risk taking: Tests of an integrated evolutionary–developmental model. *Developmental Psychology*, 48(3), 687-702. doi: 10.1037/a0026427
- Jara Sarmiento, G. K. (2013). La negligencia familiar en el abuso sexual de los niños/as y adolescentes de 7 a 15 años de edad del albergue padre Julio Villarro el Ocaña de la ciudad de Loja durante el periodo 2013. Lineamientos alternativos (Tesis de Licenciatura en psicorrehabilitación y educación especial). Universidad Nacional de Lonja, Ecuador.
- Lasa, I. L., Luis, J., Lozano, P., Arévalo, C. M. y Paricio, J. J. P. (2001). Embarazo en la adolescencia. En Grupo de trabajo sobre salud reproductiva en la adolescencia. (Coord.), *Manual de salud reproductiva en la adolescencia, aspectos básicos y clínicos* (pp. 817-835). Madrid: Sociedad Española de Contracepción.

- Lippman, L., & Wilcox, W. B. (2014). World Family Map 2014. En L. Lippman, & W. B. Wilcox (Eds.), *Mapping Family Change and Child Well-Being Outcomes* (pp. 3-5). Washington: Child Trends. Recuperado de <http://worldfamilymap.ifstudies.org/2014/>
- Martínez, M. L. (2011). Concepciones parentales en la definición de negligencia infantil. *Psykhe*, 6(1), 21-34. Recuperado de <http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/view/99>
- Miller, B. C., Benson, B., & Galbraith, K. A. (2001). Family relationships and adolescent pregnancy risk: A research synthesis. *Developmental Review*, 21(1), 1-38. doi: 10.1006/drev.2000.0513
- Moreno Carmona, N. (2013). Familias cambiantes, paternidad en crisis. *Psicología desde el Caribe*, 30(1), 177-209. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21328600009>
- Moreno Manso, J. M. (2002). Estudio sobre las variables que intervienen en el abandono físico o negligencia infantil. *Anales de Psicología*, 18(1), 135-150. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/167/16718108/>
- Morrison, J. (2015). *DSM-5 Guía para el diagnóstico clínico*. México, D.F.: El Manual Moderno.
- Palos, P. A., Ocampo, D. B. y Delgado, J. R. P. (2006). Factores familiares asociados a la conducta sexual en adolescentes. *Revista Colombiana de Psicología*, 15(1), 91-101. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/804/80401510/>
- Papalia Diane, E., Olds, S. W. y Feldman, R. D. (2010). *Desarrollo humano*. Bogotá: McGraw-Hill.
- Perea-Martínez, A., Loredó-Abdalá, A., López-Navarrete, G. E., Jordán-González, N. y Trejo-Hernández, J. (2007). Negligencia o pobreza: el sobre diagnóstico del maltrato al menor. *Acta Pediátrica de México*, 28(5), 193-197. Recuperado de <http://new.medigraphic.com/cgi-bin/resumen.cgi?IDARTICULO=17938>
- Posada, C. (2014). Embarazo en la adolescencia: no una opción, sino una falta de opciones. *Revista Sexología y Sociedad*, 10(25), 4-10. Recuperado de <http://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/268>
- Pruett, K. D. (2001). *El rol del padre, la función irremplazable*. Argentina: Vergara.

- Ruiz Cerón, I., y Gallardo Cruz, J. A. (2002). Impacto psicológico de la negligencia familiar (leve versus grave) en un grupo de niños y niñas. *Anales de psicología*, 18(2), 261-272. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/167/16718205/>
- Saavedra Guzmán, J., y Ahumada Cabello, R. (2014). *La negligencia parental en los sistemas familiares y los elementos favorecedores de procesos resilientes en niños, niñas y adolescentes* (Tesis para optar al título de Asistente social). Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Chile.
- Salazar-Arango, A., Acosta-Murcia, M. M., Lozano-Restrepo, N. y Quintero-Camacho, M. C. (2008). Consecuencias del embarazo adolescente en el estado civil de la madre joven: estudio piloto en Bogotá, Colombia. *Persona y Bioética*, 12(2), 169-182. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-31222008000200008&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-31222008000200008&script=sci_arttext&tlng=en)
- Sánchez, R. G. (2010). Maltrato infantil y sus efectos en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. *Relación Criminológica*, (22), 71-91. Recuperado de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/derecho/revista/relcrim22/art03.pdf>
- Schlomer, G. L., Ellis, B. J., & Garber, J. (2010). Mother-child conflict and sibling relatedness: a test of hypotheses from parent-offspring conflict theory. *Journal of Research on Adolescence*, 20(2), 287-306. doi: 10.1111 / j.1532-7795.2010.00641.x
- Serbia, J. M. (2007). Diseño, muestreo y análisis en la investigación cualitativa. *Hologramática*, 7(3), 123-146. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5872486>
- Silva, C. S. y Villalobos, J. A. (2013). Predictores familiares y personales de la ideación suicida en adolescentes. *Psicología y Salud*, 21(1), 25-30. Recuperado de <http://revistas.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/583/1006>
- Starr, R., & Wolfe, D. A. (Eds.). (1991). *The Effects of Child Abuse and Neglect: Issues and Research*. New York: Guilford Press.
- Straus, M. A., Kinard, E. M., & Williams, L. M. (1995). *The multidimensional neglectful behavior scale, Form A: Adolescent and adult-recall version (Report NSI/PRI)*. Durham: University of New Hampshire, Family Research Laboratory. Recuperado de <http://pubpages.unh.edu/~mas2/prp.htm>

- Teenagers, E. I. (2006). La fenomenología existencial como posibilidad de comprensión de las vivencias del embarazo en adolescentes. *Revista Latinoamericana de enfermería*, 14(6), 907-914. Recuperado de <http://www.revistas.usp.br/rlae/article/view/2379>
- Torres, L., Ortega, P., Garrido, A. y Reyes, A. (2008). Dinámica familiar con hijos e hijas. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 10(2), 31-56. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/802/80212387003/>
- Trivers, R. L. (1972). Parental investment and sexual selection. En Campbell, B. (Ed.), *Sexual selection and the descent of man, 1871-1971* (pp. 136-179). Chicago: Aldine Publishing Company.
- Tur-Porcar, A., Mestre, V., Samper, P. y Malonda, E. (2012). Crianza y agresividad de los menores: ¿es diferente la influencia del padre y de la madre? *Psicothema*, 24(2), 284-288. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/727/72723578017/>
- Yaben, S. Y. (2006). ¿Seguimos descuidando a los padres? El papel del padre en la dinámica familiar y su influencia en el bienestar psíquico de sus componentes. *Anales de Psicología*, 22(2), 175-185. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/167/16722202/>

# REPARACIÓN Y ESCUCHA DEL SUJETO-VÍCTIMA: DISCURSOS Y PRÁCTICAS EN LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA<sup>1</sup>

PROCESSES OF REPARATION AND LISTENING OF THE SUBJECT-VICTIM: DISCOURSES AND PRACTICES IN SOCIAL INTERVENTION WITH VICTIMS OF THE COLOMBIAN ARMED CONFLICT

ximena Castro-Sardi\*, Juliana Olano\*\*

Universidad Icesi, Colombia

Recibido: 20 de febrero de 2017–Aceptado: 1 de agosto de 2017–Publicado: 15 de diciembre de 2017

## Forma de citar este artículo en APA:

Castro-Sardi, X., y Olano, J. (enero-junio, 2018). Reparación y escucha del sujeto-víctima: discursos y prácticas en la intervención psicosocial con víctimas del conflicto armado en Colombia. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 9(1), pp. 85-108. DOI: <https://doi.org/10.21501/22161201.2279>

## Resumen

En el actual escenario colombiano de posconflicto se enmarcan los procesos de reparación integral a las víctimas del conflicto armado, lo que demanda la creación de dispositivos asistenciales que posibilitan la rehabilitación psicosocial y la integración social de aquellos que han sido vulnerados en sus derechos. *Objetivo:* Esta investigación se propone analizar las concepciones que los agentes interventores que trabajan en los dispositivos de atención a víctimas construyen en torno a esta población, así como los discursos que

<sup>1</sup> Artículo derivado de la investigación sobre la concepción de víctimas y los discursos y prácticas de intervención que se configuran en el marco actual de la Ley de víctimas en Colombia. Este proyecto de investigación, enteramente financiado por la Universidad Icesi en el marco de su convocatoria interna de financiación de proyectos (2015-2017), hace parte de la investigación doctoral de Ximena Castro-Sardi. Asimismo, las tesis de pregrado de Cabezas (2015) y de maestría de Martínez (2015) contribuyeron en gran medida a los hallazgos empíricos que aquí se presentan, y a la vez son productos formativos de este proyecto de investigación.

\* Candidata a Doctora en Psicoanálisis, Universidad París VIII. Master en Psychanalyse, Université Paris VIII. Master of Social Science, New School for Social Research. Psicóloga, Universidad de los Andes. Docente Departamento de estudios psicológicos, Universidad Icesi; hace parte del grupo de investigación Nexos de la Universidad Icesi, entidad que financió esta investigación. Correo electrónico: [xcastro@icesi.edu.co](mailto:xcastro@icesi.edu.co)  [orcid.org/0000-0002-0740-9293](https://orcid.org/0000-0002-0740-9293)

\*\* Psicóloga de la Universidad Icesi. Asistente de investigación del Centro de Estudios Interdisciplinarios Jurídicos, Sociales y Humanistas (CIES) de la Universidad Icesi. Correo electrónico: [julianaolanog@gmail.com](mailto:julianaolanog@gmail.com)

orientan sus prácticas de intervención. *Método:* Mediante una metodología cualitativa de nueve entrevistas en profundidad se recogieron las concepciones, representaciones y prácticas de dichos agentes. *Resultados:* Los hallazgos muestran que la concepción dominante entre los interventores es la de la víctima como sujeto sufriente y que sus prácticas de intervención responden apenas marginalmente al tratamiento del sufrimiento de las víctimas, ya que en las prácticas descritas prevalece la dimensión jurídica y la de empleabilidad, a través de intervenciones padronizadas. *Conclusiones:* Finalmente se discuten y proponen algunos de los desafíos que estos equipos de trabajo enfrentan en los procesos de atención y acompañamiento a esta población vulnerable. © Universidad Católica Luis Amigó - Revista Colombiana de Ciencias Sociales.

### Palabras clave:

Conflicto armado; Víctima de guerra; Psicología clínica; Psicología social.

### Abstract

In the current post-conflict Colombian scenario, the processes of integral reparation to the victims of the armed conflict are framed, which demands the creation of assistance mechanisms that enable the psychosocial rehabilitation and social integration of those who have been violated in their rights. *Objective:* This research intends to analyze the conceptions that the intervening agents that work in the devices of attention to victims construct around this population, as well as the discourses that guide their practices of intervention. *Method:* Through a qualitative methodology composed of nine in-depth interviews, the conceptions, representations and practices of these agents were collected. *Results:* The research findings show that the dominant conception among the interveners is of the victim as a suffering subject and their intervention practices respond only marginally to the treatment of victims' suffering, since in the described practices, the legal and employability dimensions prevail through standardized interventions. *Conclusions:* Finally, some of the challenges that these teams face in the care and accompaniment processes of this vulnerable population are discussed and proposed. © Universidad Católica Luis Amigó - Revista Colombiana de Ciencias Sociales.

### Keywords:

Armed conflict; War Victims; Clinical Psychology; Social Psychology.

## INTRODUCCIÓN

En el contexto colombiano actual se ha vuelto un lugar común referirse a las secuelas y daños producidos por el conflicto armado que se ha extendido por más de medio siglo. En menos de una década pasamos de un discurso político dominante que se centraba en la construcción de un enemigo terrorista, a la consideración de un conflicto social complejo que ha dejado como saldo millones de víctimas. De acuerdo con lo registrado por el *Centro Nacional de Memoria Histórica* (2012), entre 1958 y 2012 se presentaron 218.094 muertes por el conflicto armado en nuestro país, el 19% equivalente a combatientes y el 81% equivalente a civiles. Los efectos de la guerra no quedan aquí, pues fenómenos derivados del conflicto han provocado la impresionante cifra de 6.900.000 desplazados internos (ACNUR, 2016).

El reconocimiento de la complejidad del conflicto armado en Colombia, así como de los graves daños producidos por los diferentes grupos armados ha significado un viraje discursivo esencial para reparar las heridas de la guerra, promover la reconciliación y construir una paz estable. Es en este marco progresista y garantista de los derechos humanos que fue sancionada por el Congreso de la República, en el año 2011, la Ley 1448 o Ley de víctimas y restitución de tierras (2011), dando lugar a la emergencia social de las víctimas como sujetos de derechos y situando explícitamente la responsabilidad del Estado. Con respecto a la legislación previa, dicha Ley contiene avances sustanciales en materia de reparación y reconocimiento simbólico; por ejemplo, las víctimas de agentes del Estado, que no eran reconocidas previamente, son cobijadas por esta ley, dado que el actual proyecto comprende la victimización desde el hecho y no desde el agente, como se contemplaba en la legislación anterior (Uprimny, 2011). La denominada Ley de Víctimas define la política para la protección, asistencia, atención y reparación integral de los sujetos afectados por transgresiones de los derechos humanos ocurridas desde el 1° de enero de 1985 y con ocasión del conflicto armado nacional. Esta ley es taxativa al considerar que víctimas son quienes de manera individual o colectiva han sufrido un daño que no necesariamente debe ser vivido de manera directa. Así, el perjuicio puede darse en la esfera individual o colectiva, del mismo modo que la pareja permanente (sin discriminar sexo), familiares en primer y segundo grado de consanguinidad en caso de desaparición o muerte de la víctima directa y aquellos que hayan tratado de prevenir los hechos, pueden reclamar su condición de víctimas ante el Estado (Ley de víctimas y restitución de tierras, 2011, p. 9).

Quien individual o colectivamente sea reconocido como víctima adquiere el derecho a la reparación, que incluye “medidas que comprenden la restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica” (Ley de víctimas y restitución de tierras, 2011, p. 6). En el mismo apartado de la Ley se acogen las medidas de satisfacción, que buscan apaciguar el dolor de las víctimas, por medio de la recopilación de hechos y la publicación de la memoria histórica; la rehabilitación como



componente psicosocial que da lugar a un programa de atención para el desagravio de secuelas psicológicas y la inclusión de otras medidas denominadas especiales que otorgan beneficios de preferencia en la asistencia en materia de salud y educación, entre otros. Para mitigar el impacto psicológico del conflicto, la ley configura su política de rehabilitación a partir de lo que denomina “Etapas de la atención humanitaria” (Ley de víctimas y restitución de tierras, 2011 p. 32); y en la misma vía, el Ministerio de Salud y Protección Social (2016) crea el Programa de atención psicosocial y salud integral (PAPSIVI) para brindar dos tipos de servicio: atención integral en salud y atención psicosocial, que podrán desarrollarse individual o colectivamente, puesto que se acoge a un enfoque de reparación en los niveles individual, familiar y comunitario. La atención psicosocial, desde esta ley, es una apuesta ambiciosa por dar solución a las heridas de la guerra. El programa nace con el fin de “mitigar su sufrimiento emocional, contribuir a la recuperación física y mental y a la reconstrucción del tejido social en sus comunidades” (Ministerio de Salud y de Protección Social, 2016).

Las investigaciones en torno a la implementación de la política de rehabilitación psicosocial de las víctimas del conflicto armado aún no constituyen un acervo de conocimiento considerable en el marco de la disciplina psicológica. Sin embargo, vale la pena destacar el trabajo pionero de Rebolledo y Rondón (2010) previo a la promulgación de la Ley 1448, en el que se presentan relaciones entre el concepto de daño individual, daño colectivo, su evaluación y las alternativas del trabajo psicosocial dentro del contexto de reparación integral y propone recomendaciones para la intervención psicológica en contextos de conflicto armado. También es necesario mencionar el artículo de Aguilera Torrado (2012) en el que hace un llamado al compromiso ético y político de los psicólogos en el marco de la intervención psicosocial con víctimas del conflicto armado. Más recientemente se han publicado los resultados de la investigación cualitativa de Gualaz y Guarderas (2017) sobre prácticas y discursos en dispositivos de intervención social que trabajan con mujeres en Ecuador y Chile y cómo estos inciden en la construcción de un sujeto-víctima como justificación de una perspectiva de derechos ciudadanos. Asimismo, resaltamos en el estado de la cuestión, las reflexiones de Gutiérrez (2017), quien expone una serie de desafíos para la intervención psicosocial de cara a la firma de los acuerdos de paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP.

Si bien es cierto que la Ley de víctimas representa un paso inédito en nuestro país que implica la visibilización, reconocimiento y reparación de los grupos vulnerables que han sufrido los daños de la guerra, todo esto desde un enfoque garantista y de acuerdo a los principios del Derecho Internacional Humanitario, resulta particularmente pertinente preguntarse por la forma como se llevan a la práctica los preceptos allí planteados. Surgen entonces varios interrogantes que sustentan este proyecto de investigación: ¿cómo se están desarrollando los programas, proyectos y dispositivos asistenciales creados para llevar a cabo la reparación y la rehabilitación psicosocial?

¿Qué discursos y prácticas tienen los agentes interventores que trabajan en ellos? ¿Qué limitaciones y desafíos identifican en su labor en intervención y asistencia a las víctimas del conflicto armado colombiano?

Este artículo presenta los resultados de la fase exploratoria de un proyecto de investigación sobre la concepción de víctimas y los discursos y prácticas de intervención que se configuran en el marco actual de la Ley de víctimas en Colombia. Más allá del encuadre legal y político, nos interesa discutir las concepciones que desde los dispositivos de reparación integral y atención psicosocial tejen sus profesionales o agentes interventores con relación a las víctimas, así como los discursos que orientan sus prácticas de intervención. Nos fundamentamos en el supuesto que “los dispositivos actuales de producción de memoria y de tratamiento de eventos traumáticos han permitido configurar una noción de víctima, nodal a la hora de entender los propósitos políticos de muchas políticas de reparación” (Bravo, 2016, p. 55). En otras palabras, la concepción del sujeto-víctima es determinante en el modo como se diseñan y construyen las intervenciones, así como en el vínculo de los agentes interventores con quienes acuden a los servicios asistenciales como víctimas. A partir del análisis de los hallazgos presentaremos una reflexión sobre los desafíos actuales de la intervención psicosocial en el marco del posconflicto en Colombia.

## METODOLOGÍA

Se utilizó una metodología exploratoria de corte cualitativo, fenomenológico-hermenéutico, para indagar acerca de las concepciones que los agentes interventores que trabajan con víctimas del conflicto armado tienen sobre las mismas, así como de los discursos y saberes que orientan sus prácticas. Para esto, se realizaron nueve (9) entrevistas en profundidad de carácter semi-estructurado. Los sujetos entrevistados se dividían en dos grupos: cuatro de ellos miembros del equipo de atención psicosocial de un centro de salud de la red pública de la ciudad de Cali: un psicólogo, dos enfermeras y una educadora comunitaria. Los otros cinco, pertenecientes a instituciones públicas y privadas de Cali, Bogotá y Tumaco: tres psicólogas (una de ellas también socióloga), una abogada, y una historiadora.

El muestreo utilizado fue intencional en bola de nieve, ya que se tuvieron en cuenta características sociodemográficas, así como la oportunidad de acceder a otras fuentes de información a partir de alguno de los sujetos entrevistados, y aspectos como la pertenencia a instituciones públicas o privadas, a campos profesionales distintos y ocupar funciones diferentes en las instituciones donde trabajan. Con esto, nos aseguramos de obtener saturación en la información para permitirnos mostrar posturas homogéneas y heterogéneas frente a las concepciones, discursos y prácticas que se entretienen en el trabajo con víctimas. Teniendo en cuenta el enfoque cualitativo

de esta investigación exploratoria, no se pretendía la generalización de los resultados a toda la población de agentes interventores, sino más bien situar unos puntos de tensión en los procesos de rehabilitación psicosocial con víctimas que orienten futuras investigaciones tanto cuantitativas como cualitativas, así como nuevas formas de intervención.

En cuanto al instrumento, se diseñó una guía de entrevista que incluía cuatro grandes categorías: i) la práctica actual de atención, ii) las representaciones sobre víctimas y atención psicosocial, iii) la influencia de la acción institucional en la atención con víctimas y iv) los impactos de la atención psicosocial en los agentes interventores. A la luz de las mismas, se construyeron las preguntas guía de las entrevistas en profundidad<sup>2</sup>. El análisis de dichas entrevistas se hizo teniendo en cuenta las categorías definidas *a priori*, estableciendo frecuencias y sub-categorías que se hacen explícitas en la sección de resultados. Por último, como la ética de la investigación lo exige, los sujetos fueron entrevistados bajo su consentimiento informado.

## RESULTADOS

El análisis de las entrevistas realizadas a los profesionales que trabajan con víctimas da cuenta de dos temas grandes que acompañan su discurso. En primer lugar, nos referimos a las concepciones que estos agentes interventores tienen sobre la población mencionada; segundo, abordamos los discursos y prácticas de intervención social tal como aparecen en los relatos de los sujetos entrevistados.

### Concepciones sobre las víctimas del conflicto armado

La Ley de víctimas protege los derechos de los sujetos afectados por el conflicto armado colombiano mediante instituciones que atienden las demandas de esta población. Por esta razón, consideramos importante abordar el modo en que los profesionales que trabajan en estos dispositivos han construido imaginarios, concepciones o representaciones sobre las víctimas que inciden en el diseño de sus intervenciones; y en el modo en que estos se relacionan con la población. Como lo menciona Arias (2012), la noción que se tenga acerca de la víctima impactará la orientación e implementación de la política de derechos humanos, así como la atención directa a las víctimas.

<sup>2</sup> Con el fin de dar mayor claridad a los lectores, presentamos algunas preguntas guías realizadas a los agentes interventores entrevistados: ¿Cuáles son los programas que se ofrecen a las poblaciones que atienden en la institución? ¿Cuáles son las principales problemáticas que usted atiende? ¿Cuáles son las principales funciones que usted tiene en su cargo? ¿Cuáles considera usted que son los impactos positivos y negativos que ejerce la institución sobre estas personas que llegan? ¿Considera que pudieran existir otros mecanismos -internos o externos- que pudieran mejorar la labor de la institución en la cual trabaja? ¿Cómo definiría usted el concepto de víctima? ¿Cómo se podría definir la intervención psicosocial?

## Víctimas sufrientes, traumatizadas, vulnerables

Con relación a las concepciones de víctima que están presentes en el discurso de los agentes interventores, encontramos en primer lugar que la noción se aplica a un sujeto sufriente<sup>3</sup>. La víctima, según esto, sería alguien que ha estado expuesto a “experiencias dolorosas y traumáticas” como lo son “el despojo y el desplazamiento”. Son concebidas como personas “vulnerables”, “pasivas”, “desconfiadas” y que han visto truncado su proyecto vital. Desde esta mirada, se es víctima en razón de la condición doliente que se experimenta por motivo de un hecho de naturaleza traumática. La víctima sufriente es un sujeto que expone su dolor, que ha padecido vivencias del horror y que se expresa desde su pasividad y el fatalismo que la acompaña.

*Víctima es quien es atropellado en cualquiera de sus derechos. Si hablamos del desplazamiento, con mayor razón porque es un cambio de la vida, difícilmente es para bien. El solo hecho de salir a empujones, por no decir a culetazos o con amenazas del sitio donde uno vive, ya es algo muy doloroso. Es el desarraigo, la pérdida de lo material, de lo familiar (Abogada, comunicación personal, 6 de septiembre, 2015).*

El desplazamiento forzoso es uno de los hechos victimizantes más mencionados por los agentes interventores entrevistados; es decir que, en su práctica cotidiana, las víctimas con las que más interactúan son personas que han sido desplazadas de sus hogares y territorios. Las amenazas de los grupos armados en el marco del conflicto obligan a las personas a abandonar lo material, pero con ello también lo intangible: el despojo de sus raíces, su identidad, el desarraigo: “víctima significa (...) son tantas cosas, porque es como abuso, irrespeto, dolor, tener que dejar las cosas tiradas, lo poquito que uno tenía dejarlo tirado, a emprender desde nada” (Psicóloga 2, comunicación personal, 7 de septiembre, 2015).

Los testimonios anteriores revelan el modo en que la víctima queda en situación de pérdida tras el abandono forzado. Para uno de los profesionales entrevistados, ser víctima está fuertemente atravesado por la concepción de ser un sujeto doliente y haber vivido una serie de acontecimientos con suerte trágica que se repiten como una cadena de dolor, en la que aquello que ocurre es inesperado y escabroso: “la víctima es una persona que se ha visto abruptamente violentada por la vida, por diversas situaciones, por una cadena de situaciones traumáticas” (Psicóloga 3, comunicación personal, 4 de septiembre, 2015).

Para los entrevistados, una víctima es quien ha padecido un hecho inesperado que ha dejado una huella de carácter imborrable e irreparable que dificulta la continuidad del plan de vida:

*El trauma es algo imborrable. Se recuerda el hecho a cada momento, aunque de ello no se habla (...) es algo para toda la vida, a uno se le acaba la vida. A pesar que uno quiere buscar soluciones y tratar de sobrevivir es como una herida que está sangrando (Psicólogo 1, comunicación personal, 4 de septiembre, 2015).*

<sup>3</sup> Los hallazgos se presentan en orden de mayor a menor frecuencia en las respuestas. Es decir, que la representación de víctima sufriente fue la más frecuente en las respuestas que dieron los agentes interventores, de modo que un mayor número coincidían en esta percepción.

Los discursos de los profesionales entrevistados muestran una relación de causalidad entre las instancias trauma-víctima, pues en sus testimonios sugieren que se es víctima a partir de una vivencia traumática. Esta idea es amparada por el carácter imborrable y perenne del traumatismo, lo cual produce una grieta en la historia del sujeto y hace difícil, sino imposible, la continuación del proyecto vital:

Lo imborrable es que te cojan con un arma, y sientas que vas a perder tu vida, dejar a tus seres queridos. Me dejó marcada ver a mi hermano orinándose del miedo, de pánico ¡Un niño!... ¿Quién lo va a olvidar? Ha intentado entrar a la universidad y no ha podido. Es una huella que se ha quedado allí (...). No poder seguir, para mí es un trauma (Enfermera 1, comunicación personal, 4 de septiembre, 2015).

Paralelo a lo anterior, la concepción de la víctima desconfiada resultó ser frecuente. Sus testimonios coinciden en que, a raíz del hecho traumático, el sujeto experimenta sentimientos de persecución, miedo y suspicacia con la sociedad, dificultando, primero, su posibilidad de integración social y, segundo, la reelaboración de lo sucedido: “hay personas más fuertes digámoslo así, que tratan de superar las situaciones, sin que por ello sean olvidadas; otras personas quedan para siempre allí, con miedos, inseguridad, con todo eso” (Educadora, comunicación personal, 5 de septiembre, 2015).

Este sentimiento de desconfianza no solamente se produce en el sentido víctima-sociedad, pues los profesionales también establecen una serie de prácticas guiadas por el recelo frente a aquel que acude a registrarse como víctima. Dar testimonio creíble y atravesar por un proceso de verificación de datos son algunas de las pruebas que utilizan los dispositivos de atención colombianos para permitir a alguien el acceso a la condición de víctima y tener derecho a la reparación material y simbólica. El testimonio de un profesional entrevistado nos muestra lo radicalmente distinta que resulta esta población para ellos, cuyo sufrimiento se considera “desconocido” y “especial”, aunque esa alteridad los convierte en algo potencialmente amenazante:

Hay personas, comunidades que tienen un sufrimiento muy especial que de verdad nadie llega a conocer. Siempre pensamos que lo externo, en este caso las víctimas, nos van a hacer daño. Por eso se tiene que generar una sensibilidad diferente con relación a este actor que ha sido víctima (Educadora, comunicación personal, 6 de septiembre, 2015).

Lo cierto es que los hallazgos empíricos nos permiten pensar que en los profesionales está muy presente la concepción de la víctima como sujeto pasivo/asistido: “de lo que observo muchas víctimas se quedan esperando que les llegue, les llegue, les llegue, desde un lugar muy paternalista, de recibir, pero no de salir de allí. Eso me parece terrible, muy preocupante” (Psicóloga 2, comunicación personal, 8 de septiembre, 2015). “Desde el inicio estamos situando a la persona en una lógica de pasividad, de un sujeto que recibe, un sujeto de necesidades, al cual hay que cubrirle sus satisfacciones y necesidades básicas de salud, educación, trabajo” (Psicóloga 4, comunicación personal, 8 de septiembre, 2015).

Lo interesante es que en este último testimonio encontramos que incluyen su forma de proceder dentro de la crítica paternalista que hacen, probablemente reconociendo que sus propias intervenciones se encuentran permeadas por este modo asistencialista de concebir al otro. Asimismo, las entrevistas dan cuenta de la condición de vulnerabilidad y los efectos que esto tiene en sus procesos de socialización. En primer lugar, se destaca el supuesto de que el sufrimiento vivido tiene como efecto la fragmentación familiar: “volver a conformar una familia, en efecto, desarmar su familia, porque se ha visto que sí se afectan mucho los roles familiares y el núcleo familiar” (Psicóloga 2, comunicación personal, 8 de septiembre de 2015).

En segundo lugar, se considera que la violencia de la cual han sido testigos las víctimas afecta negativamente sus habilidades y capacidades de crianza; además de que se describen con cierta desconfianza algunas prácticas terapéuticas tradicionales:

Salen casos de negligencia, atrasos en el desarrollo, y es que las prácticas de crianza que se manejan allá, propias del contexto, facilitan la agresividad. Hay mucho descuido, sí hay una condición de riesgo y vulnerabilidad fuerte, aquí es donde tiene que actuar el apoyo psicosocial, mediante visitas domiciliarias. Con los niños se ven casos de negligencia, también embarazos adolescentes, uno allá nota que se valen de la medicina popular, si se te hincha la pierna te llevan donde un curandero que te soba, utilizan las plantas, la brujería (Socióloga y Psicóloga, comunicación personal, 8 de diciembre, 2015).

La vulnerabilidad de las víctimas se entiende desde estos profesionales como una disminución en los sujetos frente a su poder de acción y una exposición fuerte al desamparo social con consecuente propensión a los vicios. El testimonio de una psicóloga, agente interventora estatal da cuenta de esto: “las víctimas han tenido que vivir unas situaciones drásticas como vivir en la calle, entonces entran en el consumo de drogas o cualquier otro tipo de sustancia y quedan rasgos” (comunicación personal, 5 de septiembre, 2015).

Por último, encontramos el supuesto de la víctima expuesta y vulnerable a padecimientos mentales más graves y crónicos, como consecuencia de haber vivido eventos de naturaleza dolorosa; concepción que da cuenta de una suerte de patologización de las víctimas: “a futuro ellos desencadenan unas patologías, por ejemplo, muchas depresiones, muchos intentos de suicidio” (Psicóloga 2, comunicación personal, 8 de septiembre, 2015).

## **Víctimas agentes y resilientes**

La segunda postura más frecuente entre los agentes interventores entrevistados fue la concepción de las víctimas como sujetos resilientes, que muestran agencia, capaces de reelaborar el hecho traumático para dar continuidad a su proyecto de vida.

Pues, o sea de historia de vida, no, no yo creo que eso sí deja una marca de por vida, pero creo que se puede evitar vivir en esa victimización. O sea, se puede salir de la victimización en la que viven las personas que han sido desplazadas o que se han visto afectadas en otros lugares del país. Sí se puede dejar de vivir en victimización; pero una víctima no va a dejar de ser víctima (Psicóloga 3, comunicación personal, 4 de septiembre, 2015).

El trauma psíquico, pues, el asunto como tal no se supera, más bien hay una transformación. Es un asunto que queda rondando, rondando hasta que sale de alguna forma y se transforma y se pone en función de otra cuestión (Psicólogo 1, comunicación personal, 5 de septiembre, 2015).

Al mismo tiempo que los interventores manifiestan que la huella traumática es imborrable, de modo que se es víctima por siempre, algunos reconocen que puede haber una elaboración que permita salir de la victimización.

La gente que sufre de todas maneras está salvando su vida, si la gente se desplaza es porque quiere vivir y está buscando acciones para darle otro viraje a su vida. Si se queda allá lo matan, entonces está buscando vivir, darle otras salidas a la situación (Historiadora, comunicación personal, 7 de septiembre, 2015).

Las mujeres son muy guerreras, han salido con ocho muchachitos, se vienen acá, no sé cómo trabajan (...) las historias, estos dramas que escuchas y no caben en ninguna parte, pueden lacerar, acabar con todo y hay unas historias con las que tú dices... ¿Cómo hacen para después poder vivir? (Psicóloga 3, comunicación personal, 8 de septiembre, 2015).

Es de destacar que, en los relatos de los agentes interventores, la concepción de la víctima como sujeto resiliente –como agente activo de su devenir–, aparece con menor frecuencia que la noción de víctima como sujeto sufriente. Este hallazgo será objeto de discusión más adelante con miras a pensar los desafíos que los profesionales de las ciencias sociales y de la salud tienen a la hora de ofrecer servicios de atención y orientación a las víctimas. Como ya se ha dicho, la noción que se tiene del sujeto víctima es determinante en el diseño de dispositivos, así como en las prácticas que se configuran en torno a dichos sujetos.

## ¿Qué es ser víctima? *Una identidad cuestionada*

El cuestionamiento a la categoría “víctima”, aunque con menor frecuencia que las nociones presentadas en los apartados anteriores, también emerge en el discurso de los interventores entrevistados. Algunos coinciden en que es un concepto “subjetivo”, independientemente de que esté definido en las normas internacionales vigentes de las Naciones Unidas (Arias, 2012) o en la legislación nacional; algunos se posicionan críticamente frente a la noción de víctima, otros toman distancia de la visión normativa. Lo cierto es que se interrogan acerca de lo que es ser víctima y la diversidad de modos de comprender el concepto.

Lo de víctima es muy subjetivo. Víctima puede ser quien por motivos externos, propios, físicos o psicosociales resulte con afectaciones emocionales, físicas. Si hablamos de víctima del conflicto armado yo tengo muchas víctimas e hijos de victimarios, entonces no sé... eso está en el ojo de la víctima (Socióloga y Psicóloga, comunicación personal, 7 septiembre, 2015).

Otros profesionales se inclinaron por reconocer que existe una definición normativa, pero les resulta conflictiva. De hecho, uno de ellos hizo hincapié en el carácter negativo de la palabra víctima, pues la misma supone la inmovilización del sujeto, por tanto, llamar a alguien víctima es de-subjetivante y alienante. Posteriormente, pese a sus cuestionamientos, agrega que el motivo por el cual utiliza el concepto vigente responde a que es el aceptado por la normatividad y se vale del mismo para operar:

Siempre hay una definición normativa, pero eso es una palabra con la que yo personalmente he tenido mucho conflicto porque inmoviliza, le quita a la persona afectada por el conflicto su carácter de ser, de sujeto de derechos y acción (...) Entonces, ese concepto de víctima no es, pero uno tiene que utilizarlo porque la normatividad lo maneja (Historiadora, comunicación personal, 8 de septiembre, 2015).

Por último, encontramos una idea acerca del término que lo sitúa explícitamente en el marco social y político del conflicto, reconociendo su carácter histórico: “digamos que como he leído muchas veces sobre la política tengo muy metido que las personas del conflicto son un hecho y un producto de ese conflicto” (Enfermera 1, comunicación personal, 8 de septiembre, 2015).

El cuestionamiento de la identidad de víctima, aunque es menos frecuente en el discurso de los interventores, contrasta claramente con la concepción dominante que tiende a naturalizar el sufrimiento de las víctimas y que se evidenció en el primer apartado de los resultados.

## Discursos y prácticas institucionales en la atención con víctimas

Los profesionales entrevistados trabajan en diversas instituciones que atienden víctimas del conflicto armado y cuentan con múltiples modalidades, enfoques y técnicas de intervención. En las entrevistas aparece con mayor frecuencia la referencia a intervenciones cuyo objetivo es la generación de ingresos o empleabilidad y la restitución de derechos por la vía jurídica. De modo secundario aparecen otras modalidades de intervención como la atención psicológica y de trabajo social, la oferta de arte y cultura y la asistencia humanitaria de emergencia. En esta vía, podemos hablar de distintas formas de intervenir, conforme al modo en que cada dispositivo entiende al sujeto-víctima y las políticas que lo orientan.

Las intervenciones basadas en la generación de ingresos o empleabilidad centran sus esfuerzos en empoderar a las víctimas a partir de insertarlas en el mundo laboral, con lo cual esperan promover su inserción social y proveerlas de recursos económicos que les permitan migrar de la lógica asistencialista. De acuerdo con esto, encontramos que se realizan talleres en formación de generación de ingresos, unidades productivas o capacitaciones para el trabajo. Incluso, se les realizan pruebas psicológicas que miden las competencias que los hacen aptos para ingresar al ámbito laboral. En relación con esto, un profesional describe su labor:



Las funciones que yo cumpla en la organización son, por un lado, dictar los talleres de empleabilidad 1 y 2. Esas son las dos bases que se están manejando en este momento y que forman a las víctimas para llegar más preparados a los procesos de selección, teniendo en cuenta que hay muchos filtros que uno no pasa por no saber cómo es (Psicóloga 4, comunicación personal, 7 de septiembre, 2015).

Otra de las vías de intervención actualmente usadas es la jurídica, que plantea el empoderamiento de las víctimas a partir del conocimiento de sus derechos para ejercer reclamaciones sobre el Estado:

En esa población desplazada se dio a entender que, como víctimas, tenían unos derechos ¿Sí? Unos derechos que les pertenecen (...) y que es deber del Estado velar por el cumplimiento de esos derechos. Despertamos ese interés en buscar solucionar, ya que son víctimas, se sienten víctimas y que por eso tienen que ser recompensados de alguna forma (Abogada, comunicación personal, 8 de septiembre, 2015).

Se destaca también en los relatos de los interventores un enfoque que alude a la salud, entendida desde un determinismo orgánico y fisiológico. Como lo señala una profesional:

Realmente como en todas las disciplinas, uno siempre lo que descarta es salud, si es por psicología, también trata de descartar salud. Si es alteración en el desarrollo, también vamos primero a descartar salud. Entonces primero se iría al desarrollo. Realmente todo empieza por allí (Enfermera 1, comunicación personal, 8 de septiembre, 2015).

Menos frecuente, pero significativa, encontramos la presencia de otros enfoques como el étnico, que reconoce las particularidades de diferentes grupos poblacionales; el multidisciplinario, a partir del cual se trabaja con profesionales pertenecientes a distintos campos de acción; el de jóvenes, en relación al cual se atiende de modo diferencial este grupo poblacional; el integral, desde el que se comprende de modo holístico al ser humano; el preventivo, por el que se ofrecen intervenciones para evitar riesgos como adicciones o pandillas dadas las condiciones de violencia de las que proviene la población víctima; el familiar, individual y comunitario, desde el cual se plantean intervenciones acotadas a la cantidad de personas, contexto y dinámica en que se encuentra; y el trabajo en red, que consigue un apoyo de otros organismos a los que se remiten los casos conforme a su caracterización. En cuanto a las técnicas, encontramos una mayor incidencia de talleres, seguido de capacitaciones y procesos administrativos de inclusión como cedulação y libretización de los sujetos víctimas.

## La protocolización y burocratización de las prácticas de intervención

Las intervenciones formateadas o protocolizadas fueron el discurso más frecuente de los profesionales en relación con las prácticas que llevan a cabo. Estos modos de intervención están centrados en establecer formatos, guías y protocolos de atención estandarizados para atender a las víctimas conforme al modelo de reparación contemplado. La opinión de los entrevistados recoge que estos documentos pueden llegar a entorpecer la práctica de los profesionales, restándole calidad o sensibilidad al proceso de atención. Además, estos protocolos estandarizados suelen impe-

dir que se lleven a cabo intervenciones adecuadas a la particularidad de los sujetos, en la medida en que los profesionales ajustan las necesidades de los mismos a los formatos y no al contrario. Una de las consecuencias de esto, sugerida por una profesional, es que las rutas de atención se vuelven “extensas”:

Las rutas de atención de las instituciones son extensas, teniendo en cuenta que se debe seguir un proceso que inicia por la persona misma, pues deben llegar con el RUV. Posterior a esto, en instituciones como PAPSIVI se desarrollan guías. En este caso particular, los equipos de atención psicosocial se dirigen hasta los lugares de la población vulnerable, víctimas de conflicto armado y desplazamiento forzado, donde el primer acercamiento lo realiza la promotora psicosocial: una víctima que ahora, reparada y vinculada a la institución, ayuda en la intervención de otras víctimas. Después de finalizar el proceso con los equipos de atención psicosocial, se les remite a otras instituciones, si se considera necesario, según el ámbito: educación, vivienda, salud, adolescencia, etc. (Psicóloga 3, comunicación personal, 8 de septiembre, 2015).

Frente a esta característica de los procesos, encontramos que la mayor parte de los profesionales reconocen las limitaciones que las guías suponen, pero terminan acogiendo los protocolos:

Yo aquí puedo abrir un espacio muy interesante para que una persona sea escuchada, pero a mí me están pidiendo llenar el formato y de una vez qué plan se le puede hacer y sea reorientado, que es el re-direccionamiento (Educatora, comunicación personal, 9 de septiembre, 2015).

No obstante, encontramos también una mirada crítica del rol del agente interventor, en la cual no se teme a saltar el paso a paso que imponen estos formatos, para dar protagonismo a la escucha de las necesidades del sujeto-víctima:

El ministerio establece unas guías de atención de acuerdo a las necesidades identificadas, pero yo no soy tan obediente porque llevo muchos años ya en intervención, no solamente con víctimas... por eso soy a veces un poco desobediente. Hago lo que creo, le conviene a la persona. Las guías tienen actividades muy interesantes, pero no siempre encajan en lo que estás viendo al frente (Psicóloga, comunicación personal, 9 de septiembre, 2015).

Fue frecuente encontrar en el discurso de estos profesionales una crítica a la deshumanización del proceso de atención, en aras de dar cumplimiento a planes de acción administrativos. Es también común encontrar un lenguaje institucional en el discurso de los entrevistados. Para dar respuesta sobre la atención psicosocial se apoyan en los protocolos y rutas de atención que sugieren otros dispositivos, como es el caso del ICBF: “bueno, el apoyo psicosocial es el deber ser, lo que yo hago es velar por la garantía de derechos de los niños. Te lo digo así, porque es el discurso de ICBF” (Socióloga y Psicóloga, comunicación personal, 6 de septiembre, 2015).

Cabe resaltar también la primacía que tiene lo cuantificable y “lo tangible” en el discurso de los agentes interventores, a la hora de describir el trabajo que realizan:

La garantía de derechos está soportada en la salud, porque es lo tangible que tenemos, un niño o niña sabemos que tiene sus derechos cumplidos porque tiene el carné de crecimiento y desarrollo al día, el esquema de vacunación, copia del carné de la EPS, copia del Sisbén, ficha de caracterización de toda la familia, indicadores de negligencia, etc. (Socióloga y Psicóloga, comunicación personal, 6 de septiembre, 2015).

## El desgaste de los agentes interventores

La alta exigencia de medición y evaluación de los dispositivos, los cuales están centrados en indicadores de gestión y de cumplimiento de metas, es mencionada por todos los profesionales entrevistados; para muchos de ellos, esto, sumado a la carga emocional ligada a su labor asistencial, resultan en su desgaste y agotamiento. “Nosotros nos hemos llenado de un lenguaje muy administrativo: hablamos de ejecución, objetivo, de administrar, tenemos una retórica muy administrativa. Sería bueno mirar las indicaciones que se tienen, la intervención misma que se realiza” (Psicóloga 2, comunicación personal, 5 de septiembre, 2015). “La demanda del Municipio está centrada en números, los interventores miran datos, metas, objetivos. Entonces a veces no es posible manejar casos como tal” (Enfermera 2, comunicación personal, 5 de septiembre, 2015).

En este punto, es claro que el lenguaje administrativo permea la labor de los profesionales. Primero, su discurso está atravesado por la lógica institucional: formatos, protocolos, rutas de atención, estadísticas. Segundo, los tiempos con los que funcionan también hacen parte de lo administrativo, en aras de brindar atención rápida y efectiva que permita depurar el sistema cuanto antes, pues la demanda de atención supera la capacidad de servicio con la que cuentan actualmente. De hecho, encontramos profesionales del ámbito de las ciencias sociales cumpliendo labores administrativas, por la necesidad de suplir las demandas de los dispositivos:

Yo tengo que estar al tanto de todo y coordinar las acciones de todas: en lo pedagógico hago la planeación con mis docentes y auxiliares mensualmente, de acuerdo a los temas que nos da la pedagoga de Cruz Roja; hago evaluación pedagógica de su quehacer cada mes; yo también puedo hacer mis visitas; entrevistas a padres; lo que hace un coordinador de colegio. Mi cargo es muy administrativo, tengo que coordinar, delegar, recibir y realmente lo administrativo me imposibilita estar más en interacción (Psicóloga 4, comunicación personal, 5 de septiembre, 2015).

Esta lógica de acción ocasiona un desgaste en los profesionales que trabajan con víctimas. Sensaciones como pérdida de autorrealización profesional, cargas emocionales altas debido a las temáticas que invaden su quehacer, enfermedades físicas a causa de somatizaciones, entre otras, son mencionadas por los profesionales. A cambio, desarrollan diferentes modos de afrontar el dolor psíquico que su trabajo produce:

A nosotros nos tocó una época en donde todo fue tan crudo... la violencia en Buenaventura con sevicia, vivimos situaciones muy pesadas, somatizamos, y yo por ejemplo me enfermé de una manera aterradora (...). Entonces uno tiene que aprender a blindarse y entender que uno no es el salvador, no vas a solucionar la situación del otro (Psicóloga 3, comunicación personal, 6 de septiembre, 2015).

## ¿Paternalismo?

Por otro lado, encontramos en el discurso de los agentes entrevistados una crítica al modo en que operan algunos dispositivos del Estado en el trabajo con víctimas. Cabe destacar principalmente la crítica al asistencialismo y paternalismo:

Esas prácticas paternalistas que se han manejado también en las ayudas humanitarias, han sido fatales, porque muchas personas, mamás, se fueron acostumbrando a ir cada dos meses por ayuda y hacer la fila, pero es una ayuda muy precaria, entonces no se trabajaba o se hacía el esfuerzo por mejorar las condiciones de vida. Creo que el Estado ha ido entendiendo que la ayuda es por tres meses, máximo seis meses si la situación es muy crítica, pero la gente tiene que despegar (Historiadora, comunicación personal, 6 de septiembre, 2015).

Hay una lógica asistencial. Es un asistencialismo de Estado que está muy marcado y que se va a enfocar más en números, en presentar una realidad a partir de datos estadísticos. No tanto a partir de una reconstrucción histórica, ni de reconfiguración de los sentidos de conflicto (Enfermera 2, comunicación personal, 5 de septiembre, 2015).

## ¿Cómo es entendida la rehabilitación psicosocial?

Ahora bien, con menor frecuencia aparecen mencionadas por los interventores acciones dirigidas a la rehabilitación psicosocial tal como es definida por la Ley 1448, es decir, acciones orientadas a la mitigación del sufrimiento emocional, a pesar de que la mayoría trabaja en instituciones y dispositivos que ofrecen este tipo de asistencia. Solamente una de las profesionales menciona que trabaja en actividades relacionadas con el “fortalecimiento de la autoestima, la expresión emocional, la atención terapéutica y consejería y apoyo” (Psicóloga 2, comunicación personal, 6 de septiembre, 2015) siguiendo unas guías elaboradas en el marco del PAPSIVI.

Otro agente interventor se refiere a la necesidad de darle sentido al concepto de lo “psicosocial”, evidenciando una falta de claridad con respecto a la forma como se está abordando este aspecto nodal de la política pública de reparación de las víctimas:

Es importante definir qué es lo psicosocial. Mucha gente habla de eso, de intervención psicosocial, pero eso es todo y eso es nada. ¿Si hacemos una intervención de manera grupal, es psicosocial? ¿Hasta dónde va lo grupal, lo individual? ¿Hasta dónde entra lo cultural, lo histórico? ¿Dónde están las categorías ajustadas a la cultura colombiana? Todo esto es muy etéreo. Hay que ajustar. Esto parece un mercado persa de palabras vacías de sentido (Psicólogo 1, comunicación personal, 4 de septiembre, 2015).

Lo que se evidencia en todos los agentes interventores entrevistados es que la rehabilitación psicosocial es traducida a una serie de estrategias relacionadas con la restitución de derechos, mediante talleres informativos, y la inserción económica, a través de capacitaciones en oficios diversos y en emprendimiento; lo anterior lleva a cuestionar el lugar secundario que tienen las prácticas de escucha y de psicoterapia en la llamada rehabilitación psicosocial.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Esta investigación, enmarcada en el escenario del posconflicto en Colombia, ha tenido como propósito indagar sobre los discursos y prácticas de los interventores sociales en relación con las víctimas. Los hallazgos muestran que las concepciones frente a las víctimas están permeadas, en primer lugar, por la Ley 1448 de 2011 y las representaciones de víctima en el Derecho Internacional Humanitario. En segundo lugar, por supuestos o preconcepciones ligadas a la violencia, pobreza, vulnerabilidad social y exclusión que existen actualmente. Subrayamos la importancia y los avances de la Ley de víctimas y restitución de tierras (2011) como marco garantista en materia de reparación a las víctimas del conflicto armado, así como también la necesidad de reflexionar sobre los desafíos más sustanciales que ahora tienen los agentes interventores con víctimas.

Uno de los hallazgos de esta investigación fue que los profesionales o agentes interventores conciben a las víctimas como sujetos sufrientes, lo cual los ubica en una postura de sensibilidad y comprensión frente al “dolor, vivencia del horror y tragedias” que han protagonizado los sujetos que acuden a los dispositivos de intervención. Los profesionales reconocen y se muestran afectados por el dolor psíquico de las víctimas, tanto así que aquel dolor les supone cargas emocionales altas que se materializan en el desgaste emocional y físico de estos profesionales. Es interesante ver la coincidencia entre este hallazgo y la investigación realizada en Ecuador y Chile por Gualaz y Guarderas (2017), quienes discuten cómo la idea de sujetos sufrientes deriva en prácticas de normalización. Teniendo en cuenta este hallazgo, es prioritario señalar la paradoja que encontramos entre el discurso y la práctica de estos agentes, dado que, por un lado, la teoría se ubica desde la comprensión a la víctima sufriente, pero por otro, las prácticas de intervención que describen no responden prioritariamente a la necesidad de acoger, escuchar y tratar ese malestar. Es interesante encontrar que en dichas prácticas lo prevalente es la dimensión jurídica, tal como plantea Bravo (2016), y la dimensión de inserción laboral, mediante estrategias de capacitación para la empleabilidad y el emprendimiento. Asimismo, predominan las intervenciones y técnicas padronizadas en las que se tienden a desdibujar espacios que alojen la subjetividad y el sufrimiento de las víctimas. Los mismos interventores reconocen el abandono de la escucha, dada por cumplir con tareas administrativas como diligenciar formatos o registrar datos estadísticos.

En cuanto a la realización de talleres de preparación para el empleo, en los cuales se utilizan pruebas psicotécnicas y otros modos estandarizados de evaluar, clasificar y seleccionar, encontramos que es una de las principales formas de intervenir con esta población. Pareciera entonces que las prácticas están dominadas por un imperativo de productividad económica y de inserción rápida por esta vía. Sin desconocer el valor de este modo de inserción social, vale la pena discutir si se puede considerar universalmente la misma solución para todos, sin tener en cuenta las historias y trayectorias de vida particulares, muchas de ellas en relación con la tierra y el campo, otras tantas ligadas a tradiciones étnicas y culturales ajenas a las lógicas de producción urbana. Nos

preguntamos si los discursos y prácticas de estos agentes interventores se encuentran atravesados por esquemas que responden a una lógica neoliberal de gestión y evaluación (Castro, 2013). Es menester tener en cuenta que las víctimas están conformadas en gran parte de población campesina, con modos de vida y trabajo diversos, por lo que sería importante no forzarlos a entrar en una lógica de producción ajena que podría resultar simbólicamente violenta, más aún si no se tienen en cuenta intervenciones que apunten a su inserción urbana. Desde nuestra perspectiva, esta operación universalizante que trata de homogeneizar el “deber ser” de las víctimas, descuida que existen otros modos de elaborar la pérdida y también otros modos de inserción social. Con esto, uno de los desafíos de la intervención social en el contexto actual es considerar las particularidades culturales y subjetivas de las víctimas, sin pretender homogeneizar los modos de integración social (Castro, 2013).

Como señalábamos al comienzo de la discusión, las concepciones de víctima están atravesadas por la visión que se tiene de las mismas en el Derecho Internacional Humanitario y, en consecuencia, en el marco jurídico colombiano. En efecto, Arias (2012) argumenta que la noción de víctima fundamenta el discurso de los derechos humanos. La misma es predominantemente concebida a partir de la noción de sacrificialidad, explicada por la tríada víctima-violencia-dignidad. Este autor retoma la etimología latina de la palabra víctima –que es entendida originalmente como *ser sacrificado a un Dios*– e incluyendo la designación que la Real Academia Española hace sobre el concepto de víctima, concluye que todas las acepciones conducen a la noción de sacrificio y guardan rasgos religiosos. En esta lógica, desde el juridicismo se plantea que la víctima es un sujeto golpeado por la injusticia y el sufrimiento. Nuestros hallazgos no difieren de la teoría, pues la mirada de los profesionales guarda relación con la imagen de víctima sufriente, doliente, despojada y traumatizada. Con respecto a la Ley de Víctimas, las críticas guardan relación con la mirada que el mismo autor reconoce como hegemónica. De acuerdo con esto, se ha cuestionado que la actual ley no tuvo en cuenta la participación de las víctimas, apelando a una percepción pasiva de las mismas, como receptoras del saber de “expertos” (Bolaños, 2011; Gustín y Palau, 2013).

En su análisis del concepto contemporáneo de víctima, Arias (2012) cuestiona la conmisericordia y compasión, consustanciales a la condición de víctima. Agrega que esta noción sacrificial favorece los prejuicios hacia las mismas. En los hallazgos de esta investigación se incluyen representaciones sobre la vulnerabilidad de las víctimas, dado que prevalece en sus discursos la condición asociada a la pérdida, al déficit, la falta, e incluso, la patologización. Desde su vulnerabilidad, se concibe a la víctima como un sujeto deficitario con pocos recursos para responder a las adversidades que se le presenten y, por lo tanto, es un potencial reproductor de esquemas disfuncionales en sus contextos familiares. Desde los testimonios, encontramos estas creencias arraigadas en lo subjetivo, dando lugar a críticas que ubican a las víctimas como padres/madres negligentes, inmersas en contextos de socialización violentos que pueden provocar atrasos o problemas de desarrollo en sus hijos. Por esto, la víctima es doliente, pero también susceptible de convertirse en un riesgo o potencial amenaza social u objeto de segregación.

Volviendo a Arias (2012), es claro que por estas significaciones la víctima queda sumida en la condición de queja o protesta. Para él, esto responde a la desconfianza que exhiben los dispositivos de atención, pues en la duda de la veracidad de sus relatos se pausa su reconocimiento como víctimas: “¿Le crees a quien se presenta como víctima que sí lo es o no? (...) La noción de víctima se vuelve una cuestión de creencia” (p. 26). Como lo muestran los resultados de esta investigación, el sentimiento de recelo se teje en doble vía: en primer lugar, desde las víctimas hacia la sociedad a causa de los hechos victimizantes que redundan en lazos de desconfianza; en segundo lugar, desde estos dispositivos que comprueban a partir de la repetición de sus relatos y sistemas de verificación la condición de indefensión del sujeto. Los escenarios jurídicos pueden constituirse en “dispositivos de producción de testimonios que permiten tornar visibles hechos y relatos asociados, que con frecuencia no encuentran otro espacio institucional de expresión” (Bravo, 2016, p. 16). Además, se advierte que en estos dispositivos se efectúa una suerte de recorte de discursos que acaba por convertirse en la repetición de narraciones que implican pérdidas de sentido y potencia.

Por otro lado, lo testimonial da sentido al horror de la víctima en el ámbito judicial. Los dispositivos que tenemos hoy actúan reclamando la palabra para que los sujetos “exhiban lo inconfesable” (tanto para las víctimas como para los victimarios), produciéndose un forzamiento público a “exponer aquello que atormenta al yo, y cuyo relato tiene, por ello, el peso de lo bochornoso” (González y Gutiérrez, 2014, p. 69). De acuerdo con esto, creemos que el hecho traumático se traduce en un testimonio, que entra en la *lógica jurídica en la cual se es víctima solo en razón de poder probar que se ha vivido un suceso considerado victimizante*. Así, la condición de víctima se encuentra atada a lo fáctico, y desde el ámbito jurídico es una categoría obtenida a partir de una cuestión “objetiva” de los hechos. Cabe preguntarse aquí hasta qué punto es posible y éticamente deseable construir un relato veraz para responder un requisito administrativo, cuando hay algo imposible de decir en todo acontecimiento traumático (Hellemeier, 2014). Desde nuestra perspectiva, cabe interrogarse por los modos de relación que se establecen entre los agentes intervinientes y las víctimas que atienden, pues del tipo de vínculo que se construya entre ellos dependerá en gran parte el proceso de inserción e integración social de las personas que han padecido la exclusión y el desplazamiento forzado como efecto del conflicto armado. Promover lazos exentos de suspicacia, de prejuicios y de estigmas se hace necesario cuando se trata de brindar un soporte que posibilite la restauración de la confianza y el restablecimiento de los lazos sociales.

Ahora bien, las concepciones de los profesionales muestran visiones poco frecuentes sobre la víctima como sujeto activo, con posibilidad de agencia y participación. Hallamos en algunos el reconocimiento de la agencia subjetiva a partir de la reelaboración del plan de vida y movilizaciones que dan lugar a la víctima política, aunque en todos los casos encontramos sobresaliente la huella escabrosa que deja la vivencia traumática. En consonancia con esto, Gatti (2016) retoma la perspectiva francesa en la literatura académica sobre la identidad negativa de víctima, que obstaculiza su acceso al lazo social, dificultando el modo en que ésta se desenvuelve con otros. La

víctima representa entonces una ciudadanía inmadura y asistida porque se asienta en una queja que se retroalimenta por la misma condición victimizante. Esta forma de concebir a las víctimas nos parece paradójica, si tenemos en cuenta que los testimonios de los profesionales colombianos alojan expectativas de que las mismas se movilicen, cuestionando las intervenciones guiadas por políticas asistencialistas. Desde esta perspectiva, consideraríamos conveniente, tal y como lo afirman Arias (2012) y Wilches (2010), emprender una crítica al concepto contemporáneo de víctima centrada en su sufrimiento, elaborando nuevas significaciones para dar paso a la movilización y agencia política de las víctimas.

Es oportuno también discutir el hallazgo del vínculo intrínseco de la noción de víctima con el trauma que sugieren los profesionales en sus relatos. Los entrevistados comprenden que se es víctima a partir del sufrimiento ocasionado por un daño grave que irrumpe en la vida. Retomando a Fassin & Rechtman (2009), la posición de víctima en el mundo contemporáneo se sostiene por la existencia de un trauma, expresado como una cicatriz permanente que ocurre por un hecho distinguible e inolvidable. Plantean que la víctima requiere compasión, cuidados y beneficios del otro, que se legitiman a partir de la existencia del trauma. De hecho, demuestran que estar sujeto al dolor mediante el rótulo de víctima supone un nuevo lugar desde el cual se expresa el sujeto, amarrado a un reconocimiento social de su vivencia traumática y a unos beneficios que le posibilitan volver a hacer lazo social e, incluso, gozar de una posición de poder con la que antes no contaba. Si unimos a esto lo expuesto por Gatti (2016) en relación con la reciente aparición y pronunciación de todo tipo de “víctimas” y a la emergencia de la figura de la víctima-ciudadano de la que habla Wieviorka (2003), encontramos que puede explicarse porque asumir esta identidad conlleva a obtener piedad, ayudas, dinero, cedula, libretización y atención prioritaria en salud, siempre y cuando la sociedad conciba a la víctima desde la noción de sufrimiento. Por esto, es posible que la idea de víctima sufriente, siendo el discurso más frecuente en los agentes interventores, tienda a fortalecer los esquemas de intervención asistencialista que los mismos profesionales increpan.

Nuestros hallazgos permiten vincular la noción anglosajona que Gatti (2016) propone de la víctima con la mirada actual que los dispositivos de atención colombianos tienen. Bajo la perspectiva que plantea el autor, la mirada anglosajona trabaja a partir de la representación de *víctima sufriente*. Desde este modo particular de aproximación, se la concibe como un sujeto que hace su agencia en el dolor desde el cuerpo afectado y el lenguaje fracturado, de manera que se procede desde la comprensión y el entendimiento de la víctima como sufriente. Así, se configuran ambas perspectivas en los profesionales: una que cuestiona la víctima posicionada desde la queja, y otra que acoge el sufrimiento de la víctima desde una mirada comprensiva. Con esto queremos dejar claro que, si bien es una responsabilidad social y estatal reconocer al sujeto en calidad de víctima, las intervenciones o contactos posteriores con la población pueden ubicarse desde una posición que les permita a dichos lesionados superar el relato victimizante centrado en la queja, para poder movilizarse hacia la construcción de “nuevos proyectos vitales” (Bravo, 2016, p. 125).



En relación con el sufrimiento de las víctimas, Das (2008) establece la hipótesis de que su origen está en el Estado. Para ella, el sufrimiento es una producción social ocasionada por lógicas económicas y de poder. De ahí que no pueda desconocerse la responsabilidad estatal para acoger y ofrecer respuestas al sufrimiento colectivo de las víctimas. Frente a esto, De Sousa Santos (2004) reconoce el papel de las instituciones del tercer sector, denominado sector solidario o economía social, llamados a intervenir cuando el Estado no puede dar respuesta, sin desconocer su carácter insustituible. Desde este punto queremos señalar que la tercerización y las derivaciones a instituciones privadas son legítimas siempre mientras no se desconozca la responsabilidad insustituible del Estado en la garantía del derecho a la protección y a la reparación. Es probable que una de las razones por las cuales los profesionales que atienden víctimas utilicen la derivación como estrategia, sea el desgaste físico y emocional que ellos mismos experimentan. Las grandes demandas de población víctima frente a un sistema de atención que carece de la capacidad suficiente para dar respuesta a la totalidad de requerimientos, amerita que se tomen medidas como la derivación. También es probable que la derivación sea una de las estrategias de afrontamiento de los profesionales, dadas las cargas emocionales implicadas en el trabajo con víctimas. Esto ligado a un desconocimiento de la llamada *rehabilitación psicosocial*, pues al abordarlos sobre el concepto encontramos falta de claridad y confusión frente a las prácticas relacionadas con la implementación de este importante aspecto de la política pública.

Teniendo en cuenta que las condiciones de desgaste también guardan relación con contrataciones precarias y alta rotación de cargos, es fácil entender por qué no hay una coherencia en la mirada que se construye de sujeto o un acuerdo sobre los modos de intervenir. Más allá de eso, encontramos discursos burocratizados que responden a lenguajes institucionales en los que los agentes interventores se desvanecen tras lo que se configura como un deber-ser institucional. Fue común escuchar testimonios que repetían apartes de la Ley de víctimas, del PAPSIVI o documentos de política de protección a la infancia del ICBF, en una suerte de representación robotizada o mecanizada. Se lee en los relatos de los entrevistados un cierto desdibujamiento de una mirada crítica y una suerte de alienación frente al discurso institucional; excepto en uno de los testimonios en el que la interventora da cuenta de un distanciamiento de los formatos protocolizados de atención para dar lugar a la escucha del sujeto, tal y como lo propone Giraldo (2015) con la denominada “ética de la escucha”; entendiendo dicho acto como una acción de doble vía, de “interlocución activa” entre un sujeto y otro.

En relación a con las prácticas de intervención, los testimonios dan razón de diferentes enfoques: étnico, multicultural, individual, familiar, comunitario, que enriquecen las intervenciones y apuntan a un abordaje del sujeto en contexto, lo cual es fundamental al momento de intervenir con víctimas. Si hablamos de las modalidades de intervención, puede ser legítimo que la formación sea necesaria para tener control estadístico y asegurar una estandarización de procesos que guarde relación con la estrategia de intervención formulada. No obstante, el reto para los profesionales de atención a víctimas está en considerar los formatos como un medio y no como el fin

de la intervención, pues es la escucha de los sujetos la que nutre el formato y no este el que orienta la escucha. Con esto, cedemos protagonismo al caso por caso y al respeto por la subjetividad de la víctima que demanda ser escuchada por un otro. Asimismo, es importante dejar planteada la discusión acerca de la pertinencia de una lógica centrada exclusivamente en indicadores cuantitativos cuando se trata de evaluar los programas de intervención social.

Es de destacar la esencialidad del rol que los profesionales que trabajan con víctimas cumplen al materializar los preceptos garantistas de la intervención psicosocial que propone la llamada Ley de víctimas, como un proceso de reparación simbólica que, aunque no borra lo irreparable, sí permite elaborar la pérdida y dignificar el sufrimiento de las personas (Rebolledo y Rondón, 2010). A partir de los hallazgos de esta investigación señalamos la importancia de tener en cuenta la experiencia de los profesionales que ejecutan las políticas a la hora de reformular las propuestas y dispositivos asistenciales que trabajan con víctimas. Es llamativo encontrar que las estrategias de atención psicosocial, aquellas que darían acogida y respuestas a los padecimientos psíquicos de las víctimas sufrientes, no tengan un lugar central en los discursos y prácticas de los intervenidores entrevistados. Resulta pertinente preguntarse por qué no se atienden este tipo de demandas y por qué son objeto de una derivación excesiva a diversas instituciones que tampoco responden al sufrimiento oportunamente, resultando en una revictimización. Ahora bien, si los psicólogos que laboran en estos dispositivos no se ocupan de “lo psicológico” ¿quién lo hace?; pareciera que este aspecto queda relegado en la implementación de la llamada rehabilitación psicosocial, ya sea por falta de formación de los profesionales o por falta de diseños institucionales adecuados para la atención del sufrimiento subjetivo y social. No menos importante es el desgaste emocional de los profesionales-cuidadores, lo que representa otro gran desafío para el diseño de programas de intervención con víctimas.

---

## FINANCIAMIENTO

---

La investigación de la que se deriva este artículo ha sido financiada por la Universidad Icesi.

---

## CONFLICTO DE INTERESES

---

Las autoras declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

## REFERENCIAS

---

- ACNUR. (20 de junio de 2016). El desplazamiento forzado en el mundo bate su cifra record. *ACNUR*. Recuperado de <http://www.acnur.org/noticias/noticia/el-desplazamiento-forzado-en-el-mundo-bate-su-cifra-record/>
- Aguilera Torrado, A. (diciembre, 2012). Compromiso ético y político del psicólogo colombiano de cara a la política pública de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado. *Poiesis*, 25, 1-5. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.508>
- Arias, A. (abril, 2012). Teoría crítica y derechos humanos: hacia un concepto crítico de víctima. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 36(4), 31-60. DOI: [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_NOMA.2012.v36.n4.42298](http://dx.doi.org/10.5209/rev_NOMA.2012.v36.n4.42298)
- Bolaños, T. (julio, 2011). Víctimas y el conflicto armado. Sobre la aplicación de la Ley de víctimas en Colombia. *Revista de Derechos Fundamentales*, 6, 51-70. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3880123>
- Bravo, O. (2016). *Patologías de la guerra: trauma, testimonio y olvido*. Madrid: Grupo 5.
- Cabezas, J. (2015). *Representaciones sociales de las víctimas en la intervención psicosocial* (Tesis de grado en Psicología). Universidad Icesi, Cali. Recuperado de [http://repository.icesi.edu.co/biblioteca\\_digital/bitstream/10906/79261/1/cabezas\\_representaciones\\_sociales\\_2015.pdf](http://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/79261/1/cabezas_representaciones_sociales_2015.pdf)
- Castro, X. (enero-junio, 2013). Salud mental sin sujeto. Sobre la expulsión de la subjetividad de las prácticas actuales en salud mental. *Revista CS*, 11, 73-114. Recuperado de [https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista\\_cs/article/viewFile/1567/2038](https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/viewFile/1567/2038)
- Castro, X. (2016). *Clínica del trauma con víctimas de la violencia* (Proyecto de investigación doctoral). Université Paris VIII, París.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (21 de diciembre de 2012). *Informe Nacional de Memoria Histórica*. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/estadisticas.html>

- Das, V. (2008). El acto de presenciar. Violencia, conocimiento envenenado y subjetividad. En F. Ortega (Ed.), *Veena Das: Sujetos del dolor, agentes de dignidad* (pp. 217-250). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/8285/1/VeenaDas.pdf>
- De Sousa Santos, B. (2004). *Reinventar la democracia, reinventar el Estado*. Quito: Ediciones Abya-Yala. Recuperado de <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/48027.pdf>
- Fassin, D., & Rechtman, R. (2009). *The empire of trauma. An inquiry into the condition of victimhood*. New Jersey: Princeton University Press.
- Gatti, G. (abril-junio, 2016). El misterioso encanto de las víctimas. *Revista de Estudios Sociales*, 56, 117-120. DOI: <http://dx.doi.org/10.7440/res56.2016.09>.
- Giraldo, J. (noviembre, 2015). “Las palabras tenían que crecer en ella”: Para una ética de la escucha de las narrativas de la violencia. *Trans-pasando fronteras*, 8, 39-52. DOI: 10.18046/retf.i8.2089
- González, V. y Gutiérrez, C. (2014). Escritura del testimonio. En C. Gutiérrez y G. Noailles (Ed.), *Destinos del testimonio: víctima, autor, silencio. Los testigos en los juicios por crímenes de lesa humanidad* (pp. 65-73). Buenos Aires: Letra Viva.
- Gualaz, C. y Guarderas, P. (enero-marzo, 2017). La intervención psicosocial y la construcción de las “mujeres víctimas”. Una aproximación desde las experiencias de Quito (Ecuador) y Santiago (Chile). *Revista de Estudios Sociales*, 59, 68-82. DOI:<https://dx.doi.org/10.7440/res59.2017.06>
- Gustín, T. y Palau, C. (19 de diciembre de 2013). *Aplicación de la ley 1448 de 2011 por parte de la gobernación del Valle del Cauca en el Plan de acción territorial de víctimas del conflicto armado interno* (Tesis de grado de Derecho). Universidad Icesi, Cali. Recuperado de [https://repository.icesi.edu.co/biblioteca\\_digital/bitstream/10906/76502/1/aplicacion\\_ley\\_gobernacion.pdf](https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/76502/1/aplicacion_ley_gobernacion.pdf)
- Gutiérrez, M. (febrero-marzo, 2017). Retos para las intervenciones psicológicas y psicosociales en Colombia en el marco de la implementación de los acuerdos de paz entre el gobierno y las FARC-EP. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 35(1), 1-8. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/799/79949625001.pdf>
- Hellemeyer, A. (2014). El testimonio y el pudor. En C. Gutiérrez y G. Noailles (Ed.), *Destinos del testimonio: víctima, autor silencio* (pp. 49-64). Buenos Aires: Letra Viva.

- Ley de víctimas y restitución de tierras* (10 de junio de 2011). Recuperado de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley144810062011.pdf>
- Martínez, G. (2015). *Del conflicto armado en Colombia hacia una reconciliación posible: trauma y subjetividad* (Tesis de grado de Maestría). Universidad Icesi, Cali. Recuperado de [http://repository.icesi.edu.co/biblioteca\\_digital/bitstream/10906/78967/3/martinez\\_conflicto\\_armado%20\\_2015.pdf](http://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/78967/3/martinez_conflicto_armado%20_2015.pdf)
- Ministerio de Salud y de Protección Social (19 de diciembre de 2016). *Programa de atención psicossocial y salud integral a víctimas (PAPSIVI)*. Recuperado de <http://papsivi.ac-colombia.net/atencionGuaj.html>
- Rebolledo, O. y Rondón, L. (agosto, 2010). Reflexiones y aproximaciones al trabajo psicosocial con víctimas individuales y colectivas en el marco del proceso de reparación. *Revista Estudios Sociales*, 36, 40-50. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n36/n36a04.pdf>
- Uprimny, R. (13 de agosto de 2011). Ley de víctimas: avances, limitaciones y retos. *UN Periódico*, pp. 1-10. Recuperado de <http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/ley-de-victimas-avances-limitaciones-y-retos.html>
- Wieviorka, M. (2003). L'emergende des victimes. *Sphera Pública*, 3, 19-38. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/297/29700302/>
- Wilches, I. (agosto, 2010). Lo que hemos aprendido sobre la atención a mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano. *Revista Estudios Sociales*, 36, 86-94. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-885X2010000200008&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-885X2010000200008&script=sci_abstract&tlng=es)

# ENTRENARSE PARA VENDER LIBROS. CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DEL SENTIDO PRÁCTICO DE LOS EDITORES DE LOS GRANDES GRUPOS EN ARGENTINA

TRAINING TO SELL BOOKS. CONDITIONS FOR THE DEVELOPMENT OF  
THE PRACTICAL SENSE OF THE EDITORS OF THE LARGE GROUPS IN  
ARGENTINA

Ezequiel Saferstein\*

Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en Argentina, Universidad Nacional de San Martín, Argentina

Recibido: 1 de junio de 2017–Aceptado: 29 de septiembre 2017–Publicado: 15 de diciembre de 2017

## Forma de citar este artículo en APA:

Saferstein, E. (enero-junio, 2018). Entrenarse para vender libros. Condiciones para el desarrollo del sentido práctico de los editores de los grandes grupos en Argentina. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 9(1), pp. 109-134. DOI: <https://doi.org/10.21501/22161201.2380>

## Resumen

**Objetivo:** analizar las condiciones en las que se desarrolla el oficio del editor de los grandes grupos en Argentina. **Método:** el corpus de datos cualitativos proviene de 40 entrevistas en profundidad a editores y otros agentes de editoriales de Argentina. Esta técnica se complementó con observaciones y fuentes secundarias del sector. **Resultados:** la financiarización del sector editorial latinoamericano introdujo la necesidad de maximizar ganancias, lo cual promovió cambios en los modos de producción y circulación y en las maneras de hacer y pensar de los editores. Estos cambios se observan en transformaciones en los planteles y en la adquisición de un horizonte comercial en la dinámica laboral. Las exigencias comerciales conviven con apuestas simbólicas que impactan en la construcción del oficio. **Conclusiones:** la tensión entre la lógica comercial y la cultural permite sostener que la articulación entre prácticas concretas, herramientas

\* Doctor en Ciencias Sociales. Sociólogo. Becario Posdoctoral. Correo electrónico: [esaferstein@sociales.uba.ar](mailto:esaferstein@sociales.uba.ar)  [orcid.org/0000-0002-1816-4164](https://orcid.org/0000-0002-1816-4164).

técnicas, trayectorias y saberes heredados les brinda a los editores una capacidad de “estar en el mundo” en un espacio no exento de contradicciones que caracteriza a la dinámica actual de producción de libros.  
© Universidad Católica Luis Amigó - Revista Colombiana de Ciencias Sociales.

### **Palabras clave:**

Argentina; Editorial; Concentración económica; Industria cultural; Trabajo.

### **Abstract**

Objective: To analyze the structural conditions in which the editors of the large companies is developed in Argentina. Methodology: The qualitative corpus is based on 40 interviews to editors and other workers of the publishing companies in Argentina. This technique was complemented with observations and secondary sources about the sector. Results: The financialization of the Latin American publishing sector introduced the need to maximize profits, in which promoted changes in the modes of production and circulation, and in the ways of doing and thinking of publishers. These changes can be seen through the impact of the incorporation of a commercial horizon in the labor dynamics. Nevertheless, these commercial demands coexist with symbolic bets that impact on the development of the job. Conclusions: This tension between economic and cultural logics allows us to say that the articulation between practices, technical tools, trajectories and inherited knowledge gives the editors an ability to “be in the world”, in a space not free of contradictions, according to the current dynamics of book production. © Universidad Católica Luis Amigó - Revista Colombiana de Ciencias Sociales.

### **Keywords:**

Argentina; Publishers; Economic Concentration; Cultural industry; Labor.

## INTRODUCCIÓN

Los procesos de compra de editoriales en el ámbito global por parte de corporaciones transnacionales y la concentración del canal comercial delinearon un espacio dominado por los grandes “jugadores” del mundo del libro (Thompson, 2012). Desde los años noventa, tanto en Argentina como en el resto de Latinoamérica, la edición se conformó como una línea de negocio rentable para empresas de ramas diversas como “la fabricación de misiles y aviones, la banca, la producción de automóviles o la construcción” (Schavelzon, 2013, p. 33). El paradigma de valorización financiera, como modelo que caracteriza a la reciente fase de expansión capitalista, introdujo la necesidad de incrementar el rendimiento del capital y maximizar las ganancias. Esto modificó los modos de producción y circulación de libros en el ámbito global, regional y local.

El modelo de concentración de los mercados centrales del libro entre los años sesenta y ochenta estuvo caracterizado por la inversión de grandes conglomerados del entretenimiento para generar ganancias con la venta de productos culturales. Estas “corporaciones de la cultura” hacían eje en la oferta y solo parcialmente en la demanda. La extensión de la financiarización económica a nivel global<sup>1</sup>, lógica externa a la actividad estrictamente editorial, conformó un nuevo paradigma de producción de libros basado principalmente en la satisfacción de la demanda. De esta manera, el espacio antes compuesto por numerosas editoriales con estilos y gustos que representaban a sus editores pasó a ser dominado por unas pocas corporaciones regidas por una dinámica empresarial global atada a la valorización financiera (Dujovne y Ostroviesky, 2016).

Toda empresa que participe en el campo editorial se encuentra atravesada por la implicancia de una doble lógica, comercial y cultural (Bourdieu, 2009; Thompson, 2012). Esta oposición constructiva, que nutre de sentido las políticas editoriales y las prácticas de sus agentes, ha tomado un carácter definidamente orientado hacia la lógica económica a causa de las transformaciones mencionadas. Así, la regla de permanencia que conforma la *realpolitik* del campo actual indica que las editoriales que permanecen son aquellas que tienen claro su fin de lucro, subordinando su intervención en el plano cultural (Woll, 2004).

Con este panorama, las transformaciones estructurales que atravesó el sector promovieron nuevos modos de hacer para los editores y, por ende, nuevos modos de concebir su rol. El objetivo de este trabajo es analizar las condiciones en las que se desarrolla el oficio del editor de los grandes grupos en la actualidad, las cuales habilitan la construcción de una nueva visión del negocio. Esta reciente forma de hacer y pensar su propio oficio tensiona con prácticas históricas que caracterizan a uno de los mercados editoriales más pujantes de Latinoamérica como lo es el argentino.

<sup>1</sup> De acuerdo a Ève Chiapello, la financiarización opera como una profundización del capitalismo, en el que la exigencia de rendimiento del capital financiero pasa a condicionar las relaciones entre los diferentes actores económicos, con consecuencias sobre todas las esferas atravesadas por una racionalización de la producción. Las transformaciones de las últimas décadas en el capitalismo mundial llevaron a que los proveedores de capital deban lograr aumentar rendimiento de su capital en la esfera financiera, presionando sobre las demás actividades (Chiapello, 2008).



El artículo se divide en tres partes. En la primera, se presenta un breve estado de la cuestión acerca de estudios sobre la edición contemporánea. En la segunda parte se indagan las transformaciones estructurales a partir de dimensiones tales como los perfiles de los editores de los grandes grupos y la composición de los planteles, en los que se encuentra una mayoría de graduados de periodismo y una casi nula presencia de agentes formados como editores. Esto permite plantear un interrogante en torno a las instancias que aportan las herramientas necesarias para desenvolverse en la industria y, a la vez, ponen en cuestión la idea extendida acerca de la “profesionalización” del sector. Luego, se analizan las consecuencias de los cambios estructurales sobre las prácticas editoriales a partir de la incorporación del *marketing* y de un horizonte de rentabilidad, y cómo estos cambios impactan según la posición de los agentes en la empresa. En la tercera parte, se argumenta que la visión del negocio contrasta con los tipos ideales tradicionales construidos por los mismos agentes. Se examina cómo las exigencias comerciales del sector conviven con apuestas simbólicas de las editoriales y de los editores, que buscan construir un catálogo rentable y de prestigio, al mismo tiempo que posicionarse entre sus pares.

Se concluye que los agentes que se desempeñan en las grandes editoriales se encuentran interpelados por un sentido práctico construido a partir de una multiplicidad de elementos y discursos teóricos y prácticos. Estos son el resultado de la historia específica del espacio del que forman parte y están atravesados por aspectos novedosos y heterónomos provenientes de otras disciplinas cercanas a una lógica del mercado. Por ello se considera que la articulación entre prácticas concretas, herramientas teóricas y técnicas, trayectorias específicas y saberes heredados les brinda a los editores una capacidad de “estar en el mundo” en un espacio no exento de contradicciones que conforma la dinámica de producción de libros en la actualidad.

---

## METODOLOGÍA

---

El análisis combina diferentes fuentes y datos. El corpus de datos cualitativos proviene de una investigación doctoral centrada en el análisis de los editores de los grandes grupos en Argentina y sus prácticas en torno a la producción de libros políticos. Se llevaron a cabo 40 entrevistas en profundidad con guías semiestructuradas a editores y otros agentes de los grandes grupos (Random House, Planeta, Ediciones B); y también a quienes se desempeñan en medianas (Eterna Cadencia, Capital Intelectual, Siglo Veintiuno) y pequeñas empresas (Marea, Funesiana, Mardulce), como elemento de contraste. En las entrevistas, tratadas de manera anónima,<sup>2</sup> se abordaron las trayectorias, las condiciones de trabajo, su experiencia social y las percepciones en relación con su actividad profesional. Esta técnica se complementó con observaciones en

---

<sup>2</sup> Los fragmentos de entrevista utilizados garantizan el anonimato y confidencialidad que los consultados solicitaron. El trabajo reconstruye un espacio colectivo de relaciones y prácticas sociales compuesto por actores que comparten ciertas características que hacen al sector editorial comercial de la actualidad, más allá de sus nombres propios.

contexto y en ferias del sector, cursos de formación y jornadas profesionales. La muestra de las entrevistas fue construida a partir de criterios, en los que los “escenarios particulares, personas o eventos son seleccionados deliberadamente con el fin de obtener información importante que no puede ser conseguida de otra forma” (Maxwell, 2013, p. 6). La selección de informantes respondió al ajuste de los intereses de la investigación o necesidades que emergieron durante su realización (Holstein & Gubrium, 1995).

Este trabajo tiene a la editorial Random House-Sudamericana (RH) y a sus editores como casos principales y analíticamente productivos que permitieron reconstruir el proceso social. Estos casos muestran la articulación entre la dimensión individual y una dimensión estructural, la cual se refiere a las condiciones sociales y económicas específicas.

El abordaje se complementó con indicadores del sector a partir de fuentes secundarias de carácter cuantitativo. La combinación de los distintos métodos permite reducir los sesgos, así como reconstruir la dinámica de un grupo editorial resaltando de manera crítica la perspectiva de los actores, situada en un espacio particular analizado de manera relacional (Bourdieu, Passeron y Chamboredón, 2002). Se tuvo en cuenta que los discursos de los actores fueron producidos en una situación inmediata y en un contexto estructural.

## Las lecturas sobre las transformaciones del espacio editorial reciente

La posición dominante de los grandes grupos en el espacio editorial argentino está refrendada en modos específicos de producción y circulación de libros, orientados al público masivo desde una óptica comercial. Los editores que participan en estas empresas desarrollan modos de hacer y pensar atravesados por la estructura y dinámica de estas editoriales, opuestas en términos relacionales a las editoriales de menor tamaño y distinta posición (Bourdieu, 2009).<sup>3</sup>

Las consecuencias de los procesos de internacionalización y concentración del mercado editorial que delinearon el espacio actual fueron abordadas por distintos autores. Un caso emblemático es el de André Schiffrin (2001), editor de *Pantheon books* al momento de ser adquirida por Random House. En su manifiesto, Schiffrin aborda de manera crítica los procesos de concentración. Plantea que la función del editor en los grupos editoriales ha desaparecido ante el creciente poder de los agentes de *marketing*, quienes pasaron a gestionar el negocio editorial. Su mirada, que tuvo ecos

<sup>3</sup> El campo editorial se estructura, en términos teóricos, a partir de la disputa de actores que buscan obtener capitales en juego, principalmente el económico y el simbólico. Según Bourdieu (2009), el sector de la edición se divide entre el polo de la gran producción y el polo de la producción restringida. El primero, compuesto por las grandes editoriales comerciales que se analizan en este trabajo, es el polo menos autónomo, ya que se encuentra atravesado fuertemente por lógicas externas al campo, como la búsqueda de ganancias económicas. En oposición, en el polo de producción restringida, compuesto por las pequeñas editoriales que buscan la consagración, las disputas se dirimen de manera autónoma, menos atadas a los condicionamientos externos. En este polo rige con fuerza la lógica específica de los campos de producción cultural, caracterizados por una denegación de lo económico y por la búsqueda del prestigio. El concepto de denegación implica un ocultamiento de la búsqueda material y económica, un rechazo expresado en prácticas por parte de quienes ocupan las posiciones más privilegiadas del campo, es decir, el grupo de productores consagrados y las instituciones que los legitiman, como la academia. La extensión de una lógica económica de manera transversal a los campos de producción cultural y la consecuente emergencia de nuevos actores que disputan consagración mediante prácticas que no son antieconómicas, complejiza la discusión acerca de la autonomía de los campos de producción cultural propuesta por Pierre Bourdieu (2009, 2010).

en la región latinoamericana, apareció como explicación abarcadora de la dinámica comercial de las empresas a partir del peso que pasaron a tener algunos agentes por sobre quienes construían el plan editorial.<sup>4</sup>

La visión negativa de Schiffrin (2001) resulta inspiradora para complejizar el estudio de la dinámica de los grandes grupos, observar las prácticas y representaciones de los editores y entender su relación con las empresas de las que forman parte. Desde el campo de los estudios del libro y la edición en Argentina se han realizado algunos avances en este sentido (Botto, 2006; Dujovne y Ostroviesky, 2016; de Diego, 2015; de Sagastizábal, 2014; Román, 2013; Szpilbarg, 2015). Los autores coinciden en que desde la reorganización de los equipos de trabajo, distintas etapas de la producción que anteriormente funcionaban en conjunto se segmentaron en diversos departamentos. Las empresas replicaron la lógica empresarial global y adecuaron sus estructuras siguiendo el modelo de los conglomerados. Formaron al personal dentro de cada una de las nuevas áreas e incorporaron agentes vinculados al mundo del *marketing* y las finanzas.

Este proceso de racionalización ha sido caracterizado como una nueva etapa de “profesionalización” del sector (de Sagastizábal, 2014; Román, 2013)<sup>5</sup>. Sin embargo, poco se ha explorado acerca de quiénes son los editores que participan en los grandes grupos, cuál es su formación y cómo desarrollan su visión del negocio editorial. Si se habla de una profesionalización, es necesario observar cómo los editores aprenden su oficio y cuáles son las trayectorias que los habilitan para desempeñarse como tales.

## La visión del negocio de los editores de los grandes grupos

Las prácticas de los editores en los grandes grupos se encuentran en permanente tensión con la posición de las empresas. Los editores negocian su lugar en este espacio condicionados por la posición objetiva de la empresa, pero también por sus trayectorias vitales, profesionales, sus intereses culturales y su posición social. En su vida laboral estos agentes aplican repertorios de acción mayormente adquiridos en su práctica profesional, signada por procesos de adecuaciones a los requerimientos de la nueva etapa editorial y por elementos que provienen de una transferencia histórica de saberes y tradiciones editoriales. En este sentido, su oficio se desarrolla sobre factores históricos, específicos y residuales que reflejan rupturas y continuidades en la historia editorial argentina (de Diego, 2015).

<sup>4</sup> La introducción de elementos empresariales sobre un sector históricamente inclinado hacia la lógica cultural llevó a que proliferaran visiones normativas por parte de los mismos editores, quienes hasta remiten a una “usurpación” de un rol reservado para un selecto grupo por parte de agentes empresariales ajenos a su producción (Schiffrin, 2001).

<sup>5</sup> Desde sus inicios en el siglo XIX, el sector ha atravesado distintas etapas de modernización empresarial señaladas por la bibliografía especializada como procesos de “profesionalización” (de Diego, 2006; de Sagastizábal, 1995; Vanoli, 2011).

De este modo, el oficio y la visión del negocio que desarrollan los editores se encuentran atravesados por transformaciones que se ubican entre la lógica específica de la legitimación cultural y la creciente lógica comercial. En este sentido, para pensar este espacio de producción que trae aparejada una nueva visión, es relevante problematizar el rol de quienes son contratados como editores en los grandes grupos, sus condicionamientos estructurales y su agencia. Con el objetivo de dar cuenta de las condiciones en las que los editores despliegan su oficio, a continuación se exploran sus perfiles, su formación y su experiencia en el marco de la búsqueda de rentabilidad, de la inserción del *marketing* editorial y de su posición dentro de las empresas.

## Perfiles de editores de los grandes grupos

La reconfiguración de los planteles requirió la incorporación de nuevos agentes y la adaptación de los editores a los modelos impuestos por las nuevas casas centrales. Los entrevistados perciben que su llegada al medio editorial no respondió a una planificación previa. Luego de distintas trayectorias académicas y laborales, su ingreso a la industria es muchas veces considerado una casualidad. Sin embargo, hay regularidades en su desembarco por medio de redes de contacto, lo que demuestra la existencia de un espacio de afinidades. El énfasis que los editores le atribuyen a su cercanía al amplio mundo de la producción cultural, los aproxima al espacio del que forman parte. El desarrollo de una actividad cultural relacionada funciona como una ventaja, un capital inicial (Muniz, 2014) que algunos editores pueden capitalizar en su paso al mercado editorial.

De los 15 entrevistados de los grandes grupos, 13 de ellos ingresaron al sector entre los años noventa y los 2000, momentos en que, debido a las políticas económicas neoliberales del menemismo, la histórica movilidad ascendente que había caracterizado a la Argentina fue puesta en cuestión. Sin embargo, las experiencias históricas de acceso a la educación pública se mantuvieron internalizadas en las trayectorias de los sectores medios. En estos prevaleció una valoración a la titulación como vía de superación personal y como atributo de clase, aun en contextos económicos adversos (Beltrán y Miguel, 2011).

La trayectoria social y profesional del Director Editorial de RH puede utilizarse como caso ejemplar, ya que presenta rasgos que se repiten entre los editores de los grupos en general. Su vinculación con la educación pública es resaltada y opera de modo significativo en sus representaciones. Realizó sus estudios secundarios en una de las escuelas universitarias con mayor prestigio en Argentina, y estudió la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Después de una experiencia como periodista, ingresó a la filial de un sello literario español que había sido adquirido por Planeta. Este agente ingresó al mercado en el momento crucial de la transición: cuando comenzaba la ola de adquisiciones de editoriales familiares por parte de grupos transnacionales. Al igual que otros editores, se consideraba un “recién llegado” a un mundo al que

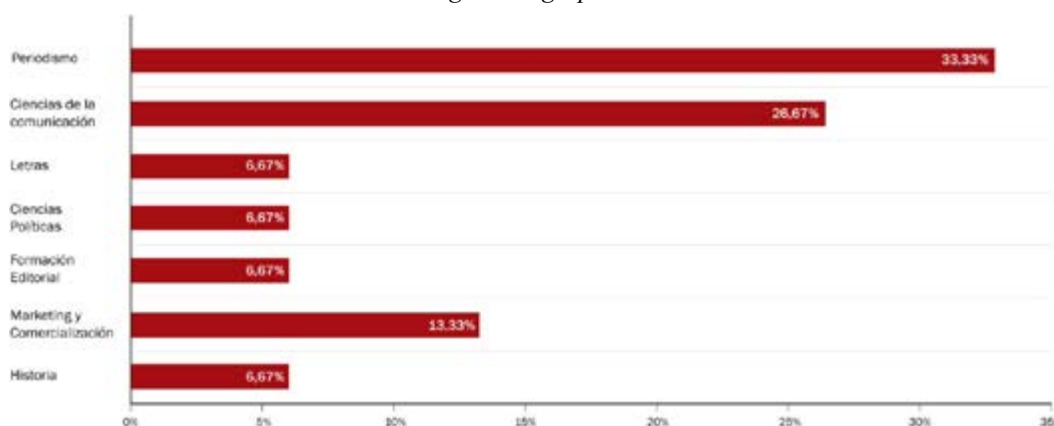
no lo ligaba un anclaje que explique ese paso: “yo conocía las editoriales por ser lector de libros, me gustaba comprarlos, pero no tenía ningún contacto con la vida interna de una editorial, no tenía ningún pariente, solo un amigo” (DE1, RH, comunicación personal, 16 de marzo, 2011).

La extracción social, vinculada a las capas medias profesionales, así como su experiencia dentro del amplio campo cultural y la vida universitaria, permite ubicar a los editores como parte de un mismo espacio social. Los editores entrevistados son en general profesionales universitarios o terciarios identificados con los sectores medios, entre los que hay una gran mayoría de representantes egresados del Periodismo y las Ciencias de la Comunicación (en suma, 60%). También hay, en menor medida, egresados de disciplinas humanísticas y de Ciencias Sociales, como Letras y Ciencia Política (ver Figura 1).<sup>6</sup>

De esta manera, la edición en los grandes grupos se constituye como una actividad a la cual los agentes acceden desde distintas instancias, pero no necesariamente a partir de una formación específica en edición. En términos curriculares, la carrera de Edición, creada en 1991 por la UBA a partir de un convenio con la Cámara Argentina del Libro, casi no provee de egresados a estas editoriales.<sup>7</sup> Quienes sí se formaron como editores lo hicieron mediante cursos en el exterior pensados para editores en actividad, como el caso del Director de RH, quien realizó el *Stanford Publishing Course* una vez que ya ocupaba la dirección editorial. Este curso intensivo de perfeccionamiento dictado por la universidad estadounidense es ponderado por este editor, por su utilidad para entender la dinámica del “negocio” actual, en contraposición a la formación en edición que brinda la UBA, a la cual considera “atrasada” y “fuera de época” (DE1, RH, comunicación personal, 20 de abril, 2015).

**Figura 1.**

*Formación académica de los editores de los grandes grupos*



*Nota:* los totales exceden al número de entrevistados (15) porque muchos editores se formaron académicamente en más de una disciplina. Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas (2011-2015).

<sup>6</sup> De las 40 entrevistas realizadas a agentes vinculados al mundo editorial, 15 de ellas –que funcionan como los datos presentados en las figuras 1 y 2– fueron a directores editoriales, editores de planta y editores externos.

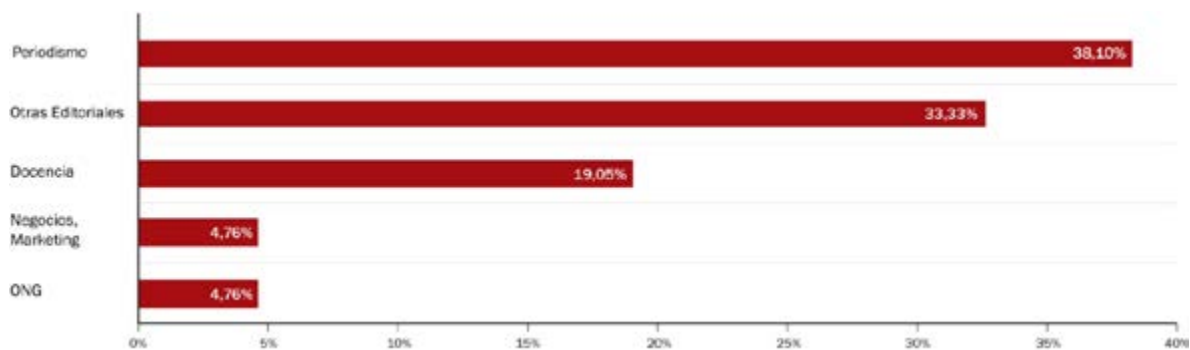
<sup>7</sup> Más allá de que no represente a quienes se desempeñan en los grandes grupos, la creación de la carrera de Edición es un exponente de un intento de profesionalizar la actividad editorial en general. Cuenta principalmente con materias técnicas dictadas por profesionales de distintas áreas. En la muestra de entrevistas, que incluye a quienes se desempeñan en medianas y pequeñas empresas editoriales, dos entrevistados cursaron materias de la carrera, pero no la culminaron.

En cuanto a las trayectorias laborales, quienes se desempeñan en las grandes editoriales ingresaron a sus empresas, en general, con experiencia en distintas ramas de las industrias creativas (ver Figura 2). Más allá de su formación, casi todos los entrevistados trabajaron como periodistas, principalmente en la prensa gráfica, pero también en radio y televisión. Esta actividad relacionada con el ámbito editorial opera como una ventaja que facilita su llegada. Además, casi todos tuvieron experiencia en otras editoriales, en su mayoría grandes, aun en distintos puestos: de jefe de prensa o de gerente de *marketing* a editor, de editora a jefa de prensa, o de editor a director comercial.<sup>8</sup>

Por otro lado, hay una minoría de editores que tuvieron experiencia laboral dentro del mundo de los negocios, aunque estos ocupan un lugar marginal. Quienes tuvieron formación o experiencias de ese tipo en general ocupan puestos gerenciales del área comercial, pero no participan con peso en el área editorial. Esto refleja un contrapunto con la visión planteada por Schiffrin (2001) acerca de que el rol editorial fue “cooptado” por agentes de *marketing* o del área comercial.

Figura 2.

*Experiencia laboral previa de los editores de los grandes grupos*



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas (2011-2015)

Los datos acerca de los perfiles de los editores de los grandes grupos habilitan algunas conjeturas de los modos en que se desarrolla el ciclo productivo en estas empresas. Por un lado, se destaca una inserción creciente de periodistas y comunicadores. Estos fueron ganando presencia frente a agentes formados en letras u otras disciplinas humanísticas, quienes primaban en planteles anteriores (de Diego, 2006). Su presencia se enmarca en un proceso de transformaciones a nivel global que requiere y alienta distintas estrategias de adecuación (Schiffrin, 2001; Szpilbarg, 2015; Thompson, 2012). Debido al aceleramiento de los tiempos de producción, se promueve la inserción de agentes formados para contratar y construir libros coyunturales.

Cada editor tiene un perfil. Cuando entré a Random estaban (...) [E1], que era periodista (...), otro editor que venía del periodismo, y (...) [DE1], también. En varias editoriales había una especie de necesidad de que el editor estuviera más abierto a consumos, tendencias, información, que manejara lenguaje audiovisual. Todo lo que tuviera mucha reacción

<sup>8</sup> Como se indicó páginas atrás, el director editorial de RH comenzó su carrera profesional como jefe de prensa y gerente de marketing. La jefa de prensa de RH había hecho carrera como editora en la competencia, mientras que el director comercial de Planeta había sido editor y gerente editorial.

a lo coyuntural, porque se hacen muchos libros de coyuntura. Lo difícil es estar atento a ver si tus libros acompañan las cosas que están pasando, si hay un tema que merezca ser incorporado. La idea de (...) [DE1] era que los periodistas tienen más reacción al no venir del mundo editorial, son menos respetuosos de esos circuitos y pueden arriesgarse más (E2, RH, comunicación personal, 16 de julio, 2013).

Según el Director Editorial de RH, “los editores que venían de la carrera de Letras tenían probablemente mejores calificaciones en términos del manejo de la lengua, del idioma, pero todavía están más atravesados por las cuestiones relacionadas con el prestigio” (DE1, RH, comunicación personal, 20 de abril, 2015). La incorporación de herramientas de otras disciplinas ligadas a la lógica económica y alejadas de la tradición editorial más específica forma parte de una nueva época. La reorientación de los catálogos hacia una lógica comercial menos subsumida a la valoración simbólica según las instancias tradicionales de legitimación promueve, al mismo tiempo, la recomposición de los planteles: a nuevas condiciones de producción, nuevos perfiles de editores.

Es significativo que las grandes editoriales no contraten editores formados para para tal fin, sino que estos ingresan al mercado y se adaptan a su lógica en la misma práctica. De acuerdo a los datos obtenidos, puede observarse que lo central del oficio se construye con la experiencia *in situ*, complementado también por una reflexión sobre estas prácticas en cursos breves de especialización, así como en espacios de intercambio no académicos, como las jornadas de profesionales de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires. Estas instancias operan como espacios de sociabilidad sobre la base de conferencias e intercambios entre editores y funcionan, en este sentido, como parte de la práctica de hacerse editor. Así, la actividad editorial se profesionaliza a partir de la adquisición de conocimientos no vinculados en rigor a una carrera de editor de libros, cuestión que sí sucede en otras disciplinas de producción cultural como el diseño o el cine.

## La rentabilidad como norte

Las editoriales históricamente apuntaron a generar ganancias con la venta de sus productos. Así lo afirma el dueño de De La Flor, prestigiosa editorial fundada en 1966:

Yo le debo mucho a Ángel Rama, mi maestro de vida y de literatura (...). Él me enseñó que ninguna editorial puede subsistir si los libros no se tratan como cualquier otro producto comercial, se trate de chorizos o prendas de abrigo (de Sagastizábal y Quevedo, 2015, p. 96).

Lo mismo puede decirse de las grandes editoriales nacionales como Sudamericana, Losada y Emecé, que aplicaron lógicas de trabajo industriales en sus momentos de apogeo (de Diego, 2006; Vanoli, 2011). En medio de continuidades y rupturas respecto a anteriores épocas de renovación, desde las transformaciones en los años noventa cobraron fuerza y se hicieron dominantes discursos atravesados fuertemente por una racionalidad empresarial.

Las inversiones de los conglomerados en la industria editorial son solo una unidad de negocios entre las otras tantas que se cotizan en el mercado (Chiapello, 2008; Thompson, 2012). La adopción de una perspectiva financiera llevó a que la finalidad prioritaria de la producción editorial sea la búsqueda de rentabilidad. Los conglomerados conformados por accionistas impusieron tasas de ganancias para cada sello y la edición, que históricamente fue un negocio con productos de rotación lenta, se reorientó. Las inversiones apuntaron a generar una rentabilidad del 10% al 20% en un corto plazo, con necesarias consecuencias sobre los catálogos, profundizando la tendencia hacia una rotación de una mayor cantidad de títulos con un ciclo editorial cada vez más corto.

En consecuencia, los editores aprendieron modos de hacer novedosos que se incorporaron a sus maneras de pensar la edición. Para el Director Comercial de Planeta, “una prioridad que instala este proceso de los noventa de los grandes grupos es la cuestión de la rentabilidad. Nadie arma una empresa para perder dinero, salvo que sea una ONG” (DC1, Planeta, comunicación personal, 2 de julio, 2013).

Junto a la nueva orientación se encuentran las estrategias de racionalización que promovieron una renovación y perfeccionamiento en encadenar la producción por medio de una “ingeniería editorial”. La conformación de este potente dispositivo apuntó a adaptar una industria que se encontraba atrasada respecto a los espacios editoriales líderes en el mundo. La ingeniería editorial incluye dimensiones relativas a las formas de editar, de contratar autores, a la selección de temáticas y a la logística; en suma, la conjunción entre procesos creativos y de producción material.

Teníamos toda la ingeniería detrás, nos decían los “Planeta Boys” porque había estado viviendo en Chile y ahí estaban los *Chicago Boys*. La aplicamos a libros de novela histórica y entretenimiento y nos fue muy bien. El modo de editar y publicar, el modo de mercadear, la logística, la comercialización montaron un proyecto que levantó la escala de consumo del libro en Argentina y obligó a las demás a adaptarse (DE2, Planeta, comunicación personal, 23 de julio, 2013).

Las editoriales aplicaron formas de producción y circulación de libros mediante un proceso que recorre todas las etapas de construcción y apunta a clarificar la maximización de ganancias, desde la preproducción del libro, la contratación del autor, hasta la campaña de difusión. Así, la rentabilidad pasó a subordinar otras motivaciones y los discursos de los editores pasaron a explicitar lógicas económicas sin denegarlas.

La estandarización tomó elementos de otras profesiones ajenas a la historia de la edición, tales como el *management* empresarial, el *marketing*, el periodismo y los medios masivos, prácticas que se fueron incorporando a los modos de concebir la propia actividad.

Mi ingreso a Planeta significó incorporar conceptos muy avanzados de *management*, de planificación editorial. Me aportaron un *know how* administrativo, financiero y de contactos con el mundo editorial que completan mi formación humanista de toda la vida (Director Editorial, Emecé, como se citó en de Sagastizábal y Quevedo, 2015, p. 71).



La adaptación con pocos cuestionamientos a una lógica de empresa global marcó períodos de transición y procesos de ajuste respecto de los desfases que se evidenciaban entre viejas y nuevas formas de hacer. La sensibilidad que los editores desarrollaron en este marco, si bien no rompe con la tradición editorial argentina, se nutrió de nuevos lenguajes propios de la gestión que incidieron en su visión del negocio.

## “Los lectores como consumidores”: el peso de los departamentos de prensa y de *marketing* editorial

La renovación de los departamentos de prensa y la adopción de herramientas de *marketing* editorial fueron factores determinantes. Muchos de los editores comenzaron su carrera en el área de prensa, principalmente por su experiencia previa como periodistas. Dicha área funciona como usina de vínculos con los autores, forjados, en su mayoría, en relaciones anteriores. Como complemento del área de prensa, las editoriales comenzaron a aplicar herramientas de *marketing* para promocionar y publicitar sus libros, lo que significó una ruptura. Su incorporación no afectó solamente las instancias de comercialización: los discursos y modos de hacer del *marketing* pasaron a manifestarse en prácticas de los mismos editores, quienes consideran a los lectores como consumidores.

Empecé como jefe de prensa, lo que implicaba comunicar los lanzamientos que vas haciendo a través de los medios, que les hagan entrevistas a los autores, que den anticipos de los libros, que se hagan las críticas. Conocía a los periodistas de colaboraciones de años anteriores y el jefe de prensa me armó una fotocopia de su agenda de contactos (DE1, RH, comunicación personal, 16 de marzo, 2011).

El trabajo en el área de prensa tiene un fuerte peso en el proceso productivo. Sus agentes construyen contactos, los cuales reflejan parte del capital social de la editorial. De hecho, a los directores editoriales entrevistados de RH y Planeta, dicho puesto les brindó la posibilidad de armar una red, capitalizada para su pasaje al área editorial.

Paralelamente se conformaron los departamentos de *marketing*, que nacieron con el explícito objetivo de satisfacer las necesidades de los lectores (Aguilar Pérez y Cruz Covarrubias, 2010; Ansaldi, 2009). Sus responsabilidades apuntan a promover el crecimiento de las ventas a partir de una intermediación simbólica (Cochoy, 1998): conciben un público latente utilizando estrategias de investigación de mercado y publicitan los libros de distintas maneras, terciando entre la producción y el consumo.

Para mediados de los noventa, los departamentos de *marketing* ya estaban asentados en las regiones dominantes del mercado global. Los agentes que ocuparon dichos puestos tuvieron que formarse en una disciplina que todavía no se encontraba extendida en el país. El entonces Jefe de Prensa de *Espasa Calpe* fue uno de los primeros gerentes de *marketing* en Argentina, al asumir dicha tarea en el Grupo Planeta.

[El Director Editorial] había empezado a notar que en España habían empezado a proliferar los cargos de gerente de *marketing*, que era una posición que no existía aún en Argentina. Había editores, la parte comercial y jefes de prensa, pero no existía el *marketing* editorial. Y fue muy importante para mi desarrollo (DE1, RH, comunicación personal, 16 de marzo, 2011).

La importación de estos departamentos no se dio solo bajo lineamientos impuestos; los mismos agentes desarrollaron una formación “de hecho”. Este Jefe de Prensa fue enviado por la editorial *American Booksellers Association* de Chicago, que nuclea a los empresarios libreros de Estados Unidos. Las editoriales recurrieron a este tipo de instancias de aprendizaje desarrolladas en el exterior, las cuales les permitieron incorporar los lineamientos de los modos de hacer que se consolidaban globalmente: “teníamos un fondo editorial de libros de *marketing*. El Director me dijo ‘Agarrá esos libros, te vas a Estados Unidos y me hacés una propuesta de cómo debería funcionar un área de *marketing*’” (DE1, RH, comunicación personal, 16 de marzo, 2011).

Así, las editoriales comenzaron a utilizar esas herramientas como parte de los procesos de producción, circulación y difusión. A partir de un programa mensual estipulado y organizado de antemano, desarrollaron campañas para promocionar las novedades mensuales a través de la prensa y los medios, mediante publicidad y presentaciones. A mayor potencialidad de venta según las expectativas de la editorial, mayor énfasis en el plan de difusión de cada libro.

Las herramientas de *marketing* fueron construidas, trasladadas y ejercidas localmente de manera particular, no solo por parte de los agentes especializados y formados en esa disciplina, sino también por los mismos editores. La puesta en práctica del *marketing* no se implantó sin tensiones sobre el espacio local. Lejos de conformarse como una fórmula estandarizada, la aplicación de ciertas formas de “llegar al público” argentino se concibió mediante lógicas más opacas, relacionadas con los modos de hacer tradicionales. De esta manera, el aprendizaje del *marketing* editorial y de sus lenguajes técnicos provino tanto de nuevos saberes incorporados, como de un perfeccionamiento y una estandarización de ciertas prácticas. El cambio radical fue la mirada del lector como un consumidor.

Viajé, vi, pensé un poco, estudié esos libros de *marketing* que son horribles, le hice una propuesta, la aceptó y me nombró Gerente de Marketing. Debo ser uno de los primeros en la Argentina. Significaba (...) empezar a entender que los lectores podían ser vistos como consumidores. Eran lenguajes prohibidos en el mundo editorial, hablar de consumidores de productos (DE1, RH, comunicación personal, 16 de marzo, 2011).

Con un énfasis puesto en satisfacer la demanda, las editoriales dejaron de priorizar que el lector “construyera su biblioteca”, para focalizarse en que tenga un libro en tanto bien de consumo. Así, como una marca que apunta al consumo masivo, los sellos editoriales desplegaron estrategias para detectar públicos. Este desarrollo fue resultado de una disputa por la adecuación entre lógicas novedosas que tensionaron con aspectos históricos del oficio asociado al mundo cultural letrado y a una lógica de denegación del interés puramente económico (Bourdieu, 2010).

La imagen que los editores pasaron a construir acerca del lector quedó por momentos disociada de aquella carga simbólica que tenía históricamente, al ser en parte despojada de su valor cultural legítimo asociado a la práctica de la lectura. La figura del lector atraviesa los modos de trabajo que el editor y los demás agentes fueron adquiriendo y compartiendo con sus pares, desarrollados en una línea que los vincula fuertemente al agente que idea y formula el plan editorial con los encargados de comunicar y difundir las publicaciones. Esta vinculación implica que el editor tenga que tener conocimientos de *marketing* y prensa, y viceversa, cuestión sumamente novedosa: “el editor ha ido adquiriendo de manera informal conocimientos de *marketing*, por ejemplo, a la hora de discutir con un diseñador una portada, a la hora de elegir un título, qué le va a llamar la atención al lector” (DE1, RH, comunicación personal, 20 de abril, 2015).

Si el área de Prensa les aportó a algunos editores una herramienta para conformar contactos, las prácticas de *marketing* tributaron visiones y estrategias para comunicar los productos. Pero sobre todo, estas áreas promovieron modos novedosos de concebir a los libros y a los lectores. Un espacio de producción cultural, el cual nutrió históricamente a partir de la denegación de los aspectos más mercantiles, se reconfiguró en el sentido de que pasaron a cobrar importancia nuevos lenguajes asociados a la economía de mercado.

## Jerarquías y tensiones

Los editores y el director editorial se desenvuelven y negocian sus posibilidades de acción en tanto empleados de una multinacional con estructuras definidas. El director tiene responsabilidad sobre todas las etapas: es el encargado del diseño del plan anual, de la relación con los autores y del resultado comercial del libro. Por su parte, los editores de planta proponen libros y autores, al mismo tiempo que se encuentran condicionados por sus resultados.

La dirección comercial impone límites precisos al área editorial: establece y vela por la obtención de los márgenes de rentabilidad, que tensionan con la dinámica más cultural. Así, las discusiones que se dan entre ambos directores (editorial y comercial) tienen consecuencias sobre el resto de los agentes.

Supuestamente el Director Editorial era la figura más respetada, porque el contenido estaba por sobre todo lo demás. Hoy no es así: el Director Editorial y el Comercial tienen la misma responsabilidad, y si no están de acuerdo, es un problema (E2, RH, comunicación personal, 16 de julio, 2013).

En este marco, a veces como reproducción de imaginarios compartidos y a veces como fruto de la experiencia en distintas editoriales, los entrevistados –editores y directores editoriales– consideran que las exigencias de rentabilidad y la dinámica de publicaciones repercuten sobre sus posibilidades de acción. Sus márgenes de maniobra están condicionados por el aporte que estos consideran que pueden hacer, tanto en la toma de decisiones en general como en cuanto a su capacidad de contratar proyectos que consideren apropiados más allá de su potencial rentabilidad.

Las grandes editoriales conformaron equipos de trabajo que se manifiestan en las instancias de comité editorial. Allí los editores deben convencer a sus colegas y al director acerca del tema o autor para que acepten su idea y decidan publicarla. Al mismo tiempo, los comités funcionan como instancias para entender el entorno laboral y editar en función de la impronta del plan y del director.

Es una discusión donde a veces depende mucho del convencimiento y la argumentación del editor. Si yo recibo el proyecto y me gustó, lo vendo. Si no me gustó, no lo voy a vender tan bien. La opinión de los demás también es subjetiva; si yo estaba engripada y no lo defendí suficiente o no lo expliqué bien, no sale y por ahí el proyecto era buenísimo (E2, RH, comunicación personal, 16 de julio, 2013).

En el comité aparecen reflejadas las tensiones entre los editores y el director editorial. Si bien las relaciones pueden aparecer bajo una lógica de equipo, se encuentran finalmente determinadas por la jerarquía que ocupa este último. La empresa que funciona como equipo solo es factible si logra que el director cohesione entre los demás una visión del negocio. Aun cuando desde ciertos discursos aparezca una caracterización horizontal, existe una línea de poder condicionada por la visión del director.

Las interacciones entre director editorial, editores, agentes comerciales, de prensa y de *marketing* conforman una dinámica comercial que evidencia las posibilidades de aporte de quienes no ocupan cargos directivos. Según una editora, “las grandes editoriales son una maquinaria poderosa. Aun cuando el editor tiene una enorme responsabilidad personal, la máquina impone sus propias reglas, y es muy difícil salirse de ellas” (E2, RH, comunicación personal, 16 de julio, 2013).

Los editores tienen un plan anual con objetivos a cumplir y de eso depende la posibilidad de mejorar sus ingresos mediante bonos. Por ello, tienden a priorizar la edición de libros comerciales y competir con sus colegas para lograr obtenerlos.

El editor tiene mucha responsabilidad comercial. Tiene que convencer a todos para que la editorial le crea que ese libro que está haciendo es bueno. Tenés un bono de un sueldo y medio que cobrás una vez por año, ajustado a los resultados de tu trabajo. Los objetivos son tener por lo menos cinco libros en el *ranking*, tres libros que se hayan reimpresso, dos libros que hayan vendido más de 5.000 ejemplares (E2, RH, comunicación personal, 16 de julio, 2013).

Cumplir con un plan editorial y conseguir éxito de ventas afecta el trabajo creativo. Por un lado, los editores sienten la presión de tener que “vender” sus ideas al comité. Por otro lado, estar detrás de la producción de varios libros de manera simultánea, que además deben publicarse antes de que la temática pierda interés, lleva a que muchas veces tengan evaluaciones críticas acerca de la calidad del resultado obtenido. Los editores manifiestan que los libros podrían salir mejor editados de tener mayor tiempo para realizar su trabajo, lo que implica una fuente de frustración.

La verdad es que los editores leen muy poco los libros. No tienen tiempo, no es que son malos editores. Si tenés que hacer cinco libros en un mes, ¿vos podés creer que alguien los va a leer con detalle? Podría estar mejor, pero lo tengo que sacar, porque, si no el tema se cae, se muere (E1, RH, comunicación personal, 12 de agosto, 2013).

Así, los editores de grandes casas de publicación incorporan paulatinamente la lógica de “vender libros”. Cuantos más títulos al año obtengan, existen más posibilidades para que algunos de esos resulten exitosos y les permitan lograr las metas. Esto genera conflictos, puesto que la búsqueda del libro comercial debe conciliarse con los gustos de los editores; y la lógica económica no aparece siempre manifiesta.

Ciertos respaldos en ventas a vos te dan libertad. Yo ahora estoy editando libros de cocina que no quiero editar más, pero empecé con eso y son libros que se van muy claramente de mis intereses. No sé si contrataría libros de autoayuda, pero es tu seguro contra el desempleo (E5, RH, comunicación personal, 17 de abril, 2015).

El trabajo de los editores, si bien incorpora aspectos de la descentralización y de márgenes de acción que caracterizan a las empresas globales de los últimos años, mantiene puntos de contacto con estructuras empresariales de jerarquía definida. Las presiones repercuten no solo en la instancia laboral, sino también en la extra laboral, generando momentos de malestar y resignación.<sup>9</sup> De esta manera, se observa cómo la adopción de una lógica ligada al mercado, en la que la búsqueda de resultados económicos que exige la empresa, sumada a las condiciones de baja rentabilidad de un sector que exige redoblar esfuerzos, pueden incidir de manera negativa sobre las potencialidades de los editores.

<sup>9</sup> Este malestar lo expresan mayormente editoras, quienes en general tienen velado el acceso a los puestos más jerárquicos, ocupados casi siempre por varones. El discurso de las editoras refleja aspectos en donde se cruzan la vida laboral y la vida personal a la que una está atada, lo que genera conflictos difíciles de resolver: “es un trabajo donde todos los días pensás si vas a renunciar, porque es incompatible con la vida personal, y se da algo paradójico, que es que cuando llegás a cierto nivel de experiencia que te permite brindar lo mejor de vos, en general es cuando tenés hijos” (E1, RH, comunicación personal, 12 de agosto, 2013). Profundizar el análisis de la variable de género permitiría analizar los modos de acceso a los puestos directivos y los modos en que se dirime el desenvolvimiento en el trabajo.

## El editor como personaje doble

### Los modelos anteriores y el “deber ser”

Teniendo en cuenta las condiciones estructurales, el nuevo modelo de editor tensiona no solo con los editores de pequeñas y medianas editoriales, opuestas a las grandes del campo (Botto, 2006; Szpilbarg, 2015).<sup>10</sup> También entra en conflicto con la propia historia de la editorial, y con las generaciones editoriales anteriores. Como se verá a continuación, en las visiones que los editores construyen acerca de la tradición, se encuentran modelos que si bien contrastan con el rol actual, los momentos de esplendor editorial pesan y condicionan.

En general, los editores coinciden en que el proceso de selección de un material que circula es un acto “creativo” habilitado por cualidades que permiten identificar un tema y ordenarlo. De esta manera, el oficio se reproduce en el tiempo aunque presenta innovaciones. Los editores de los grandes grupos afirman que su rol es el de un productor que se involucra en todo el circuito. En contraposición a modelos anteriores, los editores salen a buscar libros y autores de acuerdo con la necesidad de cubrir una demanda. Las nuevas condiciones llevaron a que el modelo actual no priorice la formación de públicos ni la conformación de un catálogo de prestigio, sino sobre todo la venta. Por ello, los editores se posicionan de una manera activa; proponen temáticas y autores en mayor medida que en épocas anteriores, al mismo tiempo que se encuentran en un lugar decisivo en cada instancia: no solo participan de la edición, sino también de la comercialización y difusión. Aplican herramientas de *marketing*, se vinculan con los autores y trabajan el texto con ellos.

Las descripciones del oficio contrastan con la imagen que los mismos agentes tienen respecto de generaciones anteriores. Los editores de los grupos de alguna manera homogeneizan y construyen un tipo ideal de editor “tradicional”, distante de aquel efectivamente mostrado por las investigaciones historiográficas (de Diego, 2015; Dujovne, 2014; Sorá, 2011), que destacan la centralidad que distintos editores le daban a la búsqueda de prestigio denegando lo económico. A pesar de esta desaprobación, la búsqueda de lo comercial aparecía en prácticas y catálogos. Los editores, en la historia editorial argentina en particular y latinoamericana en general, fueron propiciadores culturales mediante un catálogo que buscaba la intervención intelectual. Ahora bien, no siempre eran buscados por los autores, como plantean los agentes de la actualidad. Hay muchos ejemplos de editores “activos” que encargaban libros aun en editoriales prestigiosas (Saítta, 2004). De cualquier modo, la imagen que reproducen les permite reflexionar sobre la actualidad

<sup>10</sup> En el trabajo de Daniela Szpilbarg (2015) se analiza la multiplicidad de posicionamientos dentro del espacio editorial local, a partir del estudio de nueve casos de editores, que responden a distintos perfiles editoriales y a distintas escalas productivas –desde una editorial artesanal informal, hasta el grupo Random House, pasando por editoriales digitales, literarias y con un perfil profesionalizado de estructura mediana–. El análisis permite identificar disputas y oposiciones entre el polo de edición más comercial y el polo más restringido, a partir de la observación de las estrategias editoriales, la vinculación entre los proyectos y los modos de acción de sus editores.

de su propio oficio, mediante un contrapunto con un pasado mítico. Si bien estos modelos no son valorados a la manera de un imperativo, operan con peso acumulado por la historia del sector y sus representaciones.

Históricamente el editor era un señor muy culto que estaba en el mundo cultural y le traían los libros por relaciones de confianza (...) Los editores hoy en día no están esperando que los libros les lleguen, sino que los salen a buscar. Actúan como editores periodísticos, es decir, 'si yo creo que se va a vender sobre tal tema, sería bueno que tal escritor escribiera sobre tal cosa'. Hay muchos más libros por encargo, muchas más ideas surgidas desde la editorial. Vas a buscar al tipo famoso (DE1, RH, comunicación personal, 16 de marzo, 2011).

Se sentaba a tomar un café con los autores, leía sus novelas y les daba sugerencias de edición. Hoy pensamos ideas, vemos qué tendencias hay, buscamos autores, escuchamos una columna y vemos qué se puede transformar en un autor y lo acompañamos en la escritura. El editor, además, participa mucho en lo relacionado a la campaña de prensa y *marketing*. Hoy el editor es un productor (E1, RH, Comunicación personal, 12 de agosto, 2013).

Desde la conformación del sector, los editores han buscado vender libros, han desplegado mecanismos intuitivos sobre su medio sociocultural para detectar productos atractivos que funcionen en el mercado. Así construyeron el prestigio del sello, basándose en las decisiones de selección de su catálogo. Hoy los tiempos de producción y de circulación se acortaron y los públicos se segmentaron. La finalidad económica de las empresas pasó a ser un eje ordenador. En consecuencia, los editores marcan una distancia con respecto a los modelos míticos y se adaptan con mayores o menores dificultades a una situación novedosa, en la cual la articulación entre lo comercial y lo cultural se hace insoslayable.

## Entre el “universal comercial” y la apuesta por el prestigio

Incluso cuando haya una toma de distancia considerable respecto a las generaciones históricas de editores, en los catálogos se evidencia que el peso de la tradición impide convertir a la editorial grande en una mera fábrica de mercancías. En el trabajo cotidiano de los editores se manifiesta una oposición constructiva propia de la tradición editorial, si bien prevalece la cosmovisión comercial.

En los discursos y prácticas de los editores entrevistados aparecen elementos que permiten dar cuenta de matices y mediaciones en el espacio comercial de la edición. Los entrevistados coinciden en el propósito de lograr un equilibrio en el catálogo, el cual debe apuntar a conciliar la rentabilidad exigida por las empresas con apuestas simbólicas que intervienen en disputas no solo económicas. Estas les permiten a los editores obtener reconocimiento, al mismo tiempo que posibilitan que las editoriales conserven su autoridad (Bourdieu, 2010).

En cuanto al reconocimiento del sello, la política editorial más frecuente es la de la selección de proyectos cuyos autores ya se encuentran canonizados, de modo tal que puedan ser rentabilizados. Por ejemplo, la compra de derechos de Jorge Luis Borges, primero por Planeta y luego por RH, implicó una anexión de capital simbólico que se tradujo en términos comerciales.

Quando Random compró Borges, yo decía: “me parece perfecto”. Estuvimos en todos los diarios del mundo; además no podías no asociarlo con Emecé. De golpe tenía otro diseño, tapa dura, con los cuentos completos. Yo conocía las cifras de venta y sabía que no recuperaríamos nunca más la gaita. Pero Borges explotó y fue un éxito. Sacamos los cuentos por separado; son lindos, baratos, es algo que uno puede regalar (E1, RH, comunicación personal, 12 de agosto, 2013).

Esta operación propia de conglomerados que cuentan con la solvencia para adquirir los derechos de autor más elevados del mercado se combina con otra estrategia que fue aplicada durante los últimos años. Tanto RH como Planeta lanzaron colecciones que pueden caracterizarse como apuestas literarias innovadoras, que tampoco se despegan de una pretensión de rentabilidad. Un caso ejemplar es el de las antologías de la llamada “Nueva Narrativa Argentina”, publicadas por Random House a principios de la década del 2000.

La contratación de autores noveles o la captación de escritores ya publicados por pequeñas editoriales independientes tomaron en cuenta el reconocimiento de quienes se desenvuelven en espacios literarios legítimos, ubicados por fuera del circuito más comercial. Estos autores<sup>11</sup>, quienes podrían no ser tenidos en cuenta por las grandes editoriales si su visión fuera puramente comercial, prestigian los catálogos de los sellos, al mismo tiempo que apuntan a lograr una mayor circulación en un mercado segmentado. Así, se concilia la pretensión literaria con la búsqueda comercial, mediante una perspectiva de construcción de autores como “marca”, como una política editorial concreta.

Se han publicado chicos jóvenes, primeras novelas y se ha logrado que el sello tenga una marca de autor y que esas novelas se hagan conocidas. Hicimos antologías temáticas, me sirvió para ir viendo cómo trabajaban los autores, sentarme con ellos, firmar un contrato. Un autor no es solo alguien que escribe, sino que tiene que saber cómo hacer una entrevista, tiene que ser *pressable*, alguien en quien vos querés apostar porque ves que más allá de esa novela hay un buen trabajo de escritura, hay un autor con el que vas a poder seguir trabajando, que vas a poder hacer política (E1, RH, comunicación personal, 12 de agosto, 2013).

En los catálogos de estas editoriales se observa una convivencia de tendencias y criterios de legitimación, sean estos más o menos acordes respecto a los criterios tradicionales de valoración simbólica. Sin embargo, esta conciliación no oculta los propósitos económicos. De todos modos, las rupturas que se muestran en los catálogos matizan la idea que ubica a las grandes editoriales como meras buscadoras de *best sellers*. La persistencia de elementos específicos reproduce la dinámica editorial basada en una oposición cultural y económicamente productiva. “Tenés que

<sup>11</sup> Entre ellos se destacan Félix Bruzzone, Mariana Enríquez, Natalia Moret y Hernán Vanoli.



tener un producto prestigioso que por ahí no es negocio. Si lo tenés a Haroldo Conti, te sirve. No vende mucho, perdés plata, pero le sirve al catálogo, te da prestigio” (GM, Planeta, comunicación personal, 24 de enero, 2013).

La visión del negocio que construyen los editores está orientada en mayor medida a capturar lectores amplios y a segmentar el mercado. En general, un catálogo pensado para el gran público es preferible por sobre un catálogo de prestigio orientado por los mecanismos tradicionales de legitimación, tales como la academia y la crítica literaria. Sin embargo, las prácticas de los editores –y la diversidad de los sellos que ostentan los grandes grupos– permiten que estos mecanismos mantengan presencia en los catálogos, mediante la publicación de autores legitimados, como parte de una política de innovación y de apuesta simbólica.

Ahora bien, la publicación de autores y libros consagrados no atañe solamente al reconocimiento de la empresa en el campo, sino que también influye sobre los posicionamientos de los mismos editores respecto a sus colegas. En los discursos de los agentes se puede observar que la orientación comercial de la empresa no se articula sin conflicto con los modos en que los editores construyen su propio reconocimiento. Estos manifiestan visiones y discursos contrapuestos, que reflejan los beneficios simbólicos que les permiten posicionarse.

Yo llevaba dos colecciones de historia, una es la de Jorge Gelman, *Nudos de la Historia*, y otra que es la de [José Carlos] Chiaramonte, *Historia argentina y contemporánea*. Son dos colecciones para mí buenisimas y me daba mucho orgullo ser su editora, aunque a la editorial mucho no le importaba porque no vendían (E2, RH, comunicación personal, 16 de julio, 2013).

Así como las generaciones anteriores construyeron prestigio por medio de sus catálogos y vínculos con el espacio intelectual, algunos editores intentan posicionarse recuperando aspectos de esa tradición, de manera renovada. En este sentido, muchos de los editores plantean ciertas críticas respecto al valor simbólico de los libros, factor que se mantiene presente, pero subordinado. La visión del negocio que los editores construyen presenta esa dualidad.

En el caso de Siglo XXI la intervención estaba muy marcada. Publicaban *El capital*, publicaban a Althusser. Estuvo claro en la Paidós de los sesenta, que hizo una editorial cuya intervención había sido la publicación de autores desconocidos de filosofía y psicología. O Sur cuando publicaba libros, o Eudeba. No sólo intervienen por lo que publicaban, sino por cómo comercializaban y editaban. Todo eso fue muy importante (DE1, RH, comunicación personal, 20 de abril, 2015).

Los editores presentan una visión que articula elementos novedosos derivados del periodismo y del *marketing*, junto a otros propios y tradicionales que formaron parte del oficio, tales como la relevancia de los vínculos con espacios intelectuales. Mientras que algunos editores parecen encontrarse interpelados casi sin mediaciones por la orientación comercial, otros reconocen la incidencia de estas instancias tradicionales. Es llamativo que en su discurso, los editores manifiesten sentirse interpelados por editores que ocupaban posiciones contrarias en el campo, como Arnaldo Orfila Reynal (Siglo XXI), Enrique Butelman (Paidós), Victoria Ocampo (Sur) y Boris Spivacow (Eudeba). Es decir, lejos de reconocerse en editoriales que ocuparon posiciones equivalentes en

momentos históricos anteriores (ya sea por sus catálogos comerciales o por sus modos industriales de producir), los editores de los grandes grupos reconocen a las figuras más prestigiadas de etapas anteriores. En este sentido, se encuentran interpelados por un “deber ser” que recupera aspectos de la tradición editorial local, articulados con nuevos modos de intervención valorados, no ajenos a la lógica del mercado, pero que disputan posiciones de prestigio. Esta combinación de visiones, prácticas y modos de acción que conforman una visión del negocio particular es construida por, y a la vez conforma, la dinámica general de su trabajo.

En sus prácticas y discursos se observan reflexiones críticas y prácticas efectivas que funcionan como instancias de reconocimiento y de posicionamiento en las que la economía aparece por momentos denegada. Estos editores reconocen que las actividades editoriales y literarias tienen un valor vinculado a un capital distintivo respecto al de otros productos, que no se amolda sin tensiones con las nuevas condiciones. Si bien la lógica comercial subordina a la cultural, en estos editores se mantiene una contradicción latente. Sus prácticas brindan réditos económicos, pero también la posibilidad de que se traduzcan, de manera diferida, en recursos simbólicos.

La masificación de los productos culturales provocada por la materialización de libros que pasan a estar disponibles y orientados hacia el gran público interviene sobre la concepción de los editores. La vinculación entre lo económico y lo cultural condiciona sus modos de actuar y produce valoraciones entre los pares, que pueden incidir sobre su lugar en el espacio. Si bien la mirada centrada en lo económico es insoslayable para pensar el sector editorial actual, esta se articula con modos específicos de acción que la complejizan.

## CONCLUSIONES

---

El recorrido planteado permitió reponer las condiciones en las que se desarrolla el oficio del editor de los grandes grupos en la actualidad, teniendo en cuenta los cambios acontecidos en los modos de producción de libros. Los fenómenos globales que se tradujeron bajo lógicas propias del espacio editorial, contextualizan y matizan la visión comercial construida por los agentes en el desarrollo de su trabajo. Las transformaciones produjeron efectos sobre las prácticas de los agentes y sobre las políticas editoriales, consecuencias que no fueron unilaterales ni puramente determinadas, aunque promovieron una reconfiguración de las disposiciones para la acción de los editores (Du Gay, 1997; Hesmondhalgh & Baker, 2011).

Según las dimensiones analizadas en la primera parte, las condiciones estructurales bajo las que actúan los agentes permiten hablar de una nueva racionalidad en el oficio de estos editores, la cual se manifiesta en sus perfiles, en la búsqueda de rentabilidad, en las herramientas de *marke-*

*ting*, en la estandarización de los métodos, en las recompensas económicas por los éxitos logrados y en un orden jerárquico que condiciona al editor. Así, estos actores construyen una visión por medio de la cual consideran a los lectores como consumidores. La orientación comercial aparece como valor para desarrollar una estrategia de producción y comercialización eficiente, según los estándares que rigen en las grandes editoriales.

Sin embargo, en la segunda parte se analizó cómo esta visión comercial tensiona con la lógica propia del espacio editorial argentino, conformado desde una oposición constructiva, económica y cultural. En la visión de los editores aparecen reminiscencias a elementos históricos asociados al mundo del libro, como la cuestión de la valoración simbólica y el rechazo a la pulsión exclusivamente comercial. Por un lado, no se deja de pensar en un catálogo con obras y autores consagrados que permitan posicionar a la editorial y al editor en términos simbólicos. Por el otro, esta postura se consolida junto a una visión según la cual se debe balancear (y priorizar) la edición de libros orientados al gran mercado. Así, aunque las evocaciones aparezcan de manera solapada y subsumida a la lógica comercial, en los discursos de los editores y en sus prácticas editoriales se pueden encontrar disputas por la acumulación de posiciones derivadas de beneficios simbólicos.

Estas disputas aparecen por la propia historia del espacio editorial local, pero también por una vinculación personal de los editores con el mundo del libro, por vía de la herencia familiar y el desarrollo educativo. Tales elementos se imprimen en sus *habitus* y se trasladan a sus tareas profesionales. Los cambios en los perfiles de los editores de los grandes grupos reflejan este proceso de transición. La contratación de periodistas y comunicadores se emparenta con la creciente lógica de mercado que rige en el sector. En el mismo sentido opera la llamada profesionalización, expresada en la adquisición de herramientas y conocimientos de espacios no asociados históricamente a la edición, como el de los medios de comunicación y el *marketing*, que la estructuran y le brindan a la actividad una impronta determinada. De esta manera emerge una dinámica progresiva con funciones y actividades específicas de espacios que presuponen competencias determinadas, aunque estas no requieran de la habilitación de una titulación académica (Isola, 2014). Si bien la creación de la carrera de edición implicó un paso acorde para la profesionalización, la ausencia de graduados en los grupos que dominan el mercado requiere profundizar la discusión acerca de la formación de los editores.

Los modos de trabajo, regularizados a partir del asentamiento de las transformaciones, promovieron una creciente reflexión sobre las prácticas y formas de hacer compartidas, si bien operan diferencialmente según el posicionamiento y trayectorias de editores y editoriales. En consecuencia, se puede afirmar que la profesionalización del espacio editorial es paradójica, ya que las filiales que funcionaron como transmisoras del *know how* no incitaron a que los editores se formen académicamente como tales. La profesionalización remite a una adaptación de hecho a la lógica económica; refiere a una estandarización de métodos que toma de otras disciplinas disímiles que

se incorporan. En este sentido, los editores de los grupos comparten un oficio vinculado al espacio del que forman parte, que se nutre de herramientas antes ajenas al sector cultural y editorial, con las que conviven no sin conflictos.

A partir de las tendencias contrapuestas entre cuestiones específicas del sector junto a nuevas dinámicas, se puede concluir que los editores conforman un sentido práctico particular (Bourdieu, 2007). Este supone una visión del negocio no necesariamente reflexiva, que responde a modos de actuar acordes con la dinámica actual. A partir del análisis de la dimensión individual y de las relaciones entre los actores, se pueden comprender los puntos de intersección y de conflicto entre los posicionamientos que conforman la lógica de la empresa y la capacidad de los agentes.

Como se afirmó en el inicio del trabajo, las transformaciones estructurales que reconfiguraron el espacio editorial dieron lugar a lecturas que diagnosticaron un estado de “edición sin editores” (Schiffrin, 2001). Sin embargo, a raíz de lo analizado, se puede considerar que los procesos que pusieron a la rentabilidad como eje del negocio reformularon el rol editorial, aunque no eliminaron el oficio ni lo convirtieron en una actividad puramente comercial. La ingeniería que construyeron las grandes editoriales estandarizó aspectos de la producción, pero precisa de un trabajo activo del editor, quien mantiene su relevancia. La confección de conocimientos específicos que intervienen en la relación mercado/consumidor no se nutre solamente de la planificación y racionalización impuestas, sino que la “intuición” y el “olfato” permanecen como insumos valorados, al mismo tiempo que los editores mantienen el ímpetu por armar un catálogo prestigioso.

---

## FINANCIAMIENTO

---

La investigación que derivó en los resultados presentados en este artículo fue posible gracias a la beca doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

---

## CONFLICTO DE INTERESES

---

El autor declara la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

## REFERENCIAS

---

- Aguilar Pérez, P. y Cruz Covarrubias, L. P. (2010). Marketing de la industria cultural. El sector editorial en México. En *Memorias Virtual Educa 2010*. Universidad Nacional Autónoma de Santo Domingo (UASD)–Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE), Santo Domingo. Recuperado de <http://hdl.handle.net/123456789/1452>
- Ansaldi, S. (2009). *Marketing cultural: el libro de bolsillo* (Tesina de licenciatura). Facultad de Ciencias Sociales–Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Beltrán, G. y Miguel, P. (2011). Emprendedores creativos. Reacomodamientos en trayectorias de la clase media por la vía de la inversión simbólica. En L. Rubinich y P. Miguel (Eds.), *0110 Creatividad, economía y cultura en la ciudad de Buenos Aires 2001-2010* (pp. 225-253). Buenos Aires: Aurelia Rivera.
- Botto, M. (2006). La concentración y la polarización de la industria editorial. En J. L. De Diego (Dir.), *Editores y políticas editoriales en Argentina, 1880-2000* (pp. 209-249). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Bourdieu, P. (2009). Una revolución conservadora en la edición. En P. Bourdieu (Ed.), *Intelectuales, política y poder* (pp. 223-270). Buenos Aires: Eudeba.
- Bourdieu, P. (2010). El mercado de los bienes simbólicos. En P. Bourdieu (Ed.), *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura* (pp. 85-152). Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Bourdieu, P., Passeron, J. C. y Chamboredón, J. C. (2002). *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Chiapello, E. (noviembre de 2008). Accounting at the heart of the performativity of economics. *Economic Sociology–Electronic European Newsletter*, 10(1), 12-15. Recuperado de [http://econsoc.mpifg.de/archive/econ\\_soc\\_10-1.pdf](http://econsoc.mpifg.de/archive/econ_soc_10-1.pdf)
- Cochoy, F. (1998). Another discipline for the market economy: marketing as a performative knowledge and know-how for capitalism. En M. Callon (Ed.), *The laws of the market* (pp. 194-221). Oxford: Blackwell.

- de Diego, J. L. (2006). *Editores y políticas editoriales en Argentina, 1880-2000*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- de Diego, J. L. (2015). *La otra cara de Jano. Una mirada crítica sobre el libro y la edición*. Buenos Aires: Ampersand.
- de Sagastizábal, L. y Quevedo, L. (Eds.). (2015). *Optimistas seriales: conversaciones con editores* (1. ed). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Eudeba.
- de Sagastizábal, L. (2014). “¿Qué tipo de empresas son las editoriales? Lógica económica en una actividad cultural”. En *VIII Congreso Internacional de Economía y Gestión “Econ 2014”*. Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- de Sagastizábal, L. (1995). *La edición de libros en la Argentina. Una empresa de cultura*. Buenos Aires: Eudeba.
- Du Gay, P. (1997). *Production of culture / Cultures of production*. London: SAGE Publications.
- Dujovne, A. y Ostroviesky, H. (octubre de 2016). Otro saldo ya pronto serás. Contradicciones y obstáculos en el campo editorial argentino, *Sociales en debate* 10: 25-36. Recuperado de [http://www.sociales.uba.ar/?page\\_id=38398](http://www.sociales.uba.ar/?page_id=38398)
- Dujovne, A. (2014). *Una historia del libro judío*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Hesmondhalgh, D., & Baker, S. (2011). *Creative labour: media work in three cultural industries*. London: Routledge.
- Holstein, J. A., & Gubrium, J. F. (1995). *The active interview*. Thousand Oaks: SAGE Publications.
- Isola, N. J. (junio de 2014). Algunas notas sobre la profesionalización académica de la educación. *Trabajo y sociedad*, 22, 123-139. Recuperado de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1514-68712014000100009](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712014000100009)
- Maxwell, J. A. (2013). *Qualitative research design: an interactive approach* (3ª ed). Thousand Oaks, Calif: SAGE Publications.
- Muniz, J. de S. (2014). “Ventajas editoriales” entre continuidad y ruptura: esbozos tipológicos para un estudio comparado entre editores brasileños y argentinos. En *II Congreso de Historia Intelectual de América Latina. La biografía colectiva en la historia intelectual latinoamericana*. CeDInCI, Buenos Aires.

- Román, V. (enero-diciembre de 2013). Estrategias empresariales de las pymes editoriales argentinas a principios del siglo XXI. *Revista Latina de Sociología*, 3, 133-148. <https://doi.org/10.17979/relaso.2013.3.1.1216>
- Saítta, S. (2004). Modos de pensar lo social. Ensayo y sociedad en la Argentina (1930-1965). En M. Plotkin y F. Neiburg (Comps.), *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en Argentina* (pp. 107-145). Buenos Aires: Paidós.
- Schavelzon, G. (septiembre de 2013). El nuevo rol del editor y el futuro del libro y la industria editorial. *Trama & Texturas* 21. Recuperado de <http://www.revistasculturales.com/xrevistas/PDF/127/1671.pdf>
- Schiffrin, A. (2001). *La edición sin editores. Las grandes corporaciones y la cultura*. Santiago de Chile: Trilce.
- Sorá, G. (diciembre de 2011). Libros para todos y modelo hispanoamericano. *Políticas de la memoria, 10-11-12*, 125-142. Recuperado de [http://www.cedinci.org/PDF/PM/PM\\_10-11-12%20compilada.pdf](http://www.cedinci.org/PDF/PM/PM_10-11-12%20compilada.pdf)
- Szpilbarg, D. (2015). *Las tramas de la edición mundializada. Transformaciones y horizontes del campo editorial en Argentina 1998-2013* (Tesis doctoral). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Thompson, J. B. (2012). *Merchants of culture. The publishing business in the twenty first century*. New York: Plume.
- Vanoli, H. (2011). *Por una sociología del espacio editorial. Cuatro modelos de edición literaria en la Argentina* (Tesis de maestría). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Woll, T. (2004). *Editar para ganar. Estrategias de administración editorial*. México DF: Fondo de Cultura Económica.

# EL MEMORIAL DEL 68 EN MÉXICO: LA CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA COLECTIVA SOBRE UN MOVIMIENTO SOCIAL EMBLEMÁTICO<sup>1</sup>

THE 68 MEMORIAL IN MEXICO: THE CONSTRUCTION OF COLLECTIVE  
MEMORY ABOUT AN EMBLEMATIC SOCIAL MOVEMENT

Edith Kuri Pineda\*

Universidad Autónoma Metropolitana, México

Recibido: 22 de febrero de 2017–Aceptado: 24 de agosto de 2017–Publicado: 15 de diciembre de 2017


## Forma de citar este artículo en APA:

Kuri Pineda, E. (enero-junio, 2018). El memorial del 68 en México: la construcción de la memoria colectiva sobre un movimiento social emblemático. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 9(1), pp. 135-154. DOI: <https://doi.org/10.21501/22161201.2281>

## Resumen

En 2007 fue inaugurado el Memorial del 68, gestionado por la Universidad Nacional Autónoma de México, con el propósito de coadyuvar a la construcción de la memoria sobre el movimiento estudiantil de 1968, suceso histórico ineludible en la lucha por las libertades democráticas en México. El presente artículo tiene como objetivo analizar sociológicamente la forma en que este espacio fue erigido; qué factores políticos y sociales posibilitaron su constitución y en qué consiste esta propuesta museográfica. Para responder dichas interrogantes, se aplicaron técnicas de investigación cualitativas –entrevistas a los fundadores de este lugar de memoria y ejercicios de observación participante-. Se parte del supuesto de que toda memoria colectiva es una construcción social, política, cultural e histórica que tiende puentes entre las diversas temporalidades, y como tal, es cambiante. Como se verá a lo largo de este trabajo, el Memorial del 68 constituye un discurso memorístico con un claro revestimiento simbólico, en el que convergen elementos afectivos y axiológicos, y cuya articulación revela la manera en que el pasado es interpretado desde las mismas necesidades del presente. © Universidad Católica Luis Amigó - Revista Colombiana de Ciencias Sociales.

<sup>1</sup> Artículo derivado del proyecto de investigación titulado "Violencia de Estado, espacio y memoria colectiva". Fecha de inicio: noviembre de 2015; fecha de finalización: enero de 2017.

\* Posdoctora en Geografía por el Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. Doctora en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Docente de tiempo completo en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, SNI (Nivel I), Ciudad de México, México. Correo electrónico: [kurichi1@hotmail.com](mailto:kurichi1@hotmail.com)  <http://orcid.org/0000-0001-7061-6933>



**Palabras clave:**

Memoria colectiva; Espacio; Movimiento de protesta; Museo.

**Abstract**

Back in 2007, the Memorial del 68 was inaugurated, managed by the Universidad Autónoma de México, the memorial purpose is to help building the memory about the 68 students' movement, historical event inescapable in the struggle for democratic freedom in Mexico. The present work aims to analyze sociologically the way in which this space was erected, what political and social factors made possible its constitution and what is its museographic proposal. In order to answer these questions, qualitative research techniques were applied —interviews with the founders of this place of memory and participant observation exercises—. It is assumed that all collective memory is a social, political, cultural and historical construction that builds bridges between different temporalities, and as such is changing. As will be seen throughout this work, el Memorial del 68 is a memory discourse with a clear symbolic coating, in which affective and axiological elements converge, and whose articulation reveals the way in which the past is interpreted from the needs of the present. © Universidad Católica Luis Amigó - Revista Colombiana de Ciencias Sociales.

**Keywords:**

Collective Memory; Space; Protest Movement; Museum.

## INTRODUCCIÓN

El movimiento estudiantil que irrumpió en el espacio público en México en 1968 se ha convertido no solo en un referente identitario y sociopolítico para otros sujetos colectivos, sino también en un movimiento social emblemático en la lucha por la apertura política en el país, tanto para actores de izquierda como de derecha. La edificación de la memoria sobre este acontecimiento –que ha dejado una huella en la historia reciente de México– ha estado marcada por la participación de numerosas voces que han, de algún modo, logrado corroer la vieja versión oficial que el régimen político autoritario encabezado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) pretendió imponer. En este sentido, en Ciudad de México fue constituido en 2007 el Memorial del 68, un espacio que forma parte del Centro Cultural Universitario Tlatelolco –administrado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)– y cuya misión toral es contribuir a la construcción de la memoria colectiva sobre uno de los acontecimientos históricos más relevantes de la segunda mitad del siglo XX en México. El objetivo del presente artículo es analizar sociológicamente las condiciones de producción del Memorial del 68: de qué forma el nexo espacio-memoria se corporeizó en este sitio; cuál es la intencionalidad política plasmada en este recinto, así como los factores políticos y sociales que hicieron posible su edificación. Para tal efecto, se efectuaron entrevistas semiestructuradas con fundadores y directivos de este museo, además de haber sido desplegados ejercicios de observación participante.

Este trabajo está estructurado en tres partes: en la primera se desarrollará sucintamente el contexto histórico y sociopolítico del movimiento estudiantil del 68; en la segunda se puntualizará sobre la forma en que a lo largo del tiempo han sido constituidos diferentes discursos memorísticos acerca de este hecho signado por lucha por las libertades democráticas y por la violencia de Estado; y el último apartado analiza tanto las condiciones sociales y políticas que posibilitaron la edificación del Memorial del 68, como la intencionalidad política subyacente a este proyecto museográfico, el primer espacio de memoria en México dedicado a un movimiento social y a la violencia de Estado.

Las implicaciones sociopolíticas del movimiento estudiantil de 1968: la lucha por la apertura democrática bajo un régimen político autoritario

Resulta complejo escribir sobre uno de los movimientos sociales de la segunda mitad del siglo XX en México más estudiado y discutido y cuyo legado ha impactado tanto el ámbito institucional, como el terreno social y cultural al ser un emblema de la lucha por las libertades políticas y, como tal, un cuestionamiento al régimen político posrevolucionario autoritario, clientelar, corporativo y presidencialista. En este sentido, el 68 es un referente sociopolítico, histórico, identitario, axiológico y memorístico para otros actores colectivos surgidos años más tarde –como la guerrilla urbana y campesina de los años setenta–, amén de ser el cenit de una serie de movilizaciones que

le precedieron –estudiantiles, sindicales, magisteriales, campesinas, obreras, electorales– para las que el Estado recurrió tanto a mecanismos legales como no legales, con el propósito de controlar o reprimir a la legítima disidencia sociopolítica.

Si bien el movimiento estudiantil del 68 tuvo una efímera vida –el hecho que lo detona es la represión que cuerpos de granaderos (soldados) llevaron a cabo ante el enfrentamiento de dos pandillas juveniles, el 26 de julio; y finaliza con el levantamiento de la huelga y la desaparición del máximo órgano decisor y organizativo de este actor, el Consejo Nacional de Huelga (CNH), a inicios de diciembre–, el pliego petitorio orquestado por los estudiantes organizados tuvo una buena acogida entre diferentes sectores sociales, como profesores, intelectuales, obreros, profesionales, padres de familia y en general integrantes de la clase media, al centrarse en el rechazo a un sistema político autoritario exigiendo un alto a la coerción, y al reivindicar la Constitución de 1917 (Monsiváis, 2008) y, en particular, al defender las libertades democráticas<sup>2</sup>. Comprender esta movilización colectiva implica considerar que la violencia estatal –cuyo punto climático fue la matanza del 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, en la que participaron el ejército, la policía y grupos paramilitares, con un número indeterminado aún de muertos y desaparecidos– ocurrió como un factor recurrente a lo largo del conflicto, además de haber sido el punto detonante y de desarticulación de este sujeto sociopolítico (Anguiano, 2010). A lo largo de los tres meses de esta confrontación, los miembros de la movilización desplegaron diversos métodos de lucha, como la huelga, marchas, mítines, asambleas y bridadas. Este último repertorio fue un ingenioso mecanismo encauzado a que el movimiento difundiera sus demandas en las calles –elemento prioritario ante el control férreo que el régimen priista<sup>3</sup> mantenía sobre la mayoría de los medios de comunicación– recogiera el sentir popular, realizara mítines relámpago y recabara contribuciones económicas (Anguiano, 2010). Las brigadas, marchas y mítines fueron formas de apropiación y construcción del espacio público –entendiendo este término tanto como arena pública, como en su acepción material, geográfica– en una época en la que, ejemplificando, las marchas hacia el Zócalo de la Ciudad de México solo eran realizadas por corporaciones afines al gobierno del PRI. Sobre las implicaciones sociopolíticas que el 68 mexicano encierra, puntualiza Sergio Aguayo (2015):

El pliego petitorio fue acertado porque representaba los deseos de sectores plurales. Fueron igualmente atinadas la dirección colegiada y el mimeógrafo, las brigadas y las marchas con las cuales rompieron el bloqueo mediático. Era la mejor manera de enfrentar a un régimen experto en la cooptación y el estrangulamiento de movimientos. Otra razón tras su legitimidad estaba en que, a diferencia de otros opositores, no competían por cargos ni peleaban por reivindicaciones económicas; sólo querían modificaciones en las reglas del sistema. Por ello, y por el énfasis en los métodos pacíficos, se alejaron de la tradición de líderes carismáticos dispuestos a utilizar la fuerza para sustituir al presidente en turno (p. 34).

<sup>2</sup> Los seis puntos del pliego petitorio fueron: 1) libertad a los presos políticos; 2) destitución del jefe de policía y subjefe de policía, Luis Cueto y Raúl Mendiola; amén del jefe del cuerpo de granaderos, Armando Frías; 3) derogación de los artículos 145 y 145 bis del Código Penal –es importante resaltar que éste fue el principal instrumento legal implementado por el régimen priista para criminalizar a la oposición política desde la década de los cuarenta–; 5) indemnización a los familiares de los muertos y heridos por las agresiones del 26 de julio en adelante; 6) deslinde de responsabilidades de los funcionarios involucrados en la represión (Jardón, 1998, p. 39).

<sup>3</sup> En 1929 fue formado el Partido Nacional Revolucionario por la élite que triunfó en la revolución mexicana de 1910. Esta institución cambió de nombre y se corporativizó en la gestión de Lázaro Cárdenas en 1938, convirtiéndose en el Partido de la Revolución Mexicana. Años más tarde, en 1946, se tomaría en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) que monopolizó el poder presidencial hasta el año 2000. El régimen priista se caracterizó por ser autoritario, clientelar, corporativo y presidencialista, tal como se ha señalado.

Aunque gran parte de las movilizaciones se hicieron en la capital del país, no hay que olvidar que en veintitrés estados de la república, estudiantes universitarios se sumaron a la huelga encabezada por las principales instituciones de educación superior públicas, como el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad de Chapingo, el Colegio de México, además de universidades privadas (Jardón, 1998). En este tenor resulta pertinente subrayar que el CNH se caracterizó por ser un espacio de deliberación y de decisión colectiva en donde los ejercicios de democracia directa constituían prácticas sociopolíticas cotidianas. El CNH fue un terreno especular que reflejaba la pluralidad constitutiva de este movimiento social –su variedad ideológica, la diversidad de escuelas que participaron, la convergencia de actores cuya composición de clase era diferente –donde pese a la heterogeneidad existente, el punto que lo articulaba era la lucha pacífica, la defensa de las garantías individuales y los valores democráticos, así como la reivindicación de la Constitución de 1917– emanada de la revolución mexicana, tal como se ha mencionado.

Un elemento revelador al hablar del 68 mexicano es que el sector que se movilizó y que consiguió desafiar al régimen posrevolucionario fue uno no corporativizado. Hay que recordar que uno de los pilares del sistema político priista era, justamente, el corporativismo, que implicaba el control político de los sectores populares –obrero, campesino, magisterial, de burócratas– mediante centrales sindicales cercanas al Estado. La incapacidad estatal de controlar y cooptar a este sujeto por la vía corporativa y clientelar (Anguiano, 2010) –se puede inferir– fue parte de la fortaleza de este movimiento y, por ende, de la debilidad del régimen. De este modo, la irrupción colectiva de estudiantes de nivel medio superior y superior fue un indicio claro de la crisis de legitimidad que el sistema político comenzaba a vivir, a la vez que el movimiento estudiantil del 68 fue un factor que contribuyó a ahondar dicha crisis de legitimidad.

A lo largo de todo el conflicto, el gobierno encabezado por el Presidente Gustavo Díaz Ordaz mostró una enorme ceguera política que lo orilló a concebir a esta movilización como fruto de una conspiración internacional –impulsada por Cuba y el bloque socialista– encaminada a impedir la celebración de los Juegos Olímpicos y a desestabilizar a su gobierno, y no como resultado del desgaste de un sistema político cerrado frente a la oposición cuya principal fuente de legitimidad ideológica –la revolución mexicana– había comenzado a corroerse. El punto culminante de la ceguera política del gobierno de Díaz Ordaz fue la matanza del 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas, donde se realizaba un mitin de estudiantes, suceso que hasta la fecha continúa impune. Pese a que el movimiento estudiantil de 1968 fue derrotado en lo militar, no así aconteció en el terreno político, histórico, identitario y memorístico. Como muchos movimientos sociales fue instituido e instituyente de otros actores y procesos sociopolíticos.

## La construcción de la memoria sobre el 68: a contrapelo de la versión oficial

Sin lugar a dudas, el operativo estatal del 2 de octubre de 1968 constituye un evento histórico que forma parte de la memoria colectiva de varias generaciones en México. Tan es así, que el 68 en parte es recordado no por los supuestos sociopolíticos que este sujeto colectivo encierra —es decir sus demandas, formas organizativas, así como la trayectoria de esta movilización—, sino por el acto represivo comandado por el Estado, y como tal, a partir del agravio experimentado por diversos sectores sociales. Más allá de esto, cabe preguntarse ¿por qué el 68 ha calado en la memoria reciente en México? Responder el interrogante implica considerar que este conflicto se desarrolló preeminentemente en la capital del país —a su vez, algunas de las movilizaciones y acontecimientos más recordados sucedieron en espacios nodales de Ciudad de México, como el Zócalo, la avenida Reforma, Ciudad Universitaria, el Casco del Santo Tomás, la Plaza de las Tres Culturas, entre otros más— y sobre todo hay que considerar que la impunidad prevaleciente hasta la fecha ha sido un factor medular para que la herida permanezca abierta y, por ende, que las demandas de justicia sigan nutriendo la memoria de este suceso.

Como se sabe, la memoria colectiva es una construcción social perfilada a partir de coordenadas espaciotemporales; es producto de las prácticas sociales, al tiempo en que las condiciona. Hablar de los procesos constitutivos de la memoria supone referirse a la dimensión simbólica que la acompaña, a la proximidad que sostiene con el poder y con otras temporalidades, como el presente y el futuro (Kuri Pineda, 2017). La memoria está presente en la vida cotidiana a través de rutinas, así como en los rituales donde se condensa la identidad colectiva (Olvera, 2012). En el caso de la memoria sobre el 68, los rituales conmemorativos alusivos al 2 de octubre comenzaron el 2 de noviembre de ese mismo año —fecha en la cual se celebra en México el día de muertos— cuando se instaló una ofrenda con la “V” de la victoria —gesto desplegado por los estudiantes durante las marchas y mítines— en la Plaza de las Tres Culturas (Vázquez Mantecón, 2012a). Sin embargo, fue hasta el 2 de octubre de 1978 que se llevó a cabo la primera marcha conmemorativa sobre la matanza de Tlatelolco (Santacruz, 2010), que se ha seguido realizando de forma ininterrumpida durante cuarenta y ocho años y con la cual, a partir de la apropiación material y simbólica del espacio público, los participantes inscriben de forma efímera en el espacio agravios viejos y nuevos. Esta marcha, que congrega a diferentes generaciones, cuenta con un revestimiento afectivo y, como toda expresión memorística, constituye un puente entre el pasado y el presente que revela el carácter vinculante de la memoria.

Otra manera de inscribir la memoria sobre los hechos del 68 en el espacio es la Estela de Tlatelolco erigida en la Plaza de las Tres Culturas, es decir, en el mismo lugar de la matanza. Tal monumento fue el primer marcaje espacial dedicado a este actor social; tiene grabados los nombres de los estudiantes y los vecinos de la unidad habitacional Tlatelolco que murieron durante dicho operativo estatal y fue develado el 2 de octubre de 1993 (Vázquez Mantecón, 2012a).

Como toda memoria colectiva, la erigida en torno al movimiento estudiantil de 1968 ha sido un proceso abierto. Tal como se expuso en el apartado anterior, la versión oficial sobre dichos sucesos se centró en descalificar a este actor sociopolítico al enfatizar que era resultado de una conspiración internacional encauzada a desestabilizar al gobierno de Díaz Ordaz y a boicotear los Juegos Olímpicos. Este discurso fue acogido por la mayoría de los medios informativos. Pese a que el Estado mexicano pretendió imponer dicha versión y posteriormente hacer del silencio una política del olvido, los discursos memorísticos que fueron ganando terreno en la ardua y fragmentada labor de construcción de la memoria sobre el 68 provenían de diversas voces, como bien señala Aguayo (2016):

El gobierno y su coro difundieron su versión de los hechos, purgaron archivos, impusieron votos de silencio a la burocracia y rasparon bardas impertinentes. Nada fue suficiente porque su base fáctica era magra, porque no podían decir que los francotiradores habían sido enviados por el Estado Mayor Presidencial vía Díaz Ordaz, porque nunca hubo una conspiración internacional y porque tenían en la cárcel a opositores pacíficos e inocentes. Era un terreno fértil para que surgiera y se consolidara un relato alternativo (pp.123- 124).

Fruto de este contexto, trabajos periodísticos, literarios, cinematográficos<sup>4</sup> y académicos afloraron en el espacio público de manera temprana -desde 1969- en donde la violencia estatal era denunciada. Dentro de este espectro se encuentran libros que al paso de los años se han tornado en referencias obligadas, como: *El movimiento estudiantil de México*, de Ramón Ramírez, *La noche de Tlatelolco*, de Elena Poniatowska, y *Días de Guardar*, de Carlos Monsiváis (Vázquez Mantecón, 2012b). En este tenor resulta importante destacar que, de forma simultánea, voces afines a la versión oficial -cristalizadas en libros como ¡El Mándrigo!- emergieron descalificando la legitimidad de este sujeto sociopolítico (Allier, 2016). Lo anterior denota que tan solo un año después de la desarticulación de este movimiento social, se comienza a dar una batalla política y simbólica por lo sucedido en 1968.

Pese a todo, los relatos que ganaron resonancia en la edificación memorística sobre el 68 no fueron los del Estado mexicano. Este hecho revela que la memoria es objeto de disputa por parte de diferentes agentes que detentan racionalidades e intereses en pugna. Bajo esta lógica, cabe mencionar que en los últimos años los acontecimientos históricos de 1968 han sido plasmados en los libros de texto de educación básica, cuya elaboración corre a cargo del gobierno federal. La primera versión de ese material oficial fue en 1992, edición que fue eliminada a raíz de un intenso debate por sus contenidos (Avilés, 2015). Años más tarde, el 68 se institucionalizó en los libros de texto facturados por el gobierno, amén de cobrar forma en los programas de estudio para secundaria realizados por la Secretaría de Educación Pública en 1993 (Vázquez Mantecón, 2012a). Así, en dichos textos se describe de manera sucinta y superficial cómo este movimiento social padeció la hostilidad y autoritarismo estatal y cómo abonó a la democratización del país, junto con otros actores (Reyes Tosqui et al., 2015). La integración del 68 al material de educación básica da pie

<sup>4</sup> Cabe resaltar la relevancia de la producción fílmica en la edificación memorística, al ser no solo uno de sus vehículos, sino un lienzo en el que se plasman valores estéticos, políticos y culturales. En el caso del cine mexicano, hay diversas películas -documentales y obras de ficción- que han abordado el movimiento estudiantil. Según Avilés (2015), existen alrededor de veinticinco obras cinematográficas que a lo largo de estas décadas y de diferentes maneras tienen al 68 como protagonista, o bien aluden a este.

a interrogantes: ¿hasta qué punto es una manera de legitimar el actual orden político existente? En otras palabras, ¿hasta qué punto el 68 legitima el discurso enarbolado por el gobierno federal, junto con otros agentes, sobre la denominada “transición democrática”<sup>5</sup>? Una respuesta categórica no puede darse, sin embargo, se puede colegir que la memoria está condicionada a las necesidades sociales y políticas del presente, incluyendo, claro está, las necesidades de legitimación, amén de revelar el carácter dinámico y cambiante de la memoria.

No obstante la política del olvido desplegada por el Estado mexicano por décadas, los reclamos de verdad y justicia –además de los cambios sociopolíticos e institucionales vividos durante los años setentas y ochentas– tuvieron eco en la propia esfera gubernamental, de modo tal que para 1993 la Cámara de Diputados instaló una Comisión Especial encaminada a indagar lo acontecido en 1968. Bajo esta línea, uno de los intentos de mayor calibre llevado a cabo desde el gobierno para investigar e impartir justicia frente a la violencia estatal del 2 de octubre –además de otros eventos represivos como el *halconazo*<sup>6</sup> del 10 de junio de 1971 y la guerra sucia durante los años setentas– fue la instauración de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP) en 2001, por iniciativa del entonces presidente panista, Vicente Fox. Evidentemente, la creación de esta institución generó expectativas de conocer los sucesos del pasado marcados por la violación a los derechos humanos, así como de impartir justicia. No obstante, el trabajo de la Fiscalía no estuvo a la altura de los reclamos de diversos sectores sociales. Sobre este punto, detalla Santacruz (2010):

De los más de mil casos bajo la investigación de la FEMOSPP durante sus cinco años de existencia, tan sólo se consignaron 19 averiguaciones previas, se liberaron 20 órdenes de aprehensión y se ordenaron ocho autos de formal prisión. Todos los acusados fueron liberados posteriormente por la falta de elementos para la determinación de genocidio, la prescripción del delito o como consecuencia de reformas legales que les favorecieron. Formalmente, desde el 1 de diciembre de 2006 se cerró la Fiscalía Especial para los Movimientos Sociales y Políticos del Pasado. Los expedientes en curso quedaron bajo la esfera de la Subprocuraduría de Delitos Federales. El 27 de marzo, por acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, entró en vigor la desaparición de la Fiscalía (p. 114).

Así, en febrero de 2006, la prensa dio a conocer un borrador del informe titulado ¡Que no vuelva a suceder! facturado por la FEMOSPP (Santacruz, 2010). Meses más tarde, esta envió un reporte diferente –*Informe histórico a la sociedad mexicana*, en donde la atribución de responsabilidad del ejército en actos represivos se diluía– al Procurador General de la República, el cual, a su vez, lo mandó al Instituto Nacional de Ciencias Penales para su estudio jurídico (Santacruz, 2010). Ninguno de los dos informes son ahora públicos. Las principales críticas dirigidas a la

<sup>5</sup> En el año 2000, por vez primera en la historia política de la segunda mitad del siglo XX en México, fue reconocido el triunfo electoral de un partido de oposición en las elecciones a la presidencia de la República: el Partido Acción Nacional (PAN). Este hecho sentó las bases para que numerosos intelectuales e integrantes del nuevo gobierno elaboraran el discurso de la denominada “transición democrática”, relacionada con la alternancia en el poder ejecutivo y con otros procesos políticos y electorales. Pese a las transformaciones realizadas, la democracia representativa mexicana cuenta, hasta nuestros días, con numerosas limitaciones entre las que las irregularidades electorales, entre otras problemáticas, siguen estando presentes.

<sup>6</sup> Se conoce como *halconazo* a los eventos del 10 de junio de 1971, donde cientos de estudiantes que se manifestaban en la Calzada México-Tacuba, al norte de la Ciudad de México, fueron atacados a tiros por un grupo paramilitar denominado *Halcones*. Dicha protesta sociopolítica era una muestra de apoyo a la movilización que estudiantes de Nuevo León estaban efectuando, en la que se demandaba la derogación de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la liberación de los presos políticos y la desaparición de grupos de choque en escuelas de nivel medio y superior. Resulta relevante destacar que la manifestación del 10 de junio de 1971 fue la primera importante después de los hechos del 2 de octubre del 68. Como en otros hechos signados por la violencia de Estado en México, la impunidad ha prevalecido en estos sucesos. La represión del 10 de junio de 1971, junto con la del 2 de octubre del 68, fueron acontecimientos que de algún modo condicionaron que los movimientos sociales posteriores se encaminaran a la toma de armas como única vía de transformación social, económica y política del país. De ese modo, durante la década de los setenta, irrumpieron en el espacio público numerosas guerrillas, tanto en el campo como en la ciudad, mismas que fueron severamente reprimidas por el régimen priista, período que ha sido denominado como guerra sucia.

Fiscalía yacen en que en su investigación no se señaló de forma concisa quiénes fueron los responsables de la matanza de Tlatelolco, del *halconazo* y de la guerra sucia, pese al reconocimiento expreso de que en México se cometieron crímenes de lesa humanidad, como desapariciones forzadas (Castillo, 2006).

El asunto de la FEMOSPP revela, de nueva cuenta, que la memoria está condicionada a las fluctuaciones políticas del presente, a las necesidades de legitimación que, en este caso, estaban pergeñadas a partir del arribo a la Presidencia de la República de un partido de oposición; en otros términos, la memoria es una fuente de legitimidad política.

De este modo, la construcción de la memoria sobre el 68 mexicano ha sido una tarea procesal, fragmentada, heterogénea y cambiante en virtud de las propias transformaciones institucionales y sociopolíticas que el país ha vivido. Así, no es casual que desde la década de los noventa —cuando la oposición tanto de izquierda como de derecha comenzó a ganar terreno en el espacio público— nuevos discursos memorísticos irrumpieran destacando el rol significativo que este movimiento social ha tenido en la compleja labor por la transformación política en México. Tal vez no resulte descabellado aseverar que la mera existencia de estas narrativas memorísticas constituyen un indicio de los cambios políticos experimentados en las últimas décadas, al tiempo que es posible sostener que la memoria representa, por sí misma, un frente de lucha. En el siguiente apartado se analizará cómo fue edificado el Memorial del 68; cuáles fueron las circunstancias políticas que posibilitaron su constitución, así como cuál es la intencionalidad política subyacente.

## El Memorial del 68: la dimensión política y simbólica de un espacio de memoria

En la historia son tan importantes los balazos como las narrativas  
(Sergio Aguayo)

Como se ha mencionado, la memoria es una construcción social; es una expresión clara de temporalidad, además de ser fruto de las relaciones sociales, a la vez que las condiciona. Es una fuente de sentido y es una manera en que los actores sociales y políticos se apropian del pasado. Referirse a la memoria colectiva implica resaltar que cuenta con un carácter multidimensional, en el que están presentes factores políticos, culturales, históricos, sociales, axiológicos, simbólicos, legales, espaciales, afectivos —que en ocasiones se encuentran yuxtapuestos—. Todo proceso memorístico está marcado por la relación recursiva que hay entre presente y pasado, donde el primero es producto del acontecer pretérito, y este, a su vez, es objeto de (re)interpretación a partir de las necesidades y expectativas presentes. En consecuencia, la memoria es un signo, una huella del pasado; como bien apuntala Ricoeur (2010): “el dato del pasado es el recuerdo” (p. 56).



Así como la memoria está pergeñada por el tiempo, el espacio es otro ingrediente vital. Autores de la estatura teórica de Simmel (1986), y particularmente Halbwachs (2011), dilucidaron cómo el espacio –dada su fijeza, estabilidad y materialidad– es un terreno de anclaje memorístico de gran potencia. En este tenor, el concepto de lugares de memoria facturado por el historiador francés Pierre Nora resulta ineludible; para él, esta noción alude a “toda unidad significativa de orden material o ideal, de la cual la voluntad de los hombres o el trabajo del tiempo ha hecho un elemento simbólico del patrimonio memorial de cualquier comunidad” (Nora, 2008, p. 20, como se citó en Allier, 1988, p. 88). Los planteamientos de estos autores son claramente advertibles en el espacio público, donde estatuas, edificios, monumentos, museos, placas, nombres de calles, son marcaciones territoriales en las que se pretende inscribir una visión del pasado. La relación memoria/espacio público –que tienen en común ser objeto de disputa y estar sellados por la heterogeneidad y el conflicto– remite también a la dimensión política de la rememoración que, al mismo tiempo, tiene una implicación axiológica.

La edificación del Memorial del 68 es una cristalización espacial de las diversas dimensiones que suelen revestir a la memoria colectiva, es decir, en este se condensan componentes políticos, culturales, simbólicos, axiológicos, estéticos, pedagógicos e históricos. Pensar este lugar de la memoria implica visualizar, darle una forma material a uno de los sujetos colectivos más notables de la segunda mitad del siglo XX y a la violencia de Estado de la cual fue objeto.

En 2005, el Gobierno de Ciudad de México y la Universidad Nacional Autónoma de México comenzaron una serie de negociaciones para que el conjunto arquitectónico que por décadas alojó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en Tlatelolco –y que también le perteneció al gobierno federal– se convirtiera en un Centro Cultural. Desde los planes iniciales, se contempló que en dicho sitio fuera edificado un lugar dedicado a recordar lo sucedido el 2 de octubre de 1968 (Arroyo y García Aguinaco, 2007). Con el paso del tiempo se fueron desbrozando las características que este Memorial tendría, de las que el núcleo discursivo no sería ya la matanza en la Plaza de Tlatelolco, sino el origen, desarrollo, trayectoria e impacto de este movimiento estudiantil. Al respecto, puntualiza Sergio Raúl Arroyo uno de los fundadores de este espacio, quien también fue su director por varios años:

La idea era construir una memoria de un hecho político que cambió la historia de México, cambió la forma de vivir y de pensar de un sector, cambió la relación entre comunidad y gobierno, la relación entre padres e hijos, entre profesores y alumnos (...). Entonces pensamos que el 68 no necesitaba ni monumentos, ni reflexiones nostálgicas, sino [que] necesitaba reflexiones activas, que nos pusieran un poco en el presente, que nos dieran algunos datos sobre lo que pueden ser las transformaciones sociales en México (...). No queríamos repetir los modelos que había en la museografía tradicional, sino que quisimos hacer una narrativa totalmente original, con base en los testimonios plasmados en un video que forma parte de la exposición (...). Nos parecía además importante generar un precedente: que era hablar de un Memorial del cual no hablaba la museografía mexicana: el tiempo presente (comunicación personal, 3 de octubre, 2016).

Tal como el testimonio lo muestra, el propósito era erigir un espacio de memoria que retratará el carácter vivo del recordar. Así, el equipo fundador –conformado por Sergio Raúl Arroyo, Álvaro Vázquez Mantecón, Óscar Guzmán, Nicolás Echevarría, Ximena Molina, Andrea Navarro, Juncia Avilés, Cinthia Velázquez, Yolanda Montañez, Leticia Neria, Fernando Naquid, Miguel Ángel Vega y Pablo Valverde– comenzó a trazar un proyecto discursivo que se distanciara de los montajes museográficos convencionales al retomar el material audiovisual y gráfico, los nuevos recursos tecnológicos e imágenes cinematográficas, televisivas, fotográficas y de la prensa escrita para relatar la historia de este actor colectivo (Arroyo y García Aguinaco, 2007). En suma, se buscaba llevar a cabo una puesta multimedia que recreara el sentir de una época, no solo en México, sino en el mundo, centrando su discurso tanto en el terreno de lo sociopolítico como de lo cultural. De este modo, en 2007 fue inaugurado el Memorial del 68, cuya gestión ha corrido a cargo de la UNAM –al formar parte del Centro Cultural Universitario Tlatelolco–, que además es responsable del financiamiento y de estipular el costo del boleto que pagan los visitantes.

Uno de los elementos insoslayables sobre el proceso constitutivo del Memorial del 68 se refiere no al lugar donde fue fincado e, igualmente, al territorio que en general lo alberga: Tlatelolco. Este importante barrio prehispánico –en donde se asentaba el mercado mesoamericano más relevante de la época– fue reconfigurado espacial, cultural y políticamente a raíz de la conquista española en el siglo XVI, para después convertirse en uno de los lugares emblemáticos del proyecto de modernización económica y social de los gobiernos posrevolucionarios del siglo XX. Así, para 1964 se edificó la Plaza de las Tres Culturas –hito en el que se condensa el pasado prehispánico, el mestizaje y el México moderno– así como el Conjunto Habitacional Nonoalco Tlatelolco (Velázquez Marroni, s. f.). De esta época, precisamente, data la construcción del edificio de la Secretaría de las Relaciones Exteriores, que alojó durante cuarenta años a dicha instancia estatal. En consecuencia, no resulta difícil colegir que esta zona que forma parte de la identidad colectiva de Ciudad de México constituye por sí misma un espacio de memoria que remite a procesos históricos de cardinal valía. Así pues, el hecho de que el Memorial del 68 haya sido erigido en un edificio que por años fue utilizado por el régimen político autoritario expresa que transformar el uso social que se le da a un espacio, supone una dinámica de (re)semantización del mismo. De manera semejante, el que el Memorial del 68 esté ubicado junto a la Plaza de las Tres Culturas –es decir, en el locus de la matanza del 2 de octubre– le otorga un revestimiento simbólico particular al sintonizar el lugar donde se realizó la coerción estatal con el discurso memorístico sobre el mismo, adquiriendo este sitio un mayor poder evocativo, discursivo y de veracidad, de manera tal que se puede sostener que en este caso el espacio le brinda al Memorial un cierto cariz de legitimidad. En síntesis, la construcción del Memorial del 68 en esta región de Ciudad de México viene a sumar una capa de sentido más a un espacio de memoria; lo cual muestra, de nueva cuenta, la relación estrecha que hay entre el recordar y las coordenadas espaciotemporales.

La construcción del Memorial del 68 es resultado de una serie de mutaciones de orden institucional y sociopolítico en las que estuvieron involucrados diferentes actores. En primera instancia, no es posible comprender la articulación de este sitio sin considerar qué condiciones políticas posibilitaron su nacimiento. Resulta preciso mencionar que para 2005, 2006 y 2007 –años en los que se gesta este lugar– un partido de centro izquierda gobierna la Ciudad de México, el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Cabe mencionar que desde el año 2000, México había vivido ya la alternancia partidista en el máximo cargo político: la Presidencia de la República. En el mismo tono, es necesario enmarcar que desde la década de los noventa comenzaron a fluir en el espacio público diferentes discursos memorísticos sobre el 68 provenientes de distintas voces –tal como se mencionó en el apartado precedente–, además de subrayar que por décadas las demandas de verdad y justicia ante estos acontecimientos han sido una constante. Los cambios institucionales experimentados en los ámbitos federal y local, como el clima político en general, fueron condiciones estructurales que en cierta manera facilitaron el proceso para erigir el primer memorial en el país dedicado a hablar sobre el 68 mexicano y sobre la violencia de Estado. Por ende, la construcción de la memoria colectiva está condicionada a las transformaciones políticas del presente, punto en el cual se ha insistido en el transcurso este trabajo.

En la dinámica constitutiva de este espacio de memoria estuvieron involucrados varios agentes de diferente cuño: el Gobierno de la Ciudad de México, la UNAM y un sujeto colectivo conformado por exparticipantes del movimiento estudiantil que ha clamado por la impartición de justicia: el Comité 68 Pro Libertades Democráticas. La tarea de estos actores radicó en fungir como emprendedores de memoria, acepción que implica, según Jelin (2002), el involucramiento personal en un proyecto memorístico; se trata de un trabajo colectivo en el que se da la generación de nuevas ideas y expresiones de creatividad, labor que puede suponer jerarquías sociales, mecanismos de control y una división social del trabajo. La edificación del Memorial del 68 ha significado inscribir una marca territorial, política y simbólica en el espacio público –concebido este en un doble sentido: como arena política y como territorio–, en el que, mediante su constitución, se ha pretendido abonar al fortalecimiento de la esfera pública (S.R. Arroyo, comunicación personal, 3 de octubre, 2016). Sin lugar a dudas, el papel de la UNAM en la fase constitutiva, de desarrollo y de administración de este espacio ha sido un elemento clave. Otro de los fundadores de este sitio, Álvaro Vázquez Mantecón, apunta:

El movimiento estudiantil del 68 forma parte de la memoria institucional de la UNAM (...). Así, [la UNAM] fue un espacio de enunciación privilegiada, eso sí te lo puedo decir... porque ya habían organismos de gestión de la memoria como el Comité del 68, habían instancias que estaban promoviendo la recuperación de la memoria, la elaboración de monumentos, por ejemplo. El hecho de que haya sido la UNAM quien participa, determinó muchas de las características del Memorial y de la factibilidad misma del espacio (comunicación personal, 20 de octubre, 2016).

De esta forma, el hecho de que la gestión del Memorial del 68 corriera a cargo de la UNAM le otorgó a este proyecto memorístico legitimidad; y viceversa, la mera existencia de este lugar ha contribuido a afianzar moralmente el marco de legitimidad de dicha institución educativa:

La memoria como construcción social narrativa implica el estudio de las propiedades de quien narra, de la institución que le otorga o niega poder y lo/la autoriza a pronunciar las palabras, ya que, como señala Bourdieu, la eficacia del discurso performativo es proporcional a la autoridad de quien lo enuncia. Implica también prestar atención a los procesos de construcción del reconocimiento legítimo, otorgado socialmente por el grupo al cual se dirige. La recepción de palabras y actos no es un proceso pasivo sino, por el contrario, un acto de reconocimiento hacia quien realiza la transmisión (Jelin, 2002, pp. 35-36).

Como se ha sostenido, el equipo creador de este memorial contempló que el corazón discursivo no iba a girar en torno a la matanza del 2 de octubre, sino que abriría un espectro de reflexión política e histórica hacia los orígenes, desarrollo, desaparición e incidencia sociopolítica, cultural e institucional de esta movilización colectiva. Es así como la estructura narrativa y museográfica de este sitio se articula a partir de una triple cronología que se superpone: en primer lugar comprende un amplio arco histórico en el ámbito nacional, como internacional, en el terreno cultural y sociopolítico que va desde 1958 hasta 1973, por lo que se presenta información e imágenes relativas al movimiento ferrocarrilero en México, a los procesos de modernización, industrialización y de descolonización en África, la guerra de Vietnam, el triunfo de la revolución cubana y expresiones contraculturales como el rock; es decir, inicia justamente con el movimiento social ferrocarrilero y finaliza con el golpe de Estado al gobierno de Salvador Allende en Chile. En segunda instancia se presenta la cronología del movimiento estudiantil, desde julio a diciembre de 1968. Finalmente se expone el periodo de 1969 a 1973, centrándose en la vida cotidiana de aquellos miembros del CNH que fueron apresados, así como el legado de este actor colectivo.

La exposición permanente del Memorial del 68 está plasmada en diferentes salas en donde a partir de fotografías, carteles, videos, objetos, cédulas informativas, instalaciones y material periodístico de la época, se va estructurando la narrativa política, histórica y memorística no solo de este conflicto sociopolítico en México, sino de toda una época. Además de la muestra permanente, este sitio cuenta con una sala de exposiciones temporales cuyo eje temático es la historia social y política contemporánea en diversos países, enfocándose en las luchas sociales y en el arte político (S. R. Arroyo, comunicación personal, 3 de octubre, 2016; E. Reynoso, comunicación personal, 4 de noviembre, 2016).

Dentro de este marco enunciativo, el video elaborado por el cineasta Nicolás Echevarría (2008) cuenta con una relevancia insoslayable al fungir como la columna vertebral que articula al cuerpo de la exposición. Nutrido a partir de los testimonios de 57 participantes del movimiento estudiantil, este trabajo audiovisual –que a su vez se alimenta de películas, videos y fotografías de esta fase histórica– se fundamenta en el propio ejercicio de memoria de dichos integrantes, con el propósito de erigir memoria en las nuevas generaciones:

A la hora de hacer el video, dijimos vamos a entrevistar a unos siete. ¿Quiénes iban a ser? En ese momento estaban vivos todos, ahora ya no, decíamos “vamos con los clásicos: Escudero, Tomás, Raúl, Luis”. Entonces cuando tuvimos ese grupo resultó que era el grupo de los líderes, de sólo líderes. Entonces dijimos “¿no estaría bueno contrarrestar con la experiencia de otras personas que hayan sido no tan protagónicas, pero sí hayan estado?”. Fue así que fuimos con los militantes anónimos; luego dijimos que estaba muy sesgado hacia la militancia masculina, así que conseguimos

participantes mujeres. Luego pensamos que estaba muy sesgado hacia la UNAM, así que fuimos a conseguir gente del Instituto Politécnico Nacional. Luego pensamos que estaba muy orientado hacia los estudiantes de nivel superior y pues buscamos militantes de las preparatorias y vocacionales y luego dijimos “necesitamos militancia católica” (Á. Vázquez Mantecón, comunicación personal, 20 de octubre, 2016).

Las palabras de este informante traslucen cómo la experiencia se tornaría en la materia prima de este proyecto museográfico; dicho por él mismo, el fetiche del memorial no serían los objetos, sino la experiencia. Entre esta última y la rememoración existe una relación íntima, en la que la primera es una savia que inyecta a todo proceso de construcción de memoria, y el recordar es un referente de sentido para erigir e interpretar nuevas experiencias. Por otra parte, este escolio también revela la heterogeneidad constitutiva de todo movimiento social, así como el hecho de que la memoria como artificio social se distingue por ser plural, rasgo que ya Maurice Halbwachs (2011) señalaba en su lectura sociológica.

La importancia del video y de los testimonios que encierra va más allá de ser un hilo conductor que atraviesa el discurso memorístico presente en gran parte de las salas, su relevancia estriba también en que muestra la dimensión simbólica de la memoria. Esta dimensión está constituida por un juego de interpretación tejido entre quien emite un discurso y quien lo decodifica, juego en el que la subjetividad y la experiencia política y cultural de ambos sujetos están de por medio, así como un factor ineludible: en todo espacio de memoria existe una intencionalidad política, estética y axiológica subyacente; en síntesis, no hay neutralidad valorativa en la práctica política del recordar cristalizada en este tipo de lugares. Esta intencionalidad, simultáneamente, supone un ejercicio de discriminación: qué acontecimientos históricos serán representados; con qué recursos estéticos y pedagógicos, entre otros dilemas. Aunado a ello, hay que destacar que todo proceso de rememoración cuenta con un carácter selectivo. Cabe entonces preguntar ¿qué intencionalidad política y estética hay en el Memorial del 68? Al respecto señala uno de los artífices de este sitio:

Pensamos que en el Memorial debía estar plasmada la rebelión como motor de cambio y particularmente a la rebelión juvenil como motor de cambio (...). Yo creo que la fuerza que han cobrado los movimientos sociales juveniles en México ha adquirido un papel central; yo creo en la fuerza de la crítica juvenil como un elemento de razón y como una fuerza de cambio a favor de las sociedades. En el 68 es extraordinario ese sentido; yo no soy nostálgico del 68, seguramente se cometieron en ese momento muchos errores políticos, pero poniéndolo en una balanza, lo que podemos sacar del movimiento del 68 es una reflexión a propósito de la importancia de derrocar el inconformismo y derrotar la inmovilidad para transformar a la sociedad... Este es el elemento central del Memorial del 68 (S. R. Arroyo, comunicación personal, 3 de octubre, 2016).

Por otra parte, la dimensión simbólica de la memoria también lleva consigo ingredientes axiológicos y afectivos que en muchas ocasiones se yuxtaponen y que, evidentemente, se corporeizan en los memoriales. Como es sabido, lo emocional mantiene una relación íntima con el recordar; ambos son construcciones sociales condicionadas cultural e históricamente que pueden fungir como resortes que incentiven la acción social y política. En el caso del Memorial del 68, la carga axiológica implícita a lo largo de la exposición es de índole política, centrada en valores demo-

cráticos; mientras que los componentes afectivos están inscritos de manera palmaria en el video elaborado por Nicolás Echevarría (2008), material que –como se ha mencionado– constituye una parte medular de la estructura discursiva de este lugar:

La emoción fue un elemento súper, súper presente en los testimonios, no podíamos quitar esa materia prima, era imposible. Además, te juro, nos conmovíamos con los testimonios, temblaba el entrevistado, pero también lo hacíamos nosotros, los que hacíamos el video (...). Era imposible no meter esa sensación, no había tampoco intención de quitarla (Á. Vázquez Mantecón, comunicación personal, 20 de octubre, 2016).

Así, el revestimiento afectivo de la memoria está presente tanto en los sujetos que brindan su testimonio, como en los artífices del discurso museográfico, quienes, a su vez, buscan detonar una respuesta emocional en los visitantes del Memorial. Bajo este argumento, los espacios de memoria son dispositivos semánticos, cognitivos, axiológicos, afectivos, pedagógicos y políticos, que, como tal, son decodificados por los actores sociales que los visitan según un conjunto de variables como la edad, el género, la clase social, la postura ético-política, la experiencia de vida, la identidad y la memoria. Este punto revela la naturaleza polisémica de los memoriales, el que sean discursos abiertos, sujetos a numerosas (re)interpretaciones a partir de las necesidades cambiantes del presente, es decir, desde la misma historicidad. Como bien apunta Huysen (2002):

La memoria de una sociedad no es menos contingente, ni menos inestable; sus contornos de ninguna manera son permanentes en el tiempo. Siempre queda sujeta a la reconstrucción, a veces sutil, otras veces no. La memoria de una sociedad es negociada en el seno de las creencias y los valores, de los rituales y las instituciones del cuerpo social. En el caso de las sociedades modernas, es configurada por espacios públicos de la memoria, como los museos, los memoriales y los monumentos. Aun así, la permanencia que promete un monumento pétreo siempre se levanta sobre arenas movedizas. Algunos monumentos son derribados con regocijo en tiempos de revueltas sociales, mientras otros preservan la memoria en su forma más osificada, ya como mito, ya como cliché. Otros, en cambio, se erigen simplemente en figuras del olvido, ya que su significado y propósito original fueron erosionados por el paso del tiempo (pp. 146-147).

Los planteamientos de este pensador alemán muestran el carácter dinámico de la memoria, que en su expresión espacial –cristalizada en memoriales, museos y monumentos– no destierra la posibilidad del olvido. El Memorial del 68 es justamente una apuesta, una gesta contra la desmemoria, la cual no puede garantizar que el olvido, como construcción social que también es, pueda darse. Por ende, resulta pertinente considerar que los espacios de memoria cuentan con su propia temporalidad –al ser hijos de esta y al estar condicionados por las mutaciones que la misma pueda generar–, lo cual implica que su discurso político, pedagógico e histórico puede –y tal vez deba– ser (re)configurado a la luz de las preguntas, necesidades y expectativas del presente:

Yo pienso que el Memorial del 68 como está ahora fue la fotografía que el 2006 le tomó al 68 y ahora necesitamos la fotografía que el 2016 le esté tomando al 68, cosa importante. Sin que fuera una actitud predominante, ni una meta-historia explícita, lo que quedaba de ese Memorial era esto: este es el inicio del México de las libertades democráticas que vivimos hoy en día. Esa hipótesis hoy en día me provoca tener roja la cara de vergüenza, porque ese cambio democrático no lo veo, lo que veo es un país desangrado, veo un país donde se sigue practicando la violencia de Estado. Entonces es necesario reactualizar el Memorial (...). Entonces pues es una bronca porque se nos están muriendo nuestros testimonios del 68, no puedes desechar esas entrevistas que son maravillosas con personas que ya están

muertas o muy madreadas; pero al mismo tiempo tendría que [la exposición permanente] ser adicionada con nuevas historias y con la continuación de la historia mucho más compleja y que formule: "esto es lo que pasa en la actualidad" (Á. Vázquez Mantecón, comunicación personal, 20 de octubre, 2016).

En este mismo sentido, al preguntarle a la actual directora del Memorial del 68, Esmeralda Reynoso (E. Reynoso, comunicación personal, 4 de noviembre de 2016) y a dos de sus fundadores (A. Vázquez Mantecón, comunicación personal, 20 de octubre de 2016 y S.R. Arroyo, comunicación personal, 3 de octubre de 2016) sobre qué de este proyecto museográfico debería cambiar, la respuesta categórica de todos fue que no se podía hablar del movimiento estudiantil del 68, en la actual coyuntura política de México, sin aludir al caso de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzninapa, Guerrero, y como tal, sin hacer referencia a que la violencia de Estado sigue siendo un fenómeno vigente. Este hecho revela, nuevamente, que la memoria y el pasado se (re)constituyen en función del presente y denota que los espacios de memoria son dispositivos semánticos abiertos tanto a nuevas (re)interpretaciones por parte de los visitantes, como a procesos de (re)constitución discursiva por parte de sus artífices.

## CONCLUSIONES

Por décadas, la construcción de la memoria colectiva sobre el 68 mexicano estuvo obturada gracias a una política del silencio, del olvido, desplegada por el régimen político posrevolucionario. Pese a ello, fueron emergiendo en el espacio público diversas voces abocadas a comprender cómo se erigió este movimiento social, así como la violencia estatal de la cual fue objeto. Como todo discurso memorístico, la construcción del Memorial del 68 estuvo pergeñada a partir de los cambios políticos en el país, así como a las necesidades de la coyuntura presente. Así, este sitio se convirtió en el primer espacio de memoria en México dedicado a un actor colectivo que representó un desafío sociopolítico para el régimen priista; lugar en el que se condensan elementos espaciales, temporales, políticos, estéticos, pedagógicos, axiológicos y afectivos, y en el que se aprecia el diálogo entre memoria e historia. Bajo esta lógica, el Memorial del 68 es una interpretación, una versión memorística de otras más que existen, o pueden existir, sobre este movimiento estudiantil. Ejemplificando, aquellas lecturas sobre el 68 mexicano que vieron en este conflicto una coyuntura propicia para desplegar una revolución socialista, no están plasmadas en el Memorial; hecho que muestra cómo un acontecimiento histórico es interpretado de manera diferente dependiendo de la ubicación social y política de los agentes sociales, así como de su postura ideológica y ética.

Uno de los puntos centrales al hablar de los espacios de memoria dedicados a las luchas sociopolíticas y a la violencia de Estado, radica en cómo su edificación no reemplaza la impartición de justicia ni tampoco es una garantía de que la indiferencia y el olvido queden descartados. De

modo semejante, la mera existencia de estos lugares no asegura que puedan incidir en la subjetividad política de sus visitantes, o sea, en sus prácticas, identidades y marcos de interpretación. Esto muestra la labilidad de estos recintos, condicionados a la experiencia, memoria y perfil identitario de quienes los decodifican, así como a las coyunturas históricas, sociales y políticas en las cuales están inscritos. En este sentido, el análisis sociológico e histórico de los espacios de memoria debe considerar no solo las condiciones de producción política y social de estos lugares, sino también la forma en que estos son apropiados material y simbólicamente por parte de los visitantes; hecho que supone reflexionar qué instrumentos teóricos y metodológicos pueden servir para tal fin.

En el caso de México, la impunidad prevaleciente de la matanza de Tlatelolco en 1968 –así como de las desapariciones forzadas, asesinatos, detenciones ilegales, entre otros actos coercitivos durante la denominada guerra sucia en los años setenta del siglo pasado– es, quizá, una de las fuentes que siguen avivando el deber de la memoria. En este sentido, cabe inquirir hasta qué punto es factible pensar en el olvido en México:

Aunque el olvido también es importante, en el momento actual todavía resulta impertinente. No se puede olvidar lo que está presente de diferentes formas y en diversos grados en los protagonistas que están vivos y continúan transmitiendo sus experiencias a las nuevas generaciones. No se puede olvidar porque el Estado no ha asumido sus excesos ni castigado a los responsables. Ciertamente es vital, utilizar la historia en beneficio del presente, pero también el exceso de historia aniquila. Lograr el equilibrio entre memoria y olvido es una tarea aún pendiente en el México del siglo XXI (...), pero las trabas como el 2 de octubre y otras más que se han acumulado mantienen al país suspendido perpetuamente entre el pasado y el presente (Quiroz Trejo, 2008, p. 144).

Pese a las limitaciones que los espacios de memoria tienen, son marcaciones territoriales, políticas y simbólicas en el espacio público mediante las cuales se pretende visibilizar la violencia de Estado y, en ocasiones, también se convierten en vehículos para honrar, homenajear y dignificar la memoria de las víctimas de la violencia estatal.

Finalmente, es pertinente señalar que no existe una relación lineal ni automática entre memoria, justicia y democracia (Jelin, 2014), situación que implica no solo considerar los matices y numerosas mediaciones que hay que tomar en cuenta en el análisis político y sociológico, sino también ponderar el papel relevante que la memoria puede desempeñar en la edificación y fortalecimiento del espacio público.

---

## FINANCIAMIENTO

---

Financiamiento propio.



## CONFLICTO DE INTERESES

---

La autora declara la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

## REFERENCIAS

---

- Aguayo, S. (2015). *De Tlatelolco a Ayotzinapa. Las violencias del Estado*. Ciudad de México: Proceso.
- Allier, E. (2008). Lugar de memoria: ¿Un concepto para el análisis de las luchas memoriales? El caso de Uruguay y su pasado reciente. *Cuadernos del CLAEH*, 31(96-97), 87-109.
- Allier, E. (2016). Memory and history of México 68. *European Review and Caribbean Studies*, (102), 7-25.
- Anguiano, A. (2010). México 68. Irrupción de la sociedad en la política. En A. López Gallegos, N. López Saavedra, S. Tamayo y R. Torres Jiménez (Coords). *Yo no estuve ahí pero no olvido. La protesta en estudio* (pp. 73-99). Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Arroyo, S. y García Aguinaco, A. (2007). La memoria y la ceniza. En A. Vázquez Mantecón (Eds.), *Memorial del 68* (pp. 14-30). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Avilés, J. (2015). *Símbolos para la memoria. El movimiento estudiantil mexicano de 1968 en su cine, 1968-213* (Tesis para obtener el grado de Doctora en Historia del Arte). UNAM, Ciudad de México.
- Castillo, G. (18 de noviembre de 2006). Reporte final de la FEMOSPP elude mencionar a responsables de matanzas. *La Jornada*, Política. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2006/11/18/index.php?section=politica&article=012n1pol>
- Echevarría, N. (Director), Arroyo, S. R (Productor Ejecutivo). (2008). *El Memorial del 68* (Documental). México: TV UNAM, Palmera Films.

- Halbwachs, M. (2011). *La memoria colectiva*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Huysen, A. (2002). En busca del tiempo perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización. México: Fondo de Cultura económica.
- Jardón, R. (1998). *1968 El fuego de la esperanza*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Jelin, E. (2014). Memoria y democracia. Una relación incierta. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 59(221), 225-242. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-19182014000200010](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182014000200010)
- Kuri Pineda, E. (2017). La construcción social de la memoria en el espacio: una aproximación sociológica. *Península*, 12(1), 9-30. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/peninsula/article/view/58261>
- Monsiváis, C. (2008). *El 68. La tradición de la resistencia*. Ciudad de México: Era.
- Olvera, M. (2012). Conmemoraciones. Calendario y espacio como lugares mnemónicos. En L. Moya y M. Olvera (Coords.), *Conmemoraciones. Ritualizaciones, lugares mnemónicos y representaciones sociales* (pp. 83-114). Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Quiroz Trejo, J. (2008). Nuestros varios sesenta y ochos: memoria y olvido, mitos e institucionalización. *Sociológica*, 23(68), 115-147. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v23n68/v23n68a5.pdf>
- Reyes Tosqui, C., Carpio Pérez, A., Osornio Manzano, L., Alatorre Reyes, C., Llanes Arenas, L., Pacheco, S. y Vázquez Olivera, M. (2015). *Historia. Quinto Grado*. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública.
- Ricoeur, P. (2010). *La memoria, la historia, el olvido*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Santacruz, I. (2010). La persistencia del 68 en la Ciudad de México: 40 años del olvido y la memoria. En A. López Gallegos, N. López Saavedra, S. Tamayo y R. Torres Jiménez (Coords.) *Yo no estuve ahí pero no olvido. La protesta en estudio* (pp. 103-143). Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.

- Simmel, G. (1986). *Sociología* (Tomo 2). *Estudios sobre las formas de socialización*. Madrid: Alianza.
- Vázquez Mantecón, A. (2012a). El Memorial del 68 y el debate sobre la historia reciente de México. En A. Huffschmid y V. Durán (Eds.), *Topografías conflictivas: memorias, espacios y ciudades en disputa* (pp. 127-135). Buenos Aires: Nueva Trilce.
- Vázquez Mantecón, A. (2012b). Nuevas historias oficiales: el caso del Memorial del 68. En E. Pani y A. Rodríguez Kuri (Coords.), *Centenarios. Conmemoraciones e historia oficial* (pp. 371-380). México: El Colegio de México.
- Velázquez Marroni, C. (s. f.). Recuperando los pasos de Tlatelolco: la UNAM y su Memorial del 68. En C. Aguilera y C. Cárcamo (Eds.), *Ciudad y Memorias. Desarrollo de sitios de conciencia en el Chile actual* (pp. 43-57). Santiago: Corporación por la Paz Villa Grimaldi / Universidad Academia de Humanismo Cristiano / Fundación Heinrich Böll-Cono Sur.

# ACTITUDES RELIGIOSAS, VALORES Y RAZONAMIENTO MORAL PROSOCIAL EN UNA MUESTRA ADOLESCENTE

## RELIGIOUS ATTITUDES, VALUES AND PROSOCIAL MORAL REASON WITHIN AN ADOLESCENT SAMPLE

Manuel Martí-Vilar<sup>\*a</sup>, María Vicenta Iribarren Navarro<sup>\*\*a</sup>, Lucía Grau-Martínez<sup>\*\*\*a</sup>, Antonio Olivera-La Rosa<sup>\*\*\*\*b</sup>

<sup>a</sup>Universitat de València, <sup>b</sup>Universidad Católica Luis Amigó

Recibido: 12 de septiembre de 2017–Aceptado: 27 de noviembre de 2017–Publicado: 15 de diciembre de 2017

### Forma de citar este artículo en APA:

Martí-Vilar, M., Iribarren Navarro, M.V., Grau-Martínez, L. y Olivera-La Rosa, A. (enero-junio, 2018). Actitudes religiosas, valores y razonamiento moral prosocial en una muestra adolescente. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 9(1), pp. 155-175. DOI: <https://doi.org/10.21501/22161201.2456>

## Resumen

Objetivo: estudiar la relación existente entre la religiosidad, los valores y el razonamiento moral prosocial de estudiantes de secundaria. La primera hipótesis que se pretende comprobar es si la religiosidad es capaz de predecir algún tipo específico de razonamiento moral prosocial (RMP). La segunda hipótesis trata de investigar si la religiosidad está relacionada con los valores de la escala de Rokeach. Metodología: la muestra utilizada está compuesta por 421 adolescentes de entre 13 y 18 años. Se han llevado a cabo modelos de regresión múltiple y pruebas MANOVA. Resultados: según los modelos de regresión múltiple, se concluyó que los estudiantes que dan menos importancia a Dios en sus vidas presentan significativamente un mayor nivel de razonamiento hedonista. Conclusiones: las MANOVA permitieron concluir que la religiosidad se relaciona significativamente con la elección de los valores “ser independiente”, “ser intelectual” y “tener una vida confortable”. © Universidad Católica Luis Amigó - Revista Colombiana de Ciencias Sociales.

\* Profesor Titular de la Universitat de València del Departamento de Psicología Básica. Director de la Unidad de Investigación Pensamiento e Interacción Social. Profesor Titular Externo del Doctorado en Psicología de la Comunicación y Cambio (C&C) de la Universitat Autònoma de Barcelona. Valencia-España. Correo electrónico: [manuel.marti-vilar@uv.es](mailto:manuel.marti-vilar@uv.es) <http://orcid.org/0000-0002-3305-2996>

\*\* Doctora en Psicología. Maestra y Pedagoga. Miembro del grupo de investigación Pensamiento e Interacción social. Departamento de Psicología Básica. Valencia-España. Correo electrónico: [iribarren\\_mar@ono.com](mailto:iribarren_mar@ono.com) <http://orcid.org/0000-0001-5979-0420>

\*\*\* Máster en Intervención Psicológica en Ámbitos Sociales. Psicóloga. Universitat de València (España). Miembro del equipo de investigación Pensamiento e Interacción Social. Valencia-España. Correo electrónico: [lugrau2@alumni.uv.es](mailto:lugrau2@alumni.uv.es) <http://orcid.org/0000-0001-5979-0420>

\*\*\*\* Doctor en Cognición y Evolución Humana. Profesor Asociado en la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales, Universidad Católica Luis Amigó, Colombia. Grupo de investigación: Human Cognition and Evolution Research Group (EVOCOG). Universitat de les Illes Balears (España) y Neurociencias Básicas y Aplicadas, Universidad Católica Luis Amigó Medellín-Colombia. Correo electrónico: [antonio.oliverade@amigo.edu.co](mailto:antonio.oliverade@amigo.edu.co) <http://orcid.org/0000-0001-7637-8518>

**Palabras clave:**

Comportamiento religioso; Desarrollo moral; Sistema de valores; Adolescentes.

**Abstract**

**Objective:** The objective of this study is to investigate relationship between religiosity, values and Prosocial Moral Reasoning (PMR) of high school students. The first hypothesis consists of analyze whether religious attitudes can predict any specific Prosocial Moral Reasoning (PMR). On the other hand, the second hypothesis tries to investigate if religiosity is related specifically with values in the Rockeach's scale. **Methodology:** The sample consists of 421 adolescents, whose ages are between 13 and 18 years old. Multiple regression models and MANOVAs have been done. **Results:** The results of multiple regression confirmed that students who give low value to God have a higher level of Hedonistic Reasoning. **Conclusions:** On the other hand, the MANOVAs gave rise to significant results, since religiosity is significantly related with the choice of "to be independent", "to be intellectual" and "to have a comfortable life" values.

**Keywords:**

Religious behavior; moral development; value systems; adolescents.

## INTRODUCCIÓN

### El razonamiento moral prosocial

En los últimos quince años, la sucesión de investigaciones sobre los fundamentos psicológicos de la moralidad ha dado lugar a una “nueva era” en el estudio de la cognición moral (Olivera-La Rosa & Rosselló, 2014; Olivera-La Rosa et al., 2016; Sinnott-Armstrong, 2008; Laakasuo, Sundvall, & Drosinou, 2017). Resulta interesante que esta corriente de investigación se haya decantado mayoritariamente por un enfoque evolucionista, en el que se enfatiza el estudio de los procesos automáticos implicados en los juicios morales. Según la teoría del “procesamiento dual” (Greene, 2009), los procesos implicados en la cognición moral pueden dividirse entre los predominantemente automáticos (las intuiciones morales) y los controlados (el razonamiento moral). Estos procesos pueden entrar en conflicto en ciertas situaciones, por ejemplo, cuando la evaluación racional favorece a la respuesta “correcta”, pero las implicaciones de dicha respuesta generan una respuesta afectivamente negativa (Greene, Nystrom, Engell, Darley, y Cohen, 2004).

El actual énfasis en los componentes intuitivo-afectivo de la moralidad complementa una importante tradición en psicología social, que enfatiza el rol del razonamiento en la cognición moral. Emile Durkheim (1912) propuso que la realidad social es una realidad moral, puesto que las sociedades están unidas por lazos morales que conectan a los individuos entre sí y que hacen que estén sujetos a las mismas normas y valores. La investigación de Kohlberg (1972), por su parte, se centra en la forma en que las personas formulan juicios morales, concluyendo que estos son el resultado de la interacción con el medio. Su teoría sobre el desarrollo del razonamiento moral sostiene que tras un periodo infantil de razonamiento moral preconvencional, se evolucionaría a una etapa moral más avanzada, denominada razonamiento moral convencional y posconvencional.

A raíz de estos trabajos se inicia la investigación de la moralidad positiva, denominada *Razonamiento Moral Prosocial* (RMP). Nancy Eisenberg (1986) fue la pionera en su estudio, empleando dilemas morales que enfrentaban las necesidades y deseos personales con los ajenos (ver también, Eisenberg & Roth, 1980). Demostró que durante la adolescencia se produce una sofisticación del RMP, debido al desarrollo de la capacidad empática y el pensamiento abstracto.

Según esta perspectiva, el crecimiento, las experiencias, los cambios cognitivos y la educación posibilitan el desarrollo de una mayor madurez moral para tomar decisiones en los conflictos morales. A medida que los adolescentes alcanzan un mayor nivel educativo, presentan niveles de razonamiento moral prosocial más orientados a valores más internalizados, muestran más capa-

cidad para ponerse en el lugar del otro y comprender la situación desde el punto de vista del otro (Palma, 2013; Martí-Vilar, & Palma, 2014). El RMP, por tanto, estaría vinculado a la prosocialidad, pues un RMP más complejo e interiorizado se relaciona con una mayor conducta prosocial (Eisenberg, Miller, Shell, McNalley, & Shea, 1991; Lorente, 2014; Mas, 2015).

## El estudio psicológico de la religiosidad

La religiosidad es otra dimensión de gran importancia en la vida del ser humano, cuyas implicaciones han sido investigadas desde perspectivas muy diversas. Desde la perspectiva sociológica, algunos estudios sostienen que la religiosidad conduce a resultados positivos mediante el control social. Baumeister, Bauer, & Lloyd (2010) argumentan que las religiones se desarrollaron porque satisfacen deseos y necesidades humanas. Así, los grupos se benefician de la religión, que contribuye a la eficacia y productividad grupal a través de la cohesión y la armonía y el cumplimiento de las reglas que hacen funcionar al sistema.

Desde el ámbito psicológico, la religiosidad es un fenómeno de gran complejidad. Por este motivo su estudio constituye un ámbito de creciente interés académico, en especial desde las perspectivas de la personalidad y de la psicología social (Sedikides & Gebauer, 2010; Saroglou, 2013).

En este contexto, la investigación de la relación entre religiosidad y moralidad ha aportado numerosos hallazgos, aunque contradictorios. Por ejemplo, algunos estudios sugieren que existe una relación significativa entre la religiosidad y la madurez del razonamiento moral. Scheepers & Van der Slik (1998) demostraron que las creencias religiosas eran predictoras de las actitudes morales de los individuos. Maclean, Walker, & Matsuba (2004) encontraron también relaciones positivas significativas entre el interés religioso, la religiosidad intrínseca y el razonamiento moral. Por su parte, Norenzayan & Shariff (2008) comprobaron que la relación entre la religión y la predisposición prosocial es específica del contexto, de manera que la gente que está en entornos religiosos tiene mayores tendencias prosociales. Cabe destacar el estudio desarrollado por Ginges, Sheikh, Atran, & Argo (2016) con una muestra palestina, en el cual se documentó que aquellos participantes que consideraron la perspectiva de Dios (i.e., Allah) al momento de lidiar con un dilema moral, evidenciaron una menor tendencia a sacrificar miembros de otro grupo (i.e., niños judíos israelíes) comparados a miembros del grupo propio (i.e., niños palestinos).

No obstante, existen estudios cognitivos que cuestionan esta perspectiva “optimista” de los efectos de la religiosidad en la moralidad. De hecho, la activación de conceptos religiosos inducida experimentalmente produce resultados ambivalentes: mientras que por un lado incrementa las tendencias prosociales hacia los miembros del grupo, a su vez enfatiza la percepción de di-

ferencia con los miembros de otros grupos de pertenencia (Galen, 2012; McKay & Whitehouse, 2015; Thomson, 2015). Una cuestión de fondo que subyace a muchos estudios de la relación entre religión y prosocialidad es si estos efectos son causados por la religiosidad *per se* o deben ser entendidos como resultantes de mecanismos psicológicos de tipo más general. Por ejemplo, algunos estudios sugieren que el efecto del *priming* religioso en conducta prosocial no se debería a la naturaleza religiosa del mismo, sino a la activación de la noción de pertenencia al grupo (Thomson, 2015). Esta interpretación inespecífica de los efectos cognitivos del contenido religioso se muestra en la línea de un efecto ampliamente documentado empíricamente: la sensación de ser observados incrementa los niveles de comportamiento prosocial (Gervais & Norenzayan, 2012; Norenzayan & Shariff, 2008). Cabe mencionar que un reciente meta-análisis realizado por Shariff, Willard, Andersen, & Norenzayan (2016) concluyó que, si bien los efectos del *priming* religioso en la conducta prosocial son robustos, se restringen a los participantes religiosos. Esto sugiere que los resultados del *priming* religioso en la cognición no se basan exclusivamente en asociaciones de tipo “básico”, sino que dependen en gran parte de creencias específicas transmitidas culturalmente.

En lo que se refiere a la investigación en religiosidad y prosocialidad en la población adolescente, los hallazgos son diversos y en ocasiones contradictorios (para una revisión, ver Salas-Wright, Vaughn, & Maynard, 2014). Parece ser que, en líneas generales, el grado de religiosidad está asociado negativamente a las tendencias agresivas. Se ha sugerido que este efecto es mediado por el rol del autocontrol y la compasión: mayor religiosidad correspondería a un incremento en ambas respuestas (Shepperd, Miller, & Smith, 2015). Los estudios que han examinado los correlatos psicológicos de la religiosidad durante la juventud tienden a mostrar resultados optimistas, estando negativamente relacionada con conductas problemáticas y síntomas de depresión en adolescentes de 12 o de 14 años de edad (Pearce, Little, & Pérez, 2003) a 18 años (Schapman & Inderbitzen-Nolan, 2002). De igual manera, está positivamente relacionada con empatía en adolescentes y con actitudes negativas hacia el uso de sustancias (Rew & Wong, 2006).

En esta línea, algunos estudios argumentan que la religiosidad está ligada a una mejor autorregulación y proporciona protección contra comportamientos de riesgo, favoreciendo el desarrollo moral y la formación de la identidad en los adolescentes (Hardy, Walker, Rackham & Olsen, 2012).

## El estudio de los valores según M. Rokeach

Este autor define el valor como un tipo de creencia duradera acerca de que un modo de comportamiento o estado final de existencia es —personal o socialmente— deseable y preferible ante otro (Rokeach, 1973). Desde su punto de vista, los valores motivan las acciones morales y



forman parte del autoconcepto, pues llevan al sujeto a considerarse competente y moral. Por otra parte, sirven de orientación hacia modos determinados de ser y de vivir, satisfacen necesidades y permiten construir una base para realizar juicios sobre los comportamientos propios y ajenos. Asimismo, se integran en la estructura cognitiva de la persona, y se añaden a su propio sistema de creencias, que se desarrolla en la infancia, la escuela y el entorno familiar, principales focos de transmisión e interiorización de valores (Martí-Vilar, 2001).

Rokeach (1973) distingue entre valores instrumentales y valores finales. Los primeros se refieren a formas de comportamiento y están en función de los valores finales, pues se utilizan como medio para alcanzar a éstos. Aunque los dos tipos de valores forman parte de sistemas diferentes están, pues, interconectados.

## Objetivo del estudio

El objetivo de este trabajo fue estudiar la relación entre las actitudes religiosas (AR), el RMP y los valores de estudiantes de Secundaria. Se puso a prueba una primera hipótesis para contrastar la posible relación entre la religiosidad y el RMP. En concreto, se predijo que los estudiantes menos religiosos presentarían un menor RMP. Asimismo, se buscó contrastar la segunda hipótesis sobre la relación entre la religiosidad y la preferencia de valores.

En lo que respecta a la relación entre los valores y las AR, trabajos como el de Pérez-Delgado (1992) han encontrado que los adultos que se definen como “no religiosos” prefieren valores como “tener una vida feliz”, “ser agradable”, “ser independiente” y “ser autosuficiente”. En contraposición, los sujetos “religiosos” valoran más positivamente el “lograr la salvación”, “tener amistad” y “ser obediente”, virtudes relacionadas con lo humano y personal. En línea con estos hallazgos está su otro trabajo con adolescentes (Pérez-Delgado, 1995), en el que halló que los religiosos elegían valores trascendentalistas, mientras que los no religiosos preferían la autorrealización y la independencia personal.

La investigación de McCullough & Willoughby (2009), quienes se basaron en la escala de valores de Schwartz, identificó que la religiosidad está asociada con los valores de tradición (respeto, utilidad, responsabilidad) y conformidad (cortesía, autodisciplina, respeto a los mayores).

Adicionalmente, estos resultados estarían en sintonía con lo que sostiene Martí-Vilar (2001) acerca del mundo religioso de los jóvenes, que estaría relacionado más con la elección de valores de control (ser responsable, obediente) y de importancia de las relaciones familiares, siendo menos común la búsqueda de placer, la vida excitante y los valores egoístas y centrados en sí mismos. En un trabajo de dicho autor acerca de la religiosidad y su relación con los valores en

adolescentes (Martí-Vilar, Samper y Pérez-Delgado, 1995), se concluye que los sujetos católicos prefieren valores relacionados con la familia, con Dios y con uno mismo, frente a los no católicos. Por su parte, los que dieron baja importancia a Dios en su vida prefirieron valores como “tener libertad”, “tener placer”, “ser valiente” y “ser intelectual”. Otros autores han encontrado que la religiosidad está positivamente relacionada con el valor de benevolencia, pero negativamente relacionada con el valor de universalidad (entendida como protección del bienestar de las personas en general) (Pepper, Jackson, & Uzzell, 2010).

Otro aspecto a tener en cuenta sería el reflejado en el estudio de Ciarrochi y Heaven (2012); en éste se investigó la forma en que las religiones minoritarias y las experiencias religiosas en el colegio estaban asociadas con el bienestar de los estudiantes. Se comprobó así que los valores religiosos producían cambios en la esperanza, al menos durante la adolescencia, concluyendo que los valores y la apertura religiosos tienen importantes implicaciones para el desarrollo de la personalidad en la adolescencia y la calidad de la trayectoria evolutiva. Por tanto, en este trabajo se considera la religiosidad como un factor con importantes consecuencias en el funcionamiento psicológico de los jóvenes (para una conclusión similar, ver Bowman & Small, 2012).

## METODOLOGÍA

### Participantes

La muestra utilizada estuvo compuesta por 421 estudiantes, 188 de los cuales eran varones y 233 mujeres, y cuyas edades oscilaban entre los 13 y 18 años. El nivel educativo de los sujetos incluyó los cursos de 3º y 4º de ESO (Enseñanza Secundaria Obligatoria) y 1º y 2º de Bachillerato. En cuanto al tipo de centro educativo, el 32% de los sujetos perteneció a centros públicos, y el 68% restante a centros concertados católicos. Con su consentimiento previo, todos los adolescentes respondieron a tres cuestionarios —sobre las actitudes religiosas, la preferencia de valores y el razonamiento moral prosocial—, que fueron administrados *in situ* en sus colegios correspondientes, en un solo momento temporal.

## Variables estudiadas

### Las actitudes religiosas

Dado que el concepto de religiosidad es ciertamente heterogéneo, en el sentido que involucra diferentes aspectos o componentes (McKay & Whitehouse, 2015), se consideró necesario elegir un instrumento de medición que permita tomar en cuenta esta realidad. Por consiguiente, el instrumento utilizado para medir las AR fue el *Cuestionario de actitudes religiosas* (adaptado de Elzo, 1994). Este cuestionario recoge la autodefinición y posicionamiento de los sujetos ante los ítems, que contienen afirmaciones acerca de cómo se consideran a sí mismos respecto a la religión, y sus opiniones y actitudes sobre temas religiosos. Los ítems se distribuyen según:

a) Actitudes y opiniones respecto a temas religiosos, por ejemplo: “me considero”, “soy”; “sobre distintas sectas opino”. Ante estas afirmaciones se mide el grado de acuerdo de los sujetos, en cuatro posiciones. Estos ítems se agruparon en la dimensión *Autoafirmación religiosa*.

b) La práctica religiosa: “rezo”, “asisto a la Eucaristía”. El sujeto responde según una escala de frecuencia que va desde “muchísima frecuencia” a “nunca” o “casi nunca”. Son los ítems que conformaron la dimensión *Asistencia a la Eucaristía*.

c) Creencias y opiniones respecto a Dios: “creo que puede haber algo de verdadero en...”. El sujeto elige una de entre las posibles respuestas que se le ofrecen. Estos ítems se agruparon en la dimensión *Importancia de Dios*.

### El razonamiento moral prosocial

Los distintos niveles de RMP de Eisenberg se estudiaron a través del PROM-R, *Prosocial Reasoning Objective Measure* (Carlo, Eisenberg, & Knight, 1992). Es una medida objetiva de papel y lápiz que estudia los motivos que conducen a un sujeto a tomar determinadas decisiones de ayuda ante un problema o una necesidad ajena. El cuestionario plantea siete historias distintas, que permiten recoger las puntuaciones de los sujetos en los cinco estilos de RMP: hedonista, orientado a la aprobación, orientado a las necesidades, estereotipado e internalizado.

## El sistema de valores

Se estudió mediante la escala de valores (A) de Rokeach (1979), que sirve para evaluar a sujetos de distintas edades, formaciones y culturas. La forma A compara los valores entre sí y está construida a partir de dos listas de valores, una para los finales y otra para los instrumentales (tabla 1). Cada lista está formada por 18 valores, que deben ordenarse desde el 1 –el más valorado– al 18 –el menos valorado–.

Tabla 1. Valores finales e instrumentales de la Escala de Rokeach

V. Finales (tener)	V. Instrumentales (ser)
1. Una vida confortable	19. Ambicioso
2. Una vida excitante	20. Abierto
3. Realización	21. Competente
4. Paz	22. Alegre
5. Un mundo agradable	23. Limpio
6. Igualdad	24. Valiente
7. Seguridad familiar	25. Indulgente
8. Libertad	26. Servicial
9. Felicidad	27. Honrado
10. Equilibrio	28. Creativo
11. Amor	29. Independiente
12. Seguridad nacional	30. Intelectual
13. Placer	31. Lógico
14. Lograr la salvación	32. Cariñoso
15. Respeto propio	33. Obediente
16. Respeto de otros	34. Educado
17. Amistad	35. Responsable
18. Sabiduría	36. Controlado

Tomado de Rokeach, M. (1973). *The nature of human values*. New York: Free Press.

## Análisis de los datos

Se empleó un diseño *ex post facto* y de análisis de puntuaciones de *grupo-criterio*, congregando a los estudiantes en función de las AR (Autoafirmación religiosa, Importancia de Dios, Asistencia a la eucaristía) tomadas como variables independientes. Para llevar a cabo el tratamiento de los datos y los análisis estadísticos se empleó el programa estadístico SPSS, versión 22.0

La primera hipótesis sobre la relación entre la religiosidad y el RMP se puso a prueba con distintos análisis de regresión múltiple. Como variables independientes se tomaron las AR (Autoafirmación religiosa, Asistencia a la Eucaristía e Importancia de Dios), siendo la variable de-

pendiente la puntuación en cada uno de los tipos de RMP. Asimismo, se llevaron a cabo diversas MANOVA (empleando el estadístico de Traza de Pillai), con las AR como variables independientes, cada una por separado, comparadas con los cinco tipos de RMP a la vez.

Para poner a prueba la segunda hipótesis sobre la relación entre la religiosidad y la preferencia de valores, se empleó la prueba de Kruskal-Wallis, tomando las AR como variable independiente y los valores orientados a uno mismo (“felicidad”, “ser intelectual”, “ser independiente” y “tener una vida confortable”) como variables dependientes.

## RESULTADOS

### Relación entre las actitudes religiosas y el razonamiento moral prosocial

Para estudiar la relación entre las AR y el RMP se emplearon modelos de regresión múltiple. De entre todos ellos, el único satisfactorio fue el obtenido para el razonamiento hedonista ( $F = 3,287$ ;  $p < 0,05$ ), lo que indicó que sí existe relación significativa entre este tipo de razonamiento y las AR tomadas juntas. Como puede apreciarse en la tabla 2, la única variable que resultó tener una influencia significativa fue la Importancia de Dios, que presentó una relación negativa con el Razonamiento Hedonista (-0,203).

A cada aumento en una unidad de la Importancia de Dios le correspondió una disminución de 0,203 en el Razonamiento Hedonista. Tomadas juntas, las tres variables independientes explicaron solamente un 1,7 % de la varianza ( $R^2$  corregida= 0,017).

Tabla 2. Modelo de regresión múltiple entre las actitudes religiosas y el razonamiento hedonista

Variable independiente	Coefficientes estandarizados B	t	Significación
Autoafirmación religiosa	0,026	0,353	0,724
Asistencia a la Eucaristía	-0,137	-1,898	0,058
Importancia de Dios	-0,203	-2,532	0,012
V. Dependiente: R. Hedonista			

Fuente: Elaboración propia

## Relación entre las actitudes religiosas y los tipos de RMP

Para estudiar las relaciones entre las AR y el RMP se efectuaron pruebas MANOVA (empleando el estadístico Traza de Pillai). Como variables independientes se consideraron, por separado, cada una de las AR, siendo las variables dependientes las puntuaciones del PROM-R.

En primer lugar, se comprobó si se daban diferencias en el RMP para la Autoafirmación religiosa. La MANOVA constató en sus resultados que no era significativo ( $F(0,055) = 1,061$ ;  $p = 0,308$ ;  $n^2 = 0,014$ ). Por su parte, la MANOVA para la Asistencia a la eucaristía tampoco resultó significativo ( $F(0,049) = 0,680$ ;  $p = 0,089$ ;  $n^2 = 0,012$ ). En último lugar, la MANOVA entre la Importancia de Dios y el RMP constató que los resultados no eran significativos ( $F(0,102) = 0,998$ ;  $p = 0,475$ ;  $n^2 = 0,026$ ). Por ello no se consideró relevante continuar con este punto de la investigación.

En conclusión, en respuesta a la primera hipótesis acerca de la influencia de las AR en algún tipo de RMP se encontró que la única variable con una influencia significativa fue la Importancia de Dios, que presentó una relación negativa con el razonamiento hedonista ( $-0,203$ ). Se pudo concluir así que una puntuación alta en esta dimensión predice un menor razonamiento hedonista.

## Relación entre las actitudes religiosas y los valores

Para estudiar si existieron diferencias en la importancia dada a los valores según las actitudes religiosas, se empleó la prueba de Kruskal-Wallis. Las AR (Autoafirmación religiosa, Asistencia a la eucaristía e Importancia de Dios) se tomaron como variables independientes, siendo las variables dependientes los valores orientados a uno mismo (“felicidad”, “tener una vida confortable”, “ser intelectual” y “ser independiente”). La primera variable, *Autoafirmación religiosa*, se categorizó en una escala del 1 al 8, en función de si los sujetos se consideraban: 1. Muy buen católico; 2. Católico practicante; 3. Católico no muy practicante; 4. Católico no practicante. 5. Indiferente; 6. Agnóstico; 7. No creyente, ateo; 8. Creyente de otra religión.

Los valores orientados a uno mismo se extrajeron de la lista de 36 valores de Rokeach, entregada a los sujetos, quienes los ordenaron según el nivel de importancia otorgado a cada uno de ellos, siendo el 1 el más importante. Según el estadístico correspondiente, se observaron diferencias significativas en la importancia dada a los valores *ser independiente* ( $\chi^2(5) = 11,863$ ;  $p = 0,037$ ) y *tener una vida confortable* ( $\chi^2(5) = 15,278$ ;  $p = 0,009$ ), en función de la autoafirmación religiosa. Por tanto, según los resultados (tabla 3), y teniendo en cuenta que los valores con menores puntuaciones representan mayor importancia para cada sujeto, se pudo concluir que los

adolescentes que se muestran indiferentes en su autoafirmación religiosa, los creyentes de otra religión, los agnósticos y los ateos o no creyentes dieron mayor importancia a ser independiente que los adolescentes católicos. Asimismo, los sujetos que se manifestaron indiferentes, creyentes de otra religión, agnósticos o ateos dieron mayor importancia al hecho de tener una vida confortable que los católicos, ya sean practicantes o no practicantes.

**Tabla 3. Relación entre la autoafirmación religiosa y los valores orientados a uno mismo**

VARIABLES DEPENDIENTES	AUTOAFIRMACIÓN RELIGIOSA	n	RANGO PROMEDIO
Ser independiente	Católico practicante	76	218,29
	Católico no practicante	167	218,67
Tener vida confortable	Indiferente	50	166,85
	Agnóstico	32	186,80
	No creyente, ateo	65	187,82
	Creyente de otra religión	15	171,93
	Total	405	249,94
	Católico practicante	77	200,11
	Católico no practicante	167	183,72
	Indiferente	52	195,34
	Agnóstico	31	187,71
	No creyente, ateo	66	184,93
	Creyente de otra religión	15	
	Total	408	

Fuente: Elaboración propia

El mismo procedimiento fue seguido para la segunda variable, denominada *Asistencia a la eucaristía*. Ésta fue categorizada en una escala del 0 al 4, en función de la frecuencia de participación de los sujetos en el rito eucarístico (0=nunca, 1=más de una vez por semana, 2=una vez a la semana, 3=una vez al mes, 4=en ocasiones). La prueba Kruskal-Wallis arrojó relaciones significativas entre la asistencia a la eucaristía y los valores *ser independiente* ( $\chi^2(4)= 11,025$ ;  $p= 0,026$ ), *ser intelectual* ( $\chi^2(4)= 10,529$ ;  $p= 0,032$ ), *felicidad* ( $\chi^2(4)= 10,346$ ;  $p= 0,035$ ) y *tener una vida confortable* ( $\chi^2(4)= 17,539$ ;  $p= 0,002$ ). Según los resultados (tabla 4), se concluyó que los sujetos que no acuden nunca a la eucaristía o lo hacen solamente una vez al mes dan mayor importancia a los valores ‘ser independiente’ y ‘ser intelectual’, en comparación a los que acuden en ocasiones, una o más de una vez por semana. Asimismo, los que acuden a misa una vez al mes o una vez a la semana dieron mayor importancia a la felicidad que los que asisten más de una vez por semana. Finalmente, los adolescentes que no acudían nunca a misa o lo hacían una vez al mes dieron mayor importancia al hecho de tener una vida confortable, que los que asisten al rito eucarístico una o más de una vez por semana.

**Tabla 4. Relación entre la asistencia a la eucaristía y los valores orientados a uno mismo**

VARIABLES DEPENDIENTES	Asistencia a la eucaristía	n	Rango promedio
Ser independiente	Nunca	121	166,27
	Más de una vez por semana	9	176,67
Ser intelectual	Una vez a la semana	75	211,17
	Una vez al mes	56	163,65
Felicidad	En ocasiones	92	171,41
	Total	353	154,33
Tener vida confortable	Nunca	121	208,83
	Más de una vez por semana	9	190,81
	Una vez a la semana	75	178,79
	Una vez al mes	56	193,10
	En ocasiones	93	191,57
	Total	354	249,44
	Nunca	122	170,65
	Más de una vez por semana	9	153,11
	Una vez a la semana	75	176,38
	Una vez al mes	57	154,61
	En ocasiones	93	229,67
	Total	356	209,43
	Más de una vez por semana	122	164,68
	Una vez a la semana	9	188,41
	Una vez al mes	75	
	En ocasiones	57	
	Total	93	
		356	

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la última variable de las AR, la Importancia de Dios, fue puntuada en una escala de 0 a 10, posteriormente reducida a seis categorías, que, de menor a mayor importancia, fueron:

0-1=ninguna, 2-3=alguna, 4-5=poca, 6-7=bastante, 8-9=mucha y 10=muchísima. El estadístico Kruskal-Wallis arrojó resultados para los valores *ser independiente* ( $\chi^2(10) = 20,130$ ;  $p = 0,028$ ) y *tener una vida confortable* ( $\chi^2(10) = 24,465$ ;  $p = 0,006$ ), concluyéndose que la importancia dada a Dios influye significativamente en la elección de los valores. Según los resultados (tabla 5), los adolescentes que dieron muchísima o ninguna importancia a Dios consideraron más significativo el valor ser independiente, en comparación a los sujetos que dieron mucha, poca o bastante importancia a Dios. Por su parte, los adolescentes que dieron poca, alguna o ninguna importancia a Dios valoraron más positivamente el tener una vida confortable, que aquellos que dan muchísima, mucha o bastante importancia a Dios.



Tabla 5. Relación entre la importancia de Dios y los valores orientados a uno mismo

Variables dependientes	Importancia de Dios	n	Rango promedio
Ser independiente	Ninguna	90	173,01
	Alguna	23	201,07
Tener vida confortable	Poca	28	219,02
	Bastante	73	207,27
	Mucha	55	250,95
	Muchísima	21	187,31
	Total	290	190,33
	Ninguna	92	188,72
	Alguna	23	181,71
Poca	29	204,16	
Bastante	73	230,47	
Mucha	55	279,26	
Muchísima	21		
Total	290		

Fuente: Elaboración propia

## DISCUSIÓN

Los resultados del presente trabajo sugieren que la importancia que los estudiantes dan a Dios facilita la disminución en el razonamiento hedonista, de manera que la creencia en Dios y el hecho de darle un valor significativo en la vida favorece las actitudes más altruistas y orientadas a otros. Este resultado es congruente con una serie de estudios que documentaron un efecto positivo de la religiosidad en la conducta prosocial (Maclean et al., 2004; Scheepers y Van der Slik, 1998). Asimismo, el hecho de que el efecto de las AR en el RMP se haya limitado exclusivamente a la dimensión Importancia de Dios, resulta congruente con los estudios que sugieren que la sensación de ser observados incrementa los niveles de comportamiento prosocial (Gervais & Norenzayan, 2012; Norenzayan & Shariff, 2008). Estos resultados pueden ser de interés en el contexto (evolucionista) de la psicología moral. Si bien las prácticas religiosas parecen derivar en última instancia de un mecanismo cognitivo de hipersensibilidad para la detección de agentes (Barrett, 2000), algunos autores reivindican el valor adaptativo de las creencias religiosas en el pasado evolutivo de la especie, en concreto, al promover la cohesión social al interior de los grupos (Haidt, 2012; para una perspectiva diferente ver Dawkins, 2006). De esta forma, los resultados del presente estudio parecen apuntar a esta hipótesis.

En segundo lugar, el grado de religiosidad presentó una relación con la preferencia de valores de los estudiantes. En particular, los estudiantes con un menor grado de religiosidad reportaron una mayor preferencia por los valores orientados a uno mismo, en la línea de lo documentado en otros trabajos (Pérez-Delgado, 1995). Aplicados a un ámbito pedagógico, estos resultados sugie-

ren que la religiosidad podría tener importantes consecuencias en el bienestar de los estudiantes (para propuestas similares ver Ahmed & Salas, 2013; Ciarrochi & Heaven, 2012). La identidad de los estudiantes está muy relacionada con su desarrollo cognitivo, actitudinal, académico y psicosocial. La identidad religiosa, por tanto, podría estar especialmente amenazada en estudiantes de religiones minoritarias, pudiendo desembocar en una relación negativa con el bienestar psicológico. Asimismo, Fowler (1981) propuso una teoría de estados del desarrollo de la fe, sugiriendo que en los años de la adolescencia tardía el sentimiento religioso está altamente influenciado por los pares y el medio.

No obstante, conviene ser cautelosos al considerar las implicaciones prácticas de los presentes resultados. En este sentido, es preciso distinguir entre la tendencia de las AR a incrementar la preferencia por las actitudes prosociales y el hecho de que la religiosidad aumente la *conducta* prosocial. La no correspondencia entre actitudes y conducta en el ámbito religioso ha sido explorada en varias investigaciones, documentando casos en los cuales los participantes reportan ser más prosociales cuando su conducta no respalda dicho reporte (Chaves, 2010; Leach, Berman, & Eubanks, 2008). De hecho, una debilidad importante de los estudios en la relación entre religiosidad y prosocialidad es el hecho de que, por lo general, se basan en reportes hipotéticos en lugar de respuestas conductuales, una problemática que también acosa a otras líneas de investigación en psicología moral.

## CONCLUSIONES

De los resultados sobre las relaciones entre las AR y los valores orientados a uno mismo se pudo observar que aquellos adolescentes que se definen a sí mismos como ‘ateos’, o ‘indiferentes’, que no asisten nunca a la eucaristía o lo hacen con muy poca frecuencia y que, además, dan ‘poca’ o ‘ninguna’ importancia a Dios en su vida, se decantaron por la elección de valores orientados a sí mismos, como la independencia, el ser intelectual o el tener una vida confortable. En comparación con estos sujetos, aquellos que se definen a sí mismos como ‘católicos’ —practicantes o no practicantes—, que dan a Dios ‘muchísima’, ‘mucho’ o ‘bastante’ importancia en sus vidas y que, además, asisten frecuentemente a la eucaristía, puntúan los valores orientados a sí mismos como menos preferibles y se decantaron por aquellos que tienen un matiz más trascendental y que se dirigen al servicio de los otros. Tomados en conjunto, por tanto, los resultados permitieron concluir que se cumplió la segunda hipótesis del estudio: el menor grado de religiosidad de los estudiantes influye en su preferencia de valores, pues se relaciona con la elección de los valores orientados hacia uno mismo (“tener felicidad”, “tener una vida confortable”, “ser intelectual” y “ser independiente”).

## FUTURAS INVESTIGACIONES

En la línea de lo antes expuesto, futuras investigaciones deberán centrarse en la influencia concreta de los entornos sociales religiosos, para comprobar si realmente poseen un efecto favorecedor de la conducta prosocial en las personas o si los resultados se deben a otro tipo de variables diferentes. Con base en la investigación de Blogowska, Lambert, & Saroglou (2013) sobre la influencia de la religiosidad en la conducta prosocial y antisocial, en general existen numerosas limitaciones en estos trabajos, pues el comportamiento realmente prosocial o antisocial se mide de forma indirecta o ambigua. Asimismo, los hallazgos son confusos y están entremezclados, dependiendo de las formas específicas de religiosidad que mide cada estudio. Por tanto, los investigadores deberían encaminarse al consenso y estudiar la relación entre la religiosidad y la prosocialidad a partir de constructos operacionales y comunes para todos.

Otro tipo de limitaciones que destacan Rew & Wong (2006) es la confusión terminológica entre la religiosidad, la afiliación religiosa y la espiritualidad. Por otro lado, las medidas utilizadas para su estudio son variadas, y a menudo consistentes en medidas de un único ítem con validez cuestionable. De la misma manera puede cuestionarse la aplicabilidad de los modelos adultos al estudio con adolescentes. Por tanto, una interesante vía de acción en el futuro podría ser fomentar estudios con muestras de adolescentes, ya que la adolescencia es una etapa crítica y fundamental en el desarrollo moral y en la formación de la identidad del ser humano.

Es importante tener en cuenta las limitaciones de este estudio. En primer lugar, el instrumento utilizado para obtener los resultados se ha basado en los reportes subjetivos de los estudiantes. Dado que parece existir un efecto de la religiosidad en la tendencia de los participantes a reportarse como más prosociales o “deseables” socialmente (Gervais & Norenzayan, 2012; Sedikides & Gebauer, 2010; Xygalatas et al., 2015), podría resultar discutible la validez ecológica de lo obtenido exclusivamente a partir de los reportes de los estudiantes. Futuros estudios deberán corroborar el alcance de estos resultados a través de otras alternativas metodológicas, como los procedimientos implícitos.

En segundo lugar, se trata de un trabajo descriptivo y cuya muestra es incidental y no aleatoria. Los alumnos, en su mayoría, pertenecen a centros concertados católicos, por lo que se propone ampliar la muestra para futuras investigaciones, además de aleatorizarla. Asimismo, hay que considerar la escasez de trabajos acerca de la religiosidad y su relación con el RMP. Sería interesante aumentar el número de investigaciones sobre este tema, utilizando muestras adolescentes.

## CONFLICTO DE INTERESES

---

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

## REFERENCIAS

---

- Ahmed, A. & Salas, O. (2013). Religious context and prosociality: An experimental study from Valparaíso, Chile. *Journal for the Scientific Study of Religion*, 52(3), 627-637. doi: <http://doi.org/10.1111/jssr.12045>
- Barrett, J. L. (2000). Exploring the natural foundations of religion. *Trends in Cognitive Sciences*, 4(1), 29-34. doi: [http://dx.doi.org/10.1016/S1364-6613\(99\)01419-9](http://dx.doi.org/10.1016/S1364-6613(99)01419-9)
- Baumeister, R. F., Bauer, I. M., & Lloyd, S. A. (2010). Choice, free will and Religion. *Psychology of Religion and Spirituality*, 2(2), 67-82. doi: <http://doi.org/10.1037/a0018455>
- Blogowska, J., Lambert, C., & Saroglou, V. (2013). Religious prosociality and aggression: It's real. *Journal for the Scientific Study of Religion*, 52(3), 524-536. doi: <http://doi.org/10.1111/jssr.12048>
- Bowman, N. A. & Small, J. L. (2012). Exploring a hidden form of minority status: College Students' Religious Affiliation and Well-Being. *Journal of College Student Development*, 53(4), 491-509. doi: <http://doi.org/10.1353/csd.2012.0050>
- Carlo, G., Eisenberg, N., & Knight, G. P. (1992). An objective measure of adolescents prosocial moral reasoning. *Journal of Research on Adolescence*, 2(4), 331-349. doi: 10.1207/s15327795jra0204\_3
- Chaves, M. (2010). Rain dances in the dry season: Overcoming the religious congruence fallacy. *Journal for the Scientific Study of Religion*, 49(1), 1-14. doi: <http://dx.doi.org/10.1111/j.1468-5906.2009.01489.x>
- Ciarrochi, J. & Heaven, P. C. L. (2012). Religious Values and the Development of Trait Hope and Self-Esteem in Adolescents. *Journal for the Scientific Study of Religion*, 51(4), 676-688. doi: <http://doi.org/10.1111/j.1468-5906.2012.01675.x>

- Dawkins, R. (2006). *The god delusion*. Boston: Houghton Mifflin.
- Durkheim, E. (1912). *Les formes élémentaires de la vie religieuse*. Paris: Alcan.
- Eisenberg, N. & Roth, K. (1980). Development of young children's prosocial moral judgment: A longitudinal follow-up. *Developmental Psychology*, *16*(4), 375-376. doi: <http://dx.doi.org/10.1037/0012-1649.16.4.375>
- Eisenberg, N. (1986). *Altruistic emotion, cognition and behavior*. Erlbaum: Hillsdale.
- Eisenberg, N., Miller, P. A., Shell, R., McNalley, S., & Shea, C. (1991). Prosocial development in adolescence: A longitudinal study. *Developmental Psychology*, *27*(5), 849-857. doi: <http://doi.org/10.1037/0012-1649.27.5.849>
- Elzo, J. (1994). La religiosidad de los jóvenes españoles. En J. Elzo (Coord.), *Jóvenes Españoles 94* (pp. 143-184). Madrid: SM.
- Fowler, J. W. (1981). *Stage of Faith: The Psychology of Human Development and the Quest for Meaning*. San Francisco: Harper & Row.
- Galen, L. W. (2012). Does religious belief promote prosociality? A critical examination. *Psychological Bulletin*, *138*(5), 876-906. doi: [10.1037/a0028251](https://doi.org/10.1037/a0028251)
- Gervais, W. M. & Norenzayan, A. (2012). Like a camera in the sky? Thinking about God increases public self-awareness and socially desirable responding. *Journal of Experimental Social Psychology*, *48*(1), 298-302. doi: <http://doi.org/10.1016/j.jesp.2011.09.006>
- Ginges, J., Sheikh, H., Atran, S., & Argo, N. (2016). Thinking from God's perspective decreases biased valuation of the life of a nonbeliever. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, *113*(2), 316-319. doi: <http://doi.org/10.1073/pnas.1512120113>
- Greene, J. D. (2009). Dual-process morality and the personal/impersonal distinction: A reply to McGuire, Langdon, Coltheart, and Mackenzie. *Journal of Experimental Social Psychology*, *45*(3), 581-584. doi: [10.1016/j.jesp.2009.01.003](https://doi.org/10.1016/j.jesp.2009.01.003)
- Greene, J. D., Nystrom, L. E., Engell, A. D., Darley, J. M. & Cohen, J. D. (2004). The neural bases of cognitive conflict and control in moral judgment. *Neuron*, *44*(2), 389-400. <http://dx.doi.org/10.1016/j.neuron.2004.09.027>

- Haidt, J. (2012). *The Righteous Mind: Why Good People are Divided by Politics and Religion*. London: Allen Lane.
- Hardy, S. A., Walker, L. J., Rackham, D. D., & Olsen, J. A. (2012). Religiosity and adolescent empathy and aggression: The mediating role of Moral identity. *Psychology of Religion and Spirituality*, 4(3), 237-248. doi: <http://doi.org/10.1037/a0027566>
- Kohlberg, L. (1972). The cognitive-developmental approach to moral education. *Humanist*, 32(6), 13-16. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/20298084>
- Laakasuo, M., Sundvall, J., & Drosinou, M. (2017). Individual differences in moral disgust do not predict utilitarian judgments, sexual and pathogen disgust do. *Scientific Reports*, 7, 45526. <http://doi.org/10.1038/srep45526>.
- Leach, M. M., Berman, M. E., & Eubanks, L. (2008). Religious activities, religious orientation, and aggressive behavior. *Journal for the Scientific Study of Religion*, 47(2), 311-319. doi: 10.1111/j.1468-. 5906.2008.00409.x
- Lorente, S. (2014). *Efecto de la competencia social, la empatía y la conducta prosocial en adolescentes* (Tesis doctoral). València. Unviersitat de València.
- Maclean, A. M., Walker, L. J., & Matsuba, M. K. (2004). Transcendence and the moral self: Identity integration, religion, and moral life. *Journal for the Scientific Study of Religion*, 43(3), 429-437. doi: <http://doi.org/10.1111/j.1468-5906.2004.00245.x>
- Mas, J. (2015). *Variables cognitivas que intervienen en la Psicología Moral* (Tesis doctoral). València. Universitat de València.
- Martí-Vilar, M. (2001). *Influencia de la educación en el desarrollo moral, los valores y las creencias de los adolescentes* (Tesis doctoral). Valencia: Universitat de València.
- Martí-Vilar, M., Samper, P. y Pérez-Delgado, E. (1995). Actitudes, creencias y valores religiosos y su relación con valores humanos. En *Cristianismo y Culturas. Actas del VIII Simposio de Teología Histórica. Series Valentina XXXVII* (pp. 455-469). Valencia: Facultad de Teología San Vicente Ferrer.
- Martí-Vilar, M. & Palma, J. (2014). Diferències segons el nivell d'estudis en el raonament moral prosocial, els valors i l'empatia en estudiants de secundària. *Anuari de Psicologia de la Societat Valenciana de Psicologia*, 15(1), 69-92. Recuperado de <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/39022/69.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- McCullough, M. E. & Willoughby, B. L. (2009). Religion, self-regulation, and self-control: Associations, explanations, and implications. *Psychological Bulletin*, *135*(1), 69-93. doi: 10.1037/a0014213
- McKay, R. & Whitehouse, H. (2015). Religion and morality. *Psychological Bulletin*, *141*(2), 447-473. doi: 10.1037/a0038455
- Norenzayan, A., & Shariff, A. F. (2008). The origin and evolution of religious prosociality. *Science*, *322*(5898), 58-62. doi: <http://doi.org/10.1126/science.1158757>
- Olivera-La Rosa, A., & Rosselló, J. (2014). The new science of moral cognition. The state of the art. *Anales de Psicología*, *30*(3), 1122-1128. doi: <http://doi.org/10.6118/analesps.30.3.166551>
- Olivera-La Rosa, A., Corradi, G., Villacampa, J., Martí-Vilar, M., Arango, O. E., & Rosselló, J. (2016). Effects of suboptimally presented erotic pictures on moral judgments: A cross-cultural comparison. *PLoS ONE*, *11*(7), e0158690.
- Palma, J. (2013). *Componentes cognitivos y afectivos en la configuración de la personalidad moral de los adolescentes* (Tesis doctoral). València. Universitat de València.
- Pearce, M. J., Little, T. D. & Pérez, J. E. (2003). Religiousness and depressive symptoms among adolescents. *Journal of Clinical Child and Adolescent Psychology*, *32*(2), 267-276. doi: 10.1207/S15374424JCCP3202\_12
- Pérez-Delgado, E. (1992). Religión y moral en jóvenes adolescentes y adultos españoles. *Teología espiritual*, *36*(108), 317-377.
- Pérez-Delgado, E. (1995). *Psicología, ética, religión. ¿Ética versus religión?* Madrid: Siglo XXI.
- Pepper, M., Jackson, T. & Uzzell, D. (2010). A study of multidimensional religion constructs and values in the United Kingdom. *Journal for the Scientific Study of Religion*, *49*(1), 127-146. doi: 10.1111/j.1468-5906.2009.01496.x
- Rew, L. & Wong, Y. J. (2006). A systematic review of associations among Religiosity/Spirituality and adolescent health attitudes and behaviors. *Journal of Adolescent Health*, *38*(4), 433-442. doi: <http://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2005.02.004>
- Rokeach, M. (1973). *The nature of human values*. New York: Free Press.
- Rokeach, M. (1979). *Some unresolved issues in theories of beliefs, attitudes and values*. Act. Nebraska symposium on motivation.

- Salas-Wright, C. P., Vaughn, M. G., & Maynard, B. R. (2014). Religiosity and violence among adolescents in the United States: Findings from the national survey on drug use and health 2006-2010. *Journal of Interpersonal Violence, 29*(7), 1178-1200. <http://doi.org/10.1177/0886260513506279>
- Saroglou, V. (2013). *Religion, personality, and social behavior*. New York: Psychology Press.
- Schapman, A. M. & Inderbitzen-Nolan, H. M. (2002). The role of religious behavior in adolescent depressive and anxious symptomatology. *Journal of Clinical Child and Adolescent Psychology, 25*(6), 631-643. doi: <http://doi.org/10.1006/jado.2002.0510>
- Scheepers, P., & Van der Slik, V. (1998). Religion and attitudes on moral issues: Effects of individual, spouse and parental characteristics. *Journal for the Scientific Study of Religion, 37*(4), 678-691. doi: <http://doi.org/10.2307/1388149>
- Sedikides, C., & Gebauer, J. E. (2010). Religiosity as self-enhancement: A meta-analysis of the relation between socially desirable responding and religiosity. *Personality and Social Psychology Review, 14*(1), 17-35. doi: <http://doi.org/10.1177/1088868309351002>
- Shariff, A. F., Willard, A. K., Andersen, T., & Norenzayan, A. (2016). Religious priming: A meta-analysis with a focus on prosociality. *Personality and Social Psychology Review, 20*(1), 27-48. doi: [10.101177/1088868314568811](http://doi.org/10.101177/1088868314568811)
- Shepperd, J. A., Miller, W. A., & Smith, C. T. (2015). Religiousness and aggression in adolescents: The mediating roles of self-control and compassion. *Aggressive Behavior, 41*(6), 608-621. doi: [10.1002/ab.21600](http://doi.org/10.1002/ab.21600)
- Sinnott-Armstrong, W. P. (Ed.). (2008). *A moral psychology. volume 3: the neuroscience of morality*. Cambridge: MIT.
- Thomson, N. D. (2015). Priming social affiliation promotes morality—regardless of religion. *Personality and Individual Differences, 75*, 195-200. doi: [10.1016/j.paid.2014.11.022](http://doi.org/10.1016/j.paid.2014.11.022)
- Xygalatas, D., Klocová, E. K., Cigán, J., Kundt, R., Maño, P., Kotherová, S., ... & Kanovsky, M. (2015). Location, location, location: Effects of cross-religious primes on prosocial behaviour. *The International Journal for the Psychology of Religion, 26*(4), 304-319. doi: <http://doi.org/10.1080/10508619.2015.1097287>



# LOS JÓVENES EN EL MERCADO LABORAL ARGENTINO BAJO REGÍMENES MACROECONÓMICOS DIFERENTES: NEOLIBERALISMO Y NEODESARROLLISMO (1992-2014)<sup>1</sup>

YOUNG PEOPLE IN THE ARGENTINIAN LABOR MARKET UNDER  
DIFFERENT MACROECONOMIC REGIMES: NEOLIBERALISM AND  
NEODEVELOPMENTALISM (1992-2014)

Maria Berenice Rubio\*, Agustín Salvia\*\*

Universidad de Buenos Aires

Recibido: 17 de abril de 2017 –Aceptado: 7 de diciembre de 2017 –Publicado: 15 de diciembre de 2017

Forma de citar este artículo en APA:


Rubio, M. B. y Salvia, A. (enero-junio, 2018). Los jóvenes en el mercado laboral argentino bajo regímenes macroeconómicos diferentes: neoliberalismo y neodesarrollismo (1992-2014). *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 9(1), pp. 176-209. DOI: <http://dx.doi.org/10.21501/22161201.2343>

## Resumen

**Objetivo:** el objetivo del artículo es analizar la evolución de la composición de los empleos de la fuerza de trabajo joven bajo distintos regímenes macroeconómicos en Argentina: el neoliberalismo (1992-1998) y el neodesarrollismo (2004-2014), tomando en consideración el periodo de crisis socioeconómica que los separa (2001-2003). **Método:** con este propósito, se avanzó sobre una estrategia metodológica cuantitativa

<sup>1</sup> This article was elaborated in the context of INCASI Network, a European project that has received funding from the European Union's Horizon 2020 research and innovation programme under the Marie Skłodowska-Curie GA No 691004 and coordinated by Dr. Pedro López-Roldán. "This article reflects only the author's view and the Agency is not responsible for any use that may be made of the information it contains.

\* Licenciada en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires – UBA; Magíster en Diseño y Gestión de Programas Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO Argentina; y doctoranda en Ciencias Sociales, UBA. Becaria doctoral de la Universidad de Buenos Aires (UBA), con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG), Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Docente asistente de la asignatura Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales, en la carrera de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Forma parte del Grupo Cambio Estructural y Desigualdad Social del IIGG y las principales temáticas de estudio son la juventud y el mercado de trabajo argentino. Correo electrónico: [beer.rubio@gmail.com](mailto:beer.rubio@gmail.com)  <http://orcid.org/0000-0002-9095-1138>

\*\* Investigador principal CONICET. Director del Programa Cambio Estructural y Desigualdad, Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) FCS/UBA. Director de Investigación del Observatorio de la Deuda Social Argentina, Pontificia Universidad Católica Argentina. Correo electrónico: [agsalvia@retina.ar](mailto:agsalvia@retina.ar)  <http://orcid.org/0000-0003-4976-9008>

a partir del procesamiento de los datos provenientes de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC), correspondientes a los aglomerados del Gran Buenos Aires para el grupo etario de jóvenes trabajadores de 18 a 29 años. Resultados y conclusión: se presentan los primeros avances de un estudio que aborda la problemática de la inserción laboral de los jóvenes argentinos a partir de analizar el comportamiento de las formas sectoriales del empleo, de la segmentación del mercado de trabajo, y de la determinación de los ingresos laborales durante las últimas dos décadas. Se concluye que en términos laborales los jóvenes se encuentran en una posición desfavorecida, accediendo a empleos de menor calidad y con mayores dificultades para mantenerlos, pese a los cambios macroeconómicos progresivos que pudieron haber atravesado durante los últimos años. © Universidad Católica Luis Amigó - Revista Colombiana de Ciencias Sociales.

### **Palabras clave:**

Joven; Mercado de Trabajo; Sistema Económico.

### **Abstract:**

Objective: The article's objective is to analyze the evolution of the young work force job composition under different macroeconomic regimes in Argentina: neoliberalism (1992-1998) and neodevelopmentalism (2004-2014), taking into account the period of socioeconomic crisis (2001-2003) that separates them.

Method: With this purpose a quantitative methodological strategy was developed processing data of the permanent household survey of the INDEC in the Great Buenos Aires agglomerate about the young workers between 18 and 29 years old.

Results and conclusions: The study below presents a first approach about the problematic of the young argentinian people job placement, analyzing the sectorial behavior of jobs, the labor market segmentation and the work salary determination during the last two decades. The conclusion of the article is that in labor matters, the young people are in a disadvantaged position, accessing to lower quality jobs, with greater difficulties to keep them, despite the macroeconomic progressive changes that took place during the last years. © Universidad Católica Luis Amigó - Revista Colombiana de Ciencias Sociales.

### **Keywords:**

Young People; Job Market; Economic Systems.

## PRESENTACIÓN

La literatura especializada ha ido revelando información acerca de los jóvenes, quienes conforman uno de los grupos más vulnerables del mundo del trabajo. Siguiendo a Saraví (2009), la juventud se puede asociar con cuatro transiciones claves en el camino a la adultez; la primera es la de pasar del sistema de educación formal al mercado de trabajo, la segunda la de la formación de una nueva familia mediante la unión conyugal y/o maternidad/paternidad, la tercera es la obtención de la independencia en términos residenciales al abandonar la casa de los padres, y por último, pero no por ello menos importante, la búsqueda y construcción de una identidad propia. Entendemos que el hecho de estar atravesando esta serie de procesos dinámicos y complejos del ciclo de vida de una persona, no sólo hace de la juventud una etapa clave de la experiencia biográfica, sino que también es allí donde se reflejan las tensiones de una nueva cuestión social. Una nueva cuestión social caracterizada por la mutación de las formas tradicionales en la relación entre individuo y sociedad, provocadas por los cambios en los regímenes de bienestar y los mercados de trabajo en el contexto de los procesos de reformas sociales y de reestructuración socioeconómica que acompañaron a la globalización. Centrándonos en cómo esto posiciona a los jóvenes en la estructura de oportunidades socio-laborales el panorama es preocupante. Es debido a esta preocupación que se ha dado un extenso debate académico y político que ha concluido que los jóvenes efectivamente enfrentan mayor inestabilidad laboral que los adultos, aunque verificándose fuertes discrepancias según género y nivel educativo (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2015; Eguía, Piovani y Salvia, 2007; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2011).

Los jóvenes cuentan con niveles más elevados de educación formal, un mejor manejo de las nuevas tecnologías –de suma importancia para el desarrollo económico y productivo–, con ello una mayor adaptabilidad en contextos volátiles característicos de nuestra región en las décadas recientes, e incluso, una mayor esperanza de vida. No obstante, las dificultades que sufren en materia laboral se reconocen hoy como un problema global, pareciera imposible proporcionar a todos los jóvenes trabajos dignos, productivos, de calidad, y brindarles integración social y autonomía.

El presente estudio busca evaluar el modo diferencial en que las condiciones estructurales de las economías periféricas como la de Argentina, afectan a la fuerza de trabajo joven, en contextos de fuertes crisis socioeconómicas e institucionales. En este sentido, nos proponemos realizar inferencias sobre este conjunto de la fuerza de trabajo teniendo como referencia evidencias empíricas acumuladas<sup>2</sup> sobre lo que le fue sucediendo a la totalidad de la misma en el Gran Buenos Aires

<sup>2</sup> Para ello, se retoman numerosas producciones del Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social (PCEyDS-IGG-UBA), especialmente Salvia, Vera & Poy, 2015.

(GBA)<sup>3</sup>. Se ha buscado inferir para el periodo 1992-2014 cuál fue la situación de los jóvenes frente a un mercado de trabajo que históricamente les brindó condiciones de mayor precariedad y vulnerabilidad<sup>4</sup>.

De esta forma, se compara la matriz económico-ocupacional durante el periodo de reformas neoliberales en la convertibilidad y la etapa de crecimiento bajo políticas heterodoxas de la post-convertibilidad, teniendo en cuenta la inserción sectorial de la fuerza de trabajo joven, la calidad de sus empleos y las remuneraciones horarias.

## Antecedentes teóricos

Las diversas interpretaciones sobre la problemática laboral giran en torno a los desajustes existentes entre la oferta y la demanda en el mercado de trabajo. El enfoque en el que se posicionará este artículo concluye que los factores socioeconómicos de origen son los principales condicionantes de las trayectorias que conformarán los jóvenes, y que los sitúan desde un comienzo en mayor o menor desventaja (Salvia y Miranda, 2003; Salvia y Tuñón, 2007; Bonfiglio, Salvia, Tinoboras y van Raap, 2008). Se ha podido constatar por ejemplo que el acceso a los empleos de mayor calidad depende en gran medida del origen de clase dando lugar a diferentes oportunidades (Salvia, Comas, Gutiérrez Ageitos, Quartulli, Stefani, 2008; van Raap, 2010). Los diferenciales socioeconómicos son de gran incidencia para que los jóvenes accedan y mantengan distintas condiciones ocupacionales a lo largo de sus trayectorias.

Esta línea de investigación discute con quienes se posicionan sobre todo desde la oferta — como el enfoque de capital humano, por ejemplo—, haciendo recaer sobre las capacidades de los jóvenes la causa de las desventajas ocupacionales. Bajo esta línea argumental, las falencias del sistema educativo se vuelven importantes para pensar el desajuste de las capacidades de los jóvenes con la demanda laboral; la escolaridad contribuiría a promover el empleo y además, a una mejor redistribución del ingreso<sup>5</sup>. Estudios precedentes han corroborado para el grupo de jóvenes que, ante iguales credenciales educativas, acceden a empleos de diferente calidad según su posición en la estructura social (Bonfiglio, et al., 2008). Es por esto que se cuestiona aquí suponer que la solución se encuentra en los niveles educativos alcanzados, a la vez que esta dimensión no deja de ser importante para pensar en la reproducción de las brechas de desigualdad existentes.

<sup>3</sup> El GBA comprende una extensiva y compleja concentración poblacional, convirtiéndose en un territorio de interés por su destacada participación económico-demográfica, y por su constitución como centro productivo, comercial, financiero y político más importante del país. El Gran Buenos Aires concentra casi el 30% de la población urbana del país, consume aproximadamente el 40% de la energía eléctrica demandada y produce más del 45% del PBG nacional. De tal manera, los eventos ocurridos en esta jurisdicción impactan considerablemente en cualquier análisis del país en su conjunto (Salvia, 2012, p.147).

<sup>4</sup> Dada esta especificación del perfil de los casos bajo análisis —y la cantidad de campos y categorías en que se distribuyen— los niveles de error muestral en algunos años testigo resultan sensiblemente más altos y pueden impactar sobre las proporciones presentes en los mismos.

<sup>5</sup> Se parte de la idea de que la educación es el motor del progreso y del cambio, para lo cual se tiene que aprovechar de manera óptima el capital humano y adaptar la enseñanza a la evolución y al cambio provocado por la dinámica del mercado. Véase Becker (1983), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (1998), Banco Mundial (1996), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (1998), entre otros.

El sistema educativo se encuentra fragmentado sobre todo en la región latinoamericana, dando como resultado diferencias de acceso y calidad de formación para los jóvenes de distintos estratos. Además, en términos coyunturales es de importancia pensar el capital social sobre los años de escolaridad, e incluso aspectos conflictivos de la contratación como la discriminación por género y etnia, entre otras, cobrando relevancia en el análisis los fenómenos de segregación ocupacional, discriminación y desafiliación socio-institucional (Fernández, Maurizio y Monsalvo, 2007). Se buscará poner en foco la existencia de un mercado laboral fragmentado que favorece la integración de algunos a la vez que la exclusión de otros, partiendo de condicionantes socioeconómicos estructurales. En este sentido, coincidiremos con las perspectivas que hacen hincapié en la demanda laboral, analizando el funcionamiento del mercado de trabajo (Bertranou y Casanova, 2015; Bertranou, Casanova, Jiménez y Jiménez, 2013). Es de esperar que el crecimiento en la actividad económica se corresponda con el aumento en las tasas de actividad y empleo, así como una crisis económica afecta a los indicadores laborales en sentido contrario. Sin embargo, las fluctuaciones de la economía no repercuten de igual modo sobre todos los trabajadores. La evolución del empleo de los adultos es más estable respecto a las variaciones del PBI que la evolución del empleo joven, estos asumen la mayor carga de las variaciones cíclicas del desempleo (Pérez, 2008; Tokman, 2003). Este abordaje invita a reflexionar en torno a la vulnerabilidad de los jóvenes sin perder de vista el contexto de flexibilización y precarización laboral, con altas tasas de desempleo informal.

Además, se retoman una serie de investigaciones que ensayaron explicaciones basadas en el cruce entre oferta y demanda de empleo, poniendo el acento en condiciones coyunturales. Estos estudios invitan, por ejemplo, a pensar el acceso a puestos más inestables —principalmente aquellos no cubiertos por la seguridad social— incentivado por los altos costos de formación que implica contratar a los jóvenes en puestos que requieran mayor inversión en capacitación o entrenamiento, sobre todo si no cuentan con experiencia laboral previa. Esto, además, se debe en gran medida a que están sobre-representados entre los ingresantes al mercado de trabajo (Pérez, 2006). Asimismo, se plantea un desarreglo con las expectativas de los jóvenes que debe tenerse en cuenta, por ejemplo, pensar la mayor rotación asociada a la propia elección del trabajador de desempeñarse en ocupaciones que resultan más inestables pero que tienen otros atributos que son valorados por los más jóvenes (O'Higgins, 1997; Rees, 1986; entre otros)<sup>6</sup>. En palabras de Weller (2003), los “*nuevos buscadores de empleo*” son en su mayoría jóvenes, que se suman a la oferta laboral existente, y en momentos de crisis son los protagonistas de lo que se denomina “*efecto del trabajador adicional*”, una estrategia para no ver disminuidos los ingresos familiares (Véase CEPAL, 2010; Maurizio, 2011b; Weller, 2006; entre otros).

<sup>6</sup> Los jóvenes tienen menores costos de oportunidad en esta búsqueda ya que tienen menores salarios, e incluso es menos probable que tengan un hogar a cargo, es decir, es menos lo que pierden por continuar buscando un empleo acorde con sus expectativas (O'Higgins, 1997). Las teorías de job matching (Jovanovic, 1979) y job shopping (Johnson, 1978) apuntan en este sentido.

De esta manera, los jóvenes continúan ocupando mayoritariamente puestos en el segmento secundario del mercado laboral, de mayor precarización, de menor calificación y estabilidad en la contratación exhibiendo una intermitencia ocupacional más elevada que los adultos (Maurizio, 2011a). Bajo el supuesto de que la generación de oportunidades en las economías periféricas guarda una fuerte asociación con las características que asume el régimen social de acumulación tanto para la población de adultos como también al interior del grupo de jóvenes retomaremos aquí el concepto de heterogeneidad estructural (CEPAL, 2010; Cimoli, 2005; Infante, 2011; Pinto, 1998; Prebisch, 1976; Salvia, 2012; Salvia, Vera y Poy, 2015) que pone el acento en la relación entre crecimiento y desigualdad. La heterogeneidad estructural se define por las amplias diferencias en cuanto a los niveles de productividad del trabajo que se evidencian entre los sectores de la economía, pero también al interior de los mismos. Esta situación provoca una profunda segmentación del sistema productivo y del mercado laboral, logrando diferenciales condiciones tecnológicas y de remuneración.

En este contexto, los sectores más dinámicos tienden a concentrarse y a no difundir sus avances tecnológicos, dejando por fuera a un numeroso conjunto de fuerza de trabajo disponible, que se ubica en sectores de baja productividad. Numerosos trabajadores que quedan excluidos del mercado laboral, crean sus propios empleos en actividades de poca productividad o ingresan en programas de asistencia estatales. Dichos excedentes no necesariamente son “funcionales” al proceso de acumulación del sector concentrado de la economía, por lo que algunos enfoques consideran, conforman una “masa marginal” con respecto a dichas relaciones sociales de producción, siendo fundamental su control social para evitar efectos disfuncionales a nivel sistémico (Nun, 1969, 1999; Salvia, 2012). Resulta sugerente la especificidad de la heterogeneidad estructural en el grupo de jóvenes debido a la mayor vulnerabilidad que presenta este conjunto de trabajadores. Para la mayoría de los jóvenes, los primeros pasos dentro del mundo laboral se dan en condiciones de mayor inestabilidad y precariedad, en un escenario de desventajas en términos de oportunidades.

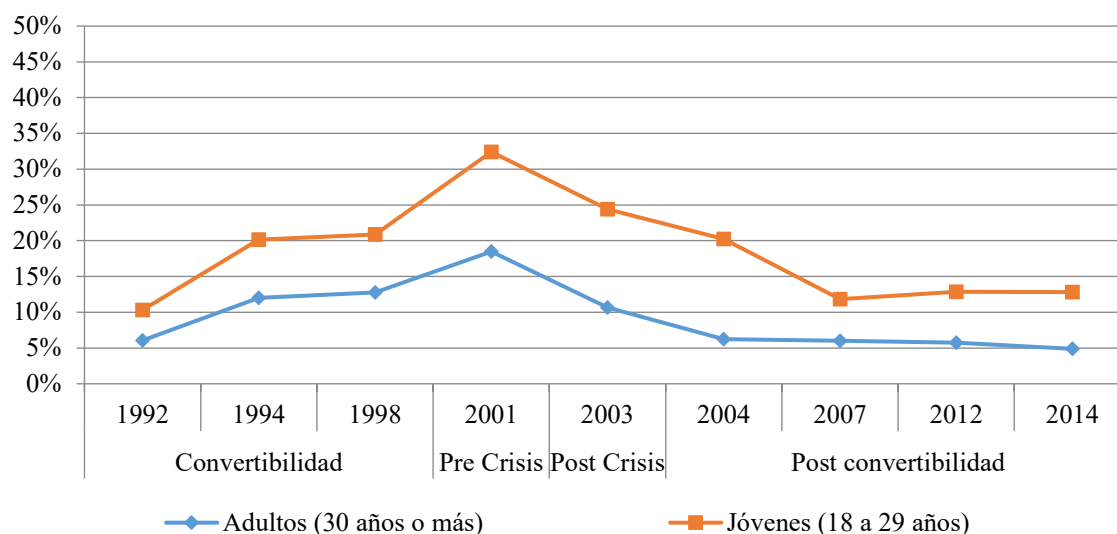
## **Neoliberalismo y neodesarrollismo ¿Qué sucedió con las inserciones laborales de los jóvenes?**

Esbozando un recorrido por las mutaciones de las trayectorias de inclusión laboral para los jóvenes en Argentina, en primer lugar, cabe señalar el fuerte deterioro que experimentaron en el marco de las transformaciones socioeconómicas de corte neoliberal iniciadas a partir de la última dictadura militar (1976-1983), y profundizadas durante la década de las reformas neoliberales de los 90. El régimen macroeconómico neoliberal tuvo un efecto regresivo sobre los niveles de empleo y la equidad distributiva, sobre todo en el grupo de jóvenes, quienes inicialmente parecían tener un lugar privilegiado respecto a los adultos debido a los requerimientos del nuevo modelo de crecimiento (Miranda y Salvia, 2003; Salvia y Tuñón, 2002; Tokman, 2003). Desde entonces,

los jóvenes fueron registrando peores condiciones en el tipo de contratación, y -a pesar de algunas mejoras con la recuperación económica de la post convertibilidad- el escenario continúa siendo desalentador para este segmento social (Beccaria, 2005; Benigni y Schteingart, 2011; Maurizio, 2011a).

Los siguientes gráficos exhiben los datos de las tasas de desocupación y subocupación entre los jóvenes de 18 a 29 años y los adultos de 30 años o más durante los periodos analizados. La información presentada da cuenta de la desventaja en cuanto a la participación en el mercado laboral del grupo joven, ya que se ubican para todos los años por encima de las tasas de desocupación de los adultos, distanciándose aún más en los años cercanos a la crisis 2001 (Figura n° 1). Se puede observar la forma en que se replica la tendencia de los adultos, aunque siempre superándola en un mínimo de 5 puntos porcentuales (por ejemplo, para los años 1992 y 2007), poniéndose en evidencia la particular dificultad que presenta este grupo en los momentos de recuperación; por ejemplo, al observar los años finales de la post convertibilidad.

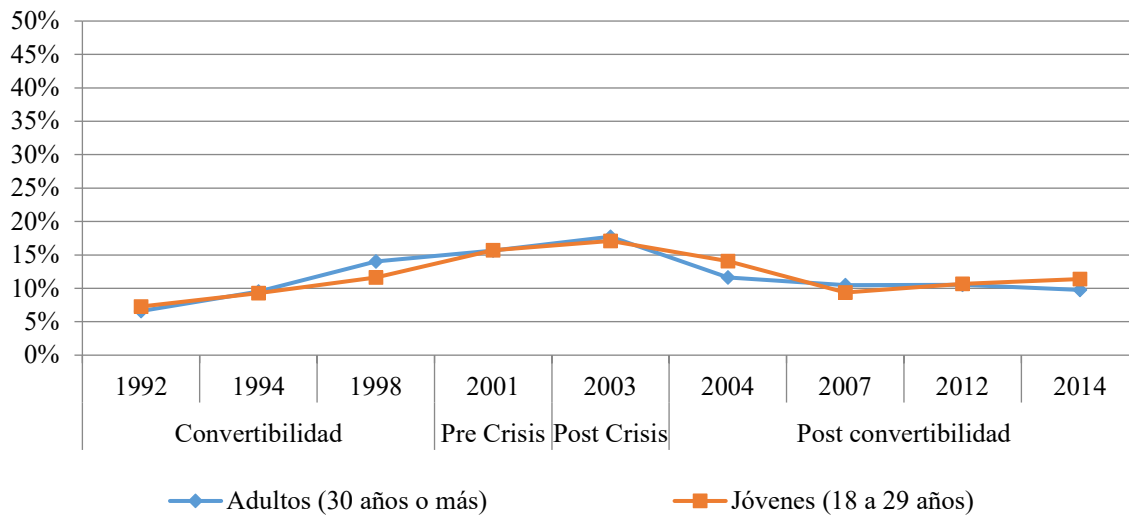
Figura n° 1: Tasas de desocupación sobre PEA por grupos de edad. GBA 1992-2014.



Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA a partir de la EPH, INDEC (octubre de 1992, 1994, 1998, 2001 y cuartos trimestres de 2003, 2004, 2007, 2012 y 2014).

Respecto a la subocupación (Figura n° 2) las tendencias entre ambos grupos de edad son similares. Es interesante aquí ver el aumento de la subocupación a lo largo del régimen neoliberal, y la fuerte caída en el neodesarrollista, complementando la información de las tasas de desocupación previamente presentadas. Tras la crisis de mediados de la post convertibilidad pareciera que crecen las tasas de subocupación entre los jóvenes, y no así entre los adultos, que tienden a mantenerse estables e incluso a disminuir levemente. Esto puede deberse al efecto del trabajador adicional antes mencionado, en tanto también se observa el crecimiento de la tasa de subocupación de los jóvenes en la crisis de 2001.

Figura nº 2: Tasas de subocupación sobre PEA por grupos de edad. GBA 1992-2014.



Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA a partir de la EPH, INDEC (octubre de 1992, 1994, 1998, 2001 y cuartos trimestres de 2003, 2004, 2007, 2012 y 2014).

Diversos estudios enfatizaron el fuerte aumento de la tasa de desocupación abierta de los noventa sobre aquellos rasgos que habían caracterizado el deterioro del ámbito laboral en los ochenta, la subocupación y la precariedad (Jacinto, 2004; Monza, 2002). La apertura económica y la pérdida de importancia de las actividades de producción industrial trajeron aparejada una metamorfosis en la distribución sectorial de las ocupaciones que fue modificando la estructura ocupacional, su composición de género, su contenido etario y la distribución del ingreso (Miranda, Otero y Zelarayan, 2005).

A lo largo de esta década, se pueden distinguir fases cuyo impacto diferencial en el empleo juvenil resulta importante para el presente artículo. Comenzando por la fase de reestructuración y reactivación económica que suele situarse del año 1991 al año 1994, se destaca que el sector formal moderno se concentró en demandar perfiles calificados, es decir jóvenes de sectores medios y altos de la estructura social. El aperturismo económico, y con ello una mayor competitividad, generó que numerosos establecimientos realizaran fuertes ajustes, en términos de costos laborales, o directamente cerraran, dejando sin empleo a una gran masa de trabajadores, deteriorando aún más la situación laboral en los sectores de baja productividad.

Los jóvenes menos calificados se convirtieron en la población más demandada por el crecimiento del trabajo no registrado. El sector servicios cobró mayor importancia, y se transformó la gestión del trabajo convirtiendo en obsoletos ciertos oficios y haciendo emerger nuevas ocupaciones más que nada protagonizadas por mujeres y jóvenes, ya no como trabajadores secundarios, sino adquiriendo un rol de mayor peso en las nuevas prestaciones del mercado laboral urbano.



Durante la crisis mexicana del Tequila de los años 1995 y 1996, el desempleo juvenil creció, y si bien la caída que experimentó el empleo pleno y el subempleo horario entre los jóvenes es más pronunciada en comparación con el resto de la fuerza de trabajo, la oferta laboral juvenil se mantuvo elevada e incluso creció como una respuesta estratégica de los hogares ante el aumento del desempleo entre los jefes de hogar. Siguiendo a Salvia y Tuñón (2002) cuando se analiza la conformación de la población económicamente activa durante este periodo, los jóvenes trabajadores secundarios de los hogares provenientes de los sectores populares urbanos fue el grupo que más creció.

Ante la salida de esta crisis, se registró un aumento de la demanda agregada y el crecimiento general del empleo entre 1996 y 1998, impactando en la situación ocupacional de los jóvenes. En primer lugar, al recuperarse el empleo entre los trabajadores que tenían principalmente a cargo el hogar, se observó una retracción en la oferta laboral de trabajadores adicionales jóvenes. En segundo lugar, no sólo la mejora en los empleos de los jóvenes fue menor a la alcanzada por el resto de la fuerza de trabajo, también fueron sobre todo aquellos jóvenes con mayor capital humano quienes lograron acceder a mejores oportunidades de empleo, y fundamentalmente en el sector moderno.

Durante la crisis del modelo de convertibilidad entre 1998 y 2001, las condiciones de empleo y precariedad laboral entre los jóvenes se agravó, como sucedió en general para el conjunto de trabajadores en Argentina. Se generalizó como principal modo de inserción ocupacional entre los jóvenes la intermitencia laboral y el empleo precario de subsistencia.

Ahora bien, durante el régimen denominado aquí neodesarrollista en el periodo de la post-convertibilidad resurgió el debate teórico y público acerca de las oportunidades laborales para los jóvenes, por los impactos específicos que se generaron a partir del año 2001 hasta el 2014.

Un estudio de la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTEySS), elaborado por Lépore y Schleser (2003) diagnosticaba los jóvenes como un grupo poblacional particularmente afectado por el problema de desempleo. Los autores enfatizaban que los jóvenes —que componían un 20% de la población activa— conformaban un grupo poblacional particularmente afectado por el problema del desempleo, ya que la proporción de los mismos en el desempleo global alcanzaba una cifra del 40% al año 2004.

No obstante, punta a punta del periodo 2003-2014, en particular para los jóvenes, fue positivo en materia laboral, ya que tanto la tasa de desocupación, como la de subocupación involuntaria, la de empleo asalariado no registrado e incluso la de empleo inestable han descendido en más de un 50% para los jóvenes que viven en el GBA (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), 2014).

Sin embargo, nuevamente es importante diferenciar fases respecto al ciclo económico, siendo de gran interés para el análisis debido a que existe una estrecha relación —reconocida en la literatura internacional y regional (Freeman & Wise (1982) realizaron un trabajo pionero sobre el tema. También Bertranou y Casanova (2013); Paz (2012); Vezza y Bertranou (2011))— entre los cambios de la coyuntura y el desempleo juvenil.

En un primer momento, que suele situarse entre el 2003 y el 2007, se puede observar una mejora notable en el desempeño del mercado de trabajo luego de la profunda crisis de 2001. Durante este ciclo, que denominaremos de crecimiento y recuperación económica, se observa un aumento en la tasa de empleo juvenil, y una marcada caída de la tasa de desocupación (del 30% al 15% aproximadamente según datos de CIPPEC para el GBA, en el año 2014). Ahora bien, las brechas entre las tasas de actividad, empleo y desocupación de jóvenes y adultos persistieron significativamente; las tasas promedio de actividad y de empleo juvenil se colocaron alrededor de 20 puntos porcentuales por debajo de las de los adultos. Lo mismo podemos observar según datos de Bertranou y Casanova (2013) sobre la brecha salarial entre ambos grupos. Luego de ampliarse en la década de los noventa, se redujo para estos primeros años de la post-convertibilidad tras haber alcanzado niveles récord de desempleo e informalidad laboral debido a la crisis de 2001, pero persiste significativamente.

Si bien el mercado laboral argentino ha mejorado notablemente, algunos avances en esta materia han sido más modestos para la segunda fase, que se suele situar entre 2008 y 2009 debido a la crisis financiera internacional.

En aquellos años la tasa de actividad de los jóvenes cayó 4 puntos porcentuales y la tasa de desocupación más que duplicó a la adulta, incrementándose en 3 p.p en la crisis de 2009, y a partir de allí manteniéndose estables hacia el año 2012. Entre el 2010 y el 2014, en donde los avances registrados en la primera fase de alguna forma se estancaron, persistieron brechas que parecerían conformar un núcleo duro estructural difícil de sortear para los jóvenes. El crecimiento sostenido en el nivel de actividad económica a partir del año 2003 —con una interrupción durante los años 2008 y 2009 producto de la crisis internacional—, tuvo su correlato en un aumento en el empleo, una baja sustancial en la desocupación, y una mejora general en los indicadores ocupacionales. La situación laboral de la población joven acompañó este proceso, aunque su tasa de desempleo continuó siendo superior a la de los adultos y sus inserciones se mantuvieron inmersas en la precariedad e inestabilidad (Busso y Pérez, 2010; Fernández Massi, 2014; Pérez, Deleo y Massi, 2013).

## Distribución sectorial del empleo joven durante el periodo 1992-2014.

Bajo los supuestos teóricos presentados, se recuperan aquí los lineamientos metodológicos retomados del enfoque del Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe de la Organización Internacional del Trabajo (PREALC-OIT, 1978) en donde se contempla el tamaño del establecimiento y el carácter público o privado de las unidades económicas, así como la calificación profesional de los ocupados en el caso de los empleos no asalariados, permitiendo segmentar el tipo de inserción productiva según los diferenciales teóricos de productividad asociados a las unidades económicas. En este sentido Salvia, Vera y Poy (2015) distinguen tres tipos de ocupaciones en el mercado de trabajo: ocupaciones en el sector público, ocupaciones en el sector privado moderno o formal y ocupaciones en el sector microempresario informal<sup>7</sup>. Asimismo, retomando el enfoque institucionalista norteamericano, la demanda laboral queda estratificada en tres grandes segmentos de empleo: segmento primario o empleos regulados, segmento secundario o empleos extralegales y segmento terciario o empleos de indigencia, como empleos no regulados<sup>8</sup>. De acuerdo con esta corriente no existe un único mercado de trabajo sino diferentes segmentos bajo marcos institucionales disímiles, representando desiguales modalidades de inserción, relaciones laborales y calidad de los puestos de trabajo (Piore, 1975).

El análisis que aquí presentaremos se centra en el mercado de trabajo joven del GBA durante el periodo neoliberal tomando como años testigo 1992, 1994 y 1998. Los años 2001 y 2003 como pre y post crisis respectivamente, y el periodo del neodesarrollismo cuyos años testigo serán 2004, 2007, 2012 y 2014. La evidencia fue construida a partir de micro datos de la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC<sup>9</sup>.

Interesa destacar como una decisión teórico metodológica del estudio el motivo de la elección de jóvenes de 18 a 29 años. Esto se debe a que la legislación argentina prohíbe mediante la Ley de Prohibición de Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente, que los menores de 16 años trabajen, y que los adolescentes de 16 y 17 años si trabajan, deben hacerlo bajo ciertas condiciones. Además, a partir de la Ley de Educación Nacional del 2006, se han extendido los años de educación obligatoria hasta la finalización del nivel secundario del que los jóvenes argentinos egresan con 18 años (o con 17 años, pero próximos a cumplir los 18). También, las políticas de mercado de trabajo y protección social en Argentina cuentan con un corte de edad en los 18 años, debido a que la mayoría de las intervenciones de las políticas públicas consideran a la franja etaria de 18 a 24 años dado que la mitad de este grupo ya participa del mercado de trabajo, denotando el mayor vínculo con el mismo. Se ha decidido la extensión a la edad de 29 años intentando considerar las ya mencionadas y diversas formas de transición a la adultez que no sólo tienen en cuenta

<sup>7</sup> Véase Tabla AM.1 en Anexo Metodológico.

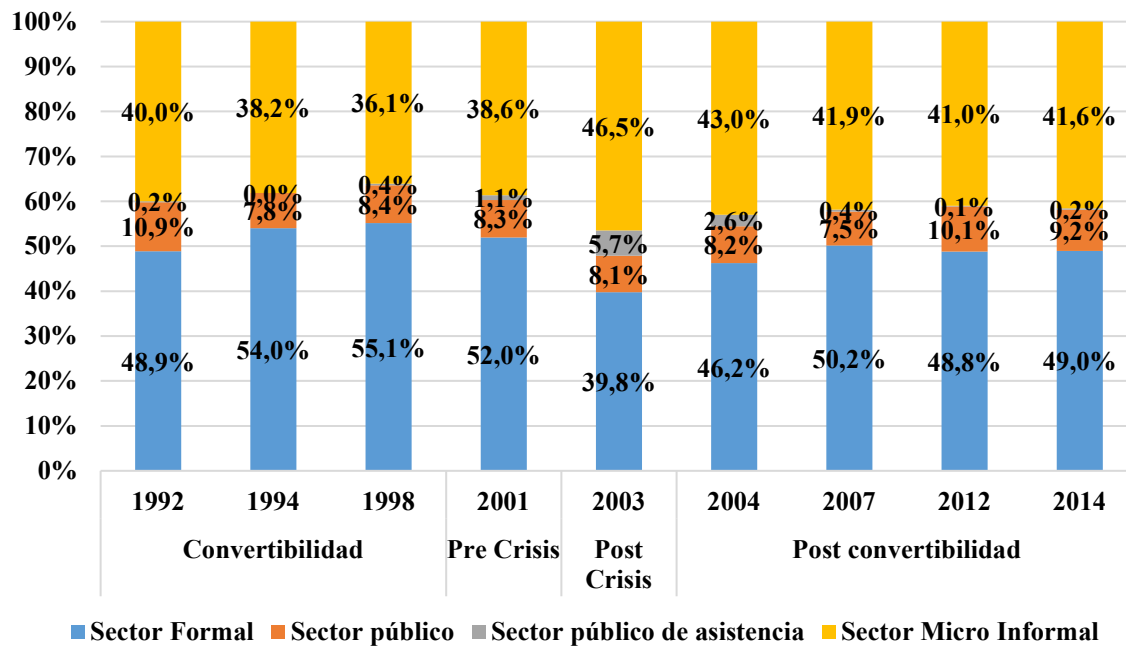
<sup>8</sup> Véase Tabla AM.2 en Anexo metodológico.

<sup>9</sup> Dicha fuente de datos sufrió una serie de modificaciones a lo largo del periodo bajo estudio. Principalmente una completa reformulación instrumentada en el segundo semestre del año 2003 que reemplaza la antigua EPH "puntual" por la EPH "continua". Debido a la reformulación, se viene realizando un ejercicio de empalme propio para el estudio de los cambios ocurridos en la heterogeneidad de la estructura ocupacional y la segmentación del mercado de laboral para construir series históricas comparables (véase Salvia, Comas, Gutiérrez Ageitos, Quartulli, y Stefani, 2008). El empalme realizado aquí retoma el presentado en el capítulo de Salvia, Vera y Poy, 2015.

la finalización de la escuela secundaria y el ingreso al mercado laboral, sino la posible formación de una familia, la independencia residencial y la construcción de una identidad propia, permitiéndonos así contemplar las heterogéneas maneras de “*ser joven*”.

La información que se presenta a continuación da cuenta de la evolución en la composición de los empleos según sectores económico-ocupacionales de la fuerza de trabajo joven para el GBA durante el régimen neoliberal y el neodesarrollista, tomando los datos de los años 2001 y 2003 para caracterizar el momento inmediatamente previo y posterior a la crisis socioeconómica y política de aquel periodo.

Figura n° 3 Participación de los sectores económico-ocupacionales en el total del empleo. Jóvenes entre 18 y 29 años. GBA 1992-2014. En porcentajes respecto al total de ocupados.



Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA a partir de la EPH, INDEC (Octubre de 1992, 1994, 1998, 2001 y cuartos trimestres de 2003, 2004, 2007, 2012 y 2014).

Más de la mitad de los trabajadores jóvenes residentes en el GBA se encuentran insertos en el sector formal, superando el 50% de los casos en todos los años del periodo del régimen neoliberal de la convertibilidad. No obstante, el sector micro informal ronda el 40% de los casos en todos los años, alcanzando su pico más alto en el 2003, inmediatamente posterior a la crisis con 46,8% de los casos. Se puede destacar que el sector formal sufre un descenso muy importante luego de la crisis de 2001, con una diferencia porcentual de más de 10 puntos entre 1998 y 2003, del cual parece comenzar a recuperarse, aunque sin lograr el crecimiento sostenido en el tiempo. Algo similar ocurre en el sector público, hacia el comienzo de la convertibilidad 10,9% de los jóvenes se encontraban empleados allí, disminuyendo a un 8,4% hacia el año 1998, aunque en el periodo de la post-convertibilidad alcanza un pico del 10,1% en el año 2012.

Respecto a los bajos porcentajes en la participación en el sector público de asistencia, es importante destacar que el diseño de políticas activas dirigidas específicamente a la problemática del grupo de jóvenes es de reciente data, con programas como *Jóvenes con Más y Mejor Trabajo* (PJMyMT) implementado en el 2008 por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), y el *Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina* (PROGRESAR) lanzado en 2014 por una articulación de organismos estatales presididos por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación<sup>10</sup>, sin poder aún considerar sus impactos en la población en el presente análisis. No obstante, podemos analizar el 7% en la participación de los jóvenes en dicho sector para el año 2003, principalmente con la intervención masiva de alta cobertura tras la crisis de 2001 que se dio en llamar *Plan Jefas y Jefes de Hogar Desempleados* (PJyJHD). El objetivo de dicho programa era aliviar el efecto que tenía el desempleo sobre las condiciones de vida de las personas, incorporando precisamente a jefas y jefes de hogar desempleados mayores de 18 años<sup>11</sup>.

Tal como se expone en la Figura n° 4, en la participación por sector según categorías ocupacionales para el caso del sector formal privado y público, predomina el porcentaje de asalariados frente a los trabajadores independientes en todos los años tomados en cuenta para en análisis. Este comportamiento es de esperar en una población joven de corta trayectoria laboral. Asimismo, esto podría estar relacionado a las restricciones que enfrenta este grupo en la obtención de créditos necesarios para emprender alguna actividad de forma independiente.

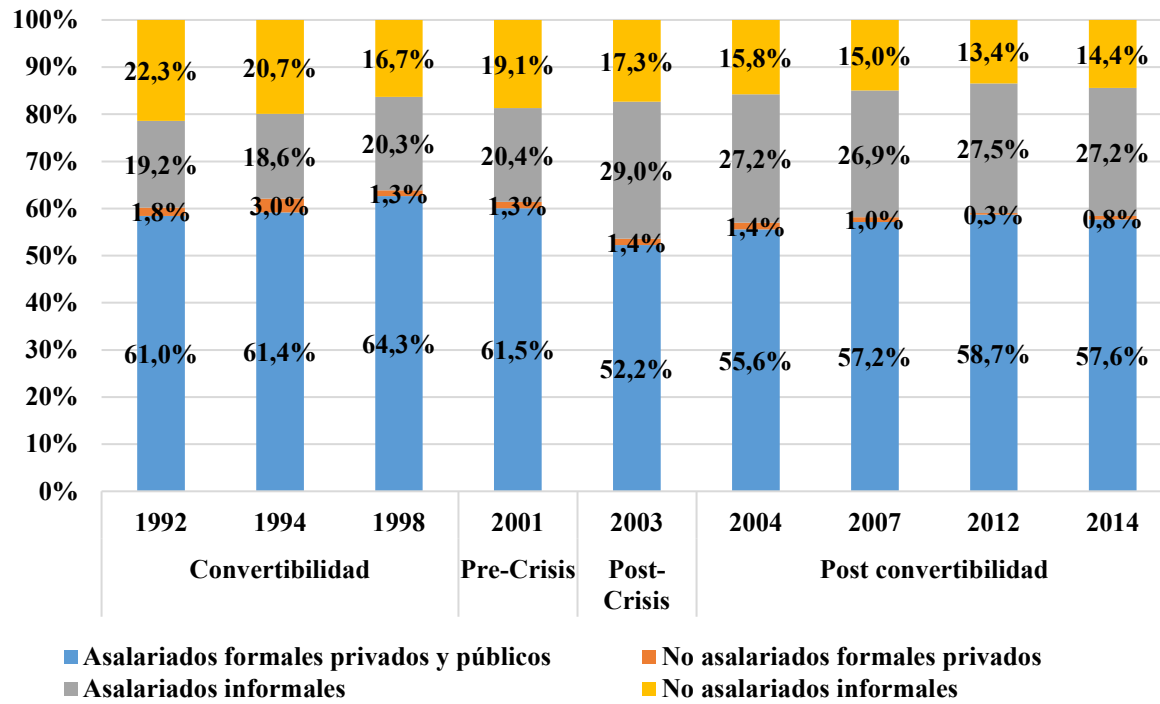
Se puede ver además la caída del empleo asalariado registrado tras la crisis, y la recuperación alcanzando el 58,7% para el año 2012. Comparativamente, en el año 2010 el empleo asalariado registrado se había incrementado en un 50% respecto al año 2001, que implicaba la generación de tres millones de puestos de trabajo, siguiendo datos del Centro de Investigación y Formación de la República Argentina de la Central de Trabajadores de Argentina (CIFRA CTA, 2011).

Para el caso del sector micro informal podemos ver que también predomina el empleo asalariado, rondando el 20% para el periodo de la convertibilidad, y casi el 30% para el caso de la post-convertibilidad. Como se ha señalado para el sector formal, hay una menor participación de los no asalariados, aunque la diferencia en el sector informal entre asalariados y no asalariados es mucho menor sobre todo durante el periodo neoliberal.

<sup>10</sup> Es necesario acentuar que justamente por haber sido lanzado en el año 2014, no es de esperar un efecto inmediato en la población joven. Se esperan mayores impactos para los años que siguen.

<sup>11</sup> Superada la crisis, se reformuló la política de empleo en Argentina dando lugar a otros programas que también alcanzan a la población joven como el Plan Familias por la Inclusión Social y el Seguro de Capacitación y Empleo (SCyE), Programa Argentina Trabaja gestionado por el Ministerio de Desarrollo Social, que incluso incorpora otra línea denominada "Argentina trabaja, enseña y aprende", que facilita el acceso a la alfabetización y a la finalización de los estudios primarios o secundarios a través del Plan FinEs, y también el Programa Ellas Hacen. Todos ellos incorporan a la población mayor de 18 años, y algunos estudios destacan la amplia participación de los jóvenes de 18 a 24 años (Bertranou y Casanova, 2015).

Figura n° 4: Participación del sector formal y micro informal en el total del empleo según categorías ocupacionales. Jóvenes entre 18 y 29 años. GBA 1992-2014. En porcentajes respecto al total de ocupados.



Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA a partir de la EPH, INDEC (octubre de 1992, 1994, 1998, 2001 y cuartos trimestres de 2003, 2004, 2007, 2012 y 2014).

\*Se considera a los trabajadores del sector público de asistencia como asalariados formales ya que son empleados por el sector público.

## Inserción sectorial económico-ocupacional y segmentos del mercado laboral

Cuando analizamos particularmente al segmento no regulado de la fuerza de trabajo joven según sectores económico-ocupacionales (Tabla n° 1), podemos ver diferencias más sustantivas entre regímenes económicos en torno a la calidad de los puestos generados. De principio hasta la crisis del régimen neoliberal de la convertibilidad se registra un aumento de la participación del empleo no regulado para el caso de los jóvenes en los distintos sectores de la estructura ocupacional del GBA. Los empleos no regulados dentro del sector micro informal son los que mayores porcentajes presentan, creciendo casi 10 puntos porcentuales de 1992 a 2001 (69,3% a 78,3%). Dentro del sector formal no se evidencia un cambio importante de punta a punta del periodo (de 47,2% a 47,9%), aunque se debe a que los años 1992 y el 2001 son precisamente los de mayor porcentaje de trabajadores no regulados. Sí se observan -aunque leves- variaciones en la proporción de este segmento al interior del periodo, en los años 1994 y 1998 (44,8% y 45,2% respectivamente). Además, vale la pena destacar, que, si bien la participación de los empleos no

regulados en el sector público no superan los porcentajes del sector micro informal, se acercan más a los mismos respecto al formal, registrándose un leve crecimiento del principio al fin de la convertibilidad, pasando de 52,4% en 1992 a 54,7% de los casos en 2001.

Si bien tanto en el total de ocupados del GBA como en el caso de la fuerza de trabajo joven, la gran mayoría de los trabajadores precarios están insertos en el sector micro informal, se observa una caída en los primeros años de recuperación económica en la post-convertibilidad, que a partir del año 2012 vuelve a aumentar. Mientras que en el año 1998 se registra un 69,4% de los casos, como el año de mayor porcentaje de no regulados en este sector durante la convertibilidad, en el año 2004 se observa un 81,5% terminando el periodo en el año 2014 con un 79,7%.

Ahora bien, la tendencia en el sector formal es más escalonada. Ese tipo de tendencia es aún más significativa al considerar al sector público. En este sentido podemos ver que si bien disminuye la participación de este segmento en el sector formal entre la convertibilidad y la post-convertibilidad (aproximadamente de un máximo de 47% en 1992 a un mínimo de 44,5% en 2007), en el sector público disminuyen su participación de un máximo de 54,7% en 2001 a un mínimo de 45,4% en el 2014.

**Tabla n°1: Participación del segmento no regulado del empleo en el mercado de trabajo según sectores y categorías económico-ocupacionales. Gran Buenos Aires: 1992-2014. En porcentajes del total de ocupados de cada sector o categoría económico-ocupacional.**

	Convertibilidad			Pre-Crisis	Post-Crisis	Post convertibilidad			
	1992	1994	1998	2001	2003	2004	2007	2012	2014
Sector Formal	47,2%	44,8%	45,2%	47,9%	50,9%	47,2%	44,5%	46,8%	<b>46,6%</b>
Asalariados	43,8%	42,0%	41,9%	44,3%	51,5%	47,6%	44,8%	46,9%	46,8%
No asalariados	35,6%	29,4%	27,0%	37,1%	41,6%	34,1%	29,5%	33,6%	31,3%
Sector público (*)	52,4%	51,2%	53,6%	54,7%	60,4%	57,5%	54,1%	48,5%	45,4%
<b>Sector Micro Informal</b>	69,3%	67,4%	69,4%	78,3%	82,9%	81,5%	79,2%	80,6%	<b>79,7%</b>
Asalariados	71,4%	70,7%	72,5%	80,9%	84,0%	81,9%	81,2%	82,3%	83,1%
No asalariados	65,3%	62,1%	65,4%	74,3%	81,1%	81,0%	75,7%	77,1%	73,1%
Total de ocupados	<b>57,8%</b>	<b>54,7%</b>	<b>55,5%</b>	<b>61,3%</b>	<b>67,5%</b>	<b>63,2%</b>	<b>59,8%</b>	<b>60,8%</b>	<b>60,3%</b>

(\*) El sector público excluye el empleo público de asistencia.

Fuente: Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA, en base a datos de la EPH, INDEC (GBA, onda de octubre 1992, 1994, 1998, 2001 empalme con segundo semestre 2003. Cuarto trimestre 2004 2007, 2012 y 2014)

El comportamiento de la participación del segmento no regulado en el sector público durante el último periodo en cuestión, responde a algunos asuntos que es necesario clarificar. El régimen neodesarrollista de la post-convertibilidad promovió la creación sostenida del empleo público en todos los niveles (nacional, provincial y municipal) que implicó la disminución del trabajo no registrado (Neffa, 2012; Palomino, 2007). Ahora bien, el Estado en Argentina, a nivel nacional, tiene diferentes maneras de contratar personal, de acuerdo con lo establecido en la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional (Ley 25.164 de 1999). Algunas de ellas son: el régimen de estabilidad (planta permanente) y de contrataciones por tiempo determinado (planta transi-

toría, quienes sólo pueden representar un porcentaje de los empleados fijado por el convenio colectivo). Ahora bien, en la práctica existen otras figuras, aunque no están en esta Ley, como los monotributistas<sup>12</sup>, denominados “contratados”. Los trabajadores en planta transitoria forman parte de un convenio colectivo de trabajo, por lo que gozan de vacaciones, paritarias y aportes sociales, sin embargo, los trabajadores “contratados” son empleados “por tiempo determinado” que deben renegociar su situación periódicamente. Además, no pueden concursar por cargos, por lo que no pueden llevar adelante una carrera administrativa, y, no forman parte de un convenio laboral, por lo que, si bien en la práctica la mayoría termina negociando algunos de sus derechos laborales, no acceden a las negociaciones salariales ni el Estado le realiza sus aportes a la seguridad social (CIPPEC y Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP), 2016).

En este sentido, pese a que el convenio colectivo fijado en el 2006 establece que la proporción de personal transitorio sobre el total de trabajadores permanentes debe ser de un 15%, el Estado argentino hacia el fin del periodo neodesarrollista llevaba empleados casi tres veces más transitorios que permanentes, muy por encima de aquella proporción (Pomares, Gasparin y Deleersnyder, 2013)<sup>13</sup>. Debido a estas comunes modalidades de contratación en el sector público argentino, es de esperar que muchos jóvenes sean considerados en la definición que se toma aquí de los empleos no regulados, como trabajadores independientes o cuenta propia, siendo usual, además, que en este sector se trabaje menos de 35 horas semanales. Sin embargo, puede que muchos jóvenes trabajadores de planta transitoria en el sector público, hayan sido considerados como empleados regulados en el presente estudio, aun teniendo una relación de precarización encubierta en dicho sector como se desprende de lo visto anteriormente. Los trabajadores que se rigen bajo estas modalidades suelen encubrir en verdad una relación de dependencia con un mismo empleador, el Estado, año tras año de trabajo, y si bien la ley impone que su trabajo deberá enfocarse en proyectos específicos y de tiempo limitado, en la práctica suelen desempeñarse muchas veces en tareas permanentes aun sin pasar a una contratación de mayor calidad. Particularmente este grupo etario suele estar más expuesto a este tipo de contrataciones debido a que recientemente se incorporan al mundo laboral, y en este caso, a la carrera en la administración pública.

<sup>12</sup> Algunas cuestiones importantes respecto al régimen de monotributo en Argentina. El mismo fue introducido en el sistema tributario en el año 1998 (Ley 24.977), su estructura básica contempló la posibilidad para los pequeños contribuyentes (aquellos con hasta un monto máximo de ingresos brutos anuales) de cumplir con sus principales obligaciones tributarias (Impuesto a las Ganancias e Impuesto al Valor Agregado) y previsionales (jubilación y obra social) a través del pago de una determinada suma fija de dinero. La implementación de estos regímenes en la mayoría de los países latinoamericanos tuvo como objetivo facilitar el pago de impuestos de contribuyentes con características como ser perceptores de bajos ingresos, pertenecer al sector informal de la economía, contar con una pobre estructura organizacional y tener alta movilidad de entrada y salida al mercado laboral (Danani y Hintze, 2011; Cetrángolo, Goldschmit, Gómez Sabaini, y Morán, 2014). Es así como este régimen logra simplificar las normas legales y los trámites administrativos que implica cumplir con las obligaciones tributarias, brindando facilidades para atraer a la formalidad a los agentes económicos y, además, mejorar el manejo de los recursos de la administración tributaria. Para información técnica más detallada véase el instructivo de la Administración de Fondos e Ingresos Públicos argentino: <https://www.afip.gob.ar/guiaDeServicios/documentos/ManualMonotributo.pdf>.

<sup>13</sup> Entre 2003 y 2012 el empleo público se incrementó un 70%: los empleados de planta permanente crecieron un 43%, los trabajadores en planta transitoria o “contratados” lo hicieron en un 224% (Pomares, Gasparin y Deleersnyder, 2013).



En síntesis, pese a las particularidades que presenta el sector en términos de contratación pudiendo afectar de alguna manera a quienes se consideran aquí trabajadores regulados o no regulados, se observa que la participación del segmento no regulado en el total de jóvenes ocupados en todos los años promedia el 50%, destacando el esperable y significativo aumento durante el periodo de pre y post crisis.

Ahora bien, cuando observamos la participación del segmento no regulado según categoría económico-ocupacional, tanto en el sector formal como micro informal, los jóvenes asalariados en este segmento son en promedio mayoría. Entendemos que el régimen simplificado de monotributo para pequeños contribuyentes puede estar también colaborando a disminuir los porcentajes del segmento no regulado de los trabajadores jóvenes no asalariados.

En Argentina este régimen ha ido evolucionando, incorporando nuevos parámetros y definiciones respecto a las categorías y a los propios contribuyentes. Por ejemplo, se ha creado un régimen especial para trabajadores del agro, e incluso para empleados del servicio doméstico. El punto de inflexión fue la reforma del año 2004 (Ley 25.865) que dividió el régimen en dos categorías, prestación de servicios y resto de actividades. Además, incorporó a contribuyentes eventuales, a los asociados a cooperativas de trabajo, y adoptó normas especiales para los pequeños contribuyentes inscriptos en el Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social<sup>14</sup> denominado Monotributo Social. El mismo fue diseñado para trabajadores en condición de vulnerabilidad social, que se encuentren en situación de desempleo o que sean destinatarios de programas sociales, en pos de facilitar y promover el desarrollo de actividades productivas y la incorporación al trabajo registrado de los mismos (Repetto y Potenza Dal Masetto, 2011). A partir de la reforma del 2004 se incrementó la cantidad de contribuyentes y la regularidad de sus pagos, asociado a la recategorización y moratoria implementada, acompañando la recuperación económica del país. Se observa entonces, durante el periodo neodesarrollista de la post convertibilidad, un sostenido crecimiento y consolidación del monotributo, producto de un aumento de inscriptos en todas de las categorías, y, además, de una mayor formalización de las categorías más bajas (Cetrángolo, et al., 2014). A la luz de estas modificaciones se pueden analizar las mejoras sostenidas en los porcentajes de no asalariados tanto formales como informales en este segmento durante el periodo neodesarrollista de la post convertibilidad. Sobre todo en el sector formal, ya que el informal, si bien mejora progresivamente tras la crisis, no logra alcanzar a los porcentajes del periodo neoliberal.

<sup>14</sup> Dicho registro pertenece al Ministerio de Desarrollo Social, la aprobación por parte de la AFIP los habilita a aportar únicamente el 50% del monto correspondiente a las Obras Sociales que corresponda al resto de los monotributistas para obtener la cobertura, del mismo modo para los miembros de su grupo familiar. El restante 50% es aportado por el Ministerio de Desarrollo Social. En este régimen especial está subsidiado el 100% del pago del componente impositivo y del previsional (Cetrángolo, et al., 2014).

Podemos ver con claridad cómo a partir de la crisis, la no regulación predomina en el sector informal para ambas categorías, encontrándose en 20 puntos porcentuales por encima del total de ocupados jóvenes. Mientras que, en el caso del sector formal se encuentran en el mismo porcentaje, pero por debajo, haciendo un interesante aporte para observar el aumento del registro en la seguridad social para el periodo de la post-convertibilidad.

De este modo, se confirma una estrecha asociación entre el tipo de empleo o segmento del mercado y el sector o categoría económico-ocupacional, tanto en ciclos de retracción ocupacional como en períodos de aumento de la demanda agregada de empleo. Ahora bien, cabe evaluar si estas diferencias en términos de oportunidades ocupacionales tuvieron un correlato en materia de las remuneraciones horarias de los puestos disponibles para la fuerza de trabajo joven.

## Remuneraciones horarias reales entre sectores productivos

A lo largo de los apartados precedentes se ha podido observar la persistencia de la heterogeneidad de la estructura ocupacional y su funcionamiento segmentado. Como ya hemos destacado, esto apunta a una desigual concentración del progreso técnico, acentuando las brechas de productividad entre sectores y, por lo tanto, en las remuneraciones horarias de la fuerza de trabajo joven.

Es de público conocimiento que los jóvenes obtienen, en promedio, un salario mensual menor al de los adultos, esto ya se ha observado en Argentina y en América Latina (Veza y Bertranou, 2011; Bertranou y Casanova, 2015)<sup>15</sup>, y no se debe solamente a los distintos niveles educativos, sino a la experiencia y entrenamiento laboral, entre otros factores.

Como se observa en la Tabla n° 2, el análisis de la evolución de las remuneraciones horarias reales de punta a punta evidencia la superioridad del sector formal y público respecto al IMT y la inferioridad del sector micro informal en este mismo sentido. Durante el periodo neoliberal de la convertibilidad se observa la superioridad del sector privado formal por sobre el público y el micro informal, mientras que, posterior a la crisis se asemejan las remuneraciones del sector formal privado y público.

<sup>15</sup> En 2012, el ingreso laboral promedio de los adolescentes y jóvenes bonaerenses de 18 a 24 años era un 39% y 70%, respectivamente, del salario promedio percibido por los adultos (30 a 64 años). (Bertranou y Casanova, 2013).

Tabla n° 2: Remuneración horaria real por segmento del mercado de trabajo según sectores económico-ocupacionales. Jóvenes 18 a 29 años, GBA: 1992-2014. Promedio en pesos del cuarto trimestre de 2014.<sup>16</sup>

	Convertibilidad			Pre Crisis	Post Crisis	Post convertibilidad			
	1992	1994	1998	2001	2003	2004	2007	2012	2014
Sector formal	<b>33,6</b>	<b>35,9</b>	<b>32,2</b>	<b>30,5</b>	<b>27,5</b>	<b>30,4</b>	<b>32,2</b>	<b>33,1</b>	<b>32,9</b>
Regulado	38,6	41,6	37,2	36,1	33,5	33,7	35,9	37,3	37,4
No regulado	27,9	28,8	26,1	24,3	21,4	26,7	27,7	28,2	27,8
Sector público (*)	<b>27,9</b>	<b>29,6</b>	<b>27,9</b>	<b>25,9</b>	<b>25,1</b>	<b>30,4</b>	<b>31,4</b>	<b>34,1</b>	<b>33,1</b>
Regulado	30,1	31,7	30,1	29,4	31,0	35,3	39,5	42,6	41,1
No regulado	24,5	26,0	24,5	22,4	21,0	26,8	24,6	25,0	23,4
Sector Micro Informal	<b>24,0</b>	<b>26,2</b>	<b>24,0</b>	<b>21,3</b>	<b>18,7</b>	<b>20,7</b>	<b>20,5</b>	<b>22,6</b>	<b>22,0</b>
Regulado	23,5	26,2	23,5	22,9	21,5	23,6	25,9	22,8	22,6
No regulado	23,3	25,1	23,3	20,5	18,1	20,0	18,7	22,5	21,9
Ingreso Medio Total	<b>28,3</b>	<b>30,9</b>	<b>28,3</b>	<b>25,6</b>	<b>22,6</b>	<b>25,9</b>	<b>27,4</b>	<b>28,8</b>	<b>28,4</b>
Ingreso Medio Total Regulados	33,3	36,5	33,3	32,3	<b>30,2</b>	<b>31,7</b>	<b>34,1</b>	<b>35,1</b>	<b>34,6</b>
Ingreso Medio Total No regulados	<b>24,4</b>	<b>25,9</b>	<b>24,4</b>	<b>21,4</b>	<b>19,1</b>	<b>22,7</b>	<b>22,8</b>	<b>24,8</b>	<b>24,1</b>

(\*) Excluye al sector público de asistencia.

Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA a partir de la EPH, INDEC (octubre de 1992, 1994, 1998, 2001 y cuartos trimestres de 2003, 2004, 2007, 2012 y 2014).

En un contexto de recuperación de los salarios reales, para el año 2004 podemos ver el repunte en todos los sectores. En este sentido es importante destacar el fortalecimiento del sistema de la seguridad social, a partir de contra reformas en materia laboral, fiscal, de políticas de ingresos y regímenes de subsidios, acompañado de un fuerte aumento de los gastos en infraestructura social y servicios públicos de educación y salud, en el sistema de previsión social (jubilaciones y pensiones), e incluso en los programas de promoción y asistencia directa de ingresos<sup>17</sup> (Azpiazu y Schorr, 2008; Bertranou y Paz, 2007; Danani y Grassi, 2008; Danani y Hintze, 2011; Novick, 2006; Palomino, 2007; Panigo y Neffa, 2009). Sobre todo, cuando analizamos la evolución de las brechas por segmento de empleo, en donde para todos los sectores durante el periodo neodesarrollista los trabajadores del segmento regulado se encuentran mejor posicionados salarialmente respecto al promedio de cada sector y sobre todo a los salarios de los trabajadores jóvenes no regulados.

Como se mencionó anteriormente, en el sector público se observa un importante aumento de las remuneraciones equiparándose al sector privado formal a partir del año 2004, alcanzando su valor más alto en el 2012. Incluso la media de las remuneraciones de los trabajadores regulados en este sector, supera el IMT de los empleos regulados en todos los años de ese periodo. El análisis de las remuneraciones horarias acompaña lo anteriormente mencionado respecto al crecimiento del empleo público durante el régimen de la post convertibilidad, aunque bajo la modalidad monotributista y de jornadas reducidas, que en numerosos casos son determinantes para analizar

<sup>16</sup> Los ingresos corrientes de la serie 1992-1994-1998-2001-2003 fueron deflactados según el IPC del INDEC, pero para posteriores a 2006 se utilizaron deflatores basados en IPC 7 Provincias y el IPC GB (elaborado por ex técnicos de INDEC). Esta decisión se apoya en la reconocida alteración que sufrió el IPC del INDEC a partir de 2007.

<sup>17</sup> En el año 2009 se lanza la Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUHPS) una medida emblemática en la reconfiguración del Sistema de Seguridad Social y de asistencia social. Esta medida logró extender la asignación familiar por hijo a sectores de la población hasta entonces no cubiertos.

la subocupación y precarización laboral de los jóvenes. Según los datos relevados por CIPPEC, el salario promedio de un empleado en planta transitoria en 2012 era el 70% del promedio de aquel empleado como planta permanente, mientras que la remuneración promedio de los contratados significaban un 63% del trabajador con estabilidad (Pomares, Gasparin y Deleersnyder, 2013).

Es importante observar la caída de las remuneraciones horarias reales de los jóvenes para todos los sectores económico-ocupacionales en los años pre y post crisis, en donde de por sí el IMT cayó significativamente.

Cuando sumamos al análisis las categorías económico-ocupacionales por sector y segmento de empleo, como vemos en la Tabla n° 3, durante el periodo neoliberal los no asalariados del sector privado formal<sup>18</sup> son los que superan ampliamente al IMT, principalmente en el segmento regulado. Esta categoría sufre un descenso en las remuneraciones horarias durante el periodo neodesarrollista.

En el caso de los asalariados del sector formal privado y público, las remuneraciones tienden a recuperarse luego de la crisis del 2001 superando los valores del periodo neoliberal, sobre todo en el caso de los trabajadores regulados. En esta categoría se observa el fortalecimiento del sector público durante dicho periodo.

**Tabla n° 3: Remuneración horaria real por segmento del mercado de trabajo según sectores y categorías económico-ocupacionales. Jóvenes 18 a 29 años, GBA: 1992-2014. Promedio en pesos del cuarto trimestre de 2014.**

	Convertibilidad			Pre	Post	Post convertibilidad			
	1992	1994	1998	Crisis	Crisis	2004	2007	2012	2014
Sector privado y público formal-Asalariados	31,1	33,0	<b>30,4</b>	<b>28,5</b>	<b>26,2</b>	<b>30,3</b>	<b>31,8</b>	<b>33,5</b>	<b>33,0</b>
Regulado	34,8	37,0	34,1	33,1	32,1	34,4	37,6	40,0	39,2
No regulado	26,1	27,3	25,3	23,3	21,1	26,7	26,1	26,6	25,6
Sector privado formal-No asalariados	<b>44,2</b>	<b>47,6</b>	<b>43,9</b>	<b>41,2</b>	<b>32,8</b>	<b>38,2</b>	<b>39,7</b>	<b>39,1</b>	<b>37,8</b>
Regulado	48,0	51,5	48,0	45,9	38,4	40,6	41,7	41,2	40,9
No regulado	40,9	43,6	36,1	31,5	25,3	33,4	34,9	35,0	30,8
Sector Micro Informal-Asalariados	22,9	25,2	<b>22,9</b>	<b>20,3</b>	<b>17,8</b>	<b>20,4</b>	<b>20,0</b>	<b>22,5</b>	<b>22,4</b>
Regulado	24,3	26,8	24,3	24,1	22,4	24,2	25,9	23,4	22,9
No regulado	22,2	24,3	22,2	19,2	16,9	19,6	18,6	22,3	22,2
Sector Micro Informal-No asalariados	<b>26,1</b>	<b>28,3</b>	<b>26,1</b>	<b>23,4</b>	<b>20,1</b>	<b>21,2</b>	<b>21,2</b>	<b>22,7</b>	<b>21,5</b>
Regulado	22,3	25,5	22,3	21,1	20,1	22,6	25,9	21,7	22,3
No regulado	25,2	26,3	25,2	23,1	20,1	20,9	19,7	23,0	21,2
Ingreso Medio Total	28,3	30,9	<b>28,3</b>	<b>25,6</b>	<b>22,6</b>	<b>25,9</b>	<b>27,4</b>	<b>28,8</b>	<b>28,4</b>
IMT Sector formal privado y público-Asalariados	<b>29,8</b>	<b>31,6</b>	<b>29,8</b>	<b>27,3</b>	<b>26,2</b>	<b>30,3</b>	<b>31,8</b>	<b>33,5</b>	<b>33,0</b>
IMT Sector privado formal-No asalariados	42,8	46,0	<b>42,8</b>	<b>39,8</b>	<b>32,8</b>	<b>38,2</b>	<b>39,7</b>	<b>39,1</b>	<b>37,8</b>
IMT Sector Micro Informal-Asalariados	<b>22,9</b>	<b>25,2</b>	<b>22,9</b>	<b>20,3</b>	<b>17,8</b>	<b>20,4</b>	<b>20,0</b>	<b>22,5</b>	<b>22,4</b>
IMT Sector Micro Informal-No asalariados	26,1	28,3	<b>26,1</b>	<b>23,4</b>	<b>20,1</b>	<b>21,2</b>	<b>21,2</b>	<b>22,7</b>	<b>21,5</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA a partir de la EPH, INDEC (octubre de 1992, 1994, 1998, 2001 y cuartos trimestres de 2003, 2004, 2007, 2012 y 2014).

<sup>18</sup> Es importante destacar aquí que dicha categoría en el sector formal, e incluso distinguiendo por segmentos, presenta poca cantidad de casos, sobre todo en la población joven. El análisis intenta demostrar de todas formas la tendencia en dicha porción del mercado laboral.

En el caso del sector micro informal tanto los asalariados como los no asalariados experimentan una tendencia similar, sufriendo un descenso en sus remuneraciones, siempre por debajo del IMT, sobre todo los asalariados. Respecto al segmento las tendencias indican que los asalariados presentan mejores remuneraciones en el segmento regulado, y a la inversa para los no asalariados durante el periodo neoliberal, obteniendo mejores salarios los no regulados.

## CONCLUSIONES

---

En el presente estudio buscamos describir y analizar la composición de la estructura ocupacional específicamente para el caso de la fuerza de trabajo joven en el GBA, a partir de una serie de antecedentes empíricos sobre el total de los ocupados en el mismo territorio, poniendo el acento en las diferencias del régimen neoliberal de la convertibilidad y en el neodesarrollista de la post-convertibilidad.

Pudimos ver entonces que las tendencias generales se replican en la estructura de empleo joven, aunque los momentos de recuperación parecen alcanzarlos con mayor dificultad. Pese a las ventajas demográficas y laborales, la fuerza de trabajo joven no escapa a las rigideces en la estructura económico-ocupacional ya registradas para el conjunto de los trabajadores del GBA. Los empleos no regulados registran altos porcentajes en todos los sectores, sobre todo en el sector público e informal superando el 50% y las remuneraciones reales acompañan dicho proceso de heterogeneidad y funcionamiento segmento de la estructura productiva. De este modo, se confirma una fuerte asociación entre el tipo de empleo al que se accede en términos de calidad, o segmento del mercado, y el sector de actividad o categoría económico-ocupacional, tanto en ciclos de retracción ocupacional como en períodos de aumento de la demanda agregada de empleo, con su correlato en las remuneraciones reales.

A lo largo del análisis de las tendencias laborales de la fuerza de trabajo joven de estos últimos veinte años, se pueden observar ciertos puntos de inflexión asociados a medidas adoptadas por el Estado ante determinada situación coyuntural, que desdibuja parcialmente la lectura asociada a los ciclos económicos. De esta forma, se da cierto desfasaje de los ciclos planteados, entendiendo que hay una asociación más estrecha con determinadas intervenciones estatales de relevancia para la economía en general y las condiciones de vida de la población en particular.

En este sentido pudimos ver que los jóvenes se emplearon principalmente en el sector formal de la estructura de empleo, seguido por un fuerte porcentaje de trabajadores en el sector informal, pero durante el periodo neodesarrollista de la post-convertibilidad cuando el sector formal tiende

a decrecer, aumenta el sector público principalmente (10% en el año 2012). En este sentido, también hemos puesto en evidencia que esto no implicó un cambio estructural en relación a la calidad de los empleos para este grupo etario.

Lo mismo se observa en los salarios; si bien hemos registrado una caída de las remuneraciones en general, el sector público es el único que aumentó sus valores. Esto nos habla del fortalecimiento del empleo público en la post-convertibilidad, sobre todo en comparación al periodo neoliberal de la convertibilidad en donde ha habido un fuerte congelamiento de vacantes en este sector.

Podemos hacer una lectura similar cuando verificamos el crecimiento de los jóvenes asalariados formales del sector privado y público, pensando en el fortalecimiento de políticas activas de regulación durante el periodo neodesarrollista de la post-convertibilidad, además de las desventajas con las que ya sabemos que cuentan los jóvenes para lograr estabilizarse en trabajos no asalariados formales, de calidad.

Respecto a la calidad de los empleos de los jóvenes es donde realmente podemos ver una mayor diferencia en cuanto al sector micro informal. Durante el régimen neodesarrollista de la post convertibilidad dicho sector continúa rondando el 80% (10 puntos porcentuales más que en la convertibilidad). Es cierto que el sector formal y el público han logrado disminuir sus porcentajes de empleos no regulados, en un parcial salto cualitativo de los puestos ofrecidos, pero no así el sector informal, que parece absorber dichas caídas.

En síntesis, si bien podemos encontrar puntos de inflexión interesantes pensando en que efectivamente se puede intervenir y lograr cambios significativos para este grupo de edad, la realidad es que los jóvenes continúan accediendo a empleos de menor calidad respecto a los adultos y tienen mayores dificultades para mantenerlos. La tasa de desempleo nos muestra que si bien ha disminuido a la mitad (30% en el año de la crisis, a 15% para finales de la post convertibilidad), continúa siendo superior a la de los adultos, siendo aún por demás preocupante la inestable y precaria situación laboral de este grupo.

Queda pendiente extender el análisis a los años posteriores al 2014, fundamentalmente a partir del 2016 tras el cambio de gobierno que parece estar implementando una serie de fuertes transformaciones en la matriz económico-ocupacional argentina. Particularmente introduciendo nuevos interrogantes surgidos del presente análisis a partir de pensar el comportamiento de las variables laborales en el grupo de jóvenes desde una perspectiva de género, así como la incorporación del análisis del nivel educativo, de importancia para pensar la inclusión social de los jóvenes.

## CONFLICTO DE INTERESES

---

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

## REFERENCIAS

---

- Azpiazu, D., y Schorr, M. (2008). Del “modelo de los noventa” a la posconvertibilidad. Reflexiones preliminares. *Realidad Económica*. (240), 29-59. Recuperado de [http://www.iade.org.ar/system/files/ediciones/realidad\\_economica\\_240.pdf](http://www.iade.org.ar/system/files/ediciones/realidad_economica_240.pdf)
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (1998). América Latina Frente a la Desigualdad. *Informe de Progreso Económico y Social*. Washington D. C.: BID.
- Banco Mundial. (1996). Prioridades y estrategias para la educación, Washington D.C.: Banco Mundial. Recuperado de <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/715681468329483128/pdf/14948010spanish.pdf>
- Beccaria, L. (2005). Jóvenes y empleo en la Argentina. *Anales de la Educación común*. Provincia de Buenos Aires: Dirección General de Cultura y Educación, Año 1(1-2). Recuperado de [http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponents/revista/archivos/anales/numero01-02/ArchivosParaImprimir/15\\_art\\_becaria.pdf](http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponents/revista/archivos/anales/numero01-02/ArchivosParaImprimir/15_art_becaria.pdf)
- Becker, G. S. (1983). *El capital humano. Un análisis teórico y empírico referido fundamentalmente a la educación*. Madrid: Alianza.
- Benigni, M., y Schteingart, D. (agosto, 2011). Causas de la inserción laboral precaria de los jóvenes en Argentina (2003-2010). En *10° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Recuperado de [http://www.aset.org.ar/congresos/10/ponencias/p15\\_Benigni.pdf](http://www.aset.org.ar/congresos/10/ponencias/p15_Benigni.pdf)
- Bertranou, F., y Casanova, L. (2013). *Informalidad laboral en Argentina: segmentos críticos y políticas para la formalización*. Buenos Aires: Oficina Internacional del Trabajo. Recuperado de [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/@ilo-buenos\\_aires/documents/publication/wcms\\_234705.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/@ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_234705.pdf)

- Bertranou, F. y Casanova, L. (Coords.). (2015). *Caminos hacia la formalización laboral*. Buenos Aires: Oficina Internacional del Trabajo. Recuperado de [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos\\_aires/documents/publication/wcms\\_390431.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_390431.pdf)
- Bertranou, F., Casanova, L., Jiménez, M., y Jiménez, M. (2013). *Informalidad, calidad del empleo y segmentación laboral en Argentina*. Buenos Aires: Oficina Internacional del Trabajo. Recuperado de: [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos\\_aires/documents/publication/wcms\\_228741.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_228741.pdf)
- Bertranou, F., y Paz, J. (diciembre, 2007). *Políticas y programas de protección al desempleo en Argentina*. Buenos Aires: Oficina Internacional del Trabajo. Recuperado de [http://ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms\\_180859.pdf](http://ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_180859.pdf)
- Bonfiglio, J., Salvia, A., Tinoboras, C., y van Raap, V. (2008). Educación y trabajo. Un estudio sobre las oportunidades de inclusión de los jóvenes tras cuatro años de recuperación económica. *Jóvenes promesas. Trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en la Argentina*, (pp. 35-62). Recuperado de [http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/EDUCACI-N\\_Y\\_TRABAJO.\\_Salvia-\\_Van\\_Raap-Tinobras-\\_Bonfiglio1.pdf](http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/EDUCACI-N_Y_TRABAJO._Salvia-_Van_Raap-Tinobras-_Bonfiglio1.pdf)
- Busso, M., y Pérez, P. (Coord.). (2010). *La corrosión del trabajo. Estudios sobre informalidad y precariedad laboral*, Buenos Aires: Miño y Dávila/CEIL-PIETTE/Trabajo y Sociedad.
- CEPAL. (2010). *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/13309/S2010986\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/13309/S2010986_es.pdf)
- CEPAL. (2015). ¿Estudias o trabajas? El largo camino hacia la independencia económica de los jóvenes de América Latina. *Serie Macroeconomía del Desarrollo* (169). Recuperado de: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39486/1/S1501010\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39486/1/S1501010_es.pdf)
- Cetrángolo, O., Goldschmit, A., Gómez Sabaíni, J., y Morán, D. (2014). *Monotributo en América Latina. Los casos de Argentina, Brasil y Uruguay*. Lima: Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Programa de Promoción de la Formalización en América Latina y el Caribe. Recuperado de [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_357452.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_357452.pdf)



- CIFRA CTA. (julio, 2011). *El mercado de trabajo en la post-convertibilidad*. DT10. Buenos Aires: CIFRA. Recuperado de <http://www.centrocifra.org.ar/docs/CIFRA%20-%20DT%2010%20-%20Mercado%20de%20trabajo.pdf>
- Cimoli, M. (noviembre, 2005). *Heterogeneidad estructural, asimetrías tecnológicas y crecimiento en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL-BID, LC/W 35. Recuperado de <https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00289.pdf>
- CIPPEC. (agosto, 2014). *Inclusión de los jóvenes en la Provincia de Buenos Aires*, DT 123. Buenos Aires: CIPPEC. Recuperado de <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/1316.pdf>
- CIPPEC. y ASAP. (2016). *GPS del Estado: Cambios, continuidades y desafíos*. Buenos Aires: CIPPEC. Recuperado de <http://www.cippec.org/documents/10179/56531/GPS+DEL+ESTADO.pdf/6da30174-7e60-4876-bffc-d48c3a0cc148>
- Danani, C., y Grassi, E. (2008). Ni error ni omisión. El papel de la política de estado en la producción de las condiciones de vida y de trabajo. *Trabajo, ingresos y políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XXI*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Danani, C., y Hintze, S. (Comps.) (2011). *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ico-ungs/20110831014847/proteccionesydesprotecciones.pdf>
- Eguía, A., Piovani, J., y Salvia A. (2007). *Género y Trabajo: Estudios de las asimetrías intergéneros e intragéneros en áreas metropolitanas de la Argentina. 1992-2002*. Buenos Aires: EDUNTREF.
- Fernández Massi, M. (2014). Una mirada sectorial sobre las inserciones laborales precarias de los jóvenes en Argentina. *Tiempos contingentes: inserción laboral de los jóvenes en la Argentina posneoliberal*. Buenos Aires: Miño y Dávila/CEIL-PIETTE/Trabajo y Sociedad. Recuperado de <http://www.minoydavila.com/media/descargables/978-84-15295-72-3.pdf>
- Fernández, A., Maurizio, R., & Monsalvo, P. (2007) Occupational instability of young workers. Some evidences for Argentina. *XLII Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política*. Bahía Blanca: AAEP.
- Freeman, R., & Wise, D. (1982). The youth labor market problem: its nature causes and consequences. *National Bureau of Economic Research, Inc.* (pp. 1-16).

- Infante, R. (2011). *El desarrollo inclusivo en América Latina y el Caribe. Ensayos sobre políticas de convergencia productiva para la igualdad*. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2594/S2011288\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2594/S2011288_es.pdf?sequence=1)
- Jacinto, C. (2004). Ante la polarización de oportunidades laborales de los jóvenes en América Latina. Un análisis de algunas propuestas recientes en la formación para el trabajo. ¿Educar para qué trabajo?: discutiendo rumbos en América *Latin*. RedEtis (IPE-IDES), Mtecyt, Mteyss. Buenos Aires: La Crujía.
- Johnson, W. (1978). A Theory of Job Shopping. *The Quarterly Journal of Economics*. MIT Press, 92(2), 261-78. Recuperado de <http://kumlai.free.fr/RESEARCH/THESE/TEXTE/MOBILITY/neoclassic/OK%20A%20theory%20of%20job%20shopping.pdf>
- Jovanovic, B. (1979). Job-matching and the Theory of Turnover. *Journal of Political Economy*, (87), 972-990. The University of Chicago Press: Chicago. Recuperado de <http://isites.harvard.edu/fs/docs/icb.topic709939.files/jovanovic%2079.pdf>
- Léopore, E., y Schleser D. (2003). *Diagnóstico del desempleo juvenil* Buenos Aires: Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Recuperado de [http://www.trabajo.gob.ar/left/estadisticas/descargas/toe/toe\\_02\\_07\\_diagnosticoDesempleo.pdf](http://www.trabajo.gob.ar/left/estadisticas/descargas/toe/toe_02_07_diagnosticoDesempleo.pdf)
- Maurizio, R. (2011a) *Inestabilidad en el mercado de trabajo. Un análisis dinámico para Argentina*. La Plata: Editorial de la Universidad de La Plata. Recuperado de [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/27568/Documento\\_completo\\_.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/27568/Documento_completo_.pdf?sequence=1)
- Maurizio, R. (2011b). Trayectorias laborales de los jóvenes en Argentina: ¿Dificultades en el mercado de trabajo o carrera laboral ascendente? *Serie Macroeconomía y Desarrollo*, (109). Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5340/1/S1100146.pdf>
- Miranda, A., y Salvia, A. (2003). ¿Trabajar, estudiar o dejar pasar el tiempo? Cambios en las condiciones de vida de los jóvenes del Gran Buenos Aires”, Documentos de Trabajo. Serie Jóvenes Investigadores-1. México: FLACSO.
- Miranda, A., Otero, A., y Zelarayan, J. (agosto, 2005). Distribución de la Educación y desigualdad en el empleo: los jóvenes en la Argentina contemporánea. En *7° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Buenos Aires: Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET). Recuperado de <http://www.aset.org.ar/congresos/7/06002.pdf>

- Monza, A. (2002). *Enfrentando los retos al trabajo decente en la crisis argentina*, Conferencia Nacional Tripartita sobre el Empleo en Argentina, Proyecto OIT-MTEySS.
- Neffa, J. C. (2012). La evolución de la relación salarial durante la post convertibilidad. *Dossier: Les capitalismes en Amérique latine. De l'économique au politique Revue de la régulation*. Recuperado de <http://regulation.revues.org/9695>
- Novick, M. (2006). ¿Emerge un nuevo modelo económico y social? El caso argentino 2003-2006. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, (18). Recuperado de [http://relet.iesp.uerj.br/Relet\\_18/art3.pdf](http://relet.iesp.uerj.br/Relet_18/art3.pdf)
- Nun, J. (1969). Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal. *Revista Latinoamericana de Sociología*, 5(2), 3-21. Recuperado de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7934/S7100908\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7934/S7100908_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Nun, J. (mayo, 1999). El futuro del empleo y la tesis de la masa marginal. *Revista Desarrollo Económico*, 38(152), 985-1004. Recuperado de <http://www.fcpolit.unr.edu.ar/economia3/files/2013/08/Nun-Jos%C3%A9.pdf>
- OCDE. (1998). *Human Capital Investment. An international comparison*, Center for educational research and innovation, Francia.
- O'Higgins, N. (1997). *The challenge of youth unemployment*. Action Programme on youth unemployment, Geneva: ILO.
- Palomino, H. (2007). La instalación de un nuevo régimen de empleo en Argentina: de la precarización a la regulación. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo (RELET)*. Año 12, (19), 121-144. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2739420.pdf>
- Panigo, D., y Neffa, J. C. (2009). *El mercado de trabajo argentino en el nuevo modelo de desarrollo*. Documento de Trabajo, Dirección Nacional de Programación Macroeconómica/ Dirección de Modelos y Proyecciones, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Recuperado de [http://www.mecon.gov.ar/peconomica/basehome/panigo\\_neffa\\_2009.pdf](http://www.mecon.gov.ar/peconomica/basehome/panigo_neffa_2009.pdf)
- Paz, J. (2012). *El desempleo juvenil en la Argentina durante la recuperación económica*. [Documento de trabajo] Salta: Instituto de Estudios Laborales y Desarrollo Económico. Recuperado de [https://www.researchgate.net/profile/Jorge\\_Paz/publication/254451039\\_Desempleo\\_juvenil\\_en\\_la\\_Argentina\\_durante\\_la\\_recuperacion\\_economica/links/56be37fb08aee5caccf2fa20/Desempleo-juvenil-en-la-Argentina-durante-la-recuperacion-economica.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Jorge_Paz/publication/254451039_Desempleo_juvenil_en_la_Argentina_durante_la_recuperacion_economica/links/56be37fb08aee5caccf2fa20/Desempleo-juvenil-en-la-Argentina-durante-la-recuperacion-economica.pdf)

- Pérez, P. (2006). Empleo de jóvenes y coyuntura económica. *Macroeconomía, mercado de trabajo y grupos vulnerables. Desafíos para el diseño de políticas públicas*. Buenos Aires: Trabajo y Sociedad.
- Pérez, P. (2008). *La inserción ocupacional de los jóvenes en un contexto de desempleo masivo. El caso argentino entre 1995 y 2003*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores/Ceil-Piette CONICET.
- Pérez, P., Deleo, C., y Fernández Massi, M. (2013). Desigualdades sociales en trayectorias laborales de jóvenes en la Argentina. *Revista Latinoamericana de Población*, 7(13), 61-89. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3238/323830085003.pdf>
- Pinto, A. (1998). Notas sobre la naturaleza e implicaciones de la heterogeneidad estructural de América Latina. *Cincuenta años del pensamiento de la CEPAL: textos seleccionados* (Vol. 2, pp. 547-567). Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica/CEPAL. Recuperado de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2055/S33098N962Cvol2\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2055/S33098N962Cvol2_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Piore, M. (1975). *Notes for a theory of labor market stratification*. In R. Edwards, et al. (Eds.) *Labor Market Segmentation*, Lexington: Heath & Co.
- PNUD. (2011). Género en cifras: Mujeres y varones en la sociedad argentina. *Aportes para el desarrollo humano* (8). Buenos Aires: PNUD. Recuperado de [http://www.ar.undp.org/content/dam/argentina/Publications/G%C3%A9nero/G%C3%A9nero%20en%20cifras\\_23.06.pdf](http://www.ar.undp.org/content/dam/argentina/Publications/G%C3%A9nero/G%C3%A9nero%20en%20cifras_23.06.pdf)
- Pomares, J., Gasparin, J. y Deleersnyder, D. (2013). Evolución y distribución del empleo público en el sector público nacional argentino. Una primera aproximación. (DT 117). Buenos Aires: CIPPEC. Recuperado de <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/1409.pdf>
- Prebisch, R. (1976). Crítica al capitalismo periférico, *Revista de la CEPAL*, (1), 7-73. Recuperado de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11967/252\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11967/252_es.pdf)
- PREALC-OIT. (1978). *Sector Informal. Funcionamiento y Políticas*, Santiago de Chile: PREALC, OIT. Recuperado de [http://staging.ilo.org/public/libdoc/ilo/1978/78B09\\_674.pdf](http://staging.ilo.org/public/libdoc/ilo/1978/78B09_674.pdf)
- Rees, A. (1986). An essay on Youth Joblessness, *Journal of Economic Literature*. (XXIV). Pittsburgh: American Economic Association.

- Repetto, F., y Potenza Dal Masetto, F. (septiembre, 2011) *Protección social en la Argentina*. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de <http://archivo.cepal.org/pdfs/2011/S1100668.pdf>
- Salvia, A. (2012). *La trampa neoliberal. Un estudio sobre los cambios en la heterogeneidad estructural y la distribución del ingreso en la Argentina: 1990-2003*. Buenos Aires: EUDEBA. Recuperado de <https://www.aacademica.org/agustin.salvia/109.pdf>
- Salvia, A., Comas, G., Gutiérrez Ageitos, P., Quartulli, D., y Stefani, F. (2008). Cambios en la estructura social del trabajo bajo los regímenes de convertibilidad y post-devaluación. Una mirada desde la perspectiva de la heterogeneidad estructural. *Trabajo, Ingresos y políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XXI*, Buenos Aires, Eudeba. Recuperado de [http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/Cambios\\_en\\_la\\_estructura\\_social\\_del\\_trabajo\\_bajo\\_los\\_regimenes\\_de\\_convertibilidad\\_y\\_post-devaluaci-n.1.pdf](http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/Cambios_en_la_estructura_social_del_trabajo_bajo_los_regimenes_de_convertibilidad_y_post-devaluaci-n.1.pdf)
- Salvia, A. y Tuñón, I. (noviembre, 2002). Los jóvenes trabajadores frente a la educación, el desempleo y el deterioro social en la Argentina. *Jóvenes trabajadores en el Mercosur y Chile: Causas, Consecuencias y Políticas*. Recuperado de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/01925.pdf>
- Salvia, A. y Tuñón, I. (2007). Diferenciales de Género en el Ingreso Horario en el GBA: una desigualdad que perdura a compás de la feminización de la oferta laboral. *Género y Trabajo: Estudios de las asimetrías intergéneros e intragéneros en áreas metropolitanas de la Argentina. 1992- 2002*. Buenos Aires: EDUNTREF.
- Salvia, A., Vera, J. y Poy, S. (2015). Cambios y continuidades en la estructura ocupacional urbana argentina. *Hora de balance: proceso de acumulación, mercado de trabajo y bienestar. Argentina, 2002-2014*. Buenos Aires: Eudeba. Recuperado de <https://www.aacademica.org/agustin.salvia/285.pdf>
- Saraví, G. A. (2009). Desigualdad y exclusión en la transición a la adultez. *Transiciones Vulnerables. Juventud, Desigualdad y Exclusión en México* (pp. 19-43). Recuperado de [https://www.academia.edu/7472968/Transiciones\\_Vulnerables.\\_Juventud\\_Desigualdad\\_y\\_Exclusi%C3%B3n\\_en\\_M%C3%A9xico](https://www.academia.edu/7472968/Transiciones_Vulnerables._Juventud_Desigualdad_y_Exclusi%C3%B3n_en_M%C3%A9xico)

- Tokman, V. (2003). *Desempleo juvenil en el Cono Sur. Causas, consecuencias y políticas*. Recuperado de [http://www.fes.org.ar/publicaciones/serie\\_prosur/prosur\\_tokman.pdf](http://www.fes.org.ar/publicaciones/serie_prosur/prosur_tokman.pdf)
- van Raap, V. (2010). *Educación, políticas sociales y acceso al mundo del trabajo: un estudio acerca de la desigualdad de oportunidades para los jóvenes en la Argentina*. (Tesis de Maestría) Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Recuperado de [http://ceyds.sociales.uba.ar/files/2014/06/t8\\_10.pdf](http://ceyds.sociales.uba.ar/files/2014/06/t8_10.pdf)
- Veza, E. y Bertranou, F. (2011). *Un nexo por construir: jóvenes y trabajo decente en Argentina: radiografía del mercado de trabajo y las principales intervenciones*. Buenos Aires: Oficina de País de la OIT para la Argentina. Recuperado de [https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/nexo\\_jovenes\\_2011.pdf](https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/nexo_jovenes_2011.pdf)
- Weller, J. (2003). La problemática inserción laboral de los y las jóvenes, *Serie Macroeconomía del Desarrollo*, (28), Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de <http://archivo.cepal.org/pdfs/2003/S0312870.pdf>
- Weller, J. (2006). *Los jóvenes y el empleo en América latina. Desafíos y perspectivas ante el Nuevo escenario laboral*. Bogotá: Mayol. CEPAL- GTZ. Recuperado de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1902/S33134W448\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1902/S33134W448_es.pdf?sequence=1)

## Anexo Metodológico

La EPH define como ocupación principal aquella a la que el individuo le dedica habitualmente más horas de trabajo. Los ingresos de la ocupación principal comprenden aquellos generados como empleados o directivos del sector público, como perceptores de programas sociales y como asalariados o no asalariados del sector formal e informal.

**Tabla AM.1: Desglose de los sectores y categorías económico-ocupacionales de la ocupación principal y de los ingresos provenientes de la misma.**

SECTORES	CATEGORÍA / SECTOR	OPERACIONALIZACIÓN Y TIPO DE INGRESO DE CADA CATEGORÍA/ SECTOR
<b>SECTOR PRIVADO FORMAL</b> Actividades laborales de elevada productividad y altamente integradas económicamente a los procesos de modernización. Se las define habitualmente como aquellas que conforman el mercado más concentrado o estructurado. En términos operativos, son ocupaciones en establecimientos medianos o grandes o actividades profesionales.	<b>ASALARIADO</b>	Salarios como obrero o empleado que trabaja en establecimiento privado con más de cinco ocupados.
	<b>NO ASALARIADO</b>	Utilidades como cuenta propia profesional. Ganancias como patrones profesionales o de establecimientos con más de cinco ocupados.
<b>SECTOR PRIVADO INFORMAL</b> Salarios como obrero o empleado no profesional que trabaja en establecimiento privado con hasta cinco ocupados. Actividades laborales dominadas por la baja productividad, alta rotación de trabajadores, inestabilidad y su no funcionalidad al mercado formal o más estructurado. En términos operativos, son ocupaciones en establecimientos pequeños, actividades de servicio doméstico o actividades independientes no profesionales.	<b>ASALARIADO</b>	Salarios como obrero o empleado no profesional que trabaja en establecimiento privado con hasta cinco ocupados.
	<b>NO ASALARIADO</b>	Utilidades como cuenta propia o ayuda familiar sin calificación profesional. Ganancias como patrón de establecimiento con hasta cinco empleados con calificación no profesional. Ingresos como trabajador que presta servicios domésticos en hogares particulares.
<b>SECTOR PÚBLICO</b> Actividades laborales vinculadas al desarrollo de la función estatal en sus distintos niveles de gestión. Es decir, ocupaciones en el sector público nacional, provincial o municipal.	<b>ASALARIADOS</b>	Salarios de obrero y empleado ocupado en el sector público. Salarios de beneficiarios de programas sociales que realizan contraprestación laboral para el sector público.

**Fuente:** Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG)-FSC-UBA, con base en datos de la EPH INDEC.

**Tabla AM.2 Desglose de los segmentos del mercado de trabajo. Clasificación operativa de la calidad del empleo.**

SEGMENTO PRIMARIO DEL MERCADO DE TRABAJO		
	EPH puntual	EPH continua
EMPLEO ESTABLE/ REGULADO	Incluye a los asalariados con trabajo permanente e integrados a la Seguridad Social (con descuento jubilatorio), a los patrones o empleadores con ocupación permanente que trabajan más de 34h o trabajan menos y no desean trabajar más horas y a los cuenta propia con ocupación permanente que trabajan más de 34h y no desean trabajar más.	Incluye a los asalariados con trabajo permanente e integrados a la Seguridad Social (con descuento jubilatorio), a los patrones o empleadores que trabajan en esa ocupación hace más de tres meses, y a los cuenta propia con más de tres meses de antigüedad en la ocupación que trabajaron más de 35h y no buscaron trabajar más horas.
SEGMENTO SECUNDARIO DEL MERCADO DE TRABAJO: Empleos extralegales (incluye empleos de indigencia)		
	EPH puntual	EPH continua
EMPLEO INESTABLE / NO REGULADO	Incluye a los asalariados sin jubilación o sin trabajo permanente, a los trabajadores independientes (patrones o cuenta propia) que no tienen un empleo permanente (es decir, son changas, empleos inestables o trabajos temporarios) o a aquellos trabajadores independientes con empleo permanente pero que trabajan menos de 35h y quieren trabajar más. Se incluyen también a los trabajadores familiares sin salario. Adicionalmente, incluye a todos aquellos empleos (de cualquier categoría ocupacional, exceptuando a los trabajadores familiares sin salario) cuyo ingreso horario percibido no alcanza el nivel del ingreso horario necesario para cubrir los gastos alimentarios de una familia tipo*.	Incluye a los asalariados sin jubilación o sin trabajo permanente, a los trabajadores independientes (patrones o cuenta propia) que están hace menos de tres meses en ese empleo o a los cuenta propia que estando hace más de tres meses trabajaron menos de 35 h o trabajaron más de 35h y buscaron trabajar más horas. Se incluyen también a los trabajadores familiares sin salario. Adicionalmente, incluye a todos aquellos empleos (de cualquier categoría ocupacional, exceptuando a los trabajadores familiares sin salario) cuyo ingreso horario percibido no alcanza el nivel del ingreso horario necesario para cubrir los gastos alimentarios de una familia tipo*.

\*La canasta básica se definió como los ingresos necesarios para cubrir las necesidades alimenticias y otras de subsistencia de una familia tipo en cada uno de los años considerados en el estudio. Al respecto, cabe aclarar que hasta el año 2007 se emplearon los datos de la Canasta Básica Alimentaria según la estimación oficial del INDEC. Sin embargo, dada la conocida intervención al INDEC y manipulación de la información posterior a 2007, se utilizó una estimación alternativa de Canasta Básica Alimentaria obtenida a través de información de consultoras privadas. Para la estimación del límite de ingreso horario de indigencia se divide el ingreso mensual de la Canasta Básica Alimentaria para una familia tipo por 160 horas mensuales trabajadas.

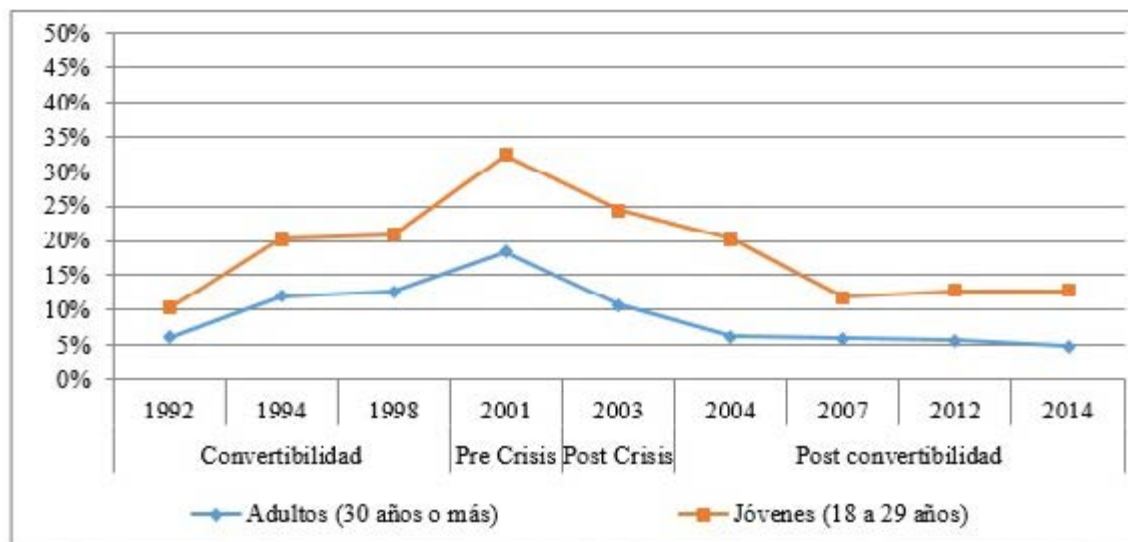
Nota: En las bases de datos de los años 1992 y 1994 no se disponían de las variables empleadas para la evaluación de la calidad o estabilidad del empleo. En estos casos, la evaluación de la estabilidad laboral se aproxima, para los trabajadores no asalariados, a través de indicadores de subocupación, el deseo de trabajar más horas semanales y la búsqueda de otro empleo. A través de ejercicios de comparación en las bases de los años 1998 y 2001 con ambos métodos de evaluación de la calidad del empleo, se obtuvo un coeficiente para el ajuste de los datos correspondientes a 1992 y 1994.

**Fuente:** Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG)-FSC-UBA, con base en datos de la EPH-INDEC.



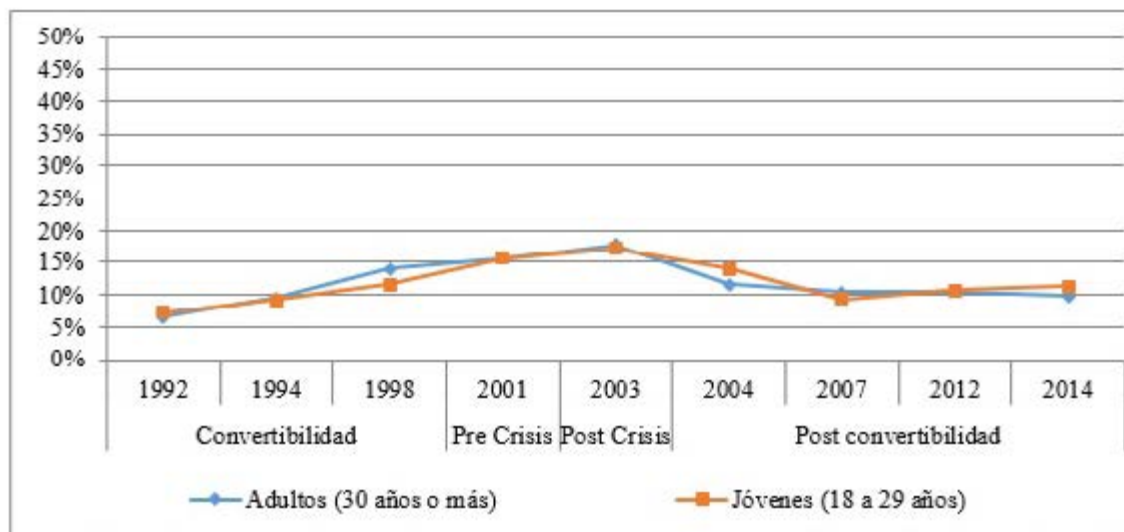
## Anexo de figuras en formato jpg.

Gráfico n° 1: Tasas de desocupación sobre PEA por grupos de edad. GBA 1992-2014.



Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA a partir de la EPH, INDEC (Octubre de 1992, 1994, 1998, 2001 y cuartos trimestres de 2003, 2004, 2007, 2012 y 2014).

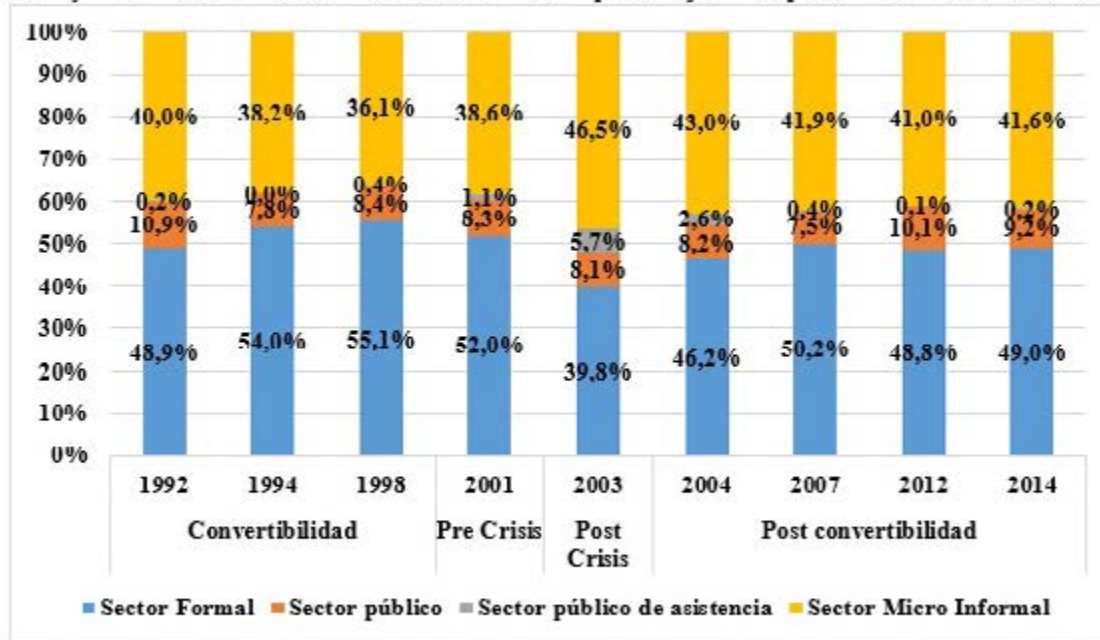
Gráfico n° 2: Tasas de subocupación sobre PEA por grupos de edad GBA 1992-2014



Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG FCS UBA a partir de la EPH, INDEC (Octubre de 1992, 1994, 1998, 2001 y cuartos trimestres de 2003, 2004, 2007, 2012 y 2014).

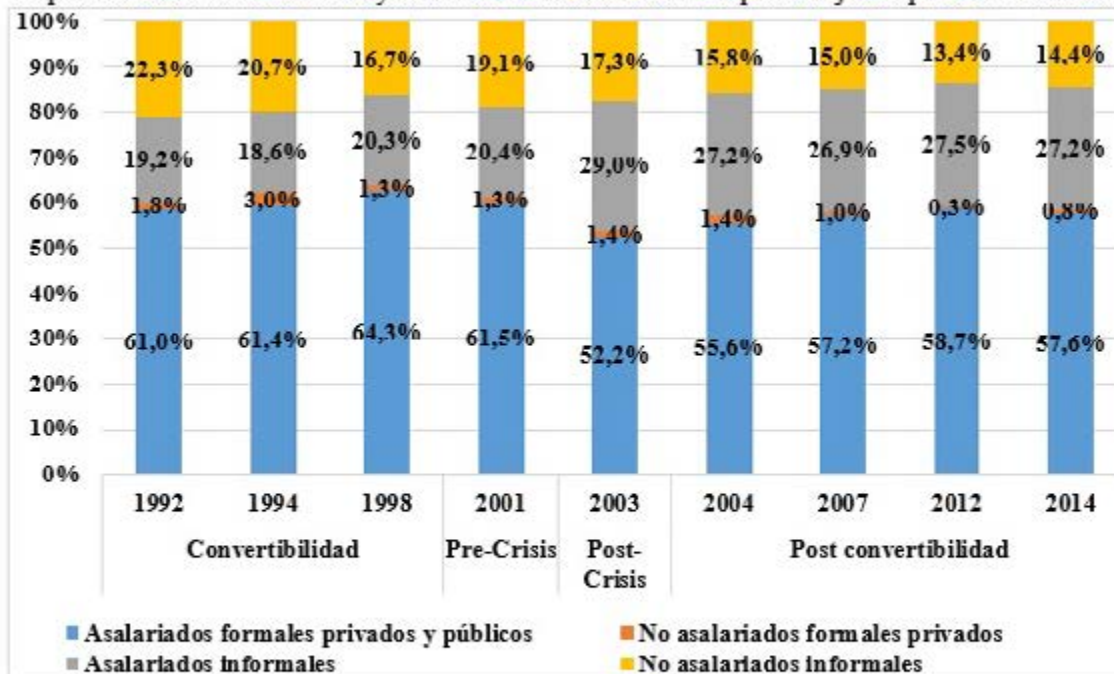
DOI: <https://doi.org/10.21501/22161201.2343>

Gráfico n° 3 Participación de los sectores económico ocupacionales en el total del empleo. Jóvenes entre 18 y 29 años. GBA 1992-2014. En porcentajes respecto al total de ocupados.



Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA a partir de la EPH, INDEC (Octubre de 1992, 1994, 1998, 2001 y cuartos trimestres de 2003, 2004, 2007, 2012 y 2014).

Gráfico n° 4: Participación del sector formal y micro informal en el total del empleo según categorías ocupacionales. Jóvenes entre 18 y 29 años. GBA 1992-2014. En porcentajes respecto al total de ocupados.



Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA a partir de la EPH, INDEC (Octubre de 1992, 1994, 1998, 2001 y cuartos trimestres de 2003, 2004, 2007, 2012 y 2014)

\*Se considera a los trabajadores del sector público de asistencia como asalariados formales ya que son empleados por el sector público.

# FUSIÓN Y FISIÓN FAMILIAR. LAS MUJERES EN LA REPRODUCCIÓN SOCIAL DE LA CLASE MEDIA ALTA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA

FUSION AND FISSION IN FAMILIES. WOMEN IN THE REPRODUCTION OF UPPER-MIDDLE SOCIAL CLASS IN CONTEMPORARY ARGENTINA

Maximiliano Marentes\*, Julián Ortega\*\*

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Recibido: 5 de octubre de 2017–Aceptado: 7 de diciembre de 2017–Publicado: 15 de diciembre de 2017


## Forma de citar este artículo en APA:

Marentes, M. y Ortega, J. (enero-junio, 2018). Fusión y fisión familiar. Las mujeres en la reproducción social de la clase media alta argentina contemporánea. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 9(1), pp. 210-235. DOI: <http://dx.doi.org/10.21501/22161201.2360>

## Resumen

Al hablar de mujeres y reproducción social, el énfasis suele colocarse en actividades domésticas que recaen sobre ellas. Se extiende el concepto para aludir a otro fenómeno menos problematizado: la reproducción social de la clase. En los análisis de la reproducción social, la familia es conceptualizada desde dos vertientes. La primera la toma como una unidad corporativa y los miembros actúan hacia un objetivo común. La segunda, focalizando en las desigualdades de género, observa que los individuos tienen intereses particulares que colisionan entre sí. Con base en los resultados de una investigación sobre mujeres de clase-media alta del área metropolitana de Buenos Aires, se ilustra la pertinencia y complementariedad de los dos enfoques para analizar el papel de ellas con relación a la reproducción social, a partir de sus prácticas cotidianas. Adelantando los resultados, se observó que estas mujeres cuentan con gran participación en las decisiones

\* Magíster en Sociología de la Cultura y el Análisis Cultural por la Universidad Nacional de San Martín. Licenciado en Sociología por la Universidad Nacional de San Martín. Actualmente desempeña sus funciones en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Nacional de San Martín. Correo electrónico: [maximiliano.marentes@hotmail.com](mailto:maximiliano.marentes@hotmail.com)  <https://orcid.org/0000-0001-8494-4962>

\*\* Licenciado en Psicología y Magíster en Ciencias Sociales del Trabajo por la Universidad de Buenos Aires. Desempeña sus funciones en la Universidad de Buenos Aires. Correo electrónico: [julianortega.ar@gmail.com](mailto:julianortega.ar@gmail.com)  <http://orcid.org/0000-0003-2603-0358>

concernientes a la reproducción social a pesar de persistir el modelo de varón jefe de hogar, reforzado por prácticas domésticas cotidianas. © Universidad Católica Luis Amigó - Revista Colombiana de Ciencias Sociales.

### **Palabras clave:**

Mujer; Clase social; Familia.

### **Abstract:**

Recent studies on women and social reproduction tend to emphasize that domestic activities fall to them. We extend the concept to another less analysed phenomenon: the social reproduction of class. Within research on social reproduction, the family is conceptualized from two perspectives. The first one focus on the common goals of members as a corporate unit and the second one highlight gender inequalities and how particular interests of family members collide. Results are shown from an investigation carried on the Buenos Aires metropolitan area about upper-middle class women to illustrate the coexistence of both perspectives in order to study the role of women's everyday practices in social reproduction. We found that despite the persistence of the man-head-of-household model, women have a great deal of participation on decisions concerning the social reproduction of class. © Universidad Católica Luis Amigó - Revista Colombiana de Ciencias Sociales.

### **Keywords:**

Woman; Social class; Family.

## INTRODUCCIÓN: FAMILIA Y REPRODUCCIÓN SOCIAL

La familia es conceptualizada en los análisis de la reproducción social desde dos vertientes. La primera la toma como una unidad corporativa, en la cual los miembros del hogar actúan hacia un objetivo común. En este sentido, Bourdieu (2011) afirma que “el ‘sujeto’ de la mayor parte de las estrategias de reproducción es la familia, que actúa como una suerte de sujeto colectivo y no como simple conjunto de individuos” (p. 49). El autor reconoce que al interior de este sujeto colectivo existen intereses individuales, pero los mecanismos afectivos operan como fuerzas de *fusión* que contrarrestan la *fisión*<sup>1</sup> (Bourdieu, 2011). Si bien Bourdieu (2000) reconoce las inequidades de género, al momento de pensar en la reproducción social de la clase, sus análisis terminan tomando a la familia como una unidad corporativa (Bourdieu, 2002).

No casualmente son autoras las que adhieren, en cambio, una segunda vertiente para explicar el lugar de la familia en la reproducción social. Esta, focalizando en las desigualdades de género, observa que los individuos que la integran tienen intereses particulares que colisionan entre sí. En esta clave, Benería y Roldán (1987) reconocen que las estrategias de hombres y mujeres de clase obrera sobre los manejos de dinero dentro del hogar suelen ser contrapuestos: mientras los primeros se inscriben en una matriz más individualista, las segundas actúan en pos del colectivo familiar.

Tomadas separadamente, cada una de estas conceptualizaciones presenta ciertas falencias: mientras la primera visión ocluye los conflictos que pueden existir en el interior de los hogares, la segunda subestima los objetivos compartidos por los miembros. En el presente trabajo, se pretende ilustrar la pertinencia y complementariedad de estos enfoques para analizar el papel de las mujeres dentro de las familias en relación con la reproducción social de la clase, a partir de sus propias prácticas. El artículo constituye una nota de investigación que se desprende de la tesina de licenciatura en sociología de uno de los autores (Marentes, 2013).

El texto se estructura en seis apartados. En el primero se explica el trabajo que da origen a esta investigación, destacando sus aspectos metodológicos. El segundo está dedicado a precisiones teórico-conceptuales. El tercero, a los momentos en que la familia opera corporativamente. Los dos siguientes, en cambio, iluminan aquellos momentos en que las mujeres encuentran límites a su individualidad, tanto por parte de sus esposos como de sus hijos (cuarto y quinto apartado respectivamente). A continuación, se desarrolla cómo esa *fusión* y *fisión* se ven reforzadas por otras situaciones, tanto personales como familiares. Por último, se establecen una serie de reflexiones finales.

<sup>1</sup> Como se verá a lo largo del texto, la *fusión* está ligada al consenso y la *fisión* al conflicto.

## Origen del trabajo y cuestiones metodológicas

Como se expresó en líneas anteriores, esta nota de investigación es una reelaboración de la tesina de licenciatura de Marentes (2013). Debido a sus propios intereses, el autor propuso incorporar la variable de género en el trabajo que llevaba adelante en el proyecto de investigación del que formaba parte. El estudio “La desigualdad desde arriba: las clases altas en la Argentina contemporánea”, dirigido por la Dra. Mariana Heredia, tenía sede en el Instituto de Altos Estudios Sociales, en la Universidad de General San Martín. Su objetivo principal era reconstruir los mecanismos por los que se conforman y reproducen las clases medias-altas y altas argentinas contemporáneas (Heredia, 2011; 2013 y Benza y Heredia, 2012).

Formando parte de dicho grupo de trabajo, Marentes propuso realizar su tesina de licenciatura con un tema tradicional en los estudios sociológicos de género: analizar la tensión entre familia y trabajo. Lo novedoso de esta investigación consistía en que el universo en que se analizaría dicho fenómeno sería en los estratos más acomodados de la sociedad. Inscripto en los estudios de interseccionalidad (McCall, 2005; Yuval-Davis, 2006; Davis, 2008), se planteaba como hipótesis que las mujeres de estratos sociales más altos lidiarían con inequidades de género específicas de su clase.

Una parte de la tesina se interesaba en situar el fenómeno en clave macro. Para dicho fin, se realizaron procesamientos estadísticos con el objetivo de reconstruir indicadores laborales para estas mujeres. Debido a los problemas para definir estadísticamente a los sectores más acomodados (Benza y Heredia, 2012) y a las limitaciones propias del acceso a la información estadística de calidad en Argentina, se optó por redefinir a la educación superior como un indicador proxy de clase media-alta. Esto no quiere decir que solo las personas más educadas formen parte de las clases altas, pero sí que, para 2012, apenas un 25% de las mujeres de entre 25 y 59 años había completado dicho nivel. En términos relacionales, esto las colocaba en una posición estructural de mayor privilegio que al 75% de sus pares con niveles educativos más bajos (Marentes, 2013). Esto va en línea con lo planteado por Beccaria (2002): las credenciales educativas protegen a sus titulares de posibles vulnerabilidades sociales al tiempo que, en términos agregados, se traducen en mejoras económicas incluso en escenarios pocos propicios. Aún más, un estudio basado en estadísticas públicas de la Ciudad de Buenos Aires y el Área Metropolitana de Buenos Aires demuestra que

los jefes de hogar de estratos superiores (el 10% más alto de la distribución de ingresos) se distinguen por sus muy altos niveles de estudio: alrededor del 62% de ellos detenta títulos de nivel superior (terciario o universitario), contra el 28% y el 10% en los sectores medios y bajos [respectivamente] (Benza y Heredia, 2012, p. 17).

La otra parte de la tesina consistió en una investigación cualitativa en la que se indagaron tanto las trayectorias ocupacionales de mujeres de este nivel social como las formas que tenían para conciliar el trabajo doméstico con el extradoméstico. El instrumento de recolección de informa-

ción fue una guía de entrevistas extensa y en profundidad, que contemplaba muchos aspectos, como su trayectoria educativa, laboral y amorosa, sobre el reparto de labores dentro del hogar y las tareas de cuidado, espacios y ámbitos de sociabilidad, entre otros. Se entrevistó a nueve mujeres, entre 30 y 54 años, que habían completado la educación superior. Todas estas mujeres estaban casadas o unidas y tenían hijos, de quienes al menos uno se encontraba en edad de escolarización primaria. Todas vivían en el Área Metropolitana de Buenos Aires.

La mayoría de los encuentros duró entre dos y tres horas. En dos ocasiones, la entrevista se concluyó en un segundo encuentro. Originalmente, se había contemplado la posibilidad de entrevistar a seis mujeres ocupadas y a seis inactivas, para comparar su relación con el trabajo y la vida familiar, pero fue difícil encontrar mujeres inactivas con tales niveles de educación. Con todo, fue complicado encontrar mujeres —tanto activas como inactivas— con este perfil para entrevistar: no muchas de ellas contaban con el suficiente tiempo como para destinar un par de horas a hablar con un joven estudiante de sociología que pretendía hacer su tesina. Las mujeres que finalmente decidieron participar de la investigación fueron contactadas por medio de amigos y conocidos. En el anexo se introduce una tabla que sintetiza los perfiles de estas participantes.

En suma, esta nota de investigación se propone recuperar una dimensión poco explorada en aquella tesina de licenciatura: a saber, cómo participan las mujeres en aquellos aspectos determinantes cuando se reproduce la clase social. La intención en este texto es sugerir una línea de trabajo que podría ser complejizada y ampliada con futuras indagaciones y que permitiría ver a la familia en un doble movimiento pendular, entre la *fisión* y la *fusión* en lo que respecta a la reproducción social de la clase.

A lo largo del trabajo se incorpora lo que estas mujeres dijeron, pero de manera indirecta, sin los típicos *verbatim*s que se acostumbra usar en ciencias sociales. Para exponer las palabras textuales de ellas, se optó por utilizar las cursivas. Estas decisiones son para aligerar la lectura al mismo tiempo que para facilitar la comprensión del texto. Del mismo modo, se incorporan detalles tanto de la vida de las entrevistadas como de las situaciones de entrevistas, que muestran el potencial explicativo de lo anecdótico para ver la puesta en acto de la clase social.

## Precisiones conceptuales

Antes de comenzar con el análisis y la presentación de los datos, caben algunas precisiones teórico-conceptuales. En primer lugar, ¿qué se entiende por reproducción social? Elizabeth Jelin, en el clásico trabajo *Pan y afectos* (2010), considera que las mujeres tradicionalmente en los hogares cumplieron un triple proceso reproductivo: biológico, cotidiano y social. El primero se ligaba a la procreación, el segundo a las labores domésticas y el tercero a las tareas dirigidas al mantenimiento del sistema social, en el que el cuidado juega un papel fundamental. La intención

es concentrarse en la tercera de las dimensiones, pero referido mayoritariamente a la reproducción social de la clase. Por ello, la unidad de análisis privilegiada radica en los procesos de toma de decisiones que afectan el futuro socio-económico de la familia y sus miembros. Esto emergió en las entrevistas, en la medida en que se preguntaba por qué vivían en tal o cual lugar, por qué enviaban a sus hijos a ese colegio o qué tipos de actividades les interesaba hacer.

Siguiendo a Collins (2005), se ensayó un análisis situacional de la estratificación social, ya que las clases sociales son puestas en acto en situaciones puntuales. Claro que un análisis de estratificación macro aporta datos valiosos sobre la estructura social en su conjunto<sup>2</sup>. De todos modos, los procesos de toma de decisión pueden ser captados en su especificidad situacional. Por eso, el eje fue puesto mayormente en ejemplos concretos y anécdotas en que esas decisiones fueron tomadas con el fin de que se ilustren las especificidades de dichas decisiones, en las que emergen los mandatos y roles de género.

La clase social se materializa en muchos aspectos. Aunque el propósito de este trabajo no es problematizar la pertinencia del uso de la categoría *clase social* (véase, por ejemplo, Adamovsky, Visacovsky y Vargas, 2014), al apelar a esta se puede dar cuenta de la persistencia de ciertas particularidades (como apreciaciones estéticas, valoración del rol de la educación formal y acceso a bienes y servicios), dentro de un *continuum* de heterogeneidades (zona de residencia, inserción laboral y propiedad de la vivienda). La clase se entiende como un concepto en el que abrevan muchos procesos —económicos, sociales y culturales— y que sirve para determinar un horizonte de existencia compartido por diferentes personas de un grupo compuesto por potenciales semejantes (Bourdieu, 2002).

Tradicionalmente se ha asignado un papel muy importante a las mujeres con respecto a la reproducción social de la clase (Engels, 1977; James y Dalla Costa, 1980; Jelin, 2010). Cuando se pone el foco en la clase obrera, se ha visto cómo las mujeres servían de instrumentos para poblar al mundo de un ejército de reserva. En los sectores medios, por ejemplo, se ha tendido a ver cómo se transmiten ciertos valores: en el caso argentino, la excesiva apuesta en la educación formal como forma de ascenso social. Al momento de examinar los aspectos de la reproducción social de la clase media alta, que es la que interesa aquí, el estudio se centró mayoritariamente en algunos indicadores. El primero tiene que ver con la permanencia o no de la mujer en el mercado de trabajo. Tal como muestra Gómez Rojas (2008) contar con un doble ingreso es fundamental para analizar el porvenir socioeconómico de la familia. El segundo conjunto de indicadores se vincula con las decisiones que afectan a la escolarización de los hijos. Como señalan, entre muchísimos otros, Bourdieu (2002, 2011) y Gessaghi (2016), la educación formal es un mecanismo fundamental en el que se reproduce la clase social. La estrategia de escolarización de los hijos deviene central a la hora de analizar la socialización de clase de las familias<sup>3</sup>. Finalmente, otro de los as-

<sup>2</sup> Para el caso de Argentina, véase por ejemplo Germani (1955/1987); Torrado (1992); Jorrot (2000); Gómez Rojas (2007); Dalle (2010), entre otros.

<sup>3</sup> Esta línea de trabajo cuenta con una vasta tradición en sociología. Recuérdese cuando Weber (1992) sostenía que era sólo por la vía de la educación de elite de sus hijos que los *parvenu* o *advenidizos* podían ser considerados miembros de las clases altas.



pectos centrales de la forma en que la clase se pone en acto tiene que ver con lo que comúnmente se llama “estilo de vida”, y que reúne un gran número de consumos de bienes y servicios, en el que la clase aparece reforzada (Adamovsky, Visacovsky y Vargas, 2014).

Al hablar de familia, se hace referencia al típico modelo nuclear, compuesto por dos progenitores y sus hijos, que se extendió en las sociedades occidentales con el advenimiento del capitalismo (Coontz, 2006; Jelin, 2010). Esta no es la única forma de vivir en familia, pero sí sigue representando la mayoría de los hogares (Wainerman, 2005). Centrarse en este tipo de modelo radica principalmente en dos cuestiones. La primera, porque es el que se presupone en los estudios macro sobre estratificación social. La segunda, que son mayoritariamente los protagonistas de estos núcleos completos, quienes aparecieron en las entrevistas como personajes centrales de aquellas decisiones que afectan a la reproducción social de la clase. Futuros estudios podrían rastrear las redes familiares que se ponen en funcionamiento a la hora de definir el porvenir socioeconómico de la familia y sus miembros.

Además de la clase, otra categoría central en el análisis fue el poder dentro de las familias, sobre todo en cómo es ejercido. Se recuperó como clave analítica la distinción establecida por Mosedale (2005) sobre dos formas diferentes que adquiere el poder. La primera de ellas está ligada al *poder con*; por él, se entiende una acción colectiva, reconociendo que los logros pueden ser mayores si el grupo actúa conjuntamente. En el caso de la forma de este tipo de poder, se destaca la importancia de encontrar aliados para concretar un objetivo común. La figura de aliados remite a un lazo de solidaridad en el que lo colectivo tiene prioridad, pasando lo individual a un segundo plano. Cercana al consenso, la imagen de aliados deja ver a la familia como una unidad corporativa, en la que los miembros *tiran para el mismo lado*.

Desde esta perspectiva puede mencionarse una vasta tradición de estudios que apuntan a las dinámicas domésticas centrándose en las formas intrafamiliares que posibilitan conciliar el trabajo productivo con el reproductivo (Bowman, 2007; Hochschild, 1990; López, et al., 2011; López y Findling, 2012; Wainerman, 2000, 2005). Ahora bien, la mayoría de estos estudios problematizan cómo actúan los individuos conjuntamente —o en relaciones de *poder con* en nuestros términos— sobre aspectos que refieren más a la reproducción cotidiana y a las actividades de cuidado que a la reproducción social de la clase estrictamente. Esta forma de concebir la familia es, siguiendo a Bourdieu (2011) el “sujeto” de la mayor parte de las estrategias de reproducción social de la clase.

La segunda forma descrita por Mosedale (2005) se vincula con la noción de *poder sobre*, definición tradicional en ciencias sociales, que hace referencia a un juego de suma cero. El *poder sobre* está más relacionado con un esquema de familia compuesto por individuos con intereses particulares que colisionan entre sí. Tradicionalmente, son los cónyuges varones los que condicionan el desarrollo individual de las mujeres, y en menor medida los hijos.

A partir de este concepto es posible dar cuenta de la sobrecarga de trabajo que recae sobre la mujer, sobre quien, en caso de realizar un trabajo extradoméstico, se deposita el peso de la *dobles jornada* (Benería y Roldán, 1987; Lehner, 2012; Hochschild, 1990; Wainerman, 2005). Esto lleva a entender la unidad familiar como un conjunto de individuos con intereses particulares que pueden ser contrapuestos. Según Mosedale (2005), un efecto directo de este tipo de relaciones es el conflicto, no sólo una vez acontecido, sino también cuando se actúa en pos de evitarlo.

Estas dos formas de entender la familia se relacionan más con cuestiones analíticas que con cómo funcionan concretamente en su cotidianeidad. De todos modos, puede ser útil como indicador de un movimiento pendular que opera en el interior de las familias: por momentos sus miembros en carácter de aliados actúan de manera corporativa, en otros, en cambio, los mismos personajes en tanto rivales intentan imponer sus decisiones en lo que refiere a la reproducción social de la clase. A lo largo del trabajo, en algunos momentos prima un modelo mientras que en otros su opuesto, incluso en las mismas familias. Debido al carácter exploratorio de este artículo, se está en condiciones de establecer una tipificación exhaustiva sobre los momentos pendulares. Por lo pronto, de la acotada muestra se desprende que la diferencia entre esos distintos momentos no radica ni en la naturaleza de las decisiones, ni en la condición de actividad de cada cónyuge, sino de la situación de interacción puntual que se inserta en una cadena mayor de interacciones (Collins, 2005). Se empezará por el consenso.

### ***Tirando para el mismo lado: consenso de clase***

Hay espacios en los que se verifica que el aporte de los cónyuges es indispensable para la reproducción social de la familia sin condicionar las aspiraciones individuales. En primer lugar, aparece el hecho de que ambos cónyuges aporten al sostenimiento del hogar. A su vez, esta situación no está ligada con una necesidad netamente económica, sino que es interpretada como una forma de vida. Moriana<sup>4</sup> es tajante en este sentido: *nunca había dejado de trabajar porque estaban arreglando la casa*. Esta administradora de empresas y grafóloga de treinta y dos años, madre de dos hijos (de tres y un año), explica que sólo con el salario de su marido, un ingeniero industrial que se desempeña como gerente de planta en una multinacional, nunca tendrían el nivel de vida que pretenden, que incluye el colegio bilingüe adonde irán sus hijos. Además de que el trabajo extradoméstico significa que ella se sienta ocupada y explotando su potencial, es una forma de conseguir sus objetivos, como vivir en una casa en un barrio privado y no en un departamento. Moriana es consciente de que su trabajo como *jefa* administrativa en la empresa de camiones de su padre es un aporte económico al objetivo que comparten como familia, más que una forma de éxito económico individual.

<sup>4</sup> Para conservar la anonimidad de las entrevistadas, sus nombres fueron cambiados. Los nombres que escogidos son completamente de fantasía, extraídos de *Le città invisibili*, del escritor italiano Italo Calvino. La elección de optar por esos nombres corresponde a un solo criterio: parafraseando al autor, entre estas mujeres no se encuentran mujeres reconocibles.

Aquí radica un punto de diferencia con la situación de sus padres. En los casos en que sus madres hubieran tenido un trabajo, era percibido por sus hijas como una colaboración con la economía familiar, mientras que el rol de principal proveedor del hogar quedaba reservado a los padres. Sus madres, entonces, desde la óptica actual de estas mujeres, son vistas como una fuerza de trabajo secundaria para la familia de origen (Ábramo, 2004). Por el contrario, el aporte de estas mujeres al sostenimiento del hogar es *indispensable* para mantener el estilo de vida que pretenden. Por ello, una diferencia en relación con el lugar que ocupaban sus madres en su matrimonio es la centralidad de su aporte en decisiones económicas fundamentales para la reproducción de la clase social. Diomira, una abogada de cincuenta y cuatro años, cuando se compara con su madre, siente que desempeña un papel mucho más activo en las decisiones económicas. Ella y su marido, quien le da el nombre al estudio de abogados de ambos, conversan y deciden juntos. En cambio, para Diomira su madre estaba más sometida al autoritarismo de su esposo, quien decidía todo, incluso la cerámica que se compraría para el piso de la casa.

Fue también gracias al consenso entre ambos cónyuges que algunas mujeres pudieron abandonar el trabajo extradoméstico, aun cuando su ingreso económico era importante para el sostenimiento del hogar. Esto se dio en el caso de Olinda, una ex maestra de cuarenta y cuatro años y madre de cuatro hijos que se retiró del jardín de infantes hace unos cuantos años, debido a diferentes *pruebas* que le puso la vida, como la muerte de una hija. Ella decidió abocarse a su familia, ya que con el salario de su marido, un gerente de ventas de una multinacional, les alcanzaba para vivir sin que peligrase su nivel de vida<sup>5</sup>.

Pensarse en calidad de aliados puede estar presente cuando las familias deben encarar un gasto importante, sea que beneficie al colectivo como sólo a uno de los miembros. Olinda, en su casa de Beccar en la zona norte del Gran Buenos Aires, cuenta que con su marido siempre conversan sobre los gastos grandes. El año anterior al encuentro, por ejemplo, ella había viajado a Nueva York con dos de sus hijas, de trece y dieciséis años. La decisión del viaje fue tomada de manera conjunta al igual que cuando su marido y el mayor de los hijos fueron al mundial de rugby en Nueva Zelanda. Desde allí a veces llamaba a Olinda para consultarle qué le parecía que fueran a tal o cual lado. A pesar de ser su marido el que aporta económicamente al sostenimiento de la familia, él charla con ella sobre prestarle dinero a alguno de sus hermanos o sus padres. *No es ni uno ni otro. Siempre lo charlamos, pero no es tampoco consulta, es como charla*, explica Olinda en el living de una casa que está siendo ampliada: están construyendo otro piso. El tema de la refacción, al mismo tiempo, también fue muy conversado entre ambos.

La decisión por un gasto importante como el auto también puede ser consultada. Fedora, una ex empleada de ventas de posgrado en una universidad privada y técnica en marketing, decidió mantenerse inactiva por unos meses. Había sido despedida de su trabajo anterior, y como estaba

<sup>5</sup> Una de las hipótesis que llevó a analizar a las mujeres de clase media alta era que, debido a su posición socioeconómica, se encontrarían muchas amas de casa de tiempo completo. Sin embargo, y visto que la educación suele operar como un círculo virtuoso a la hora de empujarlas y mantenerlas en el trabajo extradoméstico, esta hipótesis se vio relativizada. Tal vez se encuentre en familias patricias tradicionales, familias que abundan más en el imaginario sobre las clases altas que en la realidad de los sectores más acomodados.

embarazada —condición que la hacía menos contratable— optó por terminar la licenciatura en administración de empresas. El auto familiar, por ejemplo, pudo ser adquirido con el ahorro de ambos. Lo mismo que otros bienes como electrodomésticos o la bicicleta de su cónyuge. El marido es más de consultarlo con ella, para ver qué opina Fedora, ya que, según ella, él *suele tener ideas un poco disparatadas*. Un ejemplo de esas ideas que a Fedora le parecían disparatadas fue la sugerencia por cambiar el auto en la situación económica en la que se encontraban cuando se realizó la entrevista: ella inactiva, con un bebé por nacer que le haría compañía a su hija de dos años, viviendo con el salario de su cónyuge y los ahorros de ella.

A su vez, uno de los espacios en los que más se afianza la pertenencia a tal o cual clase social es la escuela. Debido a eso, elegir un colegio para los hijos no es una decisión sencilla. Una Sofronia de treinta y seis años, socióloga devenida en gerenta de ventas de una pequeña empresa nacional, explica que en la elección del colegio al que asisten sus dos hijos en edad escolar<sup>6</sup> se tomaron muchas variables: distancia, presupuesto, nivel de inglés —ya que era una condición de ambos padres que aprendieran ese idioma desde pequeños— y el tamaño de la institución que da sensación de familiaridad. Lo que fue decisivo en la elección del colegio fue la entrevista con los directivos, a la que asistieron tanto Sofronia como su marido.

Otra espacialidad decisiva en la que se pone en acto la clase social es la zona de residencia, sea tanto a la hora de adquirir una propiedad como cuando se alquila una vivienda. La decisión nuevamente se relaciona con otras variables, como el dinero disponible, la distancia respecto del colegio de los hijos, del trabajo o de otros familiares y el nivel de seguridad del barrio. En uno de los encuentros, Valdrada, una licenciada en turismo de cuarenta y dos años dueña de su propia agencia de viajes, cuenta que eligieron un barrio cerrado en la zona de Canning, en el sur oeste del Gran Buenos Aires, por diferentes motivos. Uno es por el tema de la seguridad, que le preocupaba mucho. Otro por la autopista que le brinda un acceso directo y rápido a su oficina en la Ciudad de Buenos Aires. También porque era un barrio cerrado más económico que otros y el lugar les gustó mucho. Sobre todo, les gustó que tuviera laguna, ya que ellos querían hacer deportes náuticos.

Ahora bien, y como se señala en los testimonios y se seguirá viendo a lo largo de esta nota de investigación, ya que el consenso en las decisiones no se relaciona con la condición de actividad de los cónyuges, cabe preguntarse a qué se debe. Una de las hipótesis que se propone es que la figura de aliados descansa en la existencia de cierto acuerdo sobre objetivos familiares comunes, como aquellos relativos a los valores a transmitir a los hijos y a la filosofía de cómo criarlos. Esto puede haber tenido que ver con conversaciones explícitas, aunque mayormente se van construyendo implícitamente a lo largo del vínculo de pareja. Aglaura, una psicóloga de cuarenta y dos años, y su cónyuge, otro psicólogo con quien tienen dos hijos, comparten una *filosofía de vida*, y

<sup>6</sup> La hija más pequeña de Sofronia tenía dos años al momento de la entrevista, por lo que todavía no asistía al colegio.

eso se refleja en cómo criarlos. Si bien muchas cosas no necesitan ser verbalizadas, otras veces se debe llegar a un acuerdo sobre determinados temas. Esta pareja, por ejemplo, debió armar una estrategia unificada para cuando los niños preguntaran por la existencia de Dios.

Pero esos objetivos comunes no se dan de una vez y para siempre, sino que deben ser reactualizados y reevaluados en cada situación, y es probable que aparezcan justamente por contraste. Lo que suelen priorizar estas mujeres, que comparten con sus cónyuges, es un estilo de vida de una carrera *in crescendo*. De acuerdo con la terminología de Bourdieu (1991), esto puede entenderse como un *habitus*<sup>7</sup> típico de profesionales con altos niveles educativos de clases medias-altas. La carrera ascendente implica una posición económica en expansión por lo que ambos suelen trabajar la mayor cantidad posible de horas. Moriana apela a la trayectoria de su padre para evaluar su propia curva de crecimiento: si no sigue la misma dirección, se siente estancada. Su comparación con la figura paterna más que con la materna se debe a que su madre se dedicó a criar a sus hijas hasta que la mayor de ellas empezó la secundaria y recién ahí comenzó su actividad profesional como peluquera. Moriana se da cuenta de que a medida que sus hijos crecen en edad, los gastos se incrementan. Para seguir manteniendo el ritmo y estilo de vida de crecimiento es necesario hacer cada vez más cosas: su marido trabaja cada vez más horas desde que ascendió a gerente. Él también se preocupa si no llegan a ahorrar tanto como el mes anterior.

Cuanto más claro y compartido es ese proyecto, más posibilidades tiene la familia de acomodarse ante alguna situación coyuntural y sobrellevar esos saltos<sup>8</sup>. Esto podría conducir a una realización de ciertos ajustes sobre el presupuesto familiar de manera tal que no se ponga en peligro el estilo de vida. Contar con inserciones laborales mejores a las de sus padres —a partir de quienes evalúan sus propias trayectorias— y con un escenario económico relativamente estable en los últimos años favoreció a que estas mujeres realicen y planifiquen su presupuesto para canalizar sus recursos hacia los objetivos deseados. Sofronia ejemplifica cuando su marido fue desvinculado de la empresa en la que había trabajado durante doce años. Este contador con un máster en administración de empresas (*MBA* por sus siglas en inglés), había sido trasladado a Chile. Cuando pidió regresar a Argentina, en la empresa le informaron que no sería posible y llegaron a un acuerdo económico por su desvinculación. Esos meses de acomodarse, utilizando el dinero de la indemnización, para Sofronia no fueron meses críticos, ya que ellos siempre fueron muy ordenados con sus ingresos. De hecho, y poniendo en juego un *habitus* (Bourdieu, 1991) de profesionales de clase media alta, a principio de cada mes realizaban el presupuesto para diferenciar cuáles serían los gastos planificados y permitidos respecto de aquellos que deberían reducir. Claro que esta posibilidad de ser más metódicos en sus gastos se ve facilitada en estos casos por una sinergia de factores. Por un lado, su situación laboral actual, en empleos formales de altos ingresos, les garantiza un mayor nivel de conocimiento sobre sus ingresos. Por otro lado, es la

<sup>7</sup> De acuerdo con Bourdieu y Wacquant (2008) el concepto de *habitus* es definido como un sistema de disposiciones que se asienta sobre categorías construidas a partir de experiencias previas que constituyen lo social encarnado.

<sup>8</sup> Resulta interesante que, si bien recuerdan episodios de desempleo de ellas o de sus cónyuges, estos saltos económicos no fueron definidos como *crisis*. Dicha categoría fue utilizada para caracterizar momentos que sí atravesaron sus familias de origen.

puesta en ejercicio de ciertos capitales culturales internalizados, que aprendieron en su formación educativa. Y, al mismo tiempo, es la traducción de una gramática laboral al plano familiar que muestra que las fronteras entre ambos espacios es más difusa de lo que la modernidad construyó (Hochschild, 2001), cuando en la organización de las actividades familiares se apela a un modelo de planificación de tareas ligado a la lógica empresarial.

Por último, otro espacio en el que se observa la *fusión* familiar es en aquellas actividades ligadas al ocio y la recreación. Allí se ve nuevamente el ejercicio de la clase social en situación, si se piensa dichas actividades a partir del principio de la pérdida que caracteriza los gastos improductivos (Bataille, 1987). Valdrada, su cónyuge y su hijo sienten mucho placer en actividades ligadas al auto antiguo de su cónyuge, ex miembro del Club Gordini. Entre las actividades de fines de semana en dicho club se incluyen travesías a distintos lugares. Los tres disfrutaban mucho de ese momento. Y como la *fusión* incluye muchos miembros, es posible distinguir las actividades de esparcimiento que madres y padres realizan con sus hijos de otras exclusivas de la pareja. Sofronia reconoce el placer de ir a explorar la naturaleza con sus hijos, ya que ellos pueden maravillarse con sus diferentes aspectos. Pero también habla de las últimas vacaciones que hicieron solos con su marido a Nueva York: ahí pudieron disfrutar de ir a comer a cualquier lado y no depender de los niños. Es decir, dos escenarios de placer diferentes.

A lo largo de este apartado se puso el foco en las decisiones que se toman de manera conjunta. Cuando esto sucede, entra en escena una suerte de consenso compartido sobre los objetivos comunes de la familia. No obstante, como se verá en los siguientes apartados, a veces el polo de la *fusión* desplaza al de la *fusión*, y esos objetivos son puestos entre paréntesis, por lo que unas veces se enfrentan a las otras a la hora de tomar decisiones.

### ***Alguien tiene que ceder: decisiones de unas u otros***

Cuando en la toma de decisiones la *fusión* y el consenso son desplazados por los intereses individuales, la familia queda librada a una suerte de contienda entre particularidades. Ahí suele aparecer la *fusión*, en la que impera el conflicto.

Un indicador de la reproducción de la clase social es el grupo de socialización familiar, es decir, los amigos. Al vincularse con *matrimonios amigos* —esas parejas amigas de ambos cónyuges— suelen ser las mujeres quienes se suman y adaptan al círculo de amigos de los cónyuges varones. En el living del semipiso de Recoleta en el que vive con su marido, su hija de cinco años, su hijo de tres y su empleada doméstica, una Eufemia de treinta y ocho años explica que ella se sumó al grupo de amigos de su esposo. Con ellos se encuentran los domingos en el Jockey —club de elite de Buenos Aires— y mientras los niños juegan, los grandes charlan. Los varones son

amigos porque fueron juntos al San Andrés, un colegio también de elite, al que fue la pareja de Eufemia. Ella, por su parte, se hizo amiga de las mujeres de ellos. Y, siguiendo la tradición, ellos también envían a sus hijos al mismo colegio.

Lo contrario, o sea, que los cónyuges varones se amalgamen al grupo de amigos de ellas, no ocurre. Valdrada, incluso, debió resignar sus propias amistades en pos de evitar confrontar con su marido. Según ella, él es poco sociable y muy apático y en las reuniones sociales no se muestra muy buen predispuesto. Valdrada, a lo largo de los años, ha dejado de ver a amigos suyos, con tal de no discutir con su cónyuge.

Otro indicador de clase, que repercute en la socialización dentro de un determinado estrato, tiene que ver con la zona de residencia. A veces, en la decisión sobre dónde vivir, termina prevaleciendo la postura del marido, que delimita en qué zonas buscar casa. La voz de los varones en la decisión sobre la residencia se relaciona con el mayor aporte que ellos hacen para el sostenimiento del hogar: muchas veces son quienes más ingresos perciben por sus trabajos y quienes más aportan al presupuesto familiar. Isidora, una diseñadora gráfica de treinta y ocho años que se dedica a la restauración de muebles, cuenta, en su casa de San Isidro, que ella siempre siguió a su marido. Ellos se conocieron en Rosario, en la provincia de Santa Fe y se mudaron a la ciudad de Buenos Aires por el trabajo de él. A su marido luego *se le puso la idea de mudarse a San Isidro y no había otra chance*. En un claro ejemplo de cómo lo afectivo puede morigerar las individualidades, ella reconstruye aquella última conversación en la que, luego de tanta insistencia por parte de su marido, Isidora con una resignada sonrisa cedió a la iniciativa de mudarse a San Isidro. Diomira, quien vive en Belgrano R. con su marido y su hija, no tenía muchas ganas de irse para ese barrio. Primero le parecía lejos, y como siempre había vivido distante del centro de la ciudad, prefería quedarse por aquella zona. Segundo, no le seducía la idea de vivir en una casa: es mucho más trabajo que un departamento. Pero bueno, finalmente fueron a Belgrano R.

Muchas situaciones son marcadas por la persistencia del modelo de *varón proveedor*, aun cuando ambos cónyuges realizan trabajo extradoméstico. Aquel modelo, que alcanzó su punto máximo con la consolidación de los estados de Bienestar, consiste en que recaiga en el varón el peso del sustento económico. Por lo que, en cuestiones ligadas a la planificación del presupuesto familiar, ellos son más propensos a ahorrar y se encargan de decidir sobre gastos importantes. Diomira aprovecha este modelo para desligarse de ciertas responsabilidades y que se ocupe su marido. *Siempre está esa cosa de que entiende más de algunas cosas de la economía que yo. Además, me conviene, no tengo ganas de hacerme cargo de la administración de nada*, cuenta esta abogada en su oficina en el centro porteño.

Ahora bien, hay veces que la puesta en acto de aquel modelo genera tensiones y conflictos en la pareja. Sofronia le tuvo que decir a su marido *Basta, disfrutemos un poco*. Él siempre estaba preocupado en qué invertir, en ahorrar y en cómo vencer la inflación. Ella solía seguirle el ritmo, hasta

el 2012 en el que se dio la entrevista. Ella lo obligó a que disfrutaran de algo: fue el primer verano en que se fueron dos semanas de vacaciones, cosa que no solían hacer. Lo mismo el viaje a Nueva York: planearon un viaje para ellos dos solos, sin hijos, a aquella ciudad de Estados Unidos.

Los varones no son solamente quienes toman decisiones de manera individual. Los primeros meses luego de su desvinculación, Fedora se quedó en la casa atendiendo a su hija. Cuando comenzaba el segundo semestre del año, en agosto, ella decidió que retomaría los estudios, incluso a pesar del descontento de su cónyuge. El contar con ahorros propios y con un préstamo de su padre le permitió seguir adelante con su decisión. Su cónyuge, en esos pocos meses en que Fedora fue solamente ama de casa, se acostumbró a ese lugar para ella. En agosto ella dijo que retomaría la universidad, pero eso no era una consulta, sino una afirmación. A él le costó esa determinación, primero porque ella se iría cuatro veces por semana a la universidad y ese sería tiempo en que no estaría en la casa, segundo porque le parecía que era un gasto muy importante que no podían hacer. Un punto de desacuerdo en torno a esto es que mientras para él era un gasto, para Fedora representaba una inversión. A pesar del descontento de su cónyuge, Fedora terminó sus estudios universitarios.

Con respecto a las cuestiones ligadas al colegio de los hijos, siguen siendo las mujeres quienes se encargan principalmente de ello, estando presentes en todas las actividades referidas a la vida escolar de los niños. Frecuentemente los maridos se desligan de muchas de las responsabilidades en dicho ámbito, desde la elección de la institución educativa para sus hijos, ir a reuniones o hablar con docentes. Sin embargo, a veces los varones participan en cierta medida en la decisión acerca del tipo de colegios al que deberían enviar a sus hijos. Diomira contaba con relativa libertad a la hora de elegir la escuela a la que iría su hija. Ella pensó en aquellos *grandes colegios de comunidades*, en donde los niños pueden ser bilingües en idiomas como italiano, francés o alemán. No obstante, su marido no quería cualquier tipo de bilingüismo, sino en inglés. De acuerdo con esa condición ella eligió el colegio de su hija.

Otras veces, las familias eligen enviar a sus hijos al mismo colegio al que fue el padre, incluso cuando la otra opción es el colegio al que fue la madre. Son a esos colegios adonde también van los hijos de sus matrimonios amigos o hijos de los amigos del varón. Los hijos de Eufemia irán al colegio San Andrés, el mismo en el que su padre hizo todo su paso por su escolarización: desde jardín hasta su posgrado en administración de empresas. Eufemia y su marido eligieron el San Andrés porque les gustaba mucho el colegio académicamente, tiene valores humanos que comparten, y *obviamente* es el colegio al que fue su marido. La otra opción que contemplaron fue el Northlands, otro colegio tradicionalmente de elite adonde fue ella, pero que no siempre fue mixto, entonces ahí no había una *historia del rugby y del fútbol*.



Lo que subyace en las palabras de Eufemia, ese 31 de octubre en que se le entrevistó y sus hijos jugaban a *Halloween*<sup>9</sup>, es la importancia del colegio como ámbito en el cual se reproduce la clase social. Ciertos colegios de élite, como el caso del San Andrés, son vistos como tradicionales de las clases altas (Heredia, 2013). Todas las entrevistadas envían a sus hijos a colegios privados de doble escolaridad, algunos de ellos bilingües (inglés), otros con inglés intensivo. Los colegios estatales sólo estuvieron presentes como posibilidad en dos casos, que por diversas cuestiones se descartaron. Mientras una lo desestimó porque la oferta de colegios estatales con doble escolaridad es menor y lejana a su zona de residencia, la otra lo hizo porque su hija, próxima a la educación secundaria, no quiso cambiarse de colegio.

De todos modos, aunque el peso de la supervisión de las actividades escolares de los hijos caiga en las mujeres a veces suele ser resistido incluso por ellas mismas. Poniendo en acto ciertos estereotipos de género culturalmente construidos, los padres no pueden supervisar las tareas escolares de la misma manera que lo hacen las madres, porque ellos no *son* tan atentos a los detalles como sí lo *son* ellas. Aglaura, esta psicóloga madre de dos niños de seis y siete años, da clases los martes y jueves en una secundaria para adultos, por lo que su horario allí es vespertino-nocturno. Su marido esos días se encarga de hacer la tarea con los niños. Cuando ella regresa de su trabajo, abre la mochila y revisa que todo haya sido hecho. Ella controla porque como él *es* medio distraído y no está pendiente a los detalles como Aglaura, algo se le puede haber escapado: como no haber sacado punta a los lápices. A veces, esto genera discusiones en el matrimonio.

Recapitulando, en este apartado se intentó ver cómo ese consenso puede ser puesto en suspenso cuando chocan los intereses individuales de las mujeres y los varones. Estos choques pueden dar lugar a conflictos y discusiones, pero muchas veces siguen operando los mecanismos afectivos que Bourdieu (2011) caracterizó en el movimiento de la *fisión*: y ahí, alguien tiene que ceder. El siguiente apartado se concentra en las situaciones en las que los hijos presentan intereses que suponen un límite a la toma de decisiones por parte de los padres, generando movimientos de *fisión* y conflicto.

### ***Por amor a los hijos: la influencia de los niños en la reproducción social***

Los hijos también son actores determinantes en cuestiones específicas ligadas a la reproducción social. Cuando ya son más grandes y están próximos a ingresar a la escuela secundaria, sus propias voces repercuten en la decisión sobre dónde continuar sus estudios. Diomira hubiera preferido que su hija, en el último año de primario, cursara el secundario en el Colegio Nacional Buenos Aires, dependiente de la Universidad de Buenos Aires. Pero en 2011, un año antes de la entrevis-

<sup>9</sup> Como tal, *Halloween* no es una fiesta popular de Argentina. En los últimos años, y a medida que las clases más acomodadas se identificaron con el modelo norteamericano (Heredia, 2011), esta celebración se extendió en las clases medias-altas, deviniendo un claro indicador de pertenencia socioeconómica.

ta, cuando debía haberse inscripto para hacer el curso de ingreso, su hija no quiso cambiarse de colegio, *era una decisión tomada de la que no salía*. Diomira no tenía *energías para insistir*, y dejó que su hija se saliera con la suya.

Atender a lo que los hijos quieren está muy extendido entre estas mujeres. Cuando los menores expresan algún *capricho* los padres lo atribuyen a la relativamente acomodada situación económica. En este punto yace una gran diferencia con sus familias de origen, en las que ellas aprendieron a apreciar el valor de las cosas. Isidora, esta madre de tres niños de diez, siete y dos años, trata de educarlos del mismo modo en el que ella fue educada. Pero la diferencia radica en que ahora tienen más opciones de entretenimiento, con sus respectivos abanicos de marcas. Cuando ella era niña, si quería zapatillas, tenía dos opciones. Ahora tiene que luchar con el continuo *Mamá cómprame, mamá quiero* de sus hijos. Se da así una especie de batalla cotidiana contra el consumismo y con que todo les sea fácil e inmediato.

En la misma cruzada, Eufemia lucha porque sus hijos aprendan el valor que tienen las cosas. Al ver a los compañeros del colegio de su hija, a quienes sus padres les dan de todo, ella se horroriza. No porque se les compren todo lo que se les ocurra, sino porque se crían en una matriz en la que no se les enseña a valorar que las cosas cuestan y que para que tal o cual cosa llegue a sus manos, sus padres deben haber realizado algún esfuerzo.

Sin embargo, los *caprichos* no son sólo por una consola de videojuegos, una *tablet* o un celular último modelos. También los niños se encaprichan en cuestiones cotidianas como aquellas por la demarcación de límites. Aquí se abre entonces un desafío: cómo retar a sus hijos sin reproducir el modelo más autoritario en el que ellas fueron educadas. Emerge así el terreno de la constante negociación con los hijos para que hagan caso. Isidora cuenta que cuando ella y sus hermanos eran chicos y no querían comer algo, su madre los dejaba en la mesa hasta que se terminaran el plato. Con sus hijos esa estrategia no funciona, entonces debe ir pidiéndole que coman un poco más y luego podrán levantarse. Muchas veces, intentan demarcar los límites tratando de explicarles a sus hijos los motivos del reto o la negativa. Lo que estas mujeres hacen constantemente es lo que Beck y Beck-Gernsheim (2001) llaman la *pedagogización de la infancia*: todo se hace enseñándole al niño. En ese movimiento se intenta suspender la diferencia generacional, y son las madres las que deben hacer un gran trabajo maternal para garantizarles a sus hijos un buen desarrollo infantil.

Debido a esa laxitud en los límites, ahora parece que los niños son más desafiantes desde edades más tempranas. Para Fedora esto se relaciona con que las mujeres se convierten en madres pasados los treinta años, ya teniendo cierto desarrollo profesional y, por lo tanto, con una forma de posicionarse ante la vida diferente a las madres de veinte años. Otra diferencia que reconocen con el modelo en el que fueron criadas es que cuando ellas eran chicas, sus madres y, sobre todo, sus padres solían ser menos cariñosos. *Los padres ahora son más cariñosos con los chicos, hay*

*más comunicación, hay más festejos, se les da más bola, se los lleva a más lugares, se interactúa más o hay más estimulación*, decía mientras convencía a su hija de que no era el momento adecuado para meterse a la pileta. Tal como sostienen Beck y Beck-Gernsheim: “cuantos menos hijos nacen, tanto más valioso se hace cada uno y más derechos se le conceden” (2001, p. 155). Como plantean los autores, la maternidad es vivida cada vez más a partir del sentido de responsabilidad; y esto se vislumbra cuando los hijos son involucrados como miembros activos en lo referido a la reproducción social de la clase.

Otra forma en que la clase es puesta en acto es en el tiempo de ocio. Y de allí que la decisión de dónde serán las vacaciones siempre tenga que contemplar la presencia de los niños. Cuando son chicos, las opciones del destino adonde pasar esos días todos juntos deben contemplar un lugar apto para toda la familia. Fedora, por ejemplo, desde hacía dos años —desde el nacimiento de su hija más grande— descartó la playa como lugar de disfrute, ya que por la niña se debe estar muy pendiente del sol, la carpa y la sombrilla, entre tanto más.

Ligado al esparcimiento, las salidas a cenar están estrechamente condicionadas por la presencia de los chicos. Los lugares de comida rápida como McDonald’s y otras variantes, así como restaurantes con peloteros suelen ser los sitios privilegiados a los que van todos juntos. Olinda y su marido, quienes llevan más de veinte años casados, disfrutaban mucho de ir a cenar a un *restaurant* muy cálido en la zona norte del Gran Buenos Aires. Pero ahí pueden ir únicamente cuando van solos. De ir en familia, comen en McDonald’s o en otro restaurante al que se pueda ir con los chicos.

Así como las mujeres se adaptaban a los amigos del marido, también suelen comenzar a modificar el círculo de amistades cuando los niños ya comienzan su escolarización: ellas empiezan a entablar un vínculo amistoso con otras *mamás del colegio*<sup>10</sup>. Cuando se le preguntó a Aglaura qué había comenzado a hacer luego del nacimiento de sus hijos —ya que todo lo que había dejado de hacer cuando tuvo hijos había salido primero— decía que intentó, con éxito, hacerse amiga de las madres del jardín, algo que le habría parecido imposible años atrás. Ella encuentra positivo comenzar a conocer a los padres de los amigos de sus hijos, ya que *son las personas con quienes ellos compartirán mucho tiempo*, y por eso le parece que lo mejor es tener buena onda.

Finalmente, la presencia de chicos dificulta la posibilidad de separación. Estas mujeres recuerdan en que cierta autonomía sobre la ruptura de la unión conyugal se ve cuestionada ante la presencia de niños: por ellos es necesario *aguantar y remarla* más. Valdrada, quien ya se había divorciado de otro hombre con el cual no había tenido ningún hijo, encontraba el matrimonio como *una vía inevitable para formar una familia y tener hijos*. De hecho, ella considera que seguía unida a su cónyuge solamente por su hijo. El niño cambió sus prioridades maritales y personales, convirtiéndose en un obstáculo para romper una unión que no le estaba brindando satisfacciones.

<sup>10</sup> Esta categoría nativa refiere a las madres de los compañeros del colegio de los hijos. Muchas veces es usada peyorativamente, sobre todo ahora que los grupos de WhatsApp de *mamás del colegio* se volvieron tan —insoportablemente— populares, como decían algunas de estas mujeres.

Los hijos, tal como se vio a lo largo del apartado, también pueden implicar cierto límite al desarrollo individual de las mujeres, convirtiéndose así en alguien más con quien se tiene que negociar, convencer, discutir y a veces, resignar. Los conflictos con los maridos refieren más a cuestiones económicas, los hijos ofician como un condicionante de tiempo, espacios y modos de socialización, en que la reproducción social de la clase se pone en acto.

Hasta ahora el texto se ha concentrado en aquellos momentos en que las decisiones se toman de manera conjunta, primando la lógica del consenso bajo la imagen de la *fusión*; y cuando se toman de manera individual, bajo el cariz de la rivalidad que da paso al conflicto y a la *fisión*. El próximo apartado se detendrá en otras situaciones, tanto familiares como personales, que, a modo de hipótesis que futuras indagaciones podrían abonar, respaldan y refuerzan esa coexistencia del movimiento pendular de los mecanismos de *fusión* y de *fisión*.

### **El *background* de la *fusión* y de la *fisión*<sup>11</sup>**

Con respecto al consenso y la *fusión* familiar, tres cuestiones acerca de las carreras laborales femeninas contribuyen a que ellas perciban que su ocupación es central en lo referente a la reproducción social de la clase. En primer lugar, la explícita aprobación que reciben de sus familiares para llevar adelante sus ocupaciones. La mayoría de los maridos no oponen resistencia alguna a que ellas continúen trabajando, por el contrario, incluso se muestran de acuerdo y les hacen conocer su apoyo. Ese mismo sostén se encontraba en la familia de origen, que incentivó a las jóvenes mujeres a ingresar al mercado de trabajo. En oportunidades, incluso, fue un requisito para que puedan seguir estudiando: ellas lo sintieron como una especie de obligación, aunque no lo percibieran como una molestia. Estas mujeres no sintieron que el tener que comenzar a trabajar fuese un peso, sino que demostraron estar de acuerdo, sobre todo en situaciones en las cuales ellas comprendían que el presupuesto familiar se vería comprometido en caso de tener que solventar los estudios superiores de ellas. Ellas entonces leían la necesidad económica de su contribución al presupuesto familiar, o el dejar de ser un gasto para sus padres. Así, el trabajo femenino desde una edad temprana puede ser leído en clave de reforzar esos objetivos compartidos que caracterizan la *fusión*.

Una segunda cuestión sobre el trabajo femenino se relaciona con el hecho de que estas mujeres hayan contado con carreras laborales ascendentes. La mayoría de las entrevistadas tuvieron trayectorias laborales *in crescendo* respecto de sus primeras ocupaciones. En cuanto a su trabajo, siempre tuvieron un objetivo claro: lograr reconocimiento profesional. Siguiendo a Cerrutti (2000; 2002), este es uno de los mecanismos en que opera la educación en el trabajo para estas mujeres. Acerca de esta carrera laboral *in ascenso*<sup>12</sup>, algunas de estas mujeres llegaron a puestos

<sup>11</sup> Este apartado es una síntesis de otro trabajo en el que se analizan en profundidad las trayectorias educativo-laborales de estas mujeres (Marentes, 2015).

<sup>12</sup> Aunque no ha sido un tema abordado por las entrevistadas, cabría preguntarse cuál es el papel del capital social y de las redes de contactos con que cuentan las mujeres de dichos sectores para ingresar, permanecer y desarrollarse en esos puestos de trabajo.

importantes dentro de su lugar de trabajo. Una de ellas es dueña de su propia empresa de turismo; otra es gerenta de ventas; otra alcanzó a ser jefa de un producto en una compañía multinacional con posibilidad de ascender mudándose a Suiza; otra alcanzó a ser pro-secretaria del tribunal fiscal de la Nación. Es decir, han alcanzado puestos jerárquicos y con reconocimiento profesional. Las dos primeras siguen en esas ocupaciones, las otras dos cambiaron de ocupación: veían incompatible ese puesto con el ejercicio de la maternidad. Al pretender que la centralidad de su trayectoria laboral sea traspolada hacia el interior del hogar, intentan que su ocupación sea valorada tanto como la de sus cónyuges, y no devenga algo accesorio para el sostenimiento de la familia.

De manera similar opera el tercer aspecto, que es la apreciación personal que tienen de sus carreras laborales. Todas las mujeres consideraron a su propia inserción laboral como lo más importante, habiéndole dedicado la mayor cantidad de tiempo y energía, sintiéndose cómodas y a gusto, hasta el nacimiento de sus hijos. A su vez, estas ocupaciones estuvieron ligadas a la retribución económica, al reconocimiento profesional e, incluso, al crecimiento individual. El trabajo a lo largo de su vida no devino algo accesorio, sino, como afirma Lehner (2012), un aspecto fundamental. Este no solo responde a cuestiones netamente económicas, sino que tiene que ver con el placer y una forma de satisfacción en sus vidas. El sentirse útiles, demandadas e independientes genera satisfacción, y de algún modo, incentiva la permanencia en el ámbito laboral, siendo este otro de los mecanismos señalados por Cerrutti (2000; 2002). Así, el trabajo no es para estas mujeres alienante, sino, por el contrario, liberador, apasionante y muy estimulante, por lo que demuestran un fuerte compromiso con este. La apreciación que tienen de sus trabajos para su familia actual se retroalimenta en que ambos cónyuges comparten la responsabilidad de proveedores del hogar, incluso cuando quien es beneficiario de un mayor ingreso es la mujer. El trabajo productivo de las mujeres es necesario para el sostenimiento de la familia y para gozar del estilo de vida deseable por ambos cónyuges, reforzando aún más la identificación que ellas tienen con su trabajo. De la misma manera, esto robustece el hecho de que el trabajo productivo sea, como sostienen López y Findling (2012), un fenómeno naturalizado para ellas.

No obstante estos factores de corte laboral y familiar que operan como incentivos en la identificación de estas mujeres con objetivos comunes de la familia, en que las relaciones de consenso son fundamentales a la hora de explicar la reproducción social de la clase, existen otras situaciones que llevan a concebir la familia como un conjunto de individualidades. En primer término, los mayores ingresos que perciben ellos. En términos objetivos, solamente una de las entrevistadas gana más que el cónyuge, otras tres perciben ingresos iguales a los de sus parejas. Inversamente, el aporte de los esposos de los cinco restantes, supera significativamente el de ellas. A pesar de lo pequeño de la muestra, estos datos son coincidentes con los aportados por Wainerman (2005): hacia 2001, poco menos del 15% de las mujeres con nivel educativo alto que vivía en hogares de dos proveedores percibía ingresos mayores a los de sus cónyuges. Esta situación implica, entonces, que el mayor salario del varón sea entendido como la base de sustento económico de la familia, posicionándolo a él como *jefe de hogar*.

En segundo lugar, la permanencia de ciertos patrones más tradicionales dentro del hogar con respecto a la distribución de tareas domésticas continúa reforzando el rol de varón proveedor–mujer ama de casa. Cualquiera sea su condición de actividad, ellas se encargan de limpiar, cocinar, ordenar y supervisar a las empleadas domésticas. Simultáneamente, ellas realizan las compras en el supermercado y determinan qué cosas comprar. Por su parte, las mujeres inactivas a la par que cargan con todo poseen cierta autonomía sobre cómo manejar la casa y los maridos delegan todo lo relativo al hogar en ellas, deviniendo este en su monopolio: si ellos participan, deben consultarlo. Lo propio sucede entre las mujeres ocupadas: ellas se encargan de verificar si a los niños les falta algo para el colegio y si hay que comprarles ropa. Mayormente, a su vez, aquellos gastos destinados para los hijos son afrontados por las mujeres, como si fuese *su* responsabilidad. Por lo general, los ingresos aportados por la mujer al hogar son destinados principalmente a los gastos concernientes a cuestiones cotidianas y para cosas *menores*, incluyendo el salario de la empleada doméstica y el pago de guardería, mientras que el dinero percibido por el cónyuge suele destinarse a gastos *mayores* como ahorro, la compra de un vehículo, arreglos para la casa, etc. Así, se sigue percibiendo como responsabilidad exclusiva de ellas el cuidado de la casa: la empleada doméstica viene a ser *su* reemplazo en el hogar. Esto es respaldado por las acciones tanto de los maridos, que *colaboran* apenas con las cuestiones domésticas, como por las de ellas, al tener la obligación de pagar a la empleada doméstica para que las cubra en los momentos en que están ausentes. La tradicional distribución de tareas y gastos en los hogares, que exime a los varones del trabajo doméstico y lo posiciona como la voz autorizada sobre los gastos más importantes, coadyuva a reforzar aún más la imagen de varón (como principal) proveedor.

El tercer aspecto, que se relaciona estrechamente con el anterior, radica en *las formas de ser* de unas y otros. Esta es la explicación que influye en retraducir en el interior de los hogares estereotipos de género tradicionales. Así, los maridos son desligados de las responsabilidades domésticas por el hecho de poseer una personalidad más *distraída*: ellos no actúan *motu proprio*, sino que deben ser requeridos por las mujeres. También descansa en las mujeres la compra de cosas para los chicos, siendo los maridos eximidos de esta responsabilidad ya que ellas *están más en todos los detalles*. Esto se repite en darse cuenta de si algo les sucede a los niños: los esposos tienen una personalidad, una forma de ser *menos atenta* a estas cuestiones. Que las mujeres se ocupen de los gastos *menores* (y de los gastos relacionados con los *menores*) se debe básicamente a que sus ingresos son menores que los de sus maridos. Sin embargo, en los casos donde el aporte de la mujer es similar o mayor al del marido, este se utiliza indistintamente para todos los gastos. A su vez, cuando cada uno de los cónyuges decide realizar algún gasto para sí, este no es consultado al otro. Se puede ver, de esta manera, cierta autonomía de las mujeres con respecto al uso del dinero, en los casos en que los ingresos son similares. Este uso arbitrario, empero, a veces genera conflictos dado que mayormente las mujeres se compran ropa, cosa que no es del todo aprobada por los maridos. El eje de la tensión se centra en las distintas *formas de ser* del hombre y de la mujer: mientras esta última *debe* respetar ciertos cánones, como lucir siempre bien pero no repitiendo

los modelos, el hombre *es* más sencillo, puede vestir siempre igual. Ellos, entonces, se convierten en lo suficientemente capaces para ahorrar y elaborar el presupuesto familiar, mientras que ellas son las encargadas de gastar.

De este modo, y a partir de la modesta muestra, se podría afirmar que las experiencias laborales de las mujeres tienden a favorecer más el movimiento del péndulo hacia el lado de la *fusión* anclada en el consenso. Por el contrario, las prácticas de la vida cotidiana doméstica llevan a que el péndulo se acerque más al lado de la *fisión* y el conflicto.

### **Conclusión: *fusión* y *fisión* como movimiento pendular**

A lo largo de este artículo se ha visto que, entre los sectores medio-altos, la relación mujer-familia-reproducción social permite dar cuenta de ciertas tensiones. El ideal de familia como conjunto de sujetos desinteresados que actúan en pos del colectivo basado en relaciones consensuales, colisiona con una familia compuesta por individuos en las que imperan los conflictos. Esto permite, a partir de la acotada muestra, ilustrar la heterogeneidad de experiencias cotidianas dentro de los hogares en los cuales los vínculos pueden ir desde la alianza hasta la rivalidad.

En esta nota de investigación se sugiere que, a la hora de pensar en la reproducción social de la clase, es necesario reconocer las dinámicas internas del funcionamiento familiar. Se ha propuesto, de ese modo, entender las decisiones que se toman en la familia y que afectan directamente a la estratificación social como parte de un movimiento pendular. La imagen del péndulo permite ver cómo existen dos polos extremos de un *continuum* de prácticas que no necesariamente están desligadas en la realidad.

Este escrito comenzó mostrando cómo existen ciertas decisiones que son tomadas por las familias de manera conjunta o donde prima la imagen de una *fusión* familiar. La *fusión* alude al mecanismo por el cual las diferencias son dejadas de lado y la familia en su conjunto actúa en pos del colectivo. Esta *fusión* descansa en ciertos objetivos comunes compartidos por los miembros de la familia. La imagen de una familia como un todo indiferenciado en el que priman los intereses colectivos está más extendida en ciertos análisis de estratificación social. Dichos estudios, muchas veces, pasan por alto los conflictos que se generan dentro de las familias tanto a la hora de tomar las decisiones como al momento de definir los objetivos comunes. La perspectiva de género ha permitido ver aquellos momentos en que el péndulo oscila hacia su opuesto, hacia la *fisión* en la que cada uno de los miembros de la familia intenta alzar su voz en las decisiones concernientes a la reproducción social de la clase. Así, no son solamente los cónyuges quienes operan como un límite a la realización individual de las mujeres, sino también los niños quienes, educados en una matriz de cuidado específica, suelen ser bastante escuchados.

Se ha sugerido que los extremos del movimiento pendular son reforzados por otras situaciones. Así, la fuerte identificación de estas mujeres de clase media alta con su profesión las lleva a que se refuerce la *fusión* al momento de trazar consensos. No obstante, perviven patrones más tradicionales sobre el reparto de tareas dentro del hogar que lleva a que la *fisión* incline el movimiento de su lado. A pesar del tamaño de la muestra, se considera que futuras indagaciones sobre esta línea podrían servir para devolver a las familias su carácter dinámico y definitorio a la hora de pensar la reproducción de las clases sociales.

Por último, se plantea que la *fusión* y la *fisión* no deben entenderse como formas antitéticas de vivir en familia, sino como dos elementos de una relación dialéctica. Algunas situaciones ayudan que el péndulo se incline más del lado del primero generando consenso, mientras que otras refuerzan los conflictos del segundo. Con todo, esa tensión constitutiva queda en evidencia a la hora de tomar decisiones que afecten a la reproducción social de la clase.

---

## CONFLICTO DE INTERESES

---

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

---

## REFERENCIAS

---

- Adamovsky, E., Visacovsky, S. E., y Vargas, P. (2014). *Clases medias: Nuevos enfoques desde la sociología, la historia y la antropología*. Buenos Aires: Ariel.
- Ábramo, L. (2004). ¿Inserción laboral de las mujeres en América Latina: una fuerza de trabajo secundaria? *Estudios feministas*, 12(2), 224-235.
- Bataille, G. (1987). *La parte maldita*. Barcelona: Icaria.
- Beccaria, L. (2002). Empleo, remuneraciones y diferenciación social en el último cuarto del siglo XX. En L. Beccaria, et al., *Sociedad y sociabilidad en la Argentina de los 90* (pp. 27-54). Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento/Biblos.



- Beck, U., y Beck-Gernsheim, E. (2001). *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*. Barcelona: Paidós.
- Benería, L., y Roldán, M. (1987). *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo femenino, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México*. México: El Colegio de México/ Fondo de Cultura Económica.
- Benza, G. y Heredia, M. (diciembre, 2012). La desigualdad desde arriba: ejercicio de reconstrucción de las posiciones sociales más altas en Buenos Aires. En *VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata*. Universidad Nacional de La Plata: La Plata.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Bourdieu, P. (2002 [1979]). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. México: Taurus.
- Bourdieu, P. (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2008 [1992]). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bowman, D. (diciembre, 2007). Deals and choices: gender, business, and family. En *TASA & SAANZ Joint Conference 2007*. S/D: Auckland.
- Cerrutti, M. (2000). Determinantes de la participación intermitente de las mujeres en el mercado de trabajo en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Desarrollo Económico*, 39(156), 619-638.
- Cerrutti, M. (2002). Trabajo, organización familiar y relaciones de género en Buenos Aires. En C. Wainerman (Comp.), *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones* (pp. 19-54). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica–UNICEF.
- Collins, R. (2005). *Interaction ritual chains*. Princeton: Princeton University.
- Coontz, S. (2006). *Historia del matrimonio: cómo el amor conquistó el matrimonio*. Barcelona: Gedisa.
- Dalle, P. (2010). Estratificación social y movilidad en Argentina (1870-2010). Huellas de su conformación socio-histórica y significados de los cambios reciente. *Revista de Trabajo*, 8, 59-82.

- Davis, K. (2008). Intersectionality as buzzword. A sociology of science perspective on what makes a feminist theory successful. *Feminist Theory*, 9(1), 67-85.
- Engels, F. (1977). *El Origen de la familia, de la propiedad privada y del estado*. Buenos Aires: Claridad.
- Germani, G. (1955/1987). *Estructura social de la Argentina. Análisis estadístico*. Buenos Aires: Ediciones Solar.
- Gessaghi, V. (2016). *La educación de la clase alta argentina. Entre la herencia y el mérito*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Gómez Rojas, G. (2007) ¿Cómo se constituyen las parejas? Entre las diversas formas del amor y los límites de la clase social. *Revista Científica de UCES*, 11(2), 68-75.
- Gómez Rojas, G. (2008). Las mujeres en los estudios de estratificación social: una mirada desde la encuesta permanente de hogares. *Papeles de población*, 14(57), 153-167.
- Heredia, M. (2011). Ricos estructurales y nuevos ricos en Buenos Aires: primeras pistas sobre la producción y la recomposición de las clases altas”. *Estudios Sociológicos*, 29(85), 61-97.
- Heredia, M. (2013). Notables, dueños, patronos y ricos: sobre los desafíos teórico-metodológicos de delimitar a las clases altas en la Argentina actual. *Revista Argentina de Sociología*, 9-10, 43-62.
- Hochschild, A. (1990). *The second shift*. New York: Avon Books.
- Hochschild, A. (2001). *The time bind. When work becomes home and home becomes work*. New York: Holt Paperback.
- James, S., & Dalla Costa, M. (1980). *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*. México: Siglo Veintiuno.
- Jelin, E. (2010). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Jorrat, J. (2000). *Estratificación social y movilidad. Un estudio del área metropolitana de Buenos Aires*. Tucumán: Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Tucumán.

- Lehner, M. P. (2012). La valoración del trabajo. En E. López y L. Findling (Coord.). *Maternidades, paternidades, trabajo y salud: ¿transformaciones o retoques?* (pp. 53-67). Buenos Aires: Biblos.
- López, E., Findling, L., Ponce, M., Lehner, M. P., Venturiello, M. P., Mario, S. y Champalbert, L. (2011). Mujeres en tensión: la difícil tarea de conciliar familia y trabajo. *Población de Buenos Aires*, 8(13), 7-25.
- López, E. y Findling, E. (Coord.) (2012). *Maternidades, paternidades, trabajo y salud: ¿transformaciones o retoques?* Buenos Aires: Biblos.
- McCall, L. (2005). The Complexity of Intersectionality. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 30(3), 1771-1800.
- Marentes, M. (2013). *La paradójica situación de las mujeres con estudios superiores. El poder en la reproducción social de las familias de clase media-alta* (Tesina de licenciatura). Universidad Nacional de General San Martín, San Martín.
- Marentes, M. (octubre, 2015). «¿Por qué habría de no trabajar?». Reflexiones sobre la naturalización del trabajo extradoméstico en mujeres de clase media-alta. En *II Jornadas de Jóvenes Investigadores en Ciencias Sociales*. Universidad Nacional de San Martín, San Martín.
- Mosedale, S. (2005). Policy arena. Assessing women's empowerment: towards a conceptual framework. *Journal of International Development*, 17, 243-257.
- Torrado, S. (1992). *Estructura social de la Argentina, 1945-1983*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Wainerman, C. (2000). División del trabajo en familia de dos proveedores. Relato de ambos géneros y dos generaciones. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 43, 149-184.
- Wainerman, C. (2005). *La vida cotidiana en las nuevas familias: ¿una revolución estancada?* Buenos Aires: Lumiere.
- Weber, M. [1992 (1922)]. *Economía y Sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Yuval-Davis, N. (2006). Intersectionality and Feminist Politics. *European Journal of Women's Studies*, 13(3), 193-209.

Tabla 1 – Síntesis sociodemográfica de entrevistadas

Nombre	Trabajo		Edad	Carrera	Hijos	Marido	Residencia	Serv. Doméstico		
	Ocupación	Horas								
Diomira	Estudio de abogacía del marido	7 horas por día	54	Abogacía (univ. pública)	Hija 12 años	Abogado	Abogado en propio estudio	9 horas por día	Belgrano R., (CABA)	6 horas diarias
Isidora	Restaura muebles en la casa	3, 4 horas por día	38	Diseño gráfico (inst. privado)	Hijos 10, 7 y 2 años	Ingeniero Industrial	Gerente Ventas Multinacional	9 horas por día	San Isidro (GBA)	4 horas diarias
Sofronia	Gerenta de Ventas	6 horas por día	36	Sociología (univ. pública)	Hijos 7 y 5, hija 2 años	MBA	Consultor externo y adm. empresa padre	10 horas por día	Monte Castro, (CABA)	6 horas diarias
Moriana	“Jefa” Administrativa empresa padre	4 horas por día	32	Adm. De Empresa (univ. pública)	Hijos 3 y 1 años	Ingeniero Industrial + Posgrado	Gerente Planta Multinacional	10 horas por día	Monte Grande (GBA)	5 horas diarias
Aglaura	Pacientes y docente	6 horas por día (media)	42	Psicología, con especialización (univ. pública)	Hijos 6 y 7 años	Psicólogo, con especialización	Docente univ., municipal y pacientes	8 horas por día (media)	Santos Lugares (GBA)	No por el momento
Valdrada	Dueña de una empresa de turismo	8 a 9 horas por día	42	Lic. En Turismo (univ. privada)	Hijo 6 años	Universitario Incompleto	Administrador complejo de fútbol	9 horas por día	Canning (GBA)	5 horas diarias
Eufemia	No – Pero figura activa para sistema previsional		38	Adm. De Empresas (univ. privada)	Hija 5, hijo 3 años	MBA	Propia empresa adm. de campos	8 horas por día (media)	Recoleta, (CABA)	Sin retiro
Fedora	No – Despedida, no busca para terminar licenciatura		36	Tec. Marketing (univ. privada)	Hija 2, hijo meses	Lic. Análisis de Sistemas	Selector recursos IT en consultora	9 horas por día	Monte Grande (GBA)	A prueba
Olinda	No		44	Maestra Jardinera (inst. público)	Hijo 21, hijas 16, 13 y 9 años	Secundario Completo	Gerente Ventas Multinacional	9 horas por día	Beccar (GBA)	No por el momento

# CÓDIGO DE CONDUCTA Y GUÍA PARA AUTORES



## POLÍTICAS EDITORIALES

Las directrices que rigen la actuación de la *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* armonizan con los derechos de autor y derechos afines en la sociedad de la información, en la medida en que la publicación se afilia a la jurisprudencia colombiana que, a su vez, adopta la normatividad internacional referida a tales derechos. Estas orientaciones se ajustan además a los requerimientos de calidad de diversos sistemas de indexación y resumen.

Las políticas editoriales y el manual para la presentación de los artículos son documentos complementarios, en consecuencia, ambos deben ser adoptados por los actores de la publicación según corresponda a sus funciones.

### Enfoque

La *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* es una publicación digital y semestral de carácter científico que divulga artículos resultado de investigaciones interdisciplinarias en ciencias sociales; se interesa en los estudios que abordan las problemáticas clásicas y contemporáneas con un sentido de pertinencia social. De este modo, espera contribuir al desarrollo de estas ciencias mediante el debate nacional e internacional en torno a desafíos epistemológicos, disciplinares y profesionales de carácter actual.

### Público objetivo y alcance

La revista está dirigida al público nacional e internacional estudioso de las ciencias sociales, pretendiendo aportar conocimientos científicos sobre las complejas problemáticas sociales contemporáneas desde perspectivas disciplinares e interdisciplinares.

Toda reclamación se recibirá por escrito mediante correo electrónico a [revista.csociales@amigo.edu.co](mailto:revista.csociales@amigo.edu.co). El plazo máximo de respuesta será de cinco días hábiles a partir de la recepción de la disconformidad.

### Propiedad intelectual

**Derechos patrimoniales.** La revista y los textos individuales que en esta se divulgan están protegidos por las leyes de copyright y por los términos y condiciones de la **Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional**. © 2018 Universidad Católica Luis Amigó. Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden encontrarse en <http://www.funlam.edu.co/modules/fondoeditorial/>

**Derechos morales.** Se reconoce a los autores la paternidad de la obra y se protege la integridad de la misma. Los autores pueden tener derechos adicionales sobre sus artículos, según lo establecido en su acuerdo con la revista. Además, ellos son moral y legalmente responsables del contenido de sus textos, así como del respeto a los derechos de autor de las obras consultadas y de las citadas en estos; por lo tanto, no comprometen en ningún sentido el pensamiento de los comités, del equipo editorial, los evaluadores, ni de la Universidad Católica Luis Amigó.

## Gestión de artículos

**Medio y términos de recepción.** Los textos propuestos se remiten mediante el Open Journal System (OJS), software de administración y publicación de revistas que permite el seguimiento a los documentos en sus distintas etapas. Los envíos en línea requieren de usuario y contraseña, que pueden solicitarse en el sitio web de la revista. No se recibirán artículos impresos ni versiones parciales del texto, es decir, aquellas que estructuralmente no se ajustan a alguno de los tipos de artículo descritos en el manual de la *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*.

La dirección de la revista dará respuesta en un máximo de tres (3) días acerca de la recepción del documento, pero esto no supone ni obliga su publicación.

Las consultas para la remisión pueden enviarse al correo electrónico de la revista (revista.csociales@amigo.edu.co).

**Compromiso de los autores y cesión de derechos.** Una vez el Editor verifique el cumplimiento de los requisitos mínimos, solicitará a los autores que: i) declaren que el trabajo es original, inédito, no está siendo evaluado simultáneamente en otra revista; ii) se comprometan a no retirar el artículo luego de la evaluación de pares, si esta determina la viabilidad de la publicación, bien sea en el estado actual o con modificaciones; iii) declaren la inexistencia de conflictos de intereses y manifiesten la cesión de derechos patrimoniales a favor de la Universidad Católica Luis Amigó. iiiii) autoricen el tratamiento de sus datos personales.

**Aval del Comité de ética.** Con el fin de evidenciar que se cuenta con los permisos necesarios de las personas naturales y jurídicas implicadas en la investigación de la que es producto el documento, cada artículo que a dichos actores se refiera debe enviar a la revista una copia del aval del Comité de ética del consentimiento y asentimiento informado de la investigación.

**Cierre de edición.** La recepción de los artículos de investigación es permanente, pero se establecen como fechas de cierre para la selección de los artículos: el segundo viernes de marzo para el número correspondiente al periodo de julio-diciembre; y el segundo viernes de septiembre para el número que se publica en enero-junio. A partir de esos vencimientos, se iniciarán las actividades de corrección de estilo, diagramación, revisión de muestras y demás, propias del proceso de

disposición pública del material. Dado el alto número de artículos que recibe la Revista Colombiana de Ciencias Sociales, las actividades de revisión y evaluación se efectúan según el orden de llegada; el tiempo fijado entre la recepción de los artículos de investigación y su publicación es de seis (6) meses.

**Publicación anticipada.** La revista podrá usar este recurso una vez tenga los conceptos satisfactorios de los pares evaluadores. La publicación provisional contiene la última versión enviada por los autores, sin que aún se haya completado el proceso de edición.

**Publicación de datos de autor.** Una vez enviado el artículo, se entiende que el autor autoriza la publicación de los datos personales relacionados en la nota de autor.

**Autorización para tratamiento de datos.** La Universidad Católica Luis Amigó como responsable del tratamiento de los datos y dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y al Decreto 1377 de 2013, manifiesta que los datos personales de los integrantes de los comités, evaluadores y autores, se encuentran incluidos en las bases de datos institucionales y son de uso exclusivo de la Universidad. Según la política de privacidad, la cual puede consultar en nuestro sitio web [www.ucatolicaluismigo.edu.co](http://www.ucatolicaluismigo.edu.co), los datos no son compartidos o suministrados a terceros sin la autorización previa del titular. Además, la Institución cuenta con los medios tecnológicos idóneos para asegurar que sean almacenados de manera segura y confiable.

De acuerdo con lo anterior, es obligación durante el proceso de edición de la Revista Colombiana de Ciencias Sociales, autorizar a la Universidad Católica Luis Amigó para el tratamiento de los datos personales, para las finalidades propias de la Institución.

## Revisión editorial, antiplagio y evaluación de artículos

**Revisión Temática, de estructura y normas de citación.** Se evalúa la pertinencia del texto con los ejes temáticos de la revista y el cumplimiento de los criterios que se describen en las directrices y en manual para la presentación de artículos. En caso que no responda a dichos parámetros, se regresa al autor; si la presentación formal o de fondo debe mejorarse, se le solicita realizar las correcciones y hacer un nuevo envío en un tiempo ajustado al cronograma de edición; si el artículo cumple con las condiciones mencionadas, se dará paso a la segunda etapa del proceso.

**Política antiplagio.** Con el propósito de identificar si los artículos son originales e inéditos y de evitar posibles copias y plagios, se utiliza tecnología profesional para comparar los manuscritos con otros ya divulgados por distintos medios digitales, incluso, con las publicaciones académicas participantes de Crossref. El sistema tecnológico genera un reporte e índice de similitud; si este último es superior al 25%, el artículo es descartado; si por el contrario el índice es hasta del 25%,



el artículo continúa en la tercera etapa del proceso. A partir del reporte se identifican errores en el manejo de las citas y referencias, adecuado uso de las fuentes primarias y credibilidad de la información, con lo que se pretende prevenir el plagio.

***Evaluación por pares.*** Los artículos se someten a evaluación por pares bajo la modalidad de doble ciego, es decir, que es confidencial la información de los autores para los dictaminadores, y viceversa; a esto se agrega que entre estos últimos no se dan a conocer datos personales ni los conceptos evaluativos. Una vez iniciada la evaluación del artículo, los autores se comprometen a no retirarlo hasta la finalización del proceso. El tiempo estimado entre la recepción del artículo y la evaluación es de 3 meses. Este lapso puede tener variaciones según la temática del artículo y otros procesos editoriales.

*Selección de evaluadores:* la revista cuenta con una base de datos de académicos investigadores, nacionales e internacionales, con experiencia en el ámbito de las Ciencias Sociales, respaldado con publicaciones científicas. Para cada artículo se asignan dos pares evaluadores que cumplan con: personas con niveles de formación en maestría y prioritariamente, doctorado; sin conflicto de intereses respecto al tema o artículo que evalúen; no pertenecer al comité editorial o al científico de la revista ni a la Universidad Católica Luis Amigó; si es colombiano, debe estar reconocido por Colciencias, en caso contrario, tener título de posgrado o un índice H5 mayor a 2.

*Revisión de los artículos:* la dirección de la revista entrega a los árbitros el artículo acompañado de un formato de evaluación en el que se abordan los siguientes elementos formales y temáticos:

- ▶ Pertinencia del artículo de acuerdo con los intereses de la revista
- ▶ Correspondencia del título con el tema
- ▶ Vigencia del tema
- ▶ Utilización de términos y conceptos según la disciplina
- ▶ Pertinencia de gráficas, tablas y figuras
- ▶ Utilización adecuada de las citas y referencias
- ▶ Actualidad de las referencias
- ▶ Novedad del trabajo
- ▶ Rigor teórico-metodológico
- ▶ Coherencia del texto

*Decisión:* el formato se cierra con tres alternativas de dictamen: 1. “Se publica sin modificaciones”; 2. “Se publica con correcciones”; 3. “No se publica”. Si ambos dictaminadores consideran que el artículo “no se publica”, la dirección de la revista comunica la decisión al autor y envía, como soporte, el resultado de las evaluaciones entregado por los árbitros. Si ambos evaluadores coinciden en que el artículo “se publica sin modificaciones”, se informa al autor la decisión y se remite el artículo a la fase de edición. Si un evaluador considera que el artículo debe publicarse sin modificaciones y otro indica que “se publica con correcciones”, se informa al autor acerca de los cambios que debe implementar y la fecha en que debe hacer llegar el documento con las correcciones solicitadas. Si uno de los dos califica el texto como “no publicable”, mientras el otro lo favorece, la dirección de la revista nombrará un tercer árbitro (manteniendo la modalidad “doble ciego”) para dirimir la controversia. Una vez recibida la tercera evaluación, se comunicará al autor el dictamen.

## Publicación y divulgación

La revista completa y los textos individuales se publican en formatos PDF y HTML. A cada contribución se le asigna un identificador persistente de recursos (DOI), que facilita su localización en internet.

La *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* utiliza, entre otros medios, las redes sociales y académicas para la divulgación de su contenido.

## Ética y buenas prácticas

La *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, de acceso abierto, se adhiere a lo dictado por el Committee on Publication Ethics (COPE), código de conducta que podrá ser consultado en [www.publicationethics.org](http://www.publicationethics.org). No obstante, se describen a continuación los principios éticos fundamentales y las buenas prácticas que la rigen:

### *Causales de rechazo*

- ▶ El plagio y el autoplagio, la adulteración, invento o falsificación de datos del contenido y del autor.
- ▶ Que el artículo haya sido publicado total o parcialmente, perdiendo el carácter de inédito.
- ▶ Que el contenido no tenga un nivel de originalidad igual o superior al 75%. Se entiende por originalidad de una obra aquello que resulta de la capacidad del autor de crear, hallar, analizar, imaginar.

- ▶ La existencia de conflictos de interés. Es deber de los autores notificar a la revista cualquier situación que pueda influir en los resultados o interpretación de su escrito.
- ▶ El incumplimiento de las directrices de la revista: políticas y manual.
- ▶ La escritura en términos obscenos, abusivos, difamatorios, injuriosos o que de cualquier modo vayan en contravía de la dignidad humana o del buen nombre de una persona natural o jurídica.
- ▶ La detección tanto de datos recogidos sin los permisos necesarios de las personas naturales o jurídicas en estos implicadas, como de hallazgos falsos o convenidos.
- ▶ Toda información o acto que vaya en contravía de las leyes nacionales e internacionales de Derechos de Autor y de Protección a menores.

### ***Comunicación con los autores***

- ▶ Las decisiones editoriales se informarán a los autores de manera oportuna, en términos respetuosos y procurando el mutuo aprendizaje.
- ▶ Cada etapa del proceso editorial, la publicación y divulgación será notificada a los autores, quienes en uso de sus derechos podrán hacer y solicitar cambios al texto hasta antes de ser informados de la disposición pública del material diseñado.

### ***Causales de suspensión de la publicación del artículo***

- ▶ La detección durante cualquier etapa del proceso de alguno de los términos de rechazo descritos en este apartado.
- ▶ Duda o disputa de autoría y coautoría.
- ▶ Solicitud de los autores de cualquier tipo de privilegios.

### ***Transparencia***

- ▶ Los comités velarán por la calidad académica de la revista; por ende, sus opiniones son consultadas periódicamente y estarán al tanto de la disposición en línea de la revista final.
- ▶ El editor-director, los comités y los evaluadores tendrán libertad para emitir su opinión sobre la viabilidad de publicación del artículo.
- ▶ La revista no revelará a los evaluadores los nombres de los autores, y viceversa, mientras se cumpla el proceso de edición y revisión de los textos. El grupo evaluador será publicado en las páginas preliminares de cada número.

- ▶ En ningún caso, la dirección de la revista exigirá al autor la citación de la misma o de alguno de los miembros de su equipo de colaboradores.
- ▶ Los evaluadores declaran la inexistencia de conflictos de interés; es decir, que su concepto no está sesgado por ningún tipo de conveniencia: financiera, laboral, profesional, personal o cualquier otra de la que pueda desprenderse un juicio no objetivo sobre el texto.

### ***Modelo sin cobro***

- ▶ La revista no paga a los autores por sus contribuciones ni genera cobros por las actividades del proceso editorial o por la publicación.
- ▶ No se generan retribuciones económicas a los evaluadores o miembros de los comités.
- ▶ Todos los costos de producción editorial, publicación y divulgación son asumidos por la Universidad Católica Luis Amigó.

### ***Reclamaciones***

- ▶ Si una vez publicado el artículo: 1) el editor descubre plagio, adulteración, invento o falsificación de datos del contenido y del autor o errores de fondo que atenten contra la calidad o científicidad, podrá solicitar su retiro o corrección. 2) Un tercero detecta el error, es obligación del autor retractarse de inmediato y se procederá al retiro o corrección pública.
- ▶ Durante el proceso de edición, los autores deben reportar al editor cualquier error o inexactitud que identifiquen en el material enviado; si el artículo es publicado con dichas faltas, deben solicitar a la revista la corrección o retractación inmediata.
- ▶ Las opiniones contenidas en los artículos son atribuibles de modo exclusivo a los autores; por lo tanto, la Universidad Católica Luis Amigó no es responsable de lo que estas pudieran generar.
- ▶ Toda reclamación se recibirá por escrito mediante correo electrónico (revista.csociales@amigo.edu.co). El plazo máximo de respuesta será de cinco días hábiles a partir de la recepción de la disconformidad.

### ***Declaración de privacidad***

Todos los datos de autores, comités, evaluadores y demás colaboradores de la *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* introducidos en la plataforma OJS y/o en los artículos se usarán exclusivamente para la inclusión de la revista en Sistemas de Indexación y Resumen y los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

# MANUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ARTÍCULOS

La *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* acepta artículos resultado de investigaciones disciplinares e interdisciplinarias en Ciencias Sociales que respondan a los lineamientos del presente manual; por tal razón, la continuidad de los textos postulados está supeditada tanto a la comprensión y aceptación de los autores de las políticas de la revista, como al cumplimiento de los criterios que se describen a continuación.

## Formación académica y filiación de los autores

Se reciben artículos de autores con nivel académico de especialización, maestría, doctorado y posdoctorado, y de estudiantes de posgrado que escriban en coautoría con docentes o investigadores titulados en alguno de los niveles mencionados.

Para velar por la exogamia institucional, prevalecerá la publicación de textos de autores externos a la Universidad Católica Luis Amigó, sin que esto prime sobre la calidad del contenido.

## Idioma y tipología de los artículos

Los artículos pueden ser originales e inéditos, escritos en español, inglés, portugués o francés, siempre y cuando su estructura responda a uno de los tipos descritos por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias en el Documento guía para la indexación, emitido en febrero de 2010 (p. 7), que se citan en esta sección:

**Artículo de investigación científica y tecnológica.** Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de *proyectos terminados* de investigación. La estructura contiene seis partes importantes: introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones y referencias.

**Artículo de reflexión derivada de investigación.** Documento que presenta *resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor*, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

**Artículo de revisión.** Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Aunque la revista privilegia los tres tipos de artículos antes descritos, considera además:

**Reporte de caso.** Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.

**Cartas al editor.** Posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del Comité editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia (Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias en el Documento guía para la indexación, emitido en febrero de 2010 (pp. 7-8).

Cada número estará encabezado por:

**Presentación.** Documento redactado por el editor; da cuenta de los propósitos de la revista y de los artículos que componen el número en particular.

**Editorial.** Orientaciones y reflexiones sobre el dominio temático de la revista escritas por un miembro de los comités o un investigador invitado.

Excepcionalmente se publicarán reseñas de libros, que deberán ser escritas por un autor-investigador reconocido y obedecer a textos que se consideren de importancia para las disciplinas que cubre la revista. Por decisión del Comité editorial, las reseñas podrán ocupar el lugar del editorial.

## Características de forma del documento

- ▶ Digitado en Word, en tamaño carta.
- ▶ Las márgenes utilizadas serán de 3 centímetros en todos los lados: superior, inferior, derecha e izquierda de cada página.
- ▶ Letra Times New Roman, tamaño 12 puntos.

- ▶ Texto en interlineado a 1,5 líneas, justificado y sin sangría en el primer párrafo de cada apartado; desde el segundo párrafo debe utilizarse sangría a la izquierda. En tablas y figuras el interlineado será en espacio sencillo.
- ▶ Todas las figuras y tablas se ubican dentro del texto en el sitio que les corresponde. Las tablas no tienen líneas separando las celdas.
- ▶ La extensión mínima es de 7.000 palabras y la máxima de 10.000, incluyendo tablas, ilustraciones y notas, y exceptuando referencias.
- ▶ La norma que se sigue para citas, referencias, tablas y gráficos es APA (6ta edición en inglés, 3ra en español).
- ▶ El título del artículo se escribe en mayúsculas sostenidas, negrilla y centrado. Los subtítulos se escriben en negrillas y alineados a la izquierda, con la primera palabra en mayúscula inicial –las demás en minúscula, exceptuando los nombres propios-. Los entretítulos tendrán negrilla, cursiva y mayúscula solo en la letra inicial.

## Indicaciones para la redacción

Además de cumplir los lineamientos generales de ortografía y gramática propios del idioma en el que se presenta el artículo, la **redacción** debe ser clara y precisa, sin utilizar eufemismos ni discriminaciones en el lenguaje, como lo estipula el Manual de publicaciones de la American Psychological Association (APA, 2010, pp. 61-84). En ese sentido, las diferencias en cuanto al género, orientación sexual, grupo étnico o racial, discapacidades o edad deben mencionarse solo cuando sean relevantes para la comunicación.

Use las **cursivas** para los títulos de libros, revistas, periódicos, películas y programas de televisión, la primera vez que presente un término nuevo o clave, las anclas de una escala y para las palabras en otro idioma.

Se debe evitar el uso de **citas secundarias** o “citas de citas”; en su lugar es recomendable citar a los autores originales.

Se recomienda el uso de la **cita literal** para presentar ideas que requieran precisión o discusión de términos.

El uso del **ampersand (&)** es exclusivo para citas y referencias en inglés.

El **título** debe tener una extensión de 12 palabras; si incluye subtítulo, la extensión máxima total es de 18 palabras. En este se identifican las variables y asuntos teóricos que se investigan. Incluye nota al pie de página indicando el nombre del proyecto de investigación del que se deriva el artículo, las entidades financiadoras, el código del proyecto, fase de desarrollo y fechas de inicio y finalización.

La **nota de autor** (para cada uno de los autores) debe contener lo siguiente: declarar su máximo nivel de formación académica y el programa del que egresó, su filiación institucional, correo electrónico, número de registro en ORCID y su perfil en Google Académico. Para la creación de este último se recomienda el siguiente tutorial: <https://www.youtube.com/watch?v=Xc3IUyjgYX8>. Se entiende que quienes firman como autores han contribuido de *manera sustancial* a la investigación. Para ampliar información sobre quién merece autoría, remitirse al *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (APA, 2010, p. 18).

El **resumen** debe ser **analítico**, estructurado de la siguiente manera: introducción, método, resultados y conclusión, y con un máximo de 180 palabras. En el caso de los artículos de reflexión derivada de investigación, el resumen debe, del mismo modo, expresar clara y sucintamente el objetivo del artículo, los principales supuestos de los que parte, los argumentos que utiliza como soporte y la tesis que lo estructura. Jamás deben aparecer citas ni referencias en un resumen.

Todas las **palabras clave**, sin excepción, deben ser extraídas del *Tesaurus de la Unesco*, disponible en: <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>. Deben ser entre tres y cinco palabras clave, separadas por ; y escritas con mayúscula inicial.

Los autores deben **traducir** al inglés el título, el resumen y las palabras clave. No se recomienda hacerlo a través de *softwares* o páginas web.

Las **notas al pie de página** únicamente se utilizan para aclaraciones o digresiones, jamás para referencias ni para información importante. Cuando sean necesarias las notas al pie, deben ir en letra Arial tamaño 10 puntos.

**Estructura del artículo:** en la **Introducción** se plantea el problema de investigación, los antecedentes y el marco teórico, las hipótesis y los objetivos específicos. En **Método** se describe cómo se estudió el problema: caracterización del estudio, de los participantes, el procedimiento del muestreo y las técnicas de recolección de datos. En **Resultados** se da cuenta de los hallazgos de la investigación; si es necesario, se hace uso de tablas y figuras. En la **Discusión** se muestra la significación de los resultados en diálogo con los antecedentes y el marco teórico. En las **Conclusiones** se escucha la voz propia de los autores, con las implicaciones que tiene la investigación realizada y la contribución teórica o práctica que hace a la disciplina en que se enmarca. Cualquier ayuda técnica –funciones de apoyo como recolección o ingreso de datos, reclutar participantes, dar sugerencias para el análisis estadístico o lectura y análisis del artículo– o apoyo financiero



recibido –tipo contrato o beca–, amerita agregar una sección de **Agradecimientos**. Por último, en las **Referencias** deben ir listadas todas las obras a que se hizo mención en el artículo. Es importante cotejar todas las partes de cada referencia con la publicación original, de manera que no se omita información para su fácil ubicación, incluyendo los DOI o las URL si están disponibles.

## Forma de citación

Las citas y referencias se deben adecuar al *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (APA, 2010). Esto implica que debe haber plena correspondencia entre unas y otras. De acuerdo con las indicaciones de la APA, solo se listan en las referencias las obras efectivamente citadas, bien haya sido de forma directa o indirecta. Es importante verificar que siempre se respete la manera como se firman los autores, esto es, que si lo hacen con **dos apellidos**, así aparezcan tanto en el momento de la cita como en el listado de referencias. Igualmente es necesario conservar el orden de aparición de los autores en las fuentes consultadas, pues obedece al grado de contribución en la investigación.

**Cita textual (o literal) corta:** es cuando se reproduce con exactitud una idea de un autor compuesta por hasta 39 palabras. No se debe alterar ningún término del texto y en caso de precisar o introducir algo, se debe poner entre corchetes. La cita corta va entre comillas y luego de ellas se abren paréntesis para incluir el o los apellidos de los autores, el año y el número de la(s) página(s) de donde se tomó la idea textual. Este tipo de citas nunca van en cursiva y todo énfasis debe indicarse a quién pertenece (si se encuentra en el original o es un énfasis que se quiere hacer). Ejemplo: “Es infinitamente más cómodo, para cada uno de nosotros, pensar que el mal es *exterior a nosotros* [cursivas añadidas], que no tenemos nada en común con los monstruos que lo han cometido” (Todorov, 1993/2004, pp. 163-164).

La **referencia** correspondiente sería así:

Todorov, T. (1993/2004). *Gente común*. En *Frente al límite* (2ª ed., pp. 129-167). México: Siglo XXI.

**Citas literales o textuales de más de 40 palabras:** las citas literales que tienen más de cuarenta palabras se escriben en párrafo aparte y sin comillas ni cursiva. Para efectos de su clara identificación para la diagramación, en la Revista Colombiana de Ciencias Sociales se escriben en un tamaño de 10 puntos, con sangría a 2,54 cm. y sin comillas. Concluida la cita, se escribe punto antes de la referencia del paréntesis y posterior a este. Ejemplo:

La enfermedad mental tiene implicaciones tanto personales como familiares. Tanto los estilos de afrontamiento como la conducta de enfermedad varían en función de los recursos que el sujeto pone en juego, entre los recursos ambientales el principal es la familia, de aquí la especial importancia que cobra el grupo familiar en el tratamiento de la persona con enfermedad mental. (García Laborda y Rodríguez Rodríguez, 2005, p. 45).

La **referencia** correspondiente sería así:

García Laborda, A. y Rodríguez Rodríguez, J. C. (julio-diciembre, 2012). Afrontamiento familiar ante la enfermedad mental. *Cultura de los cuidados*, (18), 45-51. DOI: <http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2005.18.08>

**Paráfrasis o cita no literal:** este tipo de cita toma las ideas de una fuente original y las reproduce, pero no con los términos originales, sino con las propias palabras del autor. Se utiliza para exponer ideas generales. Ejemplo: los trabajos de Matthew Benwell (2015) intentan potenciar una mirada renovada en el campo de la geografía social.

Esta es la **referencia** correspondiente:

Benwell, M. (December, 2015). Reframing Memory in the School Classroom: Remembering the Malvinas War. *Journal of Latin American Studies*, 48(2), 273-300. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0022216X15001248>

**Trabajos de múltiples autores:** cuando se cite un trabajo de **dos autores**, siempre deben ponerse los apellidos de ambos. Ejemplo: (García Laborda y Rodríguez Rodríguez, 2005). Cuando el trabajo comprenda de **tres a cinco autores**, se citan todos los autores en la primera aparición. En las demás citas del mismo texto, se escriben los apellidos del primer autor y se termina con *et al.*, indicando el año y la página. Ejemplo: 1ª cita: (García del Castillo, López-Sánchez, Tur-Viñes, García del Castillo-López y Ramos, 2014). 2ª y demás citas: (García del Castillo et al., 2014). Si el texto tiene de **seis autores en adelante** solo se ponen los apellidos del primer autor seguido de *et al.* (sin cursiva) desde la primera aparición de la cita. Ejemplo: (Torres Pachón et al., 2015).

Las **referencias** correspondientes a los tres trabajos citados en estos ejemplos y organizadas alfabéticamente son:

García del Castillo, J. A., López-Sánchez, C., Tur-Viñes, V., García del Castillo-López, A. y Ramos, I. (2014). Las redes sociales: ¿adicción o progreso tecnológico? En A. Fernández (coord.), *Interactividad y redes sociales* (pp. 261-279). Madrid: Visión.

García Laborda, A. y Rodríguez Rodríguez, J. C. (julio-diciembre, 2012). Afrontamiento familiar ante la enfermedad mental. *Cultura de los cuidados*, (18), 45-51. DOI: <http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2005.18.08>

Torres Pachón, A., Jiménez Urrego, Á. M., Wilchez Bolaños, N., Holguín Ocampo, J., Rodríguez Ovalle, D. M., Rojas Velasco, M. A.,... Cárdenas Posada, D. F. (enero-junio, 2015). Psicología social y posconflicto: ¿reformamos o revolucionamos? *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(1), 176-193. DOI: <http://dx.doi.org/10.21501/22161201.1432>

**Autor corporativo:** cuando el autor es una entidad con sigla muy conocida, en la primera cita se escribe el nombre completo y en las siguientes se abrevia a la sigla conocida. Ejemplo: (American Psychological Association [APA], 2010). Siguiendo citas: (APA, 2010).

**Citas secundarias:** corresponde a las citas de citas, es decir, cuando un texto fue leído por un autor diferente a quien redacta el artículo. En este caso, debe indicarse claramente el autor que citó directamente la fuente. No es recomendable hacer uso de este tipo de citas. Únicamente es aceptable emplearlas cuando el trabajo original ya no se imprime, no se encuentra a través de bases de datos y demás fuentes de internet o no está disponible en español. Es aconsejable consultar directamente la fuente primaria. Ejemplo: “la mayoría de los sandieguinos se oponía a fortalecer los vínculos entre San Diego y Tijuana, y el 54% de los entrevistados declaró nunca haber visitado esta ciudad” (Nevins, 2002, p. 82, como se citó en Muriá y Chávez, 2006, p. 39). En ese caso, en las referencias irán Muriá y Chávez (2006).

**Citas en otro idioma:** las citas en otro idioma deben traducirse, generalmente en una nota al pie de página. Puede citarse la traducción en el cuerpo del texto, o dejar la cita en el idioma original. En este caso, deberá escribirse en cursiva.

**Citas de entrevistas:** el material original, producto de entrevistas, grupos focales o conversatorios, no se incluye en la lista de referencias. Al citar en el cuerpo del texto, se procede así: (Codificación del informante. Comunicación personal, fecha exacta de la comunicación). Ejemplo: “Nuestras historias son parecidas, aunque no iguales” (P5, 3:3. Comunicación personal, 25 de septiembre, 2015).

**Autocitas:** no son recomendables las citas que aluden a trabajos previos del autor o autores de un artículo, pues “La autocita es equivalente a autopremiarse por reconocimientos que otros deberían hacer, si un autor es merecedor de tal distinción” (Valderrama Méndez, 2008, p. 1). La referencia de esta cita es:

Valderrama Méndez, J. O. (2008). Las autocitas en artículos de revistas de corriente principal. *Información tecnológica*, 19(5), 1. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642008000500001>

## Lista de referencias

El listado de referencias se escribe al final del texto en orden alfabético, sin viñetas, y con sangría francesa. A continuación se detalla cómo se referencian las principales fuentes que se utilizan en un artículo.

**Libros.** Consta de: Apellidos del autor, iniciales del nombre del autor. (Año). *Título del libro*. Ciudad: Editorial. Se escribe a continuación el título. Nótese cómo se omiten las palabras editorial, fondo editorial o librería. Ejemplos:

Cisneros Estupiñán, M. y Olave Arias, G. (2012). *Redacción y publicación de artículos científicos: enfoque discursivo*. Bogotá: Ecoe.

Todorov, T. (1993/2004). *Frente al límite*. 2ª ed. México: Siglo XXI.

**Libro con editor, compilador, director u organizador.** Luego del nombre del responsable se consigna su grado de responsabilidad: si es un editor, se escribe (ed.); si es compilador (comp.), director (dir.), organizador (org.). Ejemplo:

Díaz, F., Bordas, M., Galvão, N., e Miranda, T. (orgs.). (2009). *Educação inclusiva, deficiência e contexto social: questões contemporâneas*. Salvador: Universidade Federal da Bahia.

**Número de edición.** En los casos en que entre la primera publicación del libro y la que leyeron los autores del texto, haya transcurrido un tiempo importante, se indica la primera fecha de publicación y de la versión consultada, así: (1993/2004). Si el material no tiene fecha de publicación, se escribirá la abreviatura (s.f.). Si está a punto de publicarse, se escribe (en prensa).

**Trabajos con ocho autores o más.** Incluya los nombres de los seis primeros, luego se escriben puntos suspensivos y el último autor. Ejemplo:

Torres Pachón, A., Jiménez Urrego, Á. M., Wilchez Bolaños, N., Holguín Ocampo, J., Rodríguez Ovalle, D. M., Rojas Velasco, M. A.,... Cárdenas Posada, D. F. (enero-junio, 2015). *Psicología social y posconflicto: ¿reformamos o revolucionamos?* *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(1), 176-193. DOI: <http://dx.doi.org/10.21501/22161201.1432>

**Capítulos de libro.** Se cita al autor de la parte o el capítulo, procediendo del mismo modo que en autores de libros completos, seguido de la palabra En y a continuación las iniciales de los nombres y los apellidos completos de los autores o compiladores y el título del libro, luego del cual van las páginas que comprende el capítulo consultado. Ejemplo:

Sánchez Upegui, A. A. (2012). Revisión sobre el análisis lingüístico de artículos científicos: una estrategia de alfabetización académica de orden superior. En A. A. Sánchez Upegui, C. A. Puerta Gil, L. M. Sánchez Ceballos y J. C. Méndez Rendón, *El análisis lingüístico como estrategia de alfabetización académica* (pp. 15-50). Medellín: Católica del Norte Fundación Universitaria. Recuperado de <http://www.ucn.edu.co/institucion/sala-prensa/Documents/el-analisis-linguistico-estrategia-alfabetizacion.pdf>

**Artículos de revista.** No es necesaria la fecha de recuperación, pero sí es importante que se agregue la página de recuperación si tiene disponibilidad en línea. Ejemplo:

Baeza Duffy, P. (2011). La reconstrucción de la memoria en *La Hija del General*. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (21), 41-68. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=45924228003>

**Artículo de revista con DOI.** Si un artículo o capítulo tiene DOI no se requiere página de recuperación, en cambio se debe agregar el enlace completo del DOI. Ejemplo:

Strait, D. L., Kraus, N., Parbery-Clark, A., & Ashley, R. (March, 2010). Musical experience shapes top-down auditory mechanisms: Evidence from masking and auditory attention performance. *Hearing Research*, 261(1-2), 22-29. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.heares.2009.12.021>

**Artículos de periódicos.** Si especifica el autor, la referencia va de la siguiente manera:

Castrillón, G. (9 de septiembre de 2012). Farc quieren a un militar activo en la mesa de negociaciones. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/paz/articulo-373674-farc-quieren-un-militar-activo-mesa-de-negociaciones>

En caso de que no especifique el autor, en el listado de referencias anote el título del artículo empezando por la primera palabra importante (excluir los artículos definidos e indefinidos). Ejemplo:

Revive temor por “casas de pique” en Buenaventura. (19 de enero de 2015). *El País*. Recuperado de <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/revive-temor-por-casas-pique-buenaventura>

**Tesis.** Se deben referenciar así: Apellidos, A. A. (año). *Título* (Tesis de maestría o doctorado). Nombre de la institución, Lugar. Ejemplo:

De la Cruz Lichet, V. (2010). *Retratos fotográficos post-mortem en Galicia (siglos XIX y XX)* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Recuperado de <http://eprints.ucm.es/11072/1/T32199.pdf>

**Ponencias o conferencias.** Ejemplo:

Lanero, A., Sánchez, J. C., Villanueva, J. J. y D'Almeida, O. (septiembre, 2007). La perspectiva cognitiva en el proceso emprendedor. En *X Congreso Nacional de Psicología Social: un encuentro de perspectivas*. Universidad de Cádiz, Cádiz. Recuperado de <http://psi.usal.es/emprendedores/documentos/Lanero07.pdf>

**Películas y medios audiovisuales.** Director, B. B. (Director) y Productor, A. A. (Productor). (Año). *Título de la película* [Película]. País de origen: Estudio. Ejemplos:

Amenábar, A. (director), Cuerda, J. L. y Otegui, E. (productores). (1996). *Tesis* [Película]. España: Las producciones del Escorpión.

Centro de Memoria Histórica (productor). Rubio, T. (director). (2010). *Mampuján. Crónica de un desplazamiento*. [Documental]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=9v\\_rsVojQt8#t=1145.398308](https://www.youtube.com/watch?v=9v_rsVojQt8#t=1145.398308)

**Fotografías y obras de arte.** Ejemplos:

Arango, D. (1948). *Masacre del 9 de abril*. Acuarela.

Brodsky, M. (1996). Buena memoria. [Serie fotográfica]. Recuperado de <http://www.marcelobrodsky.com/intro.html>

Para los demás tipos de referencias recomendamos la serie denominada Cápsulas APA realizada por el Fondo Editorial Luis Amigó.

## Envío del artículo

- ▶ Los artículos deberán enviarse a través del Open Journal de la revista: <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/user/register> y hacer el registro de los metadatos allí requeridos.
- ▶ Los campos solicitados nunca deben diligenciarse con mayúscula sostenida.
- ▶ Con mayúscula inicial se escriben los nombres propios y también los comunes.
- ▶ Cerciorarse de ingresar las referencias correctamente en concordancia con las normas APA.
- ▶ Es preciso verificar que se cumplen los criterios del Manual para la estructuración de artículos.
- ▶ Lea las Políticas; con estas deberá estar de acuerdo para participar efectivamente del proceso de edición y publicación –que incluye tanto el suministro de documentación, la autorización de tratamiento de sus datos personales, como ajustes a la propuesta de publicación–.
- ▶ Si el artículo ha sido postulado previamente a otra revista, proporcione esta información en *Comentarios al editor*.
- ▶ Si se presenta cualquier dificultad con el envío, puede reportarla al siguiente correo electrónico: [revista.csociales@amigo.edu.co](mailto:revista.csociales@amigo.edu.co)

## Revisión de pruebas

Si un artículo es aceptado para su publicación, luego de la evaluación por pares, se procede a la normalización y corrección de estilo. A los autores se les remite el documento corregido para que realicen la revisión correspondiente y envíen su aprobación u observaciones, de manera que prosiga con la diagramación. Una vez el artículo se diagrame, se le remite el pdf a los autores con el objetivo de que examinen si existe algún error tipográfico. En ningún caso se podrán hacer modificaciones de contenido ni adicionar material.

# CODE OF CONDUCT AND AUTHOR GUIDELINES





## EDITORIAL POLICIES

The guidelines that regulate the performance of the *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* coordinate with copyright and related rights in the information society, to the extent that the publication is in accordance with Colombian jurisprudence, in which adopts the international regulations referring to such rights. These guidelines are also adjusted to the quality requirements of diverse indexing and summary systems.

The editorial policies and the manual for the presentation of the articles are complementary documents; consequently, both must be adopted by the actors of the publication as appropriate to their functions.

### Approach

The *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* is a digital publication of a scientific nature that publishes high quality articles, product of interdisciplinary researches in social sciences, interested in studies that address contemporary problems with a sense of social relevance. In this way, it hopes to contribute to the development of social sciences through the national and international discussion on current epistemological, disciplinary, and professional challenges.

### Target audience and scope

The journal is aimed at the national and international public scholar of the social sciences, on purposing to contribute to scientific knowledge about the complex contemporary social issues from disciplinary and interdisciplinary perspectives.

### Intellectual property

**Property rights.** The journal and the individual texts disclosed are protected by copyright laws and by the terms and conditions of the Creative Commons Attribution-Noncommercial-No Derivative 4.0 International License. © 2017 Universidad Católica Luis Amigó. Permits that go beyond the scope covered by this license can be found at <http://www.funlam.edu.co/modules/fondoeditorial/>

## Journals publication

**Means and terms of reception.** The proposed texts are sent through the Open Journal System (OJS), administration software and journals publication that allows the tracking of documents in their different stages. Online submissions require a username and password, which can be requested on the journal's website. Printed articles or partial versions of the text will not be received, it means, those that structurally do not adjust to some of the types of article described in the manual of the *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*.

The management of the journal will respond within a maximum of three (3) days about the reception of the document, but it does not imply or require its publication.

Inquiries for the referral can be sent to the journal's email

([revista.csociales@amigo.edu.co](mailto:revista.csociales@amigo.edu.co)).

**Commitment of the authors and transfer of rights.** Once the Editor verifies compliance with the minimum requirements, he will request the authors to: i) declare that the work is original, unpublished and it is not being evaluated simultaneously in another journal; ii) commit to not remove the article after the peer evaluation, if the review determines the viability of the publication, either in the current state or with modifications; iii) declare the inexistence of conflicts of interest and manifest the property rights in favor of the Universidad Católica Luis Amigó.

**Endorsement of the Ethics Committee.** In order to demonstrate the access of the necessary permits of the natural and legal persons involved in the investigation in which the document is a product, each article in which aforementioned actors are related with must send a copy to the journal of the endorsement of the ethics Committee of consent and informed assent of research.

**Closure of edition.** The reception of the research articles is permanent, but it can be established as closing dates for the selection of the articles: the second Friday of March for the number corresponding to the July period; and the second Friday of September for the number published in January-June. From these expirations, the activities of style correction, diagramming, review of samples and others that are specific in the process of public disposition of the material.

**Advance publication.** The journal will be able to use this resource once it has the satisfactory concepts of the peer reviewers. The provisional publication contains the latest version sent by the authors, but the editing process has not yet been completed.

**Publication of author data.** Once the article is sent, it is understood that the author authorizes the publication of the personal data related in the author's note.

## Anti-plagiarism and peer revision process

**Thematic evaluation, structure and citation rules.** The pertinence of the text is evaluated with the thematic axes of the journal and the fulfillment of the criteria described in the policies and in the manual for the submission of articles. In case it does not respond to these parameters, it is returned to the author. If the formal or background presentation should be improved, you are asked to make the corrections and make a new submission in a time adjusted to the editing schedule. If the article accomplishes the aforementioned conditions, the second stage of the evaluation process will be carried out.

**Analysis of similarity with other publications. Anti-plagiarism policy.** In order to identify if the articles are original and unpublished and to avoid possible copies and formats, technology can be used to compare the manuscripts with others and disseminated through various digital media, including with the participating academic publications of Crossref. The technological system generates a report and index of similarity. On the one hand, if the latter is greater than 25%, the article is discarded. On the other hand, if the index is up to 25%, the article continues in the third stage of the process. The report identifies errors in the handling of citations and references, the correct use of primary sources and the credibility of the information, with the aim of preventing plagiarism.

**Peer reviewers.** The articles are subject to peer-review under the double-blind review model; therefore, the information of the authors for the reviewers is confidential, and vice versa. Besides, among them, the personal data and the evaluative concepts are not revealed. Once the evaluation of the article has begun, the authors agree not to remove it until the end of the process.

**Reviewers' selection:** The journal has a database of national and international academic researchers, with experience in the field of Social Sciences, supported by scientific publications. For each article, two peer reviewers are assigned that accomplish with: people with levels of master's training and principally doctorate; no conflict of interests with respect to the topic or article that they evaluate; not belong to the editorial committee or the journal scientist or the Universidad Católica Luis Amigó; If you are Colombian, you must be recognized by Colciencias, otherwise, to have a graduate degree or an H5 index greater than 2.

**Review of the articles:** the management of the journal gives the reviewers the article accompanied by an evaluation form in which the following formal and thematic elements are addressed:

- ▶ Relevance of the article according to the interests of the journal
- ▶ Correspondence of the title with the topic
- ▶ Validity of the topic

- ▶ Use of terms and concepts according to the discipline
- ▶ Relevance of graphs, tables and figures
- ▶ Proper use of citations and references
- ▶ Current references
- ▶ Novelty of work
- ▶ Theoretical-methodological rigor
- ▶ Consistency of the text

*Decision:* The format closes with three alternative opinions: 1. “It is published without modifications”; 2. “It is published with corrections”; 3. “It is not published.” If both reviewers consider that the article “is not published”, the journal’s management communicates the decision to the author and sends, as support, the result of the evaluations delivered by the reviewers. If both evaluators agree that the article “is published without modifications”, the author is informed of the decision and the article is sent to the editing phase. If an evaluator considers that the article should be published without modifications and another indicates that “it is published with corrections”, the author is informed about the changes that must be implemented and the date on which the document must be sent with the corrections requested. If one of the two qualifies the text as “not publishable”, while the other favors it, the journal’s management will appoint a third arbitrator (maintaining the “double blind” review model) to settle the controversy. Once the third evaluation has been received, the author will be informed of the opinion.

## Publication and dissemination

The complete journal and the individual texts are published in PDF and HTML formats. Each contribution is assigned a persistent resource identifier (DOI), which facilitates its location on the internet.

The *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* uses, among other media, social and academic networks to disseminate its content.

## Publication Ethics

The Revista Colombiana de Ciencias Sociales, open access, adheres to what is dictated by the Committee on Publication Ethics (COPE), a code of conduct that can be consulted at [www.publicationethics.org](http://www.publicationethics.org). However, the fundamental ethical principles and good practices that govern it are described below:

### *Causal of rejection*

- ▶ The plagiarism, fraud, invention or falsification of data of contents information or the author.
- ▶ The article has been published totally or partially, losing the character of unpublished.
- ▶ The content does not have a level of originality equal to or greater than 75%. The originality of a work is understood as that which results from the author's ability to create, find, analyze, imagine.
- ▶ The existence of conflicts of interest. It is the duty of the authors to notify the journal of any situation that may influence the results or interpretation of their writing.
- ▶ Non-compliance with the guidelines of the journal: policies and manual.
- ▶ Writing in obscene, abusive, defamatory, abusive terms or in any way contrary to the human dignity or good name of a natural or legal person.
- ▶ The detection of both data collected without the necessary permissions of natural or legal persons in these involved, as well as false or agreed findings.
- ▶ Any information or act that goes against national and international copyright and child protection laws.

### *Communication with the authors*

- ▶ The editorial decisions will be informed to the authors in a timely manner, in respectful terms and seeking mutual learning.
- ▶ Each stage of the editorial process, publication and dissemination will be notified to the authors, who in use of their rights may make and request changes to the text until they are informed of the public disposition of the designed material.

### *Causes of suspension of the publication of the article*

- ▶ The detection during any stage of the process of any of the rejection terms described in this section.
- ▶ Doubt or dispute of authorship and co-authorship.
- ▶ Request of the authors of any type of privileges.

### ***Transparency***

- ▶ The committees will ensure the academic quality of the journal; therefore, their opinions are consulted periodically and they will be aware of the online layout of the final journal.
- ▶ The editor-director, the committees and the evaluators will be free to express their opinion on the feasibility of publishing the article.
- ▶ The journal will not reveal the names of the authors to the evaluators and vice versa, as long as the editing and revision of the texts is completed. The evaluating group will be published in the preliminary pages of each issue.
- ▶ In no case, the management of the journal will require the author to cite it or one of the members of its team of collaborators.
- ▶ The evaluators declare the inexistence of conflicts of interest; that is to say, that their concept is not biased by any type of convenience: financial, labor, professional, personal or any other from which a non-objective judgment on the text can be inferred.

### ***Model without charge***

- ▶ The journal does not pay the authors for their contributions or generates charges for the activities of the editorial process or for the publication.
- ▶ No economic remuneration is generated to the evaluators or members of the committees.
- ▶ All costs of editorial production, publication and dissemination are assumed by the Universidad Católica Luis Amigó.

### ***Claims***

- ▶ If once the article is published: 1) the editor discovers plagiarism, adulteration, invention or falsification of data of the content and the author or substantive errors that attempt against the quality or scientific, may request its removal or correction. 2) A third party detects the error, it is the author's obligation to retract immediately and proceed to the public removal or correction.

- ▶ During the editing process, the authors must report to the editor any error or inaccuracy that they identify in the material sent; If the article is published with such faults, they must request the journal for the correction or immediate retraction.
- ▶ The opinions contained in the articles are attributable exclusively to the authors; therefore, the Universidad Católica Luis Amigó is not responsible for what they may generate.
- ▶ All claims will be received in writing by email (revista.csociales@amigo.edu.co). The maximum response time will be five business days from the receipt of the disagreement.

### ***Privacy statement***

All the data of authors, committees, evaluators and other collaborators of the *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* introduced in the OJS platform and / or in the articles will be used exclusively for the inclusion of the journal in Indexing and Summary Systems and the purposes declared by this journal and they will not be available for any other purpose or another person.

## **MANUSCRIPT SUBMISSION**

The *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* accepts articles result of disciplinary and interdisciplinary research in Social Sciences that respond to the guidelines of this manual; for this reason, the continuity of the postulated texts is subject both to the understanding and acceptance of the authors of the policies of the journal, and to the fulfillment of the criteria described below.

### **Academic background**

Articles are received from authors with an academic level of specialization, masters, doctorate and post-doctorate, and graduate students who write in co-authorship with teachers or qualified researchers in any of the aforementioned levels.

In order to ensure institutional exogamy, the publication of texts by authors external to the Universidad Católica Luis Amigó will prevail, without this take precedence over quality of the content.

## Language and types of articles

The articles should be original and unpublished, written in Spanish, English, Portuguese or French, as long as their structure responds to one of the types described by the Administrative Department of Science, Technology and Innovation–Colciencias in the Guide Document for Indexing, issued in February 2010 (p.7), which are cited in this section:

**Scientific and technological research article.** The paper fully details the original results of a *conducted research project*. There are six main parts: introduction, method, results, discussion, conclusions and references.

**Scholarly theoretical based on research.** The paper that presents the results of a *conducted research project from analytical, interpretative or critical perspective*, on a specific topic citing original sources (data collected through interviews, surveys from participants in the study). The structure of this type is introduction, development, conclusions and references.

**Review article.** Document resulting from a finished research where the results of published or unpublished research are analyzed, systematized and integrated, in a field of science or technology, in order to give an account for the advances and development trends. It is characterized by presenting a careful bibliographic review of at least 50 references

Although the journal privileges the three types of articles described above, it also considers:

**Case report.** Paper that presents the results of a study of a specific situation in order to share the technical and methodological experiences considered in a specific case. It includes a systematic review of the literature on analogous cases.

**Letters to the editor.** Critical, analytical or interpretative positions on the documents published in the journal, which in the opinion of the Editorial Committee constitute an important contribution to the discussion of the topic by the scientific community of reference (Administrative Department of Science, Technology and Innovation–Colciencias in the Guidance document for indexing, issued in February 2010 (pp. 7-8).

Each number will be headed by:

**Editorial.** Document written by the editor; It gives an account of the purposes of the journal and of the articles that make up the particular number.

**Bibliographical review.** Orientations and reflections based on the thematic domain of the journal written by a member of the committees or a guest researcher.



## Characteristics of document form

- ▶ Typed in Word, letter size.
- ▶ The margins used will be 3 centimeters on all sides: top, bottom, right and left of each page.
- ▶ Times New Roman font, size 12 points.
- ▶ Text in line spacing to 1.5 lines, justified and without indentation to the left of the beginning of each paragraph. In tables and figures the line spacing will be in a single space.
- ▶ All figures and tables are located within the text in the corresponding site. The tables do not have lines separating the cells.
- ▶ The minimum extension is 7,000 words and the maximum of 10,000, including tables, illustrations and notes, and excluding references.
- ▶ The standard followed for citations, references, tables and graphs is APA (6th edition in English, 3rd in Spanish).
- ▶ The title of the article is written in capital letters, bold and centered. The subtitles are written bold and aligned to the left, with the first word in capital letters -the rest in lowercase, except for proper names-. The inter-titles will have bold and italics and capital letters only in the initial letter.

## Instructions for writing

In addition to complying with the general guidelines of spelling and grammar of the language in which the article is presented, the text will respect the following standards, [these indications, the citation form and references, were prepared by Cogollo Ospina (Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 8(2), policies and manual), taking up the essential aspects of the *Publication Manual of the APA* (2010)]:

The **wording** must be clear and precise, without using euphemisms or discriminations in the language, as stipulated in the Publication Manual of the American Psychological Association (APA, 2010, pp. 61-84). Accordingly, differences in terms of gender, sexual orientation, ethnic or racial group, disability or age should be mentioned only when they are relevant to communication.

Use the **italics** for the titles of books, magazines, newspapers, movies and television programs, the first time you present a new term or key, the anchors of a scale and for the words in another language.

The use of **citing secondary sources** or “citation of citation” should be avoided; instead it is advisable to quote the original authors.

The use of the **literal quotation** is recommended to present ideas that require precision or discussion of terms.

The use of **ampersand (&)** is exclusive for appointments and references in English.

The **title** should have a maximum of 12 words; if there is a subtitle, it should not be over 18 words. The title should identify the topics or variables of the research process. It must include a note at the bottom of the page referring to the name of the research project which the article is based on, the funding institutions, the project code, phase and beginning and ending dates.

The **author's note** (for each of the authors) must include the following information: highest level of academic education, graduate program, institutional filiation, email, ORCID registration number and Google Scholar profile. In case you have not done it, the following tutorial is recommended: <https://www.youtube.com/watch?v=Xc3IUyjgYX8>. It is given that people that sign as authors have contributed substantially to the research process. In order to have more information on who deserves to hold authorship, refer to the *Publication Manual of the American Psychological Association* (APA, 2010, p. 18).

The **abstract** must be **analytical** and use the following structure: introduction, method, results and conclusion in 180 words maximum. For reflective papers based on research processes the summary should clearly establish the purpose, the main premises, as well as the thesis and the arguments used. Abstract should never include references nor citations.

All **keywords** without exception must be from the *Unesco Thesaurus* available at <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/en/> . Keywords should be between three and five.

Authors should include title, summary and keywords in **Spanish and English**. The use of translation Web pages or software is not recommended.

**Footnotes** should only be used for clarification or digressions, not for references or important information. If they are used, it must be in Times New Roman 10.

**Article structure:** The **Introduction** must include the research problem, research background and theoretical framework, the hypothesis and specific objectives. The **Method** describes the way the problem was studied: characteristics of the study, participants, sample and data collection techniques. The **Results** show the research findings, tables and figures might be included if needed. In **Discussion** shows the meaning of results discussing with research background and theoretical framework. The **Conclusions** present the author's voice, the implications that the research might have as well as the practical or theoretical contributions to a specific field. Any technical help regarding supporting activities such as data collection and introduction, recruiting participants, providing suggestions on the analytical analysis or proofreading and analyzing the article, financial support like a grant merits an **Acknowledgment section**. Finally, the **References** should include all the works that were mentioned in the article. It is important to compare the references with the original material, so no information is omitted and is easier to find by including DOI or URL if possible.

## Citation and references

Citations and references must follow the *Publication Manual of the American Psychological Association* (APA, 2010). This means that citations and references must have total correspondence. In APA, the complete list of works cited or referenced are included in the reference section. It is important to make sure that the authors appear in the same exact way both in the citation and in the reference, that is if they use **two last names** it must always be so. It is necessary, likewise, to maintain the order of appearance of the authors and sources, for it shows the level of contribution to the research project.

**Short textual citation:** also known as the literal citation. It is when the writer uses the exact words of the author. No part of the text should be altered, in case there is need to introduce a word it must be included in brackets. If it's a short quote, under 40 words use quotation marks followed by a parenthesis with the author's or authors' last name, year and pages. The quotes do not go in italics and the emphasis should be placed on the who it belongs to (if it's the original or an emphasis is needed). For example, "It is infinitely more comfortable for each of us to think that evil is external to us, that we have nothing in common with the monsters who have committed it." (Todorov, 1993/2004, pp. 163-164).

The **reference** would be:

Todorov, T. (1993/2004). Gente común. En *Frente al límite* (pp. 129-167). 2ª ed. México: Siglo XXI.

**Citations of more than 40 words:** the literal citations of more than 40 words are placed in a paragraph. No quotation marks, nor italics. In the design process the Colombian Social Science Journals uses size 10 fonts, with a 2.54 cm indentation. Once the quotation is finished, there is a period before the reference in the parenthesis. For example:

Mental illness has personal and family implications. The styles of facing and the behavior towards illnesses depend on the resources the person uses, the main environmental resource is family, which is the reason why family is especially important during the treatment of a mental illness. (García Laborda and Rodríguez Rodríguez, 2005, p. 45)

The **reference** would be:

García Laborda, A. and Rodríguez Rodríguez, J. C. (julio-diciembre, 2012). Afrontamiento familiar ante la enfermedad mental. *Cultura de los cuidados*, (18), 45-51. DOI: <http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2005.18.08>

**Paraphrasing:** Citing while paraphrasing is not using the original terms but those of the author. It is used to present general ideas. For example: Mathew Benwell's (2015) works try to improve a renewed view of the field of social geography.

The **reference** would be:

Benwell, M. (December, 2015). Reframing Memory in the School Classroom: Remembering the Malvinas War. *Journal of Latin American Studies*, 48(2), 273-300. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0022216X15001248>

**Works with multiple authors:** When there is a citation of a work with **two authors**, both last names should be included. For example: (García Laborda and Rodríguez Rodríguez, 2005). If there are from **three to five authors**, all names should be included the first they are mentioned. Other citations of the same text should only use the last name of the first author and finish with *et al.*, also including the year and page. Example for first citation: (García del Castillo, López-Sánchez, Tur-Viñes, García del Castillo-López and Ramos, 2014). Other citations: (García del Castillo et al., 2014). If there are **six or more authors** use only the last name of the first author and finish with et al. (no italics) from the first time they are cited. For example: (Torres Pachón et al., 2015).

The **references** of the works of these examples are placed in alphabetical order:

García del Castillo, J. A., López-Sánchez, C., Tur-Viñes, V., García del Castillo-López, A. and Ramos, I. (2014). Las redes sociales: ¿adicción o progreso tecnológico? En A. Fernández (coord.), *Interactividad y redes sociales* (pp. 261-279). Madrid: Visión.

García Laborda, A. and Rodríguez Rodríguez, J. C. (julio-diciembre, 2012). Afrontamiento familiar ante la enfermedad mental. *Cultura de los cuidados*, (18), 45-51. DOI: <http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2005.18.08>

Torres Pachón, A., Jiménez Urrego, Á. M., Wilchez Bolaños, N., Holguín Ocampo, J., Rodríguez Ovalle, D. M., Rojas Velasco, M. A.,... Cárdenas Posada, D. F. (enero-junio, 2015). Psicología social y posconflicto: ¿reformamos o revolucionamos? *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(1), 176-193. DOI: <http://dx.doi.org/10.21501/22161201.1432>

**Corporate author:** If the author is an organization with a well-known abbreviation. The first citation includes the full name of the organization and the others use only the abbreviation. For example: (American Psychological Association [APA], 2010). The rest of the references would be: (APA, 2010).

**Indirect citation:** It refers to citing another citing, that is when the author cites another author but was read by a different person than the author of article. In this situation, it should be made clear the author that directly cited the source. This type of reference is not recommendable. It is only acceptable when the original work is no longer available on data bases, online or in Spanish. It is recommendable to avoid the primary source. For example: “Most San Diegans opposed strengthening the bonds between San Diego and Tijuana and 54% of them expressed that they had never visited that city.” (Nevins, 2002, p. 82, cited by Muriá and Chávez, 2006, p. 39). In this type of situation, the best way to reference would be Muriá and Chávez (2006).

**Quotes in other languages:** The quotes in other languages should be translated usually in a footnote. The quote can be cited in the translation in the body of the text or leave the quote in the original language. In this case, it should be in italics.

**Citing interviews:** the original material that results from an interview, a focus group or a group interview are not included in the references. When they are used in the text, the following information should be included: (codification. Personal communication, date of the communication. For example, “Our stories are similar, but not the same” (P5, 3:3. Personal communications, September 25<sup>th</sup>, 2015).

**Self-references:** It is not recommendable to use citations referring to the author’s previous works because “self-referencing is equivalent to self-appraisal; but, if deserved, that should be done by others” (Valderrama Méndez, 2008, p. 1). The reference for this citation would be:

Valderrama Méndez, J. O. (2008). Las autocitas en artículos de revistas de corriente principal. *Información tecnológica*, 19(5), 1. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642008000500001>

## References

An alphabetically organized list of references should be included at the end of the paper using the hanging indent to organize it. Here is a list of how to reference the different sources used:

**Books.** Include: Author's last name, first letter of the author's name. (year). *Title of the book*. City: Publisher. All this information follows the title of the book, without using the words publisher. For example:

Cisneros Estupiñán, M. and Olave Arias, G. (2012). *Redacción y publicación de artículos científicos: enfoque discursivo*. Bogotá: Ecoe.

Todorov, T. (1993/2004). *Frente al límite*. 2<sup>a</sup> ed. México: Siglo XXI.

**Books with editors, compilers, directors or organizers.** After the name of the person that is responsible the role should be included, that is editor (ed.), compiler (comp.) director (dir.), organizer (org.). For example:

Díaz, F., Bordas, M., Galvão, N., e Miranda, T. (orgs.). (2009). *Educação inclusiva, deficiência e contexto social: questões contemporâneas*. Salvador: Universidade Federal da Bahia.

**Number of edition.** In case there is a significant amount of time between the first edition and the one the author read, use (1993/2004). If the material does not have a publication date, use the abbreviation (n.d.) if it is about to be published, write (in press).

**Eight authors or more.** Include: the names of the first six authors, followed by three points and the name of the last author. For example:

Torres Pachón, A., Jiménez Urrego, Á. M., Wilchez Bolaños, N., Holguín Ocampo, J., Rodríguez Ovalle, D. M., Rojas Velasco, M. A., ... Cárdenas Posada, D. F. (enero-junio, 2015). *Psicología social y posconflicto: ¿reformamos o revolucionamos?* *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(1), 176-193. DOI: <http://dx.doi.org/10.21501/22161201.1432>

**Book chapter.** Cite the specific chapter author, as if it were a book author and use the word In along with the first letter of the name and full last name of the authors or compilers as well as the title of the book, followed by the pages of the chapter. For example:

Sánchez Upegui, A. A. (2012). Revisión sobre el análisis lingüístico de artículos científicos: una estrategia de alfabetización académica de orden superior. In A. A. Sánchez Upegui, C. A. Puerta Gil, L. M. Sánchez Ceballos and J. C. Méndez Rendón, *El análisis lingüístico como estrategia de alfabetización académica* (pp. 15-50). Medellín: Católica del Norte Fundación Universitaria. Retrieved from <http://www.ucn.edu.co/institucion/sala-prensa/Documents/el-analisis-linguistico-estrategia-alfabetizacion.pdf>

**Journal Articles:** the retrieval date is not necessary, but the website is. For example:

Baeza Duffy, P. (2011). La reconstrucción de la memoria en *La Hija del General*. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (21), 41-68. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=45924228003>

**Electronic Journals in data bases that have DOI.** If a chapter or an article has DOI, it is not necessary to include the website, only the link of the DOI. For example,

Strait, D. L., Kraus, N., Parbery-Clark, A., & Ashley, R. (March, 2010). Musical experience shapes top-down auditory mechanisms: Evidence from masking and auditory attention performance. *Hearing Research*, 261(1-2), 22-29. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.heares.2009.12.021>

**Articles in Newspapers.** If the article includes the name of the author, the reference goes:

Castrillón, G. (September 9<sup>th</sup> 2012). Farc quieren a un militar activo en la mesa de negociaciones. *El Espectador*. Retrieved from <http://www.elespectador.com/noticias/paz/articulo-373674-farc-quieren-un-militar-activo-mesa-de-negociaciones>

If it doesn't include the name of the author, the reference list must include the title of the article, avoiding definite and indefinite articles and using only the main words. For example:

Revive temor por “casas de pique” en Buenaventura. (January 19<sup>th</sup> 2015). *El País*. Retrieved from <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/revive-temor-por-casas-pique-buenaventura>

**Dissertations.** Should be referenced: last name, A.A. (year). *Title* (Masters or PhD dissertation). Name of the Institution, Place.

For example:

De la Cruz Lichet, V. (2010). *Retratos fotográficos post-mortem en Galicia (siglos XIX y XX)* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Retrieved from <http://eprints.ucm.es/11072/1/T32199.pdf>

**Conferences.** For example:

Lanero, A., Sánchez, J. C., Villanueva, J. J. and D'Almeida, O. (September, 2007). La perspectiva cognitiva en el proceso emprendedor. En *X Congreso Nacional de Psicología Social: un encuentro de perspectivas*. Universidad de Cádiz, Cádiz. Recuperado de <http://psi.usal.es/emprendedores/documentos/Lanero07.pdf>

**Movies and audiovisual media.** Director, B.B. (Director) and Producer, A.A. (producer). (year). *Movie title* [movie]. Country: studio. For example:

Amenábar, A. (director), Cuerda, J. L. and Otegui, E. (productores). (1996). *Tesis* [Película]. España: Las producciones del Escorpión.

Centro de Memoria Histórica (producer). Rubio, T. (director). (2010). *Mampuján. Crónica de un desplazamiento*. [Documental]. Retrieved from [https://www.youtube.com/watch?v=9v\\_rsVojQt8#t=1145.398308](https://www.youtube.com/watch?v=9v_rsVojQt8#t=1145.398308)

**Photography and Works of art.** Examples:

Arango, D. (1948). *Masacre del 9 de abril*. Acuarela.

Brodsky, M. (1996). Buena memoria. [Serie fotográfica]. Retrieved from <http://www.marcelobrodsky.com/intro.html>

For all other references, please consult the series named Cápsulas APA by the Luis Amigó Editorial.

## Submitting the article

- ▶ The articles must be submitted through Open Journal at <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/about/submissions#onlineSubmissions> as well as the registration process.
- ▶ The requested fields should never be filled with a capital letter, only with an initial capital letter.
- ▶ Make sure you enter the references correctly in accordance with APA standards.
- ▶ It is necessary to verify that the criteria of the Manual for the structuring of articles are accomplished.



- ▶ Read the Policies; with these you must agree to participate effectively in the editing and publication process -which includes both the provision of documentation and adjustments to the publication proposal-.
- ▶ If the article has been previously postulated to another journal, provide this information in *Comments to the editor*.
- ▶ If there is any problem with this process, please report it to: revista.csociales@amigo.edu.co

## Revision

If, after peer revision, an article is accepted for publication, it goes through normalization and copy editing. Authors will receive the copy-edited article for revision and approval or observations before going into design. Once the design process is over, authors will receive a pdf file of the article to check for any typographic mistakes. Modifications or inclusion of new material will not be permitted under any circumstances.

**La contribución debe enviarse únicamente mediante el OJS:**  
<http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS>

Universidad Católica Luis Amigó

Facultad de Psicología y Ciencias Sociales

Transversal 51A N° 67B - 90. Medellín, Antioquia, Colombia

Tel: (574) 448 76 66

[www.ucatolicaluisamigo.edu.co](http://www.ucatolicaluisamigo.edu.co)